



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 19  
Año 2020  
Legislatura X

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER SADA BELTRÁN

Sesión plenaria núm. 20

**Celebrada el jueves 28 y el viernes  
29 de mayo de 2020**

## **Orden del día**

*1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 14 y 15 de mayo de 2020.*

*2. Debate y votación de la propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces, a solicitud del G.P. Vox en Aragón, de creación de una comisión especial de estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus, en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica.*

*3. Debate y votación de la propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces, a solicitud del G.P. Popular, de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas.*



4. Comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón:

— a petición del G.P. Popular, para informar sobre la situación actual de nuestra comunidad autónoma en relación al COVID-19;

— a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), para informar sobre el impacto previsto por su Gobierno, en el sector turístico y hostelero aragonés, durante el proceso de «desescalada».

5. Comparecencia conjunta de la consejera de Sanidad:

— a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Sanidad en relación con el COVID-19;

— a petición del G.P. Popular, para informar sobre las líneas generales de trabajo que va a llevar a cabo desde el Departamento de Sanidad;

— a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), para informar sobre las principales líneas de actuación de su departamento, especialmente ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

6. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 116/20, sobre la elaboración de un plan estratégico de protección contra el coronavirus 2020-2021, presentada por el G.P. Popular.

7. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 134/20, sobre mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

8. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 150/20, sobre un plan de choque COVID-19 para el sector de la hostelería y el turismo en Aragón, presentada por el G.P. Vox en Aragón.

9. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 185/20, sobre el alivio de cargas derivadas de contingencias involuntaria, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

10. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 215/20, sobre la elaboración por parte del Gobierno de Aragón de un plan de activación del sector del turismo, presentada por el G.P. Popular.

11. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

[Todas las votaciones se realizarán al finalizar la sesión].

12. Pregunta núm. 347/20, relativa al COVID-19, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

13. Pregunta núm. 345/20, sobre la repercusión para Aragón del acuerdo entre PSOE, Unidas Podemos y EH Bildu, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (C's).

14. Pregunta núm. 344/20, respecto a las declaraciones del vicepresidente del Gobierno, el Sr. Pablo Iglesias, en relación a la formación Vox, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Vox en Aragón.

15. Pregunta núm. 346/20, relativa al interés de la construcción de un hospital privado en Zaragoza, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

16. Interpelación núm. 47/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la promoción y titulación en el curso 2019-2020 con motivo de la crisis COVID-19, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

17. Interpelación núm. 48/20, relativa a la política del Departamento de Sanidad en el proceso de desconfinamiento, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

18. Interpelación núm. 57/20, relativa a las infraestructuras sanitarias de nuestra comunidad autónoma, de forma especial al déficit que de las mismas se ha puesto de manifiesto durante la pandemia del COVID-19, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

19. Interpelación núm. 58/20, relativa a la política del Gobierno de Aragón para coordinar y garantizar el abastecimiento y suministro del material de protección necesario para afrontar el COVID-19 tanto actualmente como ante un posible rebrote, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

20. Interpelación núm. 59/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación y gestión presupuestaria con motivo de la crisis ocasionada por el COVID-19, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

21. Pregunta núm. 337/20, relativa a los procedimientos en curso de violencia de género, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

22. Pregunta núm. 267/20, relativa a los criterios de derivación de pacientes COVID-19 a centros sanitarios de titularidad privada, formulada a la consejera de Sanidad por el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

23. Pregunta núm. 302/20, relativa a las medidas de prevención ante posibles repuntes COVID-19, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

24. Pregunta núm. 306/20, relativa al control de los positivos en las empresas cárnicas y mataderos de Binéfar, formulada a la consejera de Sanidad por el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

25. Pregunta núm. 328/20, relativa a la residencia de ancianos de Binéfar (Huesca), formulada a la consejera de Sanidad por la diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

26. Pregunta núm. 311/20, relativa a las ayudas aprobadas por el Gobierno de España para compensar las pérdidas de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

27. Pregunta núm. 324/20, relativa a las medidas de agilización de expedientes en un escenario de COVID-19, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

28. Pregunta núm. 317/20, relativa a una plataforma de exámenes online, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la diputada Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular.

29. Pregunta núm. 326/20, relativa al Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo, formulada a la consejera de Economía, Planificación y Empleo por el diputado Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

30. Pregunta núm. 327/20, relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales sobre la reincorporación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada Sra. Sainz Martínez, del G.P. Popular.

31. Pregunta núm. 331/20, relativa a centros de día, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

32. Pregunta núm. 341/20, relativa a medidas de conciliación familiar y laboral durante la crisis del COVID-19, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada Sra. Camañes Edo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

33. Pregunta núm. 334/20, relativa a al lugar de celebración de las pruebas EvAU en Aragón, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

34. Pregunta núm. 338/20, relativa al pago de las ayudas financieras al alquiler de vivienda en Aragón 2018-2021, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

35. Pregunta núm. 339/20, relativa a la modificación de la Ley de ordenación del territorio, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Javier Sada Beltrán, acompañado por la vicepresidenta primera, Ilma. Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, así como por la secretaria primera, Ilma. Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil, y por el secretario segundo, Ilmo. Sr. D. Jesús Fuertes Jarque. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces de 16 de marzo de 2020, sobre medidas extraordinarias a adoptar en relación con el estado de alarma decretado por razón de la situación y evolución de la COVID-19, así como por acuerdo de la Mesa y la Junta de Portavoces de 8 de abril 2020, la sesión plenaria se desarrolla en un formato equivalente a la composición de la Diputación Permanente, con presencia reducida y voto telemático. Los asistentes presenciales y los diputados que emiten su voto de modo telemático son determinados por cada grupo parlamentario.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Lambán Montañés, y los consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento; de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda; de Economía, Planificación y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de Sanidad.

## SUMARIO

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 14 y 15 de mayo de 2020. . . . . 1562**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

**Propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de Estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus, en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica . . . 1562**

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón defiende la propuesta.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Escartín Lasierra fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. García González fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Vaquero Perianez fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Villagrasa fija la posición del G.P. Socialista.

**Propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la red de centros asistenciales de mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas. . . . . 1566**

- La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, defiende la propuesta.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón defiende la propuesta.
- La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Sanz Méliz fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.

- La diputada Sra. Camañes Edo fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

- La diputada Sra. Zamora Mora fija la posición del G.P. Socialista.

**Comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón para informar sobre la situación actual de nuestra comunidad autónoma en relación al COVID-19 y sobre el impacto previsto por su Gobierno en el sector turístico y hostelero aragonés durante el proceso de desescalada. . . . 1571**

- El diputado Sr. Beamonte Mesa, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia.
- El diputado Sr. Pérez Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), explica la solicitud de comparecencia.
- El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.
- El diputado Sr. Beamonte Mesa replica.
- El diputado Sr. Pérez Calvo replica.
- El señor Lambán Montañés duplica.
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente interviene en nombre del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Escartín Lasierra interviene en nombre del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Guillén Izquierdo interviene en nombre del G.P. Socialista.
- El señor Lambán Montañés responde.

**Comparecencia conjunta de la consejera de Sanidad para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Sanidad en relación con el COVID-19; sobre las líneas generales de trabajo que va a llevar a cabo desde el Departamento de Sanidad, y sobre las principales líneas de actuación de su departamento, especialmente ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 . . . . . 1588**

- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, interviene.

- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, explica la solicitud de comparecencia.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras responde.
- La diputada Sra. Marín Pérez replica.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez replica.
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer interviene en nombre del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Cabrera Gil interviene en nombre del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. Moratinos Gracia interviene en nombre del G.P. Socialista.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras responde.

**Proposición no de ley núm. 116/20, sobre la elaboración de un Plan estratégico de protección contra el coronavirus 2020-2021 . . . . . 1603**

- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende una enmienda.
- La diputada Sra. Moratinos Gracia, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Cabrera Gil, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), defiende una enmienda.

- El diputado Sr. Morón Sanjuán fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Marín Pérez fija la posición de su grupo respecto a las enmiendas presentadas.

**Proposición no de ley núm. 134/20, sobre mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA . . . . . 1607**

- La diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Sanz Méliz, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Campoy Monreal fija la posición del G.P. Popular.
- La diputada Sra. García González fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.

**Proposición no de ley núm. 150/20, sobre un plan de choque COVID-19 para el sector de la hostelería y el turismo en Aragón . . . . . 1611**

- La diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Prades Alquézar fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.

- La diputada Sra. Bernués Oliván fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- El diputado Sr. Gracia Suso fija la posición del G.P. Popular.
- La diputada Sra. Soria Sarnago fija la posición del G.P. Socialista.
- La diputada Sra. Fernández Martín interviene.

**Proposición no de ley núm. 185/20, sobre el alivio de cargas derivadas de contingencias involuntarias . . . . . 1616**

- El diputado Sr. Saz Casado, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, defiende dos enmiendas conjuntas.
- La diputada Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende dos enmiendas conjuntas.
- La diputada Sra. Martínez Romances, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende dos enmiendas conjuntas.
- La diputada Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés, defiende dos enmiendas conjuntas.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Susín Gabarre fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Saz Casado fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.

**Proposición no de ley núm. 215/20, sobre la elaboración por parte del Gobierno de Aragón de un plan de activación del sector del turismo. . . . . 1621**

- El diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Soria Sarnago, del G.P. Socialista, defiende dos enmiendas conjuntas.
- La diputada Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende dos enmiendas conjuntas.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende dos enmiendas conjuntas.

- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende dos enmiendas conjuntas.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Bernués Oliván fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- El diputado Sr. Gracia Suso fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.

**Proposición no de ley núm. 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado . . . . . 1627**

- El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, defiende una enmienda.
- La diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Sanz Méliz, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Martínez Romances, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Martínez Romero fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.

**Votación de las propuestas de la Mesa y la Junta de Portavoces, y de las proposiciones no de ley, y explicación de voto. . . . . 1634**

- Votación de la propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica.

— El diputado Sr. Arranz Ballesteros, la diputada Sra. Vaquero Perianez y el diputado Sr. Villagrasa Villagrasa intervienen en el turno de explicación de voto.

— Votación de la propuesta de Mesa y Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas.

— Las diputadas Sras. Orós Lorente y Zamora Mora intervienen en el turno de explicación de voto.

— Votación de la proposición no de ley núm. 116/20.

— El diputado Sr. Sanz Remón y las diputadas Sras. Vaquero Perianez y Moratinos Gracia intervienen en el turno de explicación de voto.

— Votación de la proposición no de ley núm. 134/20.

— El diputado Sr. Sanz Remón y la diputada Sra. García González intervienen en el turno de explicación de voto.

— Votación de la proposición no de ley núm. 150/20.

— El diputado Sr. Arranz Ballesteros interviene en el turno de explicación de voto

— Votación de la proposición no de ley núm. 185/20.

— Votación de la proposición no de ley núm. 215/20.

— El diputado Sr. Gracia Suso y la diputada Sra. Soria Sarnago intervienen en el turno de explicación de voto.

— Votación de la proposición no de ley núm. 218/20.

— El diputado Sr. Sanz Remón y las diputadas Sras. Orós Lorente y Zamora Mora intervienen en el turno de explicación de voto.

**Pregunta núm. 347/20, relativa al COVID-19 ..... 1638**

— El diputado Sr. Beamonte Mesa, del G.P. Popular, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.

— El diputado Sr. Beamonte Mesa replica.

— El Sr. Lambán Montañés duplica.

**Pregunta núm. 345/20, sobre la repercusión para Aragón del acuerdo entre PSOE, Unidas Podemos y EH Bildu ..... 1640**

— El diputado Sr. Pérez Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.

— El diputado Sr. Pérez Calvo replica.

— El Sr. Lambán Montañés duplica.

**Pregunta núm. 344/20, respecto a las declaraciones del vicepresidente del Gobierno, el Sr. Pablo Iglesias, en relación a la formación del G.P. Vox en Aragón. .... 1641**

— El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.

— El diputado Sr. Morón Sanjuán replica.

— El Sr. Lambán Montañés duplica.

**Pregunta núm. 346/20, relativa al interés de la construcción de un hospital privado en Zaragoza . 1643**

— El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), formula la interpelación.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.

— El diputado Sr. Sanz Remón replica.

— El Sr. Lambán Montañés duplica.

**Interpelación núm. 47/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la promoción y titulación en el curso 2019-2020 con motivo de la crisis COVID-19 ..... 1645**

— El diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la interpelación.

— El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.

— El diputado Sr. Trullén Calvo replica.

— El consejero Sr. Faci Lázaro duplica.

**Interpelación núm. 48/20, relativa a la política del Departamento de Sanidad en el proceso de desconfinamiento ..... 1648**

— La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la interpelación.

- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.

**Interpelación núm. 57/20, relativa a las infraestructuras sanitarias de nuestra comunidad autónoma, de forma especial al déficit que de las mismas se ha puesto de manifiesto durante la pandemia del COVID-19 . . . . . 1651**

- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.
- La diputada Sra. Marín Pérez replica.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras duplica.

**Interpelación núm. 58/20, relativa a la política del Gobierno de Aragón para coordinar y garantizar el abastecimiento y suministro del material de protección necesario para afrontar la COVID-19, tanto actualmente como ante un posible rebrote . . . . . 1655**

- La diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban, responde.
- La diputada Sra. Vaquero Perianez replica.
- La consejera Sra. Pérez Esteban duplica.

**Interpelación núm. 59/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación y gestión presupuestaria con motivo de la crisis ocasionada por el COVID-19 . . . . . 1659**

- La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- El consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, responde.
- La diputada Sra. Susín Gabarre replica.
- El consejero Sr. Pérez Anadón duplica.

**Pregunta núm. 337/20, relativa a los procedimientos en curso de violencia de género . . . . . 1663**

- La diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.
- La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban, responde.
- La diputada Sra. García González replica.
- La consejera Sra. Pérez Esteban duplica.

**Pregunta núm. 267/20, relativa a los criterios de derivación de pacientes COVID a centros sanitarios de titularidad privada . . . . . 1664**

- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán replica.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras duplica.

**Pregunta núm. 302/20, relativa a las medidas de prevención ante posibles repuntes COVID-19. . 1665**

- La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.

**Pregunta núm. 306/20, relativa al control de los positivos en las empresas cárnicas y mataderos de Binéfar . . . . . 1666**

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.

**Pregunta núm. 328/20, relativa a la residencia de ancianos de Binéfar (Huesca) . . . . . 1667**

- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, formula la pregunta.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.
- La diputada Sra. Marín Pérez replica.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras duplica.

**Pregunta núm. 327/20, relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales sobre la reincorporación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón . . . 1668**

- La diputada Sra. Sainz Martínez, del G.P. Popular, formula la pregunta.
- El consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, responde.
- La diputada Sra. Sainz Martínez replica.
- El consejero Sr. Pérez Anadón duplica.

**Pregunta núm. 334/20, relativa al lugar de celebración de las pruebas EvAU en Aragón . . . . . 1669**

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.

— El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.

— El diputado Sr. Arranz Ballesteros replica.

— El consejero Sr. Faci Lázaro duplica.

**Pregunta núm. 311/20, relativa a las ayudas aprobadas por el Gobierno de España para compensar las pérdidas de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino . . . . . 1670**

— El diputado Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular, formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

— El diputado Sr. Celma Escuin replica.

— El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

**Pregunta núm. 324/20, relativa a las medidas de agilización de expedientes en un escenario de COVID-19. . . . . 1671**

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda replica.

— El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

**Pregunta núm. 317/20, relativa a una plataforma de exámenes online . . . . . 1672**

— La diputada Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular, formula la pregunta.

— La consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, Sra. Díaz Calvo, responde.

**Pregunta núm. 326/20, relativa al Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo. . . . . 1673**

— El diputado Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta

— La consejera de Economía, Planificación y Empleo, Sra. Gastón Menal, responde.

— El diputado Sr. Martínez Romero replica.

— La consejera Sra. Gastón Menal duplica.

**Pregunta núm. 341/20 relativa a medidas de conciliación familiar y laboral durante la crisis del COVID-19 . . . . . 1675**

— La diputada Sra. Camañes Edo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela, responde.

**Pregunta núm. 338/20, relativa al pago de las ayudas financieras al alquiler de vivienda en Aragón 2018-2021 . . . . . 1676**

— El diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo, responde.

— El diputado Sr. Ortas Martín replica.

— El consejero Sr. Soro Domingo duplica.

**Pregunta núm. 339/20, relativa a la modificación de la Ley de ordenación del territorio . . . . . 1677**

— El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), formula la pregunta.

— El consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo, responde.

— El diputado Sr. Sanz Remón replica.

— El consejero Sr. Soro Domingo duplica.

[NOTA: para garantizar el cumplimiento estricto de la normativa de seguridad que marcan las autoridades sanitarias debida al COVID-19, todas las intervenciones se realizan desde el escaño].

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Vayan tomando asiento. [Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.]

Buenos días. Antes de dar comienzo, como viene siendo habitual con el estado de alarma, antes de dar comienzo al orden del día, a la sesión plenaria, haremos un minuto de silencio. Muchas gracias. [Pausa.]

[Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio].

Después de este minuto de silencio en recuerdo a las víctimas, a sus familiares, a los que lo están pasando todavía mal y también en apoyo a todos los que han estado tanto en primera línea de esta batalla como a todos los que nos han hecho este periodo de confinamiento la vida más sencilla, procedemos a iniciar el orden del día del Pleno, recordándoles que la nueva normativa indica que cuando estemos a menos de dos metros es obligatorio el uso de mascarilla y, si están ustedes a más de dos metros, pueden disponer a quitársela. Pero cada vez que se acerquen o estén a menos de dos metros, les rogaría... no les rogaría, les digo que tienen que llevar mascarilla.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 14 y 15 de mayo de 2020.**

Primer punto del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 14 y 15 de mayo del 2020. **Entiendo que se aprueba por asentimiento.**

Pues pasamos al segundo punto del orden del día: debate de la propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, de creación de una comisión especial de estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica. Para lo cual tiene la palabra en representación de Vox el señor Arranz.

### **Propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus, en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica.**

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Con la presente iniciativa Vox pretende mostrar expresamente su total disposición a colaborar en la reactivación de Aragón, en materia sanitaria, económica y social, pero siempre desde el especial y principal ámbito que nos ofrecen las propias Cortes de Aragón, lugar e institución donde reside la soberanía del pue-

blo aragonés y donde nos reunimos todos los representantes electos por el pueblo.

Por el calado de las medidas a debatir, las materias a tratar y las conclusiones y búsqueda de soluciones a las que deberemos llegar, entendemos que deben tomarse en sede parlamentaria, con transparencia, con la aportación, participación activa y debate de las distintas fuerzas parlamentarias, con pleno conocimiento de la ciudadanía y acceso a todos los sectores de la sociedad aragonesa, lo que enriquecerá, sin duda, tal comisión especial y redundará en beneficio de todos.

El Parlamento, estas Cortes de Aragón, son el espacio más idóneo para abordar la recuperación social y económica de Aragón y ha de hacerse a través de un debate público con luz y taquígrafos.

Cualquier debate que concluya con un acuerdo sobre medidas sanitarias, económicas, sociales o de cualquier otra índole para hacer frente a la crisis del COVID-19 debe desarrollarse bajo el normal control parlamentario y quienes han sido elegidos para representar a los aragoneses, y no de espaldas a ellos, con integrantes a los que nadie ha votado y con oscuridad o falta de transparencia de los debates, las aportaciones de cada parte y las conclusiones a las que puedan ir llegando.

El objeto de la comisión especial del coronavirus será actuar como foro multidisciplinar, donde puedan trabajar y aportar los diferentes grupos parlamentarios, por supuesto, además de especialistas y/o técnicos de diversos ámbitos implicados.

A grandes rasgos, y sin perjuicio de someterlo al consenso de todos, esta comisión especial funcionaría a través de los siguientes mecanismos, por llamar de alguna forma. La comisión estará compuesta por un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios y será asistida por los servicios jurídicos de las Cortes de Aragón, adoptando los posibles acuerdos mediante voto ponderado. Se nombrará de entre sus miembros a un diputado que ejercerá la presidencia y al que corresponderá convocar las reuniones y moderar los debates. La convocatoria podrá ser solicitada por un grupo parlamentario y la comisión podrá acordar la incorporación a la misma a efectos de asesoramiento de especialistas y técnicos en distintas materias objeto de estudio. Entre ellas, las principales asociaciones científicas de atención primaria y de atención especializada relacionadas con la enfermedad y los sindicatos, las patronales empresariales, los representantes del tejido empresarial de Aragón y los colegios profesionales. Entre ellos, el de médicos, el de enfermeros, el de farmacéuticos, etcétera. También técnicos económicos, jurídicos, representantes del sector agropecuario y todos aquellos colectivos afectados por esta crisis.

Tanto las deliberaciones como las conclusiones serán públicas. Esta cuestión para nosotros es muy importante. Creemos en la total transparencia y publicidad de esta comisión.

Se prevé para la finalización del trabajo de la comisión un año, prorrogable a decisión de la misma, si así lo exigen las circunstancias. A la finalización se elaborará un dictamen que reúna las conclusiones adoptadas en el seno de la comisión y se elevará a Pleno.

Esta es nuestra propuesta, voten con total libertad, por supuesto. Si bien les digo que lo único que se pretende es traer al ámbito parlamentario, con control,

transparencia y publicidad, un debate y una búsqueda de soluciones para la reactivación y la recuperación de Aragón, desde la implicación y responsabilidad de todos, en el seno de las Cortes de Aragón, donde reside nuestra soberanía y con la participación principal de los representantes electos por el pueblo aragonés.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

Turno para los grupos parlamentarios. Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas.

Señor Arranz, yo creo que, en momentos tan críticos como los actuales, este país, esta comunidad necesita acuerdos, pero los necesita no por otra cosa sino porque supone la cristalización de una voluntad de encuentro, de una voluntad de trabajo en común; implican que los actores llamados a aportar se reconocen, se respetan, y desde las obvias diferencias que mantienen entre ellos y ellas, que mantenemos, pues deciden intentar construir propuestas comunes.

Y es verdad que, una vez el resultado esté encima de la mesa, ustedes, si hubieran querido, podían haber participado y no suscribir ese resultado no participando de la deliberación final. Eso es legítimo, eso es natural y eso es bueno en cualquier sociedad democrática que respete la diversidad de opiniones. Pero, vuelvo a decir, lo importante es intentarlo, lo importante es intentar llegar a acuerdos, poner por delante la importancia que tiene en estos momentos que compartamos un objetivo, que es el de, bueno, analizar colectivamente con objetividad, transparencia y honestidad qué es lo que está pasando, e intentar aportar. No solo los que estamos aquí presentes, el conjunto de la sociedad también.

Y además hay otra cuestión que antes de empezar a plantear mi posición quisiera decirles, que es que los tiempos corren en contra, la urgencia exige respuestas rápidas y, además, conjugar esa urgencia con participación es imprescindible, y garantizar que esta participación se produzca en pie de igualdad en todas sus partes, en todos sus miembros, también lo es.

Por eso, señor Arranz, creo que es importante recordar estas tres cuestiones, voluntad, diligencia y urgencia y participación social, para plantear la posición de este grupo, que va a ser negativa a la constitución de esta comisión.

Primero, porque ustedes abandonaron la mesa que se había constituido para la reconstrucción social y económica de Aragón. Podrían haberse quedado, podrían haberse levantado al final si no les hubiese gustado el resultado, pero decidieron irse. Por lo tanto, voluntad de aportar a la reconstrucción en el único foro que hasta este momento había pues consideramos que no han demostrado mucha, no han demostrado mucha.

Críticas a la mesa hemos hecho todos, por lo menos Izquierda Unida, y las trasladó en su primer momento: metodología, tiempos, proceso de participación; pero una vez que se constituye hay que ponerse a trabajar y hay que aportar, y hay que aportar. Entendiendo que además es importante que estén presentes los re-

presentantes del mundo de la empresa, del mundo del trabajo y también del mundo local.

Y en esa mesa, además, esa participación se da en pie de igualdad, no se da como asesores externos, sino que se da como sujetos que están llamados a reconstruir también nuestra comunidad.

Por lo tanto, también decirle que con respecto a la participación nos preocupa mucho lo que propone y deja claro que no es el concepto que Izquierda Unida entiende lo que debería ser una participación activa de la sociedad.

Después de lo que han hecho en Zaragoza o en Andalucía, también dudamos de esa voluntad, de verdad que lo dudamos, dudamos mucho de esa voluntad.

Y, por último, los tiempos. ¿Ustedes piensan que podemos esperar un año a tomar decisiones? ¿Ustedes piensan que podemos esperar un año a tomar decisiones? ¿Qué pasaría si funcionando esa mesa se empezaran a tomar decisiones imprescindibles que no se hubieran acordado en esa mesa? Pues el resultado creo que lo sabemos todos y todas.

Por lo tanto, señor Arranz, Izquierda Unida no va a votar esta propuesta porque sería una enmienda a la totalidad a su voluntad de trabajo y al trabajo demostrado y además el resultado consideramos que sería de menor calidad participativa, porque no es lo mismo asesorar que participar...

*El señor PRESIDENTE:* Gracias.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... de pleno derecho en una mesa de este calibre.

Por lo tanto, por lo desfasado en lo temporal nos lleva a plantear un voto negativo.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros siempre hemos puesto que Aragón, y sobre todo a primeros de abril, cuando ya entraron, cuando ya nos reunimos en lo que es la sede del Gobierno de Aragón a partir del 17 de abril todos los grupos parlamentarios, todos los agentes de diálogo social, los empresarios, los sindicatos, representantes de las diferentes administraciones, pues la verdad es que un servidor, además, alardeaba de la altura de miras que teníamos que tener en Aragón, y además es que viene en nuestro ADN, ya desde la Edad Media; es decir, tierra noble, tierra de pactos, tierra que sabe llegar a acuerdos, donde los diversos medios de comunicación habían acogido y han acogido que aquí la gente se sabe poner de acuerdo por encima de cualquier tipo de ideología, pensando en las personas y en los aragoneses. Y nosotros creemos que el foro adecuado para aquello que pide el Grupo de Vox es esa mesa por la reconstrucción social y económica, donde se han planteado diversas medidas pensando en los más vulnerables, medidas a nivel de urgencia sanitaria y especialmente medidas a nivel económico, pensando en esos autónomos, en esas pequeñas y medianas empresas, en esas grandes empresas también, ¿por qué no?, que crean empleo y que dan trabajo es-

table en Aragón, y especialmente también en el medio rural. Nosotros creemos que esta medida que plantea el grupo de Vox viene a hacer una duplicidad de prácticamente la función que está realizando esa mesa, y nosotros creemos y votaremos en contra, por tanto.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero. Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Aragón es tierra de pactos, una tierra en el que el pacto es parte de nosotros mismos.

Pues creemos que con esta iniciativa ustedes lo que quieren es romper ese pacto al que se llegó, con el que se empezó a trabajar el pasado 17 de abril, la fecha en la que comenzó el trabajo para esa mesa para la recuperación social y económica de Aragón, en la que están representados todos los partidos con representación parlamentaria, los cuatro agentes sociales, la Federación Aragonesa de Municipios y Comarcas. Y todo para trabajar en la recuperación económica y social tan necesaria tras esta pandemia.

Todos, y vuelvo a repetir, todos ese día hablaban de la necesidad de trabajar todos juntos para poderla superar, Vox también decía que tenemos que trabajar todos juntos, para buscar acuerdos para ser fuertes ante una de las situaciones más graves a las que nos vamos a enfrentar en generaciones.

Pues bien, el día 30 ustedes, Vox, abandonaron esta mesa, una mesa, repito, de diálogo, de búsqueda de consensos, de búsqueda de consensos desde la diferencia, pero, sobre todo, de trabajo para apoyar a toda la sociedad aragonesa e intentar sobre todo encontrar soluciones. Abandonaron una mesa en la que están los partidos, los agentes sociales y todas las administraciones públicas de Aragón, las autonómicas, las comarcales, las locales. Una mesa en la que se está trabajando por los autónomos, por las pymes, por los trabajadores y trabajadoras, por los sectores estratégicos, por la logística, la agroalimentación, el turismo también. Se intenta buscar soluciones para mejorar las condiciones de los sanitarios para tener una sanidad más fuerte que nos permita enfrentarnos a otros posibles rebrotes. Y la verdad es que no entendemos que ustedes se levantaran de esta mesa rompiendo un consenso de la sociedad aragonesa. La verdad es que no lo entendemos, a no ser que ustedes busquen el desencuentro, el enfrentamiento. Porque, en una mesa en la que están, como decía, todos los agentes, los agentes sociales, los grupos parlamentarios, las diferentes administraciones públicas, no entendemos que ustedes la abandonarían.

Lo necesario en este momento es el pacto, el pacto es casi obligatorio, podría decir. Una vez más se puede dar en Aragón. Yo creo que eso es lo que tenemos que destacar en este momento, y por lo tanto no apostaremos esta comisión de estudio.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín. Por Podemos Equo, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Buen día, señorías. Buen día, presidente.

Señorías de Vox, ustedes son el último partido, el único partido, ya se ha dicho, que no está participando en las mesas de trabajo del plan de recuperación social y económica de Aragón. Y nos parece que es una barbaridad que un partido que lleva un año viviendo del dinero público de todos los aragoneses no esté participando en una mesa junto a todo tipo de organizaciones empresariales, sindicales, ayuntamientos y todos los partidos, excepto ustedes.

Ustedes, en la historia democrática de este parlamento aragonés en el año que llevan, son los que menos iniciativas en la historia de las Cortes de Aragón han presentado, los que menos. Esto ya lo podemos decir con total tranquilidad, ya se ha cumplido un año de las elecciones autonómicas, ya llevan un año chupando del bote, como dicen ustedes cuando critican a la casta política. Eso lo dicen ustedes constantemente en este Parlamento y en otros.

Y, además, de lo poquito que traen, en la mayoría de los casos son copia-pegas, que entiendo que son iniciativas que les llegan vía fax a través de Madrid, que nada tienen que ver con la singularidad aragonesa, y que además en muchos casos traen debates absolutamente superados por la sociedad aragonesa, como pueden ser las violencias machistas, la situación de los niños inmigrantes con problemas o los símbolos de todos los españoles.

Sin embargo, desconocemos un año después qué propone Vox sobre sanidad, logística, agroalimentación, energía, porque al menos aquí no lo han dicho. Sin embargo, el resto sí que llevamos meses trabajando, no solamente en estas Cortes de Aragón, que yo con orgullo digo que es el Parlamento de toda España que más ha trabajado durante el estado de alarma. Aquí únicamente hemos aplazado un Pleno ordinario en las Cortes de Aragón y, repito, ha sido el Parlamento de toda España que más actividad parlamentaria ha hecho en estos tres meses, y de esto tenemos que estar todos muy orgullosos porque es fruto del consenso de todos los grupos parlamentarios. Y por supuesto, en todas las comisiones, estamos debatiendo exactamente todos los puntos que usted está intentando traer a través de una comisión especial que llevamos tres meses trabajando sin parar, y todos los temas que usted ha traído los estamos debatiendo. O sea, ese discurso de que parece como que, en una habitación oscura, sin luz ni taquígrafos, están los empresarios, los sindicatos, los ayuntamientos, las comarcas y todos los partidos, excepto ustedes, hablando del futuro de Aragón y las Cortes no están trabajando, no es real. Se está trabajando en unas mesas de trabajo con el resto de organizaciones, porque en estas Cortes de Aragón es mucho más difícil hacerlo con carácter de urgencia, que es lo que exige esta pandemia y esta reacción para la recuperación social. Pero es que, además, en el Parlamento están activadas todas las actividades y, además, en el máximo de la esquizofrenia política en la que está Vox en la contradicción permanente y en la incoherencia, en Andalucía votan que no a la misma comisión que traen a las Cortes de Aragón, pero luego a los días la quieren presidir. Señorías, aclárense, aclárense, porque no es nada coherente lo que ustedes están haciendo. Así que, una vez más, acabo diciéndoles, aporten o aparten.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Escartín.  
Por el Grupo Ciudadanos, señora García.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Arranz, yo cuando leí su iniciativa me vino a la cabeza un término que usted me lo va a entender a la primera: *Standum est chartae*: cuántas veces me imagino que en el ejercicio de su profesión ha hecho usted apelación o alegación a este término, al término de que hay que estar a lo pactado.

Para los que no son juristas. Sí que les puedo decir que si ustedes se meten en la página web del Real e Ilustre Colegio de Abogados, no de la Academia de la Lengua, y ponen *Standum est chartae*, nos remite directamente al artículo 3 del Estatuto, porque Aragón es pacto. El derecho aragonés es pacto. Tenemos el pacto de relaciones familiares, los pactos testamentarios, pero Aragón es una tierra de pactos, y mientras algunos jugaban a echarse el muerto de esta crisis, de esta pandemia, en Aragón dimos ejemplo y nos pusimos a trabajar y nos pusimos a trabajar en una mesa de los pactos de la reconstrucción, los pactos del Pignatelli, donde ustedes sí que estaban, estaban la representación de los ocho partidos con representación parlamentaria, instituciones como Cepyme, CEOE, UGT, Comisiones Obreras, representaciones de la Administración local, municipios, comarcas, etcétera, etcétera. Y ustedes se marcharon, se marcharon como se han marchado de la mesa por el futuro de Zaragoza, que es una mesa parlamentaria, parecida a la que ustedes están exigiendo aquí.

Esos pactos de la reconstrucción, esa mesa de la reconstrucción está a punto de finalizar y se ha llegado a una serie de conclusiones donde hay aportaciones de toda la sociedad aragonesa pensadas para y por la sociedad aragonesa, y ustedes no han podido presentar ninguna propuesta porque ustedes se fueron. Y ahora pretenden, con idéntico sentido, iniciar aquí una comisión que en un año saque conclusiones.

Miren, yo no les voy a votar que no, a pesar del respeto que me merece la gente que ha estado trabajando, a pesar del respeto que me merecen los ciudadanos que han estado representados ahí, no les voy a votar que no. Pero mi grupo parlamentario se va a abstener. Y se va a abstener porque en Ciudadanos, en nuestro partido político, en nuestra representación llevamos en el ADN el pacto, el consenso y la centralidad, solamente por eso.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora García.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente.

La reconstrucción de Aragón tiene que partir desde el Parlamento. En democracia, los gobiernos tienen que rendir cuentas, tienen que dar explicaciones y tienen que defender la verdad, y es en el Parlamento donde más se visibiliza esa democracia. Aquí es donde traemos la palabra de todos esos ciudadanos que nos votan para que ejerzamos la representación política, y por eso que hoy consideramos que cualquier reunión

que trate de alcanzar un pacto apoyado en la unidad y el consenso debe de impulsarse desde el Parlamento.

Pero además en democracia los gobiernos también deben ser responsables, deben de hacerse responsables de las decisiones que toman y de las consecuencias que ello tiene para los ciudadanos, y también es en el Parlamento donde deben esclarecerse esas responsabilidades con luz y taquígrafos, como dice esta iniciativa.

Mi grupo parlamentario desde el inicio de la crisis sanitaria, el presidente de nuestro grupo parlamentario, solicitó al Gobierno de Aragón, al presidente Lambrán, impulsar un gran pacto.

El Gobierno de Aragón por su parte decidió sacarlo de las Cortes y hacer una mesa donde mi grupo parlamentario, con la voluntad de trabajar y aportar en esa reconstrucción, en ese proyecto de reconstrucción de Aragón, ha estado trabajando, donde libremente lo puede haber hecho cualquier fuerza parlamentaria.

Esa mesa está a punto de terminar unas conclusiones, unas conclusiones que esperamos que sean vinculantes para el Gobierno, que arranquen un compromiso y que, además, sean incorporadas. Unas conclusiones que tendrían y tienen que venir a estas Cortes, unas conclusiones que tienen que servir de impulso para ese proceso de reconstrucción. Y esta comisión puede ser el instrumento para ello.

Hoy hay un grupo parlamentario que nos pone ante nuestro espejo como diputados y nos interpela sugiriéndonos que nos sentemos a analizar cuáles han sido los motivos de esa crisis sanitaria, cómo se ha gestionado, cómo nos hemos enfrentado y nos seguimos enfrentando a esa crisis sanitaria y cómo tenemos que afrontar ese reto que es la reconstrucción social y económica.

Mire. Mi grupo no va a entrar en prejuicios sobre quién o no ha presentado esta iniciativa, y no va a dejarse guiar por prejuicios que le impidan apoyar aquello que creemos que es necesario, que incluso es democráticamente saludable, democráticamente saludable, que forma parte de esa buena política, de la política útil, donde reside ese espíritu de consenso y de lealtad que ustedes como Gobierno nos han reclamado y que nosotros, como oposición, hemos prestado.

Nuestro partido va a ser coherente y no vamos a rechazar ningún tipo de posibilidad de llegar a un consenso, un consenso que tiene que servir para que superemos esta crisis, a la cual vamos a enfrentarnos, tiene que ser el Parlamento donde vengamos a debatir, tiene que ser donde se impulsen las decisiones, tiene que ser el Parlamento donde los ciudadanos nos vean debatir y nos vean defender sus intereses, sus anhelos y sus aspiraciones.

El Gobierno no tiene que tener miedo de escuchar desde aquí a la oposición y la oposición tampoco tiene que tener miedo de escuchar al Gobierno, ni siquiera unos aceptar las ideas de otros. Pero sí que, desde luego, creemos que este nuevo reto tiene que partir de un análisis certero de la realidad, describir con la verdad la realidad. Y tenemos que saber antes de emprender ese consenso al que seguro que todas las fuerzas políticas quieren unirse, cómo se ha gestionado esta situación. Todos, todos desde el Parlamento...

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Señor presidente, voy acabando.

... podemos hacerlo. Tenemos que saber por qué Aragón ha sido una de las comunidades autónomas con una mayor letalidad, por qué uno de cada tres sanitarios ha estado contagiado, por qué ocho de cada diez han fallecido en residencias, por qué la misma persona que inició el liderazgo en la gestión de esta crisis ya no va a acabar tampoco la gestión de esta pandemia.

En definitiva, es necesario que, antes de afrontar el gran reto social y económico que tiene Aragón, todos los grupos parlamentarios también trabajemos en hacer un diagnóstico bueno para aplicar el mejor tratamiento.

Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Pues, señor Arranz, del Grupo Parlamentario Vox, me recordaba ayer preparando la intervención una de las circunstancias del formato del teatro clásico griego. Yo no le voy a hablar ni de la tragedia ni de las disposiciones, simplemente lo voy a desarrollar en distintos actos.

Primero, los hechos. El día 17 de abril, ustedes junto con el resto de partidos políticos tuvieron un primer encuentro con la FAMCP, representante de todas administraciones locales, con la patronal, con los sindicatos, coincidiendo en una parte importante con el diagnóstico de qué necesitaba Aragón, con qué medios, con qué herramientas y con qué instrumentos para afrontar su futuro.

Ustedes participaron en tres de esas reuniones, pero no seré yo el que diga que el motivo de que ustedes se levantaran fue una llamada del teléfono rojo, perdón, o del teléfono verde, desde Madrid, el cual a ustedes les motivó a no participar en algo que era útil para Aragón y para España. El 30 de abril, ustedes salen diciendo que se establece un inadmisiblesilencio hurtándose a los aragoneses del conocimiento de los debates.

¿Ustedes no se fían de la representatividad de todos los que estamos aquí? ¿Ustedes no se fían de la representatividad de empresarios, de sindicatos, de administraciones locales? ¿Ustedes no se fían ni siquiera de su propia representatividad, que nosotros valoramos y esperamos que acabe también en una utilidad para lograr medidas?

Pues tenemos que discrepar de esas razones que ustedes aluden, máxime cuando también todo el mundo, señor Arranz, ha estado proactivo, constructivo en el modo, en la materia, en el procedimiento, en lograr esas conclusiones y ese trabajo, y únicamente ustedes han sido los que han alegado esta serie de motivos. Con lo cual, yo creo que es para invitar al menos a una reflexión.

Respecto a la forma, más allá de la abrupta salida, ustedes proponen aquí en las Cortes de Aragón un debate que sea todo público. Pueden ir al Reglamento y a la experiencia de otras legislaturas, en las cuales inclu-

so las ponencias especiales de estudio tienen algunas de las partes de debate entre los propios diputados que no son públicas. Pero, bueno, yo no le voy a negar lo que ustedes pretenden.

Y el plazo de un año. Si nosotros hubiéramos establecido desde el inicio el plazo de un año, ustedes en buena lid nos habrían dicho que llegamos tarde, que no dejamos participar a la gente fuera del Parlamento, que no contamos con una opinión mayoritaria. Con lo cual, estamos, y, creemos, ante una situación urgente, hay que actuar de manera rápida y de manera consensuada, y eso es lo que se está pretendiendo hacer.

Y, respecto del contenido, distintos sectores son los que ustedes nombran, que pueden participar, que no pueden participar; nosotros entendemos que se ha establecido un marco de diálogo y de trabajo muy apto. Y el resultado, señor Arranz, yo le hablaba del teatro clásico, yo no lo voy a comparar ni con Calderón de la Barca ni con la coreógrafa Sara Baras, ni con Adolfo Marsillach, pues porque no sería justo por mi parte comparar la utilidad que tendría esta comisión especial de estudio con la que hace la gente de la cultura. Y lamento decirles, en términos de artes escénicas, que, lamentablemente, ni por historia ni por el reparto ni por el procedimiento ni por la escenografía, pues ustedes con esta comisión han vendido muy pocas entradas.

Concluyo, señor presidente.

Lorca decía que la poesía no quiere adeptos, que lo que quiere es amantes, y, para servir a Aragón y para servir a España, no necesitamos adeptos, sino que necesitamos representantes públicos que la quieran, que trabajen y que construyan de la mano de los demás. Con lo cual, votaremos en contra, y esperamos que pronto ustedes se sumen a todas estas iniciativas.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Villagrasa.

Según lo acordado en Mesa y Junta de Portavoces, ya saben ustedes que las votaciones se acumularán al final del orden del día de la jornada de hoy.

Por lo tanto, seguimos con el orden del día, con el debate de la propuesta de Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la red de centros asistenciales de mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas.

Para lo cual, señora Orós, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

**Propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la red de centros asistenciales de mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas.**

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Pues buenos días, señorías.

Como bien decía el presidente, traemos a este Pleno para que se apruebe una petición de creación de una comisión de estudio para analizar los criterios que deben regir la red de centros asistenciales.

Aragón cuenta con trescientos cuarenta y cuatro centros residenciales de mayores, públicos y privados, diseminados por todo el territorio, que dan servicio a unas veintidós mil personas, en una comunidad extensa y, además, sobrevenecida. Son en su mayoría pequeñas y medianas empresas y entidades sociales las que gestionan esta red.

Es cierto que, incluso antes de que apareciera el COVID en nuestras vidas, teníamos todos en agenda que era necesario actualizar las residencias, la red residencial. De hecho, encima de la mesa teníamos un proyecto de ley de ordenación de las entidades privadas o la revisión del Decreto 111/1992. Pero también es verdad que el COVID lo ha cambiado todo, y que ha sido absolutamente devastador con las personas más mayores y, por tanto, donde hay agrupaciones de personas mayores ha sido absolutamente el epicentro de todo lo que ha ocurrido. Los últimos datos son setecientos trece mayores que han fallecido en residencias y más de dos mil setecientos setenta infectados; estamos hablando del 80% de la población fallecida.

Las residencias de Aragón antes del COVID-19 eran en su gran mayoría centros perfectamente adaptados a su función, a la función que tenían, a la función que tienen, que es ser centros asistenciales, ser los hogares de los mayores que por circunstancias deciden pasar la etapa final de sus vidas en estos centros. Y han sido las residencias, señorías, muy a su pesar, el verdadero escudo social y sanitario para el que era imposible estar preparadas durante la fase aguda de la pandemia, en la que trabajadores y direcciones se han dejado la piel intentando proteger a sus mayores, sin recursos, sin protección y sin poderlos llevar muchas veces a los hospitales.

Que todas sus señorías tengan claro que, mientras dure el estado de alarma, todas ellas, todas, públicas y privadas, están bajo la dirección del mando único y bajo las directrices que marque Salud Pública, una gestión en cuyo pico de la pandemia faltaron previsión, capacidad y acierto. Las responsabilidades políticas, penales o civiles llegarán a su máximo nivel y, además, van a llevar su curso; cada uno tendrá y deberá de asumir sus responsabilidades, lo iremos viendo. Pero lo que está claro es que la pandemia ha hecho que debamos enfrentarnos a nuevas situaciones, que no sabemos si serán o no excepcionales, y que es necesaria, muy necesaria, una reflexión serena sobre las muchas circunstancias que se han dibujado en la situación actual. Sabiendo además que la vuelta a la normalidad está siendo distinta para ellos y que afecta especialmente a los mayores. Por un lado, vamos a tener que aprender a convivir con el virus y, aunque se descubra la vacuna o tratamientos efectivos para combatirlo, el sistema debe actualizarse, adaptarse y estar preparado para dar una respuesta eficiente, ya no solo ante el COVID, sino ante cualquier amenaza similar. Ya hay que tomar acciones urgentes que hablen de los planes de choque y de contingencia o de las ayudas económicas, esas se deben poner en marcha ya.

Pero, por otro lado, debemos ser conscientes de que la situación de estos centros ya no será la misma

y, por tanto, debemos pensar sobre el papel de los centros residenciales, el modelo residencial, su organización, sus infraestructuras, su tamaño, el personal necesario, la formación de dicho personal, los costes o el papel de la sanidad en estos centros.

Por todo ello creemos que es necesario abrir un espacio de diálogo y reflexión en el que los grupos parlamentarios podamos escuchar a todos los implicados, expertos, entidades gestoras, sindicatos, a la Administración o a cualquiera que tenga algo que aportar, para que, desde un conocimiento más profundo y sereno, podamos adoptar las mejores decisiones.

Y entendemos que es a las Cortes de Aragón, como órgano de representación de los aragoneses, a las que nos corresponde analizar la situación que se ha vivido, valorar las consecuencias, pero, sobre todo, intentar dar respuesta a las inquietudes y necesidades de residentes, trabajadores y organizaciones.

Espero que apoyen la creación de esta comisión de estudio. Lo único que pretende es bajar el balón al suelo, analizar la situación que está dejando la pandemia, pero su intención va mucho más allá. Lo que pretende es crear un espacio de debate con la única y última intención de consensuar entre todos, o al menos intentarlo, las mejores medidas y soluciones para proteger a nuestros mayores. A los mayores, los que hicieron posible el Estado del bienestar que hoy disfrutamos, los que asentaron los pilares de nuestra sociedad, los que han luchado para que hoy tengamos un sistema de libertad e igualdad con grandes coberturas sanitarias, educativas o sociales, porque creo que es de justicia y porque es nuestra obligación política y moral.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Orós.

Turno para el resto de grupos parlamentarios: por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Izquierda Unida comparte la necesidad de debatir sobre el modelo residencial. Tienen una ligazón tremenda con un debate que queremos sacar y que vamos a abordar hoy, que es la organización social de los cuidados, para nosotros es fundamental. Y desde esa perspectiva votaremos a favor, porque además consideramos que la experiencia vivida y muchas otras cuestiones que le plantearé a continuación requieren de un análisis y de la búsqueda de consensos.

En cualquier caso, sí que tenemos alguna duda, alguna consideración que queremos ya empezar a poner encima de la mesa, como es que esta comisión no puede emplazar ni dilatar los acuerdos asumidos en materia de reforma reglamentaria, reformas legislativas que hemos aprobado cambiar. Esos decretos y esas leyes que tenemos que impulsar y que afectan a cuestiones importantes, que tampoco es que queden patentemente reflejadas, como son las condiciones de los trabajadores y de las trabajadoras, especialmente, del ámbito residencial, y que para nosotros son una cuestión fundamental, las condiciones laborales del personal que trabaja en el sector residencial.

Y el formato también quizá dificulte llegar a consensos. Es decir, alguna vez tendremos que plantearnos

también si empezamos a establecer figuras metodológicas de mediación y de arbitrio para poder garantizar que la participación y el consenso son los objetivos de verdad que queremos conseguir y generar herramientas para facilitarlos.

Además, quizá deberíamos de ampliar el marco de análisis. Es decir, hablar solo de uno de los recursos de todo el marco de cuidados pues quizá se queda de forma sesgada. En fin, el sistema de atención a la dependencia necesita una reflexión, esas listas de espera necesitan una reflexión también y valorar también los modelos. El modelo de concertación de cara a la garantía de ese derecho también necesita una reflexión, y, por lo tanto, estas son las propuestas que Izquierda Unida también querrá situar encima de la mesa, porque no son todas las realidades las mismas, no son todos los centros iguales y, cuando hablamos también de financiación, usted habla de financiación y sostén, pues, bueno, debemos partir también, y esa es una cuestión que Izquierda Unida quiere dejar meridiana-mente clara, del déficit reconociéndolo como tal que existe en la red pública residencial y, por lo tanto, ponernos como tarea inmediata la superación de ese déficit, precisamente, para garantizarlo por la vía pública y no por la vía del mercado, que es uno de los grandes problemas que al final ha generado situaciones, bueno, que han agravado la capacidad de respuesta del centro residencial.

Este debate del modelo residencial tenemos, como le decía, que incardinarlo en un debate más amplio. Este debate no puede, a nuestro juicio, impedir el debate social que proponemos en nuestra proposición no de ley sobre la organización social de los cuidados, porque, además, van a estar íntimamente relacionados, íntimamente relacionados. Es decir, cuando abordemos el análisis, tendremos que abordar el modelo, tendremos que abordar si vamos a apostar por un modelo de cuidados en domicilio, por un modelo de cuidados en centro, por un modelo de cuidados en centros más grandes, más pequeños. Y esos dos modelos deberán de ser complementarios en el marco también de una necesaria compensación que hoy no se da.

Por lo tanto, con todas estas cuestiones y alguna otra que irán surgiendo en el marco del debate, Izquierda Unida apoyará la creación de esta comisión especial, porque la considera importante, y trabajaremos, desde luego, por un modelo residencial acorde a las necesidades de las personas, en tiempos de pandemia y cuando no la hay también.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Pues volvemos a hablar del modelo residencial. Y es que yo creo que ya lo he dicho en numerosas ocasiones: para el Partido Aragonés ha sido, es y será importante no dejarse a nadie atrás en esta crisis tan horrible que nos ha tocado vivir.

Teníamos que prestar especial atención en esta crisis a nuestros mayores; sin duda han sido y son los más afectados por esta pandemia. Es un hecho cierto que la residencias de ancianos han requerido respuesta a

la mayor brevedad posible, por la urgencia que ello suponía. Y lo cierto es que ante una situación excepcional, como la que hemos vivido y vivimos, se han tenido que tomar medidas excepcionales. Y que, como ya digo anteriormente, han requerido de cierta urgencia, dado que nuestros mayores han sufrido la parte más cruel de esta enfermedad.

Somos conocedores de que nuestras residencias de mayores han sido centros para la convivencia y no para el aislamiento. Pero, si algo es cierto, es que a partir de ahora todos debemos pensar en el modelo residencial, en cuál es el mejor para ellos, o sea, para nuestros mayores.

En esta dura crisis han tenido que dotarse de medios todas las residencias, reforzando a las mismas con personal tanto del IASS como de diferentes administraciones, y siendo estas labores coordinadas en todo momento con el personal sanitario, muy importante e imprescindible esa coordinación con el Departamento de Sanidad.

El Partido Aragonés, en este sentido, entendió como una medida positiva la apertura de centros intermedios para aquellos mayores contagiados por COVID-19 que, presentado una sintomatología leve, no requiriesen de ingreso hospitalario, como una solución al problema que se nos había planteado en esta crisis.

Los datos nos confirman que el mayor número de fallecidos se ha dado en gente mayor. Esto es un dato real y no podemos obviar lo evidente. Y que los focos más complicados, también es un dato real, los focos más complicados de controlar han sido las residencias de mayores. En este sentido, sí creemos desde el Partido Aragonés que debemos reflexionar cómo vamos a querer que sean nuestras residencias a partir de ahora, qué medidas de apoyo vamos a necesitar, si queremos medicalizarlas o si no, cómo vamos a organizar al personal que trabaja en las mismas, etcétera.

Muchas medidas a establecer que justifican, como no podía ser de otra manera, señora Orós, la comisión, la creación de esa comisión de estudio a la que se refiere.

Lo cierto es que pensábamos y pensaremos que de esta crisis debemos de salir entre todos, que es un problema que afecta al conjunto de la sociedad, y que debemos de reflexionar y pensar todas las fuerzas políticas. Y por ello el grupo parlamentario al que represento, el Grupo Parlamentario Aragonés, aceptará la creación de la comisión de estudio a la que se refiere el grupo proponente.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.

Por el grupo parlamentario Vox, señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Bien. Gracias, señor presidente.

La materia sobre la que se pretende crear una comisión especial de estudio, es decir, todo lo relativo a las residencias de mayores o red de centros asistenciales de mayores en Aragón, en cuanto a su reestructuración, modelo, revisión y posibles medidas y modificaciones legislativas, nos parece muy acertada, dada la importancia y el protagonismo, el triste protagonismo, querría decir, que han tenido las residencias en esta crisis sanitaria del COVID-19. Nos resulta acertada en

el fondo y en la forma en la que se plantea, incluso podría ser, y de hecho sería, complementaria a la comisión especial de estudio sobre el coronavirus planteada anteriormente por esta formación nuestra.

Entraríamos a debatir, seguramente en esa comisión pues cuestiones que afectan a las residencias de mayores, porque es una cuestión principal dentro de todo lo que aborda coronavirus.

Entendemos que es una cuestión de urgencia, que requiere de abordarse ya, y nos parece muy correcto fijar un plazo de duración, para que no nos perdamos en retóricas y debates interminables y se vaya a lo práctico, a las cuestiones realmente importantes y se logre más eficacia en la propia comisión de estudio.

También nos gustaría que allí se depuraran responsabilidades si esto fuere preciso.

Estamos a favor del enfoque que se le da a la presentación de esta comisión especial impulsada por el Grupo Popular, en cuanto al abordaje de la cuestión y estrategia global, incluyéndose balance de gestión de la crisis sanitaria y su incidencia en centros de mayores, valoración de la situación actual de la red de centros asistenciales, replantearnos el tipo de modelo residencial más óptimo, revisión de ayudas a la dependencia, medidas de financiación y sostenimiento y una revisión y posible adaptación o modificación de las normas aplicables.

Y, ante todo, estamos interesados en que se aborden todos estos temas cruciales, como ya he dicho antes, en las propias Cortes de Aragón, donde reside la soberanía y la representación de todos los aragoneses.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz. Por Chunta Aragonesista, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señora Orós, puede contar con el voto favorable de Chunta Aragonesista. La verdad es que el COVID ha supuesto muchas cosas. Y una de las cosas que va a suponer es una revisión de bastantes modelos.

Usted, aquí, con esta comisión especial de estudio que plantea, es una revisión del modelo asistencial de las residencias, y nosotros lo vemos adecuado, aunque también, como decía el portavoz de Izquierda Unida, quizás tendríamos que ir un poco más allá, pero yo aceptaré la comisión en el debate que usted o que su grupo plantea en estos términos. Porque creo que el modelo de cuidados no solamente tiene que recaer o solamente va a recaer en el modelo residencial, porque nuestra propia cultura, la propia cultura que nosotros tenemos, creo que nos va a llevar a eso.

De cualquier forma, creo que también aludía el señor Sanz a unas reformas legislativas que ya están pendientes. Y me gustaría recordar aquí también que la pasada legislatura ya se inició esa serie de reformas legislativas porque ya veíamos que algo estaba fallando. Quiero hacer hincapié en la Ley de acción concertada, que yo creo que supuso un paso importante de calidad, para lo que es el modelo residencial, relegando los criterios mercantilistas a la hora de contratar esas plazas, de ese aprovisionamiento de plazas, por la concertación de servicios atendiendo a otras cuestiones.

Hay otras reformas pendientes que son en materia laboral. Me parece que es muy importante cuidar a los cuidadores, cuidar a los que nos cuidan. Y también esta pandemia ha puesto encima de la mesa que las garantías laborales, los derechos laborales de muchas y muchos de los trabajadores que se han considerado esenciales, por no decir que eran mermados, eran insuficientes. Y lo que, desde luego, eran insuficientes eran sus salarios.

Y hay otra ley que usted también conoce, que se quedó en la legislatura pasada, se quedó, bueno, sin poder tramitar, pero que ya existe un anteproyecto de ley, que es la ley de ordenación de las entidades privadas. Porque me parece importante tener en cuenta que no solamente vamos a definir el modelo para las residencias o los centros asistenciales que dependen de la Administración, sino que vamos a definir un modelo para todas. Porque, de hecho, el aprovisionamiento de estas plazas se hace también con centros de titularidad privada.

Creo que es importante marcar cuáles son los estándares de calidad que queremos. Los estándares de calidad para los usuarios y usuarias de esas residencias, de esos centros, pero también de sus trabajadores. Y qué modelo queremos.

Yo creo que no sería bueno ir a un modelo medicalizado, como se ha oído ese rurnún, creo que también es fruto del pico y del auge de la enfermedad, que, bueno, pues es cierto que a nuestros mayores les atacó de una forma más cruel, si cabe.

Como he dicho, desde el principio, contará con el apoyo de mi Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista para la creación de esta comisión de estudio. Y espero, como usted ha dicho, que podamos, seamos capaces de bajar el balón al suelo, y, evidentemente, encontrar entre todas y todos el mejor modelo residencial.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Pues, efectivamente, señora Orós, nadie estaba preparado para esta pandemia. Y, por supuesto, la residencias, los centros de atención a las personas mayores pues tampoco. Y esta crisis sanitaria, además, nos ha demostrado, como decimos, que a quien ha golpeado duramente es a las personas mayores, a las personas muy mayores, con patologías y con pluripatologías y que, bueno, pues tienen alto grado de dependencia.

Y, además, por la misma propagación del virus, está claro que la residencias han sido un foco de propagación, que la mayoría de los fallecidos están en la residencias. Y que, por lo tanto, debemos poner toda nuestra atención en hacer en ese análisis de lo ocurrido qué ha pasado, para poner y llevar a cabo todas las mejoras que necesita este sistema de cuidados, que sin duda, pues, hay que volver a pensar y reorganizar.

Es cierto que el personal de la residencias, bueno, ha hecho todo lo que ha podido. Creo que en estos

meses hemos sido conscientes de la labor que han desarrollado, teniendo, bueno, pues las medidas con las que han contado. Y, bueno, y con la preparación, la poca preparación que se ha tenido para esto en todos los sentidos.

Entonces sí que, desde luego, se pone de manifiesto la mejora que decimos y la necesidad de cambios estructurales en el modelo de atención residencial, en el modelo de atención de los mayores. Porque han sido también a nivel de gestión de las residencias, a nivel, como decimos, del sistema de cuidados. Y sí que desde Podemos sí que entendemos que tiene que haber un giro de estos centros, y, bueno, ir hacia centros más sociosanitarios que simplemente centros de convivencia, porque estamos hablando de que generalmente están ocupados por personas muy mayores, que tienen alto nivel de dependencia.

Y, por supuesto, creo que es claro que hay que hablar de mejora de las condiciones laborales, del personal, de las ratios, de, bueno, cómo deben ser esos centros de atención. Habrá que hablar también del aumento de plazas públicas, que hemos hablado siempre de la insuficiencia de plazas públicas.

Y creo que sí, que todo eso cabe en esa comisión de estudio que usted plantea, que tendremos que poner encima de la mesa muchas cosas, que tendremos que poner encima de la mesa que la dependencia requiere un sistema público bien articulado. Y vamos a decir que sí a esta comisión de estudio.

Siempre, también, teniendo en cuenta esas reformas legislativas que son tan necesarias, que ya, antes de que pasara todo esto, las poníamos encima de la mesa para mejorar la atención. Y, en ese caso, pues, bueno, votaremos que sí a esta comisión.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Camañes.

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Muchas gracias, presidente.

Pues bien, estar inmersos en el luto oficial más largo de la historia democrática de este país demuestra que todos somos plenamente conscientes de las consecuencias tan dañinas y tan traumáticas de este virus en la sociedad aragonesa, en la sociedad española, especialmente virulento con nuestros mayores, y, principalmente, uno de los focos más dañados han sido las residencias de mayores.

Yo creo que ya es momento de empezar a hablar del presente, y, sobre todo, de empezar a mirar hacia el futuro. En relación a esto, sí que es cierto que la realidad que vivimos en estos momentos, afortunadamente, nada tiene que ver con los inicios de esta pandemia. Lo he manifestado ya últimamente en muchas ocasiones, pero también la realidad pone de manifiesto que este virus sigue estando ahí, este virus sigue infectando y este virus sigue matando. Y que, mientras no exista ninguna vacuna, nos enfrentamos a un futuro realmente incierto porque desconocemos precisamente el comportamiento que va a tener este virus. Y, después de la dura y traumática lección aprendida, ni debemos ni podemos bajar la guardia, especialmente en estos centros de mayores.

Y, en segundo lugar, también, después de los miles de contagiados y centenares de fallecidos en esta comunidad autónoma en estos centros de mayores, ya lo han dicho otros portavoces que me han precedido, es necesario poner encima de la mesa muchísimas cuestiones, y, por supuesto, realizar una profunda reflexión acerca del modelo asistencial que queremos en los centros residenciales de mayores de esta comunidad autónoma.

Hoy el Grupo Popular plantea en este Pleno la creación de una comisión de estudio para analizar, leo textualmente, «los criterios que deben regir la reestructuración de la red de centros asistenciales de mayores de esta comunidad autónoma».

Ya le adelanto, señora Orós, que este grupo parlamentario sí va a apoyar la creación de esta comisión de estudio, y la va a apoyar fundamentalmente por tres motivos.

El primero de ellos es porque desde Ciudadanos, a diferencia de otros grupos parlamentarios presentes en esta Cámara, independientemente del lugar designado al efecto, independientemente del lugar que se designe al efecto, nosotros nunca nos opondremos a sentarnos a trabajar, a participar y aportar de manera constructiva en espacios donde exista diálogo y donde también podamos escuchar las opiniones de expertos, de agentes implicados o, como dice lo que ustedes plantean, de cualquier otra persona o colectivo que tengan algo que aportar.

En segundo lugar, porque si fruto de este trabajo en esta comisión de estudio se consigue un dictamen donde se plasmen todas las necesidades y prioridades de actuación que ayuden posteriormente a la mejor adaptación de nuestra red de centros residenciales en Aragón, en beneficio principalmente, por supuesto, de nuestros mayores, lo entendemos necesario, lo entendemos adecuado, y, además, lo entendemos oportuno, y más precisamente en estos momentos, cuando nos hemos dado cuenta de que nuestros mayores han sufrido y han vivido en esa residencia durante el tiempo de esta pandemia. Y, por lo tanto, yo considero que se lo debemos y además se lo merecen. Ellos principalmente, pero también sus familias y todos los trabajadores de estos centros.

Y, en tercer lugar, vamos a apoyarlo también, porque, como ya he dicho, ante la incertidumbre del comportamiento de este virus, tenemos la obligación todos nosotros, la obligación moral, ética y política de estar preparados con una estrategia lo más precisa posible y eficaz, para que, en caso de que se produzca un posible rebrote de este virus o de otra pandemia, estas residencias de mayores de la comunidad autónoma estén perfectamente preparadas para hacerle frente con la mayor efectividad posible.

Y, precisamente en el diseño, y ya termino, presidente, muchas gracias, y precisamente en el diseño de esta estrategia, bajo nuestro punto de vista, consideramos muy oportuno contar precisamente con las aportaciones de expertos en estas residencias. Por lo tanto, cuente con el voto favorable de este grupo parlamentario.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Camañes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Gracias, señor presidente.

Señora Orós, el Grupo Socialista votará a favor de su iniciativa para crear en este Parlamento una comisión de estudio sobre la red de centros asistenciales de mayores en nuestra comunidad autónoma.

Y contará con nuestro voto a favor en coherencia con lo que hemos defendido durante estos dos meses tan duros, en los que creíamos que lo prioritario era atender la emergencia sanitaria, conscientes de que tendríamos tiempo más adelante para establecer un debate sereno, seguramente necesario, sobre el actual modelo de cuidados en nuestra comunidad autónoma.

Ustedes proponen que este espacio de diálogo y reflexión sea en esta comisión. Y pensamos que puede ser un instrumento útil para alcanzar este objetivo, aunque no esté pensada para tratar de forma integral el modelo de cuidados, que va más allá de lo residencial. Pero es cierto que contribuye parcialmente a ello, en tanto en cuanto los centros residenciales constituyen un recurso fundamental en el itinerario vital de las personas dependientes.

Y, por otra parte, aunque este es un debate que no lo ha traído el COVID, el impacto que la crisis sanitaria ha tenido en las residencias de mayores hace que afrontar esta reflexión sobre las residencias probablemente sea la prioridad.

El sector ha afrontado una situación muy difícil. Han sido recursos esenciales en la lucha contra el virus sin estar preparados para dar respuesta a una emergencia sanitaria de esta magnitud, lo que ha evidenciado en algunas ocasiones su vulnerabilidad, pero también sus fortalezas; todo ello habrá que analizarlo.

Durante los trabajos de esta comisión podremos abordar cuestiones sobre las que hemos debatido en otras ocasiones, como las ratios de atención directa, la profesionalidad, las redistribuciones, la formación, con la finalidad de reforzar esa atención. Pero también tendremos que buscar respuestas contando con la participación de expertos de la patronal, de sindicatos, de usuarios y de administraciones; algunos de los interrogantes que el gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales planteaba en la Comisión de Ciudadanía, hace unos días, sobre las que se han dicho muchas cosas y no siempre acertadas, como medicalizar o no, qué queremos decir con eso, sobre la sostenibilidad de estos servicios, en la que nos pedía el acuerdo del conjunto de fuerzas políticas.

Sabemos que no va a estar exento de dificultades, partimos de modelos de bienestar social diferentes. Pero creo que debemos hacer ese esfuerzo. Y los grandes cambios sabemos también que no son rápidos y que, efectivamente, tienen dificultad. Pero creemos que el escenario es positivo. Y es positivo porque por un lado la crisis ha puesto de relieve que reforzar los servicios públicos de salud y de servicios sociales son una prioridad. Y, por otra parte, porque contamos con un Gobierno que comparte esta prioridad, sensible y comprometido con la atención de las personas dependientes y con la mejora de la calidad en atención residencial. Un compromiso que se ha materializado a través de los servicios de inspección, con el seguimiento de la acción concertada, trayendo a este Parlamento grandes leyes, algunas de ellas que, ya se ha dicho, quedaron pendientes en la anterior legislatura. Un

compromiso que ha mantenido durante la emergencia sanitaria apoyando al sector desde el primer momento, sin distinción, con determinación e inmediatez. Y que hace unos días volvía a reiterar con la aprobación de la estrategia para apoyar al sector de residencias y fortalecer su respuesta futura, con medidas y presupuesto. Un futuro del que esperamos que esta comisión pueda formar parte a través de las conclusiones del dictamen final, porque creo que tenemos la oportunidad de hacer de esta durísima crisis una oportunidad para mejorar la atención de las personas que más lo necesitan.

Así que no la desaprovechemos.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Zamora.

Antes de continuar con el orden del día, le damos la bienvenida a la consejera de Sanidad, la señora Repollés, a esta su casa y la casa de todos los aragoneses.

Continuamos con el orden del día con el cuarto punto: comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la situación actual de nuestra comunidad autónoma en relación al COVID-19, y, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para informar sobre el impacto previsto por su Gobierno en el sector turístico y hostelero aragonés durante el proceso de desescalada.

Para lo cual esperamos unos segundos a que se incorpore todo el mundo, para lo cual tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Beamonte.

### **Comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón para informar sobre la situación actual de nuestra comunidad autónoma en relación al COVID-19 y sobre el impacto previsto por su Gobierno en el sector turístico y hostelero aragonés durante el proceso de desescalada.**

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Lambán, y la bienvenida también a la consejera de Sanidad, a la señora Repollés, a la que le deseo la mejor de las suertes, porque será la suerte para todos también.

Bien, señor Lambán, Aragón ha dado un paso importante en lo que ha sido este último espacio de desescalada, estamos en la fase 2, estamos en la fase 2. Y es verdad que eso se ha conseguido gracias al esfuerzo del conjunto de los profesionales sanitarios, por supuesto también al esfuerzo conjunto del conjunto de la sociedad aragonesa.

Tenemos una sociedad aragonesa que ha cumplido, y que ha cumplido pues con su esfuerzo, con su disciplina y aparcando, digo, sí, aparcando muchos de esos derechos fundamentales en aras a buscar sobre todo la protección a la vida.

Ese paso gigante va acompañado de tres realidades que hacen que nuestra realidad pues diste mucho de la normalidad que hemos tenido en otros momentos. Muchos aragoneses pues no pueden trabajar, nues-

tros hijos no pueden recibir la educación en plenas garantías, y el Gobierno de España está obviando los problemas reales y centrándose en intentar establecer un nuevo régimen donde intentan poner en cuestión la libertad, donde intentan poner en cuestión la separación de poderes, incluso el marco de convivencia que nos dimos el conjunto de los españoles.

Muchos aragoneses no pueden trabajar porque han perdido el empleo, señor Lambán, muchos autónomos han sufrido una quiebra importante y, cuando no, han tenido que cerrar ya sus establecimientos, sus negocios. Muchas pymes, también muchas empresas mayores, se encuentran con un mercado parado y se encuentran también con la obligación de retomar la actividad, que en muchos casos les está suponiendo un auténtico calvario.

Desde el inicio de la crisis, marzo o abril, Aragón ha perdido mil ochocientas cincuenta empresas, y mil novecientos trece autónomos. Ya se lo he dicho en alguna otra ocasión: llevábamos en periodos anteriores encabezando el ranking de pérdida de autónomos. Ustedes lo achacaban a otros elementos. Bueno, pues hoy le puedo decir que volvemos a ser una de las comunidades donde hay más caída de autónomos de toda España en relación porcentual. Y esto no son datos, señor Lambán, esto son dramas, dramas.

Y estamos llegando tarde, señor Lambán, demasiado tarde, se lo digo de verdad, podía haberse hecho más, señor Lambán, no se ha tomado ni una sola medida. Y usted ha recibido numerosas propuestas de este Grupo Parlamentario, entiendo que también de otros grupos parlamentarios, sensatas, que no buscaban nada especial que no fuese intentar aportar lo mejor para solucionar todos esos problemas que la crisis ha traído para acompañarnos.

Pero, mire, siguen sin poner encima de la mesa ni un solo euro, es que esa es la auténtica realidad. Y, claro, fían todo a lo que hagan otras instituciones, a lo que hagan otras administraciones; si tenemos que estar esperando a lo que haga el Gobierno de España, pues no sé si nos vamos a poder fiar, señor Lambán, es que esa es la auténtica realidad, porque en vez de ayudar a proteger el empleo pues hacen todo lo contrario.

La convulsión que ha generado el pacto firmado con nocturnidad para derogar la reforma laboral, precisamente, pues tiene vertientes dramáticas: por un lado rompe el diálogo social, pone en cuestión y genera desconfianza en el tejido productivo y, por otro lado, evidentemente, hacerlo de la mano de EH Bildu, de los filoetarras, evidentemente, además ocultándolo a todos, a todas las fuerzas parlamentarias prácticamente, demostrando una vez más la falta de escrúpulos del Gobierno de Pedro Sánchez... Mire, es que esto no tiene que ver con España y los españoles. Esto tiene que ver única y exclusivamente con las ansias de poder del señor Sánchez.

El Gobierno de España ha demostrado que carecía de un plan B para reactivar la economía de nuestro país y el Gobierno de Aragón sigue esperando sin poner un euro encima de la mesa.

Y le pido, señor Lambán, que de verdad diga, porque decir la verdad es iniciar el punto de partida de una realidad, qué pasos vamos a dar adelante. La verdad es que los presupuestos que ustedes aprobaron,

que ustedes aprobaron, no eran ni reales ni eran realistas.

La verdad es que, en estos momentos, el Gobierno de Aragón no dispone ni de un euro. La verdad es que el Aragón idílico que nos ha vendido durante mucho tiempo, ese Aragón magnífico que usted nos ha vendido durante tanto y tanto tiempo, que nos ha dibujado, pues no era tan maravilloso ni tan idílico, ni tan cierto. Esa bola la ha frenado el COVID-19. Pero, mire, señor Lambán, tendremos que hacer un ajuste por el 2019, seguro, ¿qué va a pasar con los anticipos del Estado que se hicieron en 2018 y 2019? Habrá que devolver seguramente. Liquidez extra hemos tenido cero, por mucho que quiera decir su consejero de Hacienda, cero, liquidez extra. Al cierre del 2019, de los pocos datos que se pueden coger en el portal, tenemos una deuda de mil trescientos quince millones de euros, el 21,7 del PIB.

Mire, la Cámara de Cuentas estará realizando en estos momentos el informe relativo al 2019. La realidad de ese cierre y las explicaciones que al respecto se den de ese informe, de la fiscalización y también de esas previsiones, no van a ser las que en estos momentos nos acompañen en la progresión normal, porque hay circunstancias que han cambiado de manera radical. En ese informe deberíamos sugerirle a la Cámara de Cuentas, que eso no es pedirle que haga nada excepcional, que tiene la posibilidad de hacerlo, que como hechos probados incorpore en ese documento la realidad y el análisis que le da el conocimiento de la situación hasta este momento actual, para así poder tener resortes suficientes con los que poder plantear una reordenación económica de la comunidad, que va a ser fundamental.

La Cámara de Cuentas tiene que ayudar también en esos hechos posteriores a clarificar nuestro panorama económico. No se trata de ir dejando, si no, pues veremos cuando sea el 2021 la realidad del 2020 y veremos la sangría que al respecto nos acompaña.

No podemos fiar todo a las mesas, no puede ser la excusa, no se nos ha querido decir nada de la cuenta COVID, no se nos ha querido decir nada, ni tampoco se ha querido hablar en comisión de la planificación al respecto.

Bien, y ya sabe que para cubrir el déficit del 2019 se echó mano del FLA, 65%, fueron doscientos cuarenta y tres millones más, aparte de los cuarenta que podíamos coger también de desviación.

Bien, mire, es verdad que puede ser que la pandemia pues no fuese clara para algunos, algunos no la viesen clara, no vamos a entrar ya ahora en ese debate, se sustanciará donde se tenga que sustanciar, pero es evidente que la crisis está ahí, es indudable. Yo creo que nadie la puede obviar, señor presidente. Usted ha insinuado en alguna ocasión que hay un cierto fracaso en cómo se está gestionando esta realidad. Y yo le digo que estamos fracasando en la gestión, señor Lambán, en la comunidad autónoma estamos fracasando en la gestión, y que tenemos que dejar de improvisar. Porque, mire, ni en el empleo ni en la educación de nuestros hijos, la otra gran normalidad que necesitamos, parece que no va a llegar ni en septiembre. Como le decía antes, esos dos pilos de los pilares fundamentales, el empleo y la educación, resulta que se han visto quebrados con mucha más intensidad. El

13 de marzo fue el último día que estuvieron abiertos nuestros colegios, el 1 de septiembre habrán pasado cinco meses y medio. Nadie podrá admitir que en casi medio año no se podría haber aportado algún otro tipo de soluciones.

Y, mientras todo esto pasa, pues el Gobierno de España se está centrando en soliviantar nuestro sistema democrático, rompiendo esos pilares de convivencia que nos dimos el conjunto de los españoles, se pacta con Bildu, que a día de hoy siguen sin condenar la violencia, y no quiero extenderme más en ello; se utiliza a la Guardia Civil en beneficio propio, ahí está la realidad; se utiliza el estado de alarma para designar al vicepresidente económico en el CNI, ese que hablaba de las cloacas y que después parece ser que se quedaba las tarjetas que otros las habían entregado, que eran motivo de la investigación; se ataca al sector turístico, se ataca al sector primario... Mire, el Gobierno de España aplica una política de trileros que consiste en engañar una y otra vez al conjunto de fuerzas parlamentarias. Ciudadanos creo que se habrá dado cuenta ya.

Usted, que no dudo que ve con estupefacción todo lo que está pasando, tiene una responsabilidad añadida, señor Lambán, no por ser del PSOE, sino por ser el presidente de todos los aragoneses. Usted no puede callar, usted no debe callar. Y, además, con el respaldo que le da su cargo y el apoyo del conjunto de fuerzas políticas, tiene la obligación de alzar la voz, señor Lambán. Que alzar la voz es frenar la quiebra que se está dando en estos momentos de nuestro estado democrático.

Con la lealtad y el apoyo de las fuerzas políticas aragonesas, no sea rehén, porque su obligación es garantizar la libertad y el desarrollo social y económico del conjunto de la sociedad aragonesa. Y esté atento, esté atento, señor Lambán, que, si para ello, porque tiene alguna quiebra por algún lado de su Gobierno, precisa los votos del Partido Popular, en esa noble tarea de no permitir que se quiebre el Estado democrático, ese esfuerzo común que nos dimos los españoles, tendrá los votos del Partido Popular.

Usted ha dicho que el Gobierno debía replantearse sus alianzas de Gobierno. Pues, mire, si es valiente y hace lo que le corresponde, el Partido Popular públicamente aquí le dice que le respaldará sin fisura alguna. Si decide andar otros caminos, pues otras consecuencias habrá.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte.

Turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Pérez.

*El señor diputado PÉREZ CALVO:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

En primer lugar, como siempre, nuestro primer mensaje es hacia esas familias que han sufrido la pérdida de seres queridos, todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad. Un saludo también hoy especial y una bienvenida a la nueva consejera de Sanidad, Sira Repollés. Enhorabuena, y tuve oportunidad de hacerlo aquí en sede parlamentaria, pero me apetece hacerlo ahora personalmente, quiero darle las gracias por el paso

que ha dado, porque es un paso valiente y es un paso generoso. No es normal que alguien con una brillante carrera profesional se meta un poco en, dicho con cariño, lo que a veces es esta jaula de grillos. Pero, créame, y con cierta experiencia puedo hablar, merece la pena hacerlo.

Quiero tener también un saludo especial para el vicepresidente del Gobierno de Aragón, para Arturo Aliaga. Ojalá nos esté viendo, desearle ya que esa recuperación sea definitiva, y un recuerdo para él porque vamos a hablar de turismo, ese es el objetivo central de la solicitud de la comparecencia. Incluso en ese periodo de convalecencia el vicepresidente Aliaga ha tenido tiempo de acabar, de cerrar este documento, que es el plan de choque del sector turístico de Aragón para combatir la crisis generada por el COVID-19.

Es un documento que hemos estado estudiando a fondo, preparando la cita de hoy y es un documento trabajado donde nos satisface poder decir que se recogen muchas de las recomendaciones, de las iniciativas que habíamos planteado desde este grupo parlamentario y que en realidad son comunes, son transversales no solo al área de turismo, sino también a otros sectores, como la industria en general, el sector de la agroalimentación, siempre pensando lo mismo: salvar vidas, salvar empleos y salvar familias.

Es un documento, como digo, plagado de buenas intenciones, pero nos ha parecido que era una buena oportunidad, como se dice en las retransmisiones deportivas, señor Lambán, el ver el minuto y resultado, cómo estamos exactamente ahora mismo en lo que son las iniciativas del plan de choque para salvar esa temporada turística.

Porque es verdad que, aunque se está ya trabajando en ello, se están lanzando mensajes, se están elaborando documentos de este tipo, cuando hablas con las personas que viven en el medio rural o en los principales enclaves turísticos de Aragón, te das cuenta de que hay todavía muchas incertidumbres y muchas inseguridades, sobre todo por muchas preguntas que necesitan respuestas y que tienen que ser, además, respuestas rápidas, porque la temporada ya está aquí.

Tenemos ese reto inmediato, coincidiendo con la desescalada, un término que a mí no me gusta mucho, pero, bueno, que viene a reflejar la imagen de lo que es en este caso bajar una escalera, ¿no? Creemos que el reto tiene que ser cada peldaño que bajemos, un peldaño que subamos en lo que es reactivación económica de ese sector turístico y, por supuesto, en ningún caso quedarnos en el rellano.

Decíamos que hay incertidumbres, que hay muchas preguntas que necesitan respuestas, y una vez más hay que insistir en que es necesaria la colaboración y la lealtad recíproca entre el Gobierno, la oposición, los agentes sociales, los empresarios del sector, las miles de familias que en nuestra comunidad viven de ese sector turístico, que no son grandes holdings hoteleros ni son grandes turoperadores. Son muchas veces negocios humildes, que se llevan dentro del seno de la unidad familiar, donde tenemos o debemos tener una especial sensibilidad.

Colaboración leal con todas las instituciones, por supuesto, mirando a Aragón, mirando a Europa y mirando también al Gobierno central, señor Lambán, donde ahí sí que debo decirle que hemos echado en

falta, estamos echando en falta unas enormes dosis de empatía y de sensibilidad. Y yo aún estoy ojiplático de escuchar a un ministro de Consumo decir que el turismo es una actividad estacional, precaria, que apenas genera valor añadido. El turismo, el 15% del producto interior bruto nacional. Estoy ojiplático de oír a una ministra de Trabajo, y también en su momento, el mes de febrero creo que fue, al señor Ábalos, al ministro de Fomento, viendo cómo tiraban la toalla, daban ya por perdida la temporada y ya nos relegaban a decir, bueno, pues que estas cosas requieren sacrificios. Y, por supuesto, ojiplático también viendo la irresponsabilidad que supone establecer cuarentenas unilaterales, en este caso con países como Francia, con el que tenemos un corredor turístico, que es una expresión que ahora se ha puesto muy de moda, y que en nuestro caso es natural y está establecido desde hace mucho tiempo.

No es ninguna novedad si le digo que no nos fiamos del Gobierno central, pero sí nos fiamos del Gobierno de Aragón, en este caso, sí nos fiamos de usted. Por eso hemos pedido esta comparecencia, porque creo que es importante saber en qué fase o en qué momento estamos.

Mire, señor Lambán, nos preocupa en este tema de la desescalada lo que algunos llaman asimetrías y otros podemos pensar, quizá, bueno, pues un poquito malpensados, lo reconozco, que pueden acabar siendo agravios, el que unos puedan desescalar antes que otros, atendiendo más a criterios políticos que a criterios meramente técnicos. Y, en este sentido, fíjese que no sería tan grave desde mi punto de vista una desescalada en las fases, fase 2, fase 3, que alguno se quede algún tiempo más en fase 1, como esa advertencia o ese aviso a navegantes de que quizá algunas comunidades autónomas podrían salir del estado de alarma antes que otras. Y yo creo que eso es algo que tenemos que ver con especial precaución, porque, mire, al final todos saldremos, afortunadamente, pero no me negará que el que unas comunidades puedan salir antes que otras puede lanzar un mensaje a los usuarios, a la gente que esté pensando en hacer su reserva, de que esas comunidades son más seguras, lo cual yo creo que, además de injusto, sería totalmente falso.

El turismo de interior, el turismo local, el turismo de proximidad es nuestra joya de la corona, es nuestra gallinita, si me permite la expresión, de los huevos de oro, pero es que es lo mejor que podemos ofrecer y, desde luego, no tenemos que envidiar nada a nadie. Lo que ocurre es que es verdad que ese reto, ese turismo de interior es también joya de la corona de otras muchas comunidades autónomas, algunas de ellas en nuestro alrededor. Por eso es importante que no haya agravios en el trato en cuanto a que a algunas se las considere más seguras o más recomendables, aunque sea de forma subliminal.

Nos va a tocar entrar en una dura competición para superarnos en competencia, y aquí el gato al agua, no descubro nada nuevo, pues se lo van a llevar quienes sean capaces de conciliar parámetros de seguridad, de higiene, de limpieza, de prevención, pensando no solo en quienes nos visitan, también pensando en aquellos que prestan servicio, en aquellos que trabajan en tantísimos establecimientos y tantas actividades de ese sector de servicios relacionado con el turismo.

Señor Lambán, creo que necesitamos un sello, una bandera, un lema, una insignia, es decir, que alguien que venga a Aragón, cuando vea una casa de turismo rural, un hotelito, vea un símbolo del tipo que sea, que diga: adelante, este es un lugar seguro, este es un lugar del que te puedes fiar, no solamente vas a tener la calidad de nuestra gastronomía, de nuestros paisajes, de nuestra historia, de nuestra cultura, de nuestro arte, no, además, vas a tener la certeza de que el lugar está habilitado totalmente para no correr ningún tipo de riesgo.

Nos jugamos mucho, nos jugamos mucho. Creo que tenemos el reto, que es importante, es un reto al que nos encantaría sumarnos desde Ciudadanos, de convertir este grandísimo problema en una gran oportunidad para poder incluso avanzar en reformas estructurales que necesita ese sector turístico para ser cada vez más competitivo.

Antes decíamos el 14% del producto interior bruto a nivel nacional, en Aragón creo que es un ocho, pero hay un elemento que no podemos dejar escapar nunca, y es que probablemente sea el sector del turismo la herramienta más clara y más segura y de mayor utilidad en el corto plazo para algo tan importante como es fijar población, la lucha contra esa lacra que tenemos por delante.

En ese sentido, como le digo, y voy a ir terminando, lo que queríamos es dentro de ese plan de choque para luchar contra el COVID-19 desde el Gobierno de Aragón, desde las instituciones, para tratar de aliviar y echar una mano en ese sector tan importante, saber en qué momento estamos, cuáles van a ser las iniciativas inmediatas, cuáles son las que ya se han puesto en marcha y qué perspectiva tiene usted de lo que puede ser esa temporada turística que empieza en este momento.

Nada más. Bueno, algo, una cosita solo por alusiones. Señor Beamonte, yo agradezco sus consejos, de verdad, todas las advertencias que usted pueda hacer a Ciudadanos. Pero ¿sabe lo que pasa? Que, al final, lo que podamos pensar nosotros, puedan pensar ustedes, en realidad no importa. O sea, lo importante es lo que piensen los ciudadanos, en general, los españoles cuando vean qué partidos han sido útiles, cuáles han sabido pensar en el interés general de los españoles en lugar de mirar su propio ombligo, su propio rédito electoral. Porque al final somos diez diputados en el Congreso. Pero le voy a decir una cosa. Siempre es preferible una cabra que dé leche que una vaca estéril.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez. Su turno, señor presidente, para la respuesta.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAM-BÁN MONTANÉS):* Gracias, señor presidente.

Señor Beamonte, Aragón tiene demasiados aragoneses en este momento que no trabajan, efectivamente. Antes de que irrumpiera la epidemia estábamos mejor que la media española en crecimiento, en empleo, y ahora estamos mal. La epidemia ha supuesto un mazo de consecuencias todavía imprevisibles sobre nuestra economía, sobre nuestro empleo, y eso nos va a obligar a esfuerzos políticos importantes, como el que se está haciendo en la Mesa de la recuperación, a cu-

ya asistencia y de cuya participación estoy sumamente agradecido y reconociéndoles mucho el esfuerzo de generosidad que ello significa.

Que los niños no van a la escuela es también absolutamente obvio; en todas las comunidades autónomas se han adoptado medidas similares al respecto. Creo que hemos ido al unísono prácticamente todas, excepto dos, sabiendo que vamos a tener que afrontar dificultades serias a partir del reinicio de la actividad a partir del comienzo del curso, sobre todo si existe en el horizonte algún riesgo de rebrote del virus. Pero, en principio, todos estamos trabajando en la misma dirección para que la conciliación de la vida laboral y familiar, el principal problema que podemos tener en ese momento, se resuelva de la manera más satisfactoria posible.

Del Gobierno de España no vamos a discutir, no vamos a debatir, no es este el lugar. Desde luego, yo no temo que desde el Gobierno de España se esté auspicando ningún cambio de régimen.

Hablaba usted de la pérdida de autónomos. Yo creo que se ha repetido hasta la saciedad en estas Cortes que ha habido una caída importante de autónomos, sobre todo antes de la epidemia debido a la regularización de muchas situaciones irregulares que existían, el falso autónomo, sobre todo en algunas industrias muy determinadas. Creo sinceramente que el Gobierno de España ha tomado muchas medidas, insisto, muchas medidas, un paquete importante de medidas no suficientemente apreciado porque se ha ido produciendo de manera dispersa en el tiempo en relación con los autónomos, en relación con ese sector que se ha revelado el eslabón más débil de la cadena.

De la derogación íntegra de la reforma laboral que pretendía ese pacto al que usted se refería, lo mejor que se puede decir es que ese pacto se ha revelado agua de borrajas desde el primer momento. No va a haber ningún tipo de reforma integral o de supresión integral de la reforma laboral, y eso lo han dicho ministros del PSOE y ministros de Podemos del Gobierno de España. Y le aseguro, señor Beamonte, que trato siempre de ejercer, antes que como secretario general del Partido Socialista, trato de ejercer como presidente de Aragón. Y, desde luego, no se me podrá reprochar no ser claro y no decir con absoluta claridad mi opinión cuando esa opinión es incluso discrepante con las decisiones o con las políticas concretas que en un momento determinado puede adoptar el Gobierno de España. No soy rehén absolutamente de nada, señor Beamonte. Pero, en todo caso, le agradezco su oferta de apoyo para no serlo ni aunque tuviera la remota tentación de hacerlo en alguna ocasión.

Señor Pérez, el minuto de juego y resultado los conoce usted igual que yo. Creo que, en relación con el sector del turismo, con los autónomos, con las pymes, con la economía en general pero particularmente con el sector del turismo, el Gobierno de España ha hecho un esfuerzo muy importante con los ERTE. Ha sido una reivindicación del sector manifestada a la directora general de Turismo, manifestada hoy mismo en algunas reuniones que he tenido con ellos. Se nos pidió que insistiéramos ante el Gobierno en que los ERTE se prolongaran más allá del estado de alarma, que, incluso, su progresiva desaparición se amoldara a la recupera-

ción de la actividad económica y no se produjera de manera abrupta.

Y en cuanto a las incertidumbres e inseguridades, más allá de las que era imposible evitar, toda vez que asistíamos a algo que desconocíamos, como es esta epidemia que nos ha asolado, nosotros desde el Gobierno de Aragón, en la mayor medida posible, hemos tratado de convertirlas en certidumbres o en seguridades.

Cada vez que se nos ha dado la oportunidad de interpretar determinadas medidas nacionales como, por ejemplo, la utilización de superficies en los restaurantes, nosotros hemos decidido en la hora siguiente aquella modalidad que resultara más favorable para el sector. Hemos estado reclamando permanentemente que la vuelta a la normalidad se produjera con más rapidez en el medio rural, entendiendo que la baja densidad en esta ocasión tenía que ser una ventaja, pensando, sobre todo, en lo que a ello le iba a reportar en términos de beneficio a este tipo de empresas que, como usted bien dice, tanto contribuyen a fijar la población en el medio rural.

La cuarentena unilateral creo recordar que lo comentamos usted y yo en vísperas de uno de los encuentros que tenemos los fines de semana el presidente del Gobierno y los presidentes autonómicos. Yo la puse de manifiesto en esa reunión de presidentes autonómicos y así lo comuniqué luego a la prensa porque me parecía una decisión absolutamente errónea por parte del Gobierno de España. Yo planteé, y de eso se hicieron eco luego otros presidentes autonómicos, y eso que hay presidentes autonómicos en cuyo territorio tiene un mayor peso el turismo que en el caso de Aragón, yo planteé la necesidad de un plan nacional de rescate del turismo porque la industria turística quien no vea que es una industria de un carácter estratégico básico no conoce España, no conoce la economía, no conoce los fundamentos básicos de la misma. Se está trabajando y, desde luego, Aragón es una de las comunidades autónomas que está al pie del cañón en ello, en que ese plan de rescate nacional se vea ampliado por un plan de rescate europeo porque somos varios los países europeos que tenemos un interés, digamos, particular, casi excepcional, en que la actividad turística se recupere cuanto antes.

Y creo sinceramente, quizás soy demasiado ingenuo, que en la adopción de los ritmos de las desescaladas, y a mí tampoco me gusta esa palabra, yo procuro decir «vuelta a la normalidad», la cadencia, el ritmo en el que se van a ir produciendo estará exclusivamente motivado por dictámenes, por motivos estrictamente sanitarios.

Hay alguna decisión que se ha tomado por parte del Gobierno de España, sobre todo en cuanto a movilidad interprovincial, que quizá no ha sido debida fundamentalmente a motivos sanitarios sino a motivos de otra índole por parte de una comunidad autónoma que ha presionado, y utilizo la palabra más suave que se me ocurre, a todos los Gobiernos de todo signo cada vez que ha tenido la oportunidad de hacerlo. Pero creo sinceramente que la vuelta a la normalidad se irá produciendo por criterios estrictamente sanitarios.

Creo que estamos bien preparados los aragoneses por el buen trabajo de la sociedad, por el buen trabajo de toda la cadena de servicios, de actividades esen-

ciales y, por qué no decirlo, por el buen trabajo de los distintos departamentos del Gobierno que han confluído en la colosal tarea de hacer frente a la epidemia. Y, desde luego, nosotros vamos a luchar por eso. Porque sabemos hasta qué punto ir avanzando en la vuelta a la normalidad sin correr ningún riesgo sanitario es fundamental para la recuperación económica que tanto necesitamos para que la caída en el pozo sea lo menos profunda posible; en este momento estamos planteando qué medidas de la fase 3 se apliquen ya en la fase 2, ya tuvimos éxito en la fase anterior; estamos planteando que, cuando sea el momento de poner sobre la mesa informes que avalen nuestra pretensión de entrar en la fase 3, estemos en disposición de tener éxito en esa propuesta, hasta ahora tanto en la fase 1 como la fase 2 la hemos tenido; seguiremos insistiendo en nuestra pretensión de avanzar antes en el medio rural que en el medio urbano, y, desde luego, nos parece absolutamente fundamental que cuanto antes se recupere la movilidad interprovincial, porque también eso tiene mucho que ver, y no me va a dar tiempo a entrar en el asunto concreto del turismo, porque se me acaba el tiempo, también eso tiene mucho que ver, me refiero a la movilidad interprovincial, con la recuperación de la normalidad en ese pilar tan importante de la economía aragonesa como es el turismo, que es la mitad que en otras comunidades autónomas, pero que, siendo el 8%, es muy superior al de otros sectores estratégicos, como, por ejemplo, el de la automoción, que se dice pronto.

Las perspectivas para esta temporada, si hacemos las cosas bien, y yo creo que el Departamento de Industria las está haciendo bien, y particularmente la Dirección General de Turismo está trabajando mucho y bien, de la mano del sector, el otro día, cuando la directora general presentaba el plan, lo hacía acompañada por todo el sector, lo cual quiere decir que se ha trabajado con ellos y que ellos están de acuerdo con la línea que el Gobierno está adoptando... Es obvio que la particularidad de nuestra modalidad turística nos permite estar en disposición de aprovechar mejor la temporada de lo que lo puedan hacer las comunidades autónomas del litoral, que dependen de un turismo que por su naturaleza ha de ser más masificado y, por tanto, menos recomendable, si se me permite utilizar esa palabra.

Si sabemos utilizar esa modalidad de turismo cultural, de turismo de senderos, de turismo de hospederías, de turismo, en definitiva, rural, creo que el sector tiene muchos visos de recuperarse antes que sus colegas de otras comunidades autónomas de España, y, desde luego, salvo rebrotes más fuertes de lo que cabe esperar, la propia OMS empieza a decir que rebrotes fuertes no es lógico esperarlos, pero, bueno, es cuestión de cruzar los dedos, seguramente estaremos en disposición de preparar una buena temporada de nieve, el departamento ya lo está haciendo, con lo cual esa vuelta a la normalidad que para la economía es tan fundamental la habremos conseguido antes que otros. Pero esto, evidentemente, es una pretensión, es un objetivo que dependerá en gran medida de la buena colaboración pública-privada y también del buen clima político, que en este momento es un factor distintivo de la comunidad y que, insisto, se debe mucho a la generosidad de todos y cada uno de ustedes. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán. Su turno de réplica, señor Beamonte.

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Gracias, señor presidente.

Señor Lambán, hombre, tampoco podemos olvidarnos de la realidad que nos acompaña, la realidad nacional a la que usted ha echado mano en numerosas ocasiones. Por lo tanto, no salgamos de ese espacio que nos importa y mucho. Y eso me lleva a decirle que las cosas no las podemos decir a medias.

Usted dice: yo asumo mi responsabilidad, faltaría más. Yo le digo que la asuma de verdad, cuando está diciendo en materia económica que hay que hacer algo más. Oiga, nosotros hemos asumido nuestra parte, somos la oposición, y no me va a decir que no es así. Oiga, la misión era conjunta, salvar vidas, salvar la economía de Aragón, salvar la economía de un país. No era estar al lado de un partido político, era estar al lado del Gobierno, que es lo que tocaba, y aquí ahora no vale pues echar mano de que si hay crispación o no nacional, hacer un tuit, después decir lo contrario porque se quería decir otra cosa, pero al final no decir nada, ¿no?

Su papel, señor Lambán, es mucho más importante, y sobre todo su papel es mucho más serio. Y yo lo entiendo, pero fiar todo al Gobierno de España sería tanto como eludir sus propias responsabilidades, y eso está ocurriendo, señor Lambán, es que eso está ocurriendo. Lo vivido estos días es un ejemplo de lo que nos espera con el Gobierno de Pedro Sánchez, y ante esa realidad, ante esa realidad, no nos podemos quedar impasibles.

Y lo de esta semana ya es inculcable, señor Lambán, lo de esta semana es inculcable, la bajeza política de su jefe de filas no conoce límites, ha quedado demostrado. Y usted sí tiene, le vuelvo a repetir, tiene la responsabilidad de alzar la voz, porque, si no, tristemente caerá en ese principio de que quien calla, otorga, señor Lambán. Y, mire, son muchas las ocasiones en las que habla, y después, de una manera u otra, vuelve al redil usted, señor Lambán, y esto ya no vale, aunque algunos lo quieran comprar.

Mire, señor Lambán, es que en una convulsión económica tan brutal, sin precedentes, firmar la derogación laboral, así, sin despeinarse, no es lógico, no es normal, y lo hacen con Bildu, lo hacen con mentiras, no necesitaban esos votos, tenían los votos suficientes para sacarlo adelante. Pero, bueno, si hasta algún presidente de alguna comunidad autónoma del Partido Socialista, el señor García-Page en Castilla-La Mancha, ha dicho que no es que fuese pasar una línea roja, es que se había pasado una línea negra.

Y mire, señor Lambán, escuche, Señor Pérez, escuche, escuche, que le vendrá bien escuchar esto, escuche, tanto el Partido Socialista como Podemos están interesados en el blanqueamiento de EH Bildu, la formación heredera de Batasuna. El relato de Podemos es que Bildu no es heredera de ETA, sino la principal responsable de la pacificación del País Vasco. Y ni siquiera considera que sus objetivos políticos, el derribo de lo que es la Constitución liberal de 1978, sean incompatibles con su proyecto para España. Para el Partido Socialista de Pedro Sánchez es ir sembrando un posible tripartito de izquierdas en el País Vasco, entre

Podemos, el PSE y Bildu, que sea capaz, evidentemente, en este caso de arrebatarle el poder al Partido Nacionalista Vasco. Y una vez roto el tabú del pacto con Bildu en el Congreso de los Diputados, otros acuerdos con los abertzales son posibles y más fáciles para el Partido Socialista. El PSOE ha firmado con todos aquellos que quieren romper el orden constitucional.

Y esta es la triste realidad, señor Lambán, y a esta no podemos ser ajenos. ¿Me ha escuchado, señor Pérez? ¿Me ha escuchado? Me alegra que me haya escuchado. Pero es que esto, además, esto no es gratis. Escuche también, señor Pérez. Es que esto no es gratis, mire. Escuche, señor Lambán. Usted lo sabe también. El PSOE de Sánchez les concede desvincularse de los objetivos del déficit y tener mayor margen en sus presupuestos a Navarra y al País Vasco. Pero, a más abundamiento, a los ayuntamientos de esas comunidades autónomas se les exceptúan los gastos derivados del COVID-19 de lo que es la regla de gasto, a diferencia del resto de entidades locales del país, que no. Vergüenza no, lo siguiente. Si es que no es inconstitucional. Esto es lo que hay, esto es lo que hay. El acuerdo con Bildu es un sainete de manifestaciones permanentemente. Ya sabe lo que dijo la vicepresidenta del Gobierno, que desautorizó la decisión, lo que dijo el vicepresidente de Podemos, el de las cloacas del Estado, el del CNI, no sé si saben quiénes son ustedes, ese, ese, ese. El de la tarjeta, el que se había quedado la tarjeta, que ahora ya lo han... Ese.

Pues, mire, ya vale de gallitos, ya vale de egos, ya vale de gobiernos de ineptos. España necesita una gestión buena, y no repartir la miseria. Y, si a esto sumamos todo lo que se ha relacionado con la destitución del coronel Pérez de los Cobos, la injerencia del ministro Marlaska en lo que ha sido el intento de contaminación de la acción de la justicia, la dimisión del DAO, del general Laurentino Ceña, ayer conocíamos también a la del teniente general Fernando Santafé... Es que entendemos que para la Guardia Civil, bien lo sabemos todos, ¿verdad?, el honor es la divisa, pero para el Gobierno de España ya sabemos que no, ya sabemos que no.

Y todo esto, unido al intento burdo de intentar contentarles con lo que ha sido la equiparación salarial, que fue aprobada hace dos años y que han ido demorando, demorando y demorando y que no han querido aprobarla hasta que no ha llegado este momento..

Mire, señor Lambán, el Gobierno de España nos está llevando al abismo y, lo que es peor, usted lo sabe, usted lo sabe, señor Lambán; si yo no fuese consciente de que usted es consciente de ello, usted es consciente de que yo no estaría apoyándole en estos momentos.

Como debe saber, señor Lambán, nos quedan a todos fuerzas para seguir tirando del carro y para salir adelante. Porque creemos...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Acabo ya, señor presidente.

... que es una misión absolutamente colectiva, y, ya se lo he dicho antes y se lo digo ahora, usted no puede escurrir el bulto, ni de lo que pasa en España ni de lo que pasa en Aragón.

Y si usted quiere, señor Lambán, vamos a poner ya medidas encima de la mesa para salvar la economía aragonesa. Vamos a defender el modelo de convivencia que nos dimos, vamos a defender las libertades.

Usted es el presidente de Aragón, usted es nuestro presidente de Aragón, no voy a poner en duda que asuma su responsabilidad, pero demos pasos para seguir adelante, alce la voz, señor Lambán, alce la voz contra el sectarismo totalitarista que impregna el Gobierno de Pedro Sánchez. Es su obligación, no siga de brazos cruzados. Y espero que todo pase, porque la paciencia nuestra tendrá el límite que tenga, pero la de los aragoneses y la de los españoles al final va a ser limitada.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte. Su turno de réplica, señor Pérez.

*El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]:* Gracias, señor presidente,

Yo voy emular al gran Paco Umbral. He venido aquí a hablar de mi libro, he venido a hablar de turismo. Porque para hablar de otras cosas ni se me ocurre, teniendo en cuenta que sería incapaz de mejorar a mi compañero Edmundo Bal, que lo hace de maravilla en el Congreso de los Diputados.

Dicho esto, señor Lambán, quería matizar alguna cosita. Cuando hablamos de incertidumbres, no solo nos referimos, porque esas incertidumbres están ahí, en todos los ámbitos y en todos los sectores, a la tramitación de los ERTE, a las situaciones de cómo llegan las ayudas, si es que llegan, cómo acceder a ellas y demás, porque eso ya digo que es común; sí que es verdad que del sector del turismo nos ha llegado algún grito un poquito desesperado de lo que es la tramitación de los créditos ICO, que siguen retrasándose, que siguen sin llegar y a algunos les va en eso el poder abrir la puerta y sacar las dos macetas fuera para decir que empezamos la temporada.

Incertidumbres también en la interpretación de algunas normas, ¿eh? He oído cosas a veces también bastante prosaicas, cuando se habla de las distancias entre mesas, ¿que tienen que ser de dos metros? Bueno, pero es que en Europa es de uno y medio. Bueno y los dos metros ¿desde dónde cuentan? ¿Desde la entrada? ¿Desde el centro? En fin, son esas cosas que yo me imagino que igual que nos llegan a nosotros les llegarán a ustedes e, insisto, esa empatía, esa sensibilidad que al Gobierno Central le falta, que yo estoy convencido de que ustedes sí la tienen, pues la propuesta es de llevarla también a esas cositas pequeñas del día a día, pero que a veces a nosotros desde la gran ciudad nos parece que no son tan importantes o no preocupan tanto, y eso usted lo sabe y hay gente a la que en un momento dado le quita el sueño, porque no sabe si está haciendo algo bien o si lo está haciendo mal, y no puede enfrentarse a sanciones, que son a veces tremendamente cuantiosas e inasumibles desde pequeñas estructuras de negocio.

Yo sé que hay muchas cosas que no dependen de usted, por eso yo he dicho que es fundamental y necesaria la colaboración y la coordinación, no solo con las instituciones aragonesas sino también con las insti-

tuciones europeas y, por supuesto, y ahí es donde yo me tentaba las ropas, con el Gobierno de España.

Me parece que debiéramos intensificar un poco la campaña, nosotros a nivel personal lo vamos a hacer, el «quédate en casa» no ha venido muy bien en el ámbito sanitario para concienciar a la gente de lo importante que era quedarnos en nuestro espacio, en nuestro hogar, en nuestro habitáculo de residencia, ¿no? Yo creo que debemos apostar por el quédate en casa, entendiendo quédate en Aragón, para que todos hagamos el propósito de, sin renunciar a quien pueda tener una residencia en la playa, nada más faltaría, y poder libremente ir donde le plazca, donde le dé la gana, el tener una apuesta clara y decidida por pasar unos días en el territorio aragonés, incluso aprovechando la ocasión de conocer partes de nuestra comunidad que todavía no conocemos.

¿Medidas concretas? Se me ocurrirían muchas. Hay que estudiarlas, hay que verlas. Me preocupa, como le decía, que en otras comunidades se están tomando decisiones muy agresivas.

Ayer leía que el presidente de Cantabria, Revilla, había anunciado gratuidad, por ejemplo, para acceder a todo lo que son los atractivos turísticos, como pueden ser el Parque de Cabárceno, las cuevas y demás. Yo no sé si nosotros tenemos músculo financiero para eso o no, pero sí creo que debemos estar mirando un poquito el retrovisor, ver qué es lo que se está haciendo en nuestro entorno. Insisto: porque en el tema de la desescalada, ahí sí que me pongo la venda antes que la herida, creo, y tal y como estamos viendo que están sucediendo cosas, que sería muy negativo que algunas, ya no que desescalasen antes, sino que salieran antes de la alarma, yo pienso que si entramos todos a la vez, debiéramos salir todos a la vez, proyectando esa imagen de seguridad turística de que algunos sitios pueden ser más recomendables que otros.

Tenemos la mejor materia prima, esto no se deslocaliza, ahora que estamos asistiendo a episodios tan lamentables como lo que va a ocurrir con Nissan, con Alcoa, nadie se va a llevar el Pirineo, nadie se va a llevar la Plaza del Pilar, nadie se va a llevar el Maestrazgo. Con lo cual, tenemos nuestra gran oferta, y yo creo que solo es cuestión de insistir en la necesidad de ofrecer ese sello de garantía, ese sello de seguridad, que forme parte de las reformas estructurales que hay que ir acometiendo, haciendo de nuevo, como le digo, de este problema una gran oportunidad.

Señor Beamonte, le he escuchado, le he escuchado atentamente, pero no sé exactamente qué ha querido decirme, le soy sincero. Es decir, yo no lo puedo decir en sánscrito porque no sé, pero podría hacerlo en español, en catalán también me atrevería. Nosotros no hemos pactado nada con el Gobierno de España, entendiendo un acuerdo de Gobierno. Nosotros, pensando en el interés general de los españoles, hemos tomado decisiones por convicción, no por estrategia, que sean otros los que se muevan en estrategia en este caso. Yo no voy a entrar en un debate con usted, entre otras cosas, porque no sé si sabe, escúcheme, señor Beamonte, yo se lo recuerdo, estamos gobernando juntos, creo que con éxito y haciendo las cosas muy bien, en comunidades tan importantes como Madrid, como en Andalucía, como en Murcia. Y, entonces, no se trata de que usted y yo entremos en esto. Ahora, si quiere

que le diga lo que son realidades ya constatables que no han sido ni van a ser, le tengo que recordar que, gracias a una cosa que se llamó el Pacto del Majestic, el señor Aznar le entregó al nacionalismo catalán parte del IRPF, los gobiernos civiles y, lo que es peor, la cabeza de su presidente autonómico entonces, don Alejo Vidal Cuadras.

Escúcheme, señor Beamonte, escúcheme. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez. Su turno para la dúplica, señor presidente.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAM-BÁN MONTANÉS) [desde el escaño]:* Señor Beamonte, ya sé que es obvio, pero yo en La Moncloa no estoy, estoy en el Pignatelli *[aplausos]*, y además estoy bastante cómodo y a gusto en el Pignatelli.

Y me parece, señor Beamonte, que tiene razón cuando dice que hay que alzar la voz, pero creo que la voz la tendríamos que alzar todos. Yo creo que Aragón puede presumir en este momento, quizá no solo nosotros, alguna comunidad autónoma más, pero desde luego nosotros podemos presumir de entender y practicar la política de una forma bastante distinta a como se entiende y se practica la política en Madrid por parte de todos o de casi todos los actores políticos.

Yo, desde luego, algunas veces alzo la voz, pero estoy convencido de que a usted no le satisfaría ayer en absoluto cuando la portavoz de su partido acusó a un diputado de las Cortes Generales de ser hijo de un terrorista, siendo que además no era absolutamente cierto *[aplausos]*; yo sé que eso a usted le repugnó profundamente, y también tendría mucho sentido que, ante excesos de su partido, señor Beamonte, usted alzara la voz.

Señor Pérez, nosotros nos hemos planteado y le hemos planteado al Gobierno de España que la gestión de los créditos ICO la pudiéramos hacer nosotros a través de las entidades autonómicas de crédito, porque pensábamos que capitalizaríamos mejor las ayudas hacia los autónomos y hacia las gentes del turismo o el comercio que lo hacen las entidades financieras. Hasta ahora no lo hemos logrado. No obstante, son ya muy elevadas las cifras de los préstamos que van llegando poco a poco. Otra cosa es la agilidad en la gestión de los mismos.

Y, en cuanto a la eliminación de incertidumbres o de dudas, me consta que uno de los trabajos a los que más intensamente se dedica la directora general de Turismo es a trasladar al ministerio, a trasladar a Madrid las dudas que le suscitan los actores del turismo de aquí, de Aragón, para ir resolviéndolas en la mayor medida posible.

Y, como ustedes me habían pedido comparecer para hablar de turismo y para hablar del futuro de la economía, ese era mi libro en principio esta mañana, les voy a decir, aunque sea a grandes rasgos, algunas de las cosas que yo me había preparado.

Les quería decir que estamos trabajando desde el primer día, en lo que a la recuperación económica se refiere, entendiendo que es la segunda prioridad. La primera es ejercer nuestras competencias como comunidad autónoma, preservar íntegramente la salud de los servicios públicos. Es para lo que teóricamente te-

nemos recursos, es nuestra obligación y es fundamental que de la crisis salgan fuerte los servicios públicos. Pero la segunda gran prioridad, y digo segunda porque competencialmente y en cuanto a recursos se refiere no tenemos tanta importancia como en la primera, es la recuperación de la economía. Lo hemos hecho, todo nuestro trabajo, de la mano de los agentes sociales y lo hemos hecho en algo que espero que sea un hito en la historia de esta comunidad autónoma, de la mano de las fuerzas políticas, de ustedes, de los agentes sociales y de los ayuntamientos, en la Mesa de la recuperación.

Cosas, señor Beamonte, todas las que a mí me gustaría haber hecho, no las hemos hecho, se lo reconozco. Aunque espero que ese déficit se vaya eliminando progresivamente en los próximos meses, todas no las hemos hecho. Pero algunas sí que las hemos hecho.

Hemos tomado medidas en lo que se refiere a facilitar liquidez a las empresas aragonesas a través de los mecanismos que nosotros tenemos, que no son todo lo eficaces y todo lo potentes que querríamos, pero que nos ha permitido poner en circulación cincuenta y tres millones de euros.

Me parece que ha sido muy importante el plan de choque del sector turístico de Aragón, que motivaba la comparecencia o la petición de comparecencia del señor Pérez, bien recibido por el sector, hecho de la mano del sector, ha supuesto poner sobre la mesa ya seis millones de euros a disposición del sector. Es un plan integrador, lo resumo de la manera más apresurada posible. Un plan que trata de garantizar la seguridad, es decir, un turismo seguro ayudándoles económicamente a los actores del turismo a que ese turismo sea efectivamente seguro.

Se han adoptado medidas directas de apoyo al sector durante y tras el inicio de la actividad por parte del Gobierno de España, que desde Aragón se tienen que intentar complementar. Y se han puesto en marcha ya dos campañas de comunicación, una dirigida a los turistas, a los clientes aragoneses, y otra dirigida a los clientes nacionales.

Les puedo decir que se trabaja ya, se trabaja ya, y espero poder concretar esto en las próximas fechas, en nuevas líneas de ayuda y subvenciones para los sectores más damnificados, autónomos en general, y comercio y turismo en particular. Ayudas concretas, y sobre todo líneas de liquidez, que es en lo que más insisten los agentes sociales, más que en ayudas hablan de liquidez. Les puedo decir que, conscientes del problema que le ha suscitado el COVID a la industria agroalimentaria, se ha creado dentro del Departamento de Agricultura un espacio virtual para impulsar la promoción y comercialización del sector.

Les puedo decir que en economía se trabaja en este momento en las manifestaciones de interés para acceder a una futura línea de ayudas, para realizar proyectos empresariales con desarrollo experimental o investigación industrial. Es decir, la promoción de tres sectores desde el punto de vista del I+D y de la innovación, que son concretamente el de la automoción, el del sector farmacéutico y el de la economía circular. Tenemos el precedente de hace dos años con la automoción, que ha dado unos buenos resultados. Les puedo decir que tenemos muy avanzada la tarea de eliminar

trabas administrativas a la actividad económica y a la inversión.

La semana que viene, que es cuando se vuelve a la normalidad en cuanto a la función pública de la comunidad, se harán efectivos los refuerzos de autorizaciones de renovables, de inversiones agropecuarias, y se empezará a elaborar la propuesta de modificación y supresión de normas y leyes.

Les puedo decir que el consejero de Hacienda tiene prácticamente lista la preparación de un presupuesto de base cero, lo llama él, y me parece una buena denominación. Todos los departamentos han trabajado en eso para reorientar las necesidades presupuestarias al nuevo escenario de recuperación económica social. Eso significa llevar todos los fondos de los que somos capaces en este momento para servir entre otras cosas al desarrollo de las medidas incluidas en esa Estrategia aragonesa de recuperación social y económica.

Pero, señor Beamonte, siento decirle que esta comunidad autónoma, gobernándola el Partido Socialista, gobernándola el Partido Popular o gobernándola cualquier otro partido, o cualquier otra comunidad autónoma, tiene limitaciones muy severas para desarrollar políticas económicas. De manera que nosotros estamos muy atentos y vamos a participar activamente, y defendiendo con uñas y dientes el interés de Aragón, en que el reparto de ese fondo reembolsable de dieciséis mil millones que ya ha anunciado el Gobierno de España nos favorezca en la mayor medida posible. Y le puedo decir que hemos acogido como si de agua de mayo se tratara, y nunca mejor dicha la expresión, ese anuncio de la Comisión Europea del Fondo de Recuperación que significarían para España setenta y siete mil millones en transferencias y sesenta y tres mil en préstamos.

Es una excelente noticia. Primero por lo que significa desde el punto de vista de la cuantía, y, segundo, y quizá más importante, porque significa que la Unión Europea como proyecto político está viva.

Decía Ursula von der Leyen, la presidenta de la Comisión, que ningún estado miembro debería tener que elegir entre responder a la crisis o invertir en su gente. He querido citarles esta frase porque me parece absolutamente perfecta.

En la crisis anterior, Europa nos dejó a la intemperie, nos dejó absolutamente abandonados...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Termino ya, señor presidente.

... y tuvimos que elegir responder a la crisis.

Con estas ayudas europeas y con una buena política del Gobierno de España, complementada por el Gobierno de Aragón, creo que podremos ayudar a la gente, podremos combatir la crisis y podremos salir con unos servicios públicos fuertes y con una economía lo más fuerte posible también. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor presidente.

Seguidamente, turno para el resto de grupos; señor Sanz, por Izquierda Unida.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señor Lambán.

Creo que los debates anteriores demuestran que comparece usted en un momento en el que, bueno, pues la coyuntura política y el clima políticos exigen una profunda reflexión.

Yo creo que las intervenciones del principal partido de la derecha española, que actúa como ariete también allá donde tiene ocasión para profundizar en ruido y en desestabilización, requieren de esa reflexión. Y yo quiero compartir con usted ese punto de partida. Yo creo que lo importante es limpiar de ruido la escena pública, es algo urgente, en un momento complicado en el que la pandemia sigue estando allí, sus efectos económicos y sociales son una realidad y las incertidumbres que tiene tanto la población como nosotros y nosotras, señorías, y hay que reconocerlo, y hay que reconocerlo, también son una realidad.

Una incertidumbre que genera miedo, y que es sustancial al motivo que la genera, evidentemente. La población tiene miedo, tiene miedo a la salud, por su familia, por su trabajo y por su vida en general.

Pero permítanme, señorías, que ponga encima de la mesa cuál es el problema que está caracterizando en buena medida el incremento de ese ruido, desde qué lugar estamos decidiendo enfrentar ese miedo todos los que estamos aquí, hacia dónde canalizamos y se canaliza ese miedo, y con qué intenciones estamos haciéndolo. Ese es el debate de fondo que tenemos, esa es la cuestión que tenemos que preguntarnos, precisamente porque lo más importante es cómo están demostrando los representantes públicos aragoneses y españoles su reacción, cómo están reaccionando, cómo estamos reaccionando ante la conciencia de la vulnerabilidad. Y ese tema es fundamental, porque, si no conseguimos hacer un análisis honesto desde allí, al final estaremos no formando parte de la solución sino formando parte del problema. Estaremos no apostando por salidas colectivas, sino volviendo otra vez al sálvese quien pueda. Y, a mi juicio, señor presidente, no sé si pensará lo mismo, esta pandemia está sacando lo mejor de la sociedad en su mayoría, ahora hablaré de ello, pero también está sacando lo peor. Y es cierto, como le decía, que lo mejor de esa sociedad lo representa esa inmensa mayoría que ha reaccionado ante la amenaza de lo desconocido buscando refugio en la comunidad, sabiéndose parte de la comunidad, asumiendo su responsabilidad, interiorizando que lo que no es útil para la abeja no es útil para la colmena, entendiendo el confinamiento y las restricciones, y priorizando la vida. Y ahora que parece que el horizonte arroja cierta dosis de esperanza, alertando están también de que no se puede bajar la guardia y que los esfuerzos para salir de esta crisis tendrán que ser compartidos, para que nadie se queda atrás de verdad. Y que hay que cambiar muchas cosas también. Hay que cambiar muchas cosas para evitar que la ciudadanía, trabajadores y trabajadoras en este país se queden en la estacada o que se incrementen las brechas de desigualdad e injusticia preexistentes.

Esa inmensa mayoría de personas que da sentido al país y lo sustenta, señorías, no nos olvidemos de eso, exige igualdad, justicia, solidaridad, apuesta por lo común y lo público. Y, desde allí, Izquierda Unida quiere limpiar el ruido, es decir, a esa ciudadanía es a la que tenemos que referirnos y no perder de vista cuando situemos encima de la mesa decisiones que

incluso en estos momentos van a tener que ser a ciegas algunas de ellas, van a tener que ser a ciegas. Porque, si no lo hacemos, caemos al final en la trampa de quienes sin escrúpulo alguno están aquí situando y entendiendo este drama global para sus intereses, para sus intereses, que desde luego no son los nuestros.

Señorías, las minoritarias algaradas elitistas no representan a esa mayoría social de la que les estoy hablando, pero lo que tenemos que garantizar, señor Lambán, es que sí que se vean representadas en estas instituciones esa mayoría social. Y yo creo que la forma de hacerlo, que se vean representados, que trabajemos para ellos y para ellas, es hacerlo con rigor, con objetividad, con honestidad y con transparencia.

Hombre, hablar de la precariedad y del bajo valor añadido del sector del turismo no es óbice para no apoyarlo, pero habrá que reconocer esa realidad: trescientos setenta y cinco mil horas extras el año pasado en Aragón sin cobrar los trabajadores y las trabajadoras. Es una cuestión objetiva, igual que es objetivo que la reforma laboral ha precarizado el empleo, igual que es objetivo que hay un pacto de gobierno de coalición para derogar esa reforma laboral, igual de objetivo es que en quince días no se puede hacer, pero igual de objetivo es que hay que hacerlo. Igual de objetivo, señor Beamonte, que cuando se impuso esta reforma laboral no se hizo con consenso político alguno, absolutamente ninguno, ninguno. Por lo tanto, vamos a garantizar ese diagnóstico objetivo para garantizar lo importante, que es la seguridad de la población.

Y son pocas las certezas: la importancia de los servicios públicos y, por lo tanto, la necesidad de fortalecerlos, la importancia de la investigación y la ciencia para que esas patentes, cuando se hagan, de la vacuna sean públicas para que garanticemos que llegan a toda la población. Y la necesidad en un momento como este de elegir el camino, de elegir el camino que queremos recorrer para que nadie se quede atrás. O salimos con más derechos o salimos con más brechas.

Eso es lo que yo le pregunto, señor Lambán. Si considera necesario fortalecer esos servicios públicos, ese gran pacto por la defensa de la sanidad pública y de la investigación, incrementando los recursos humanos y materiales para lograrlo que impida que la sanidad acabe siendo un negocio de unos pocos. Le pregunto también si está de acuerdo en garantizar todos los derechos económicos y sociales con el mismo grado de protección para superar las brechas preexistentes al COVID e impedir que aparezcan otras.

Y le pregunto también si considera que es preciso recuperar la soberanía productiva e industrial para que no vuelva a suceder lo que nos sucedió con la ausencia de material y garantizar empleos de calidad con buenos salarios, que es la mejor manera de contribuir y mejorar la sostenibilidad del sistema.

Le hago todas estas preguntas porque, al albur de cómo van transcurriendo los debates, va a ser muy difícil aunar voluntades, va a ser muy difícil conciliar los intereses de quienes están defendiendo a una minoría privilegiada, de quienes piden ayudas que al final no llegan al conjunto de la población, de quienes exigen rebajas fiscales a quienes más tienen y menos aportan o de quienes optan por la vía de la mercantilización para la satisfacción de derechos fundamentales con los

intereses de esa inmensa mayoría de la que le estaba hablando antes.

*El señor PRESIDENTE:* Concluya.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Acabo ya, señor presidente.

Va a ser muy complicado.

Desde luego, yo considero que ha llegado la hora de mandarles un mensaje a esa inmensa mayoría, no a los centros de poder, a esa inmensa mayoría para dejar claro, para dejar claro que estamos por la labor, porque nos jugamos mucho en este momento. Nos jugamos mucho más que la estabilidad de España, que la estabilidad Aragón. Nos jugamos precisamente los valores sobre los que cimentamos y reconstruimos la sociedad y el modelo de convivencia que tenemos hoy.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz. Señor Guerrero, por el Partido Aragonés.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas, muchísimas gracias.

En primer lugar, lamentar el número de fallecidos, como hacemos en cada comparecencia, hasta el momento por el coronavirus. Y naturalmente agradecer las muestras de apoyo recibidas alrededor del vicepresidente del Gobierno de Aragón, el señor Aliaga, que, como saben ustedes, pues ya tiene el alta médica y estará pronto entre nosotros con esas ganas de seguir aportando con fuerza en los diferentes sectores estratégicos y productivos en Aragón. Agradecer a todos esas muestras de cariño, desde el primero hasta el último de los grupos y a todos los diputados.

Y, además, poner en valor que esta situación, nosotros siempre lo repetimos, es excepcional, es una situación sin precedentes, en donde, naturalmente, la urgencia sanitaria creemos que tiene que centrar todos los esfuerzos en primera instancia. Pero es verdad también que, a medida que esos números van mejorando de forma importante, a medida que empezamos a ver rayos de luz y de esperanza en el horizonte, toca también centrarnos, sin dejar de lado esa urgencia y esa prioridad sanitaria y esa salud de todos los aragoneses, en las medidas a nivel económico. Medidas que tienen que ver con nuestros sectores estratégicos, medidas que tienen que ver con nuestros sectores productivos. Y, en ese sentido, yo quería empezar agradeciendo las palabras del propio presidente del Gobierno de Aragón alrededor de sectores claves, como tiene que ser el de la hostelería y el turismo, así como el del tono de los comparecientes.

Las áreas que hemos mencionado, que se están mencionando, especialmente la hostelería, el turismo, la industria, son varias propias que lleva el departamento del vicepresidente, del señor Aliaga, que aglutinan a cerca del cincuenta por ciento del PIB en Aragón, y no son áreas que se tienen que tratar de forma indiferente y de forma independiente. Cuando hablamos de turismo estamos hablando de comercio. Cuando hablamos de turismo estamos hablando de hostelería. Cuando hablamos de turismo estamos hablando también de industria. Cuando hablamos de turismo estamos hablando también de los autónomos, de los más de ciento un mil autónomos que hay en Ara-

gón, de los cuales, prácticamente, el 60% es comercio y servicios y, naturalmente, otro tanto por ciento de sectores dependientes.

Con lo cual, yo creo que debemos proteger a esos autónomos, a esas empresas familiares. No solo a los grandes grupos, que también, no nos asusta hablar de grandes empresas, sino también, especialmente, hablar de esas pequeñas y medianas, de esas empresas familiares que vertebran población, que fijan empleo, que crean empleo estable y de calidad y que además dan vida en el medio urbano y, naturalmente, en aquello que reivindicamos, como es el medio rural. Todo ello con objetivos transversales, con objetivos comunes, como, puede ser, además de fijar población, crear empleo, vertebrar territorio.

Como decíamos, afrontar los nuevos retos que tenemos en el siglo XXI. No podemos olvidar que hablar de estos sectores es enfrentarnos a esos nuevos retos que tenemos en el siglo XXI, que tiene que ver con poner en valor los recursos del territorio, poner en valor a esas personas que viven en el territorio, que no se quieren ir del territorio y que se quieren quedar en su pueblo y en su ciudad, que se quieren quedar en Aragón. Y, naturalmente, afrontar otros retos a los que se tienen que enfrentar estos sectores claves. Que, vuelvo a decir, no podemos hablar de forma independiente sino que están relacionados entre ellos, como puede ser el turismo, como puede ser la hostelería, como puede ser el comercio y como puede ser la industria en algunas de sus variables.

Retos que tienen que ver con la digitalización, retos que tienen que ver, por ejemplo, con las energías renovables o retos alrededor de todas esas personas que quieren vivir en el medio rural y que quieren hablar de una prestación de servicios en aquel pueblo en el que viven.

Después de dos años, no hay que olvidarlo, desde el 2018, el Gobierno de Aragón aprobamos unos presupuestos en tiempo y en forma. Unos presupuestos que son la herramienta para poder implementar políticas activas, además de a nivel social, pensando en los más vulnerables, sino también políticas que incentiven las medidas económicas en esos sectores claves en Aragón: el turismo, el comercio, la hostelería, en el medio urbano, en el medio rural. Y que, además, por desgracia, cuando ya se habían aprobado esos presupuestos, cuando ya todos los departamentos estaban con la maquinaria, pues vino esta crisis del coronavirus. El Gobierno de Aragón, los departamentos, naturalmente también el que preside el vicepresidente, el señor Aliaga, tuvieron que reconducir todas las políticas que estaban haciendo y se tuvieron que tomar nuevas medidas. Prueba de ello es el plan de choque del sector turístico en Aragón, donde se habla de medidas para impulsar el pacto público privado por la reconstrucción, medidas sanitarias de garantía y seguridad en los establecimientos, adaptación a la normativa estatal, promoción turística de Aragón como destino sostenible y seguro. En ese sentido se ha de ir remando todos en la misma dirección, arrojando el hombro y trabajando alrededor de sectores claves.

Simplemente para acabar dos reflexiones en cuanto al proceso de desescalada. Nosotros, nuestro grupo ha sido crítico con la política del Gobierno de España alrededor de dar privilegios a otras comunidades autó-

nomas. En Aragón no queremos ser más, pero tampoco queremos ser menos. Señor presidente, siga en esa línea demandando a Madrid lo que los aragoneses también queremos.

Y, por último, poner en valor que esta situación también es un buen momento, tal y como refleja el plan de choque en el sector turístico de Aragón, para poder acometer e incentivar e impulsar más medidas alrededor de estos sectores claves.

Finalizo. Confiemos en el Gobierno de Aragón, confiemos en el presidente, confiemos en el departamento que también lleva el vicepresidente el señor Aliaga y confiemos en la responsabilidad que todos los grupos políticos tenemos que tener alrededor de sectores vitales en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno de Aragón. Señorías.

En primer lugar, quiero mostrar mis condolencias a los familiares de los ochocientos cincuenta y nueve fallecidos y animar a los ciento siete pacientes que permanecen ingresados en nuestros hospitales y a todos los aragoneses que están pasándolo realmente mal.

Señor Lambán, nuestro grupo parlamentario podemos estar de acuerdo en muchas de las medidas que ha planteado y que planteó, por ejemplo, en la undécima Conferencia de presidentes, como que en el paso a la fase 2 se haya optado o haya optado esta comunidad poder solicitar el máximo de aforo de los bares y restaurantes, la petición de pase lo antes posible a la fase 3 de localidades de menos de diez mil habitantes, incluso, llegado el caso, podríamos estar a favor y ampliar el margen de déficit, aunque siempre condicionado, como hemos planteado en múltiples ocasiones, a la realización de reformas que conllevaran la supresión de gasto político superfluo, o su apuesta por la cooperación público-privada para salir de esta crisis. Pero no ha abordado una cuestión que ha quedado claro que quiere eludir, que quiere eludir y que para nosotros es de vital importancia y a la cual me voy a referir prácticamente en el resto de mi intervención.

Mire, señor Lambán, no voy a entrar a valorar las decisiones del Gobierno de España para afrontar la emergencia sanitaria, social y económica que nuestro grupo parlamentario, tanto en Aragón como en el Congreso de los Diputados, hemos calificado de nefastas. Medidas que, además del juicio político, tendrán su correspondiente recorrido judicial.

Los acontecimientos se suceden con extremada rapidez y la percepción de la situación política por parte de la población cada vez es peor. Ya no se trata exclusivamente de buscar recursos para paliar la brecha social a la hora de disponer de dispositivos informáticos, de facilitar dispositivos informáticos a los estudiantes para finalizar el curso o buscar soluciones habitacionales para todas aquellas personas que han sido víctimas de la crisis económica, de la COVID, de solicitar liqui-

dez y ayudas directas a las pymes o autónomos. Todo son medidas necesarias, por supuesto.

Se trata de que cincuenta mil españoles se han quedado definitivamente atrás y otros cientos de miles están en grave riesgo de exclusión social y de pobreza. Ahora tenemos que ver cómo pagamos todo esto, cómo relanzamos la economía y cómo recuperamos la confianza de los ciudadanos, de los mercados y el prestigio internacional perdido. Y, para afrontar esta cruda realidad, debemos hacerlo desde la unidad. La unidad en torno a aquello que nos identifica como pueblo, que no es otra cosa que nuestra patria, la de todos, y nuestra Constitución, la de todos, garante del estado de libertades que disfrutamos.

Desde la unidad, pero no desde el pensamiento único, desde el respeto a la justicia al Estado de derecho y a la separación de poderes, no desde el cese de los mandos de la Guardia Civil cuando pierden la confianza del nuevo régimen, hemos de dar paso a la fase libertad. Solo así conseguiremos recobrar la unidad. Porque los españoles y, como se demostró este sábado pasado en las calles de Zaragoza, Huesca y Teruel, los aragoneses nos resistimos a un cambio de régimen y a la pérdida de libertades; manifestación que, todo sea dicho, fue escasamente cubierta por la Corporación de Radiotelevisión Aragonesa, ninguna presencia de Aragón Radio. Eso sí, las cámaras de televisión fueron hábiles para captar los gestos soeces de una minoría de manifestantes que respondieron a los graves insultos y amenazas de los contramanifestantes de extrema izquierda, situándonos a todos a la misma altura. Contramanifestantes que, entre otras flores, nos dedicaban eslóganes tan pacíficos y progres como «la cúpula de Vox al paredón», todo muy pacífico y progre, como los activistas que horas antes del comienzo del evento fueron detenidos por la policía por portar diversos utensilios con los que, supuestamente, pretendían atacar a la caravana. Radio y televisión que al parecer están al servicio del Gobierno de España con la retransmisión en directo de casi una hora de «Aló, presidente», en vez de cubrir más dignamente un acontecimiento de interés social para miles de aragoneses y que, en cualquier caso, era noticia en las tres capitales de provincia. ¿O es que no le parece noticia que en Zaragoza unas cinco mil personas se manifiestan en vehículos y otros miles aplaudan al paso de la caravana desde aceras y balcones?

Mire, señor Lambán, usted es el presidente del Gobierno de Aragón y como tal comparece hoy aquí. Quiero que no eluda las preguntas que le voy a realizar, porque me parecen de vital importancia.

¿No le preocupa la limitación de derechos que hemos sufrido los aragoneses bajo el pretexto de un estado de alarma por motivos sanitarios, como el derecho de reunión, de manifestación, el de educación, de libertad religiosa y el de libertad de movimientos, que no ha sido otra cosa que un estado de excepción encubierto?

Quede claro que no estamos en contra de la adopción de medidas sanitarias precisas para salvaguardar la salud de los españoles, incluso del confinamiento, pero nadie se puede saltar la ley, ni siquiera su presidente, señor Lambán.

Y, para finalizar, ¿comparte la decisión del ejecutivo social comunista del señor Sánchez e Iglesias de

llevar adelante su agenda política pactando con los grupos separatistas y proetarras del Gobierno de España, como EH Bildu?, ¿todo vale en política?, ¿cuándo se traspasaron las líneas rojas, o es que ya no hay líneas rojas, o todos son líneas rojas?

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Presidente, a ver si nos recuperamos después de esta intervención.

A mí me gustaría empezar dando la enhorabuena a los aragoneses y aragonesas por estar en la fase 2, gracias al esfuerzo de la sociedad, pero sobre todo de los profesionales que han trabajado para hacernos las cosas mucho más fáciles.

Sin duda es una buena noticia que estemos en esta fase 2, pero una vez más le traslado que tendrá el apoyo de este grupo parlamentario para seguir insistiendo en esa diferenciación del mundo rural, en la que parece que el Gobierno de España no nos quiere hacer ningún caso. Creo que es importante que esa diferencia se lleve adelante en las próximas fechas.

También tendrá nuestro apoyo en la reclamación de la movilidad interprovincial. Hay que tener en cuenta nuestra estructura, nuestra propia estructura económica, en la que hay zonas que pertenecen a diferentes provincias, pero que están muy relacionadas económicamente y dependen unas de las otras para poder subsistir y para poder trabajar.

En la última comparecencia le hablaba de dos puntos claves para salir de esta crisis. Por un lado, el autogobierno creemos que es esencial y va a ser clave y se ha demostrado y se ha fortalecido el autogobierno ante la toma de decisiones próximas como una mejor solución para resolver los problemas y, sobre todo, la apuesta por los servicios públicos, por la sanidad, por los servicios sociales. En Aragón existe una apuesta clara por ellos, y por eso creemos que van a ser claves, usted lo ha comentado también, esos dieciséis mil millones, ese fondo que va a repartir el Estado. Entonces, creo que ahí nos jugamos parte del futuro de esos servicios públicos en el corto plazo.

Nos gustaría saber qué va a pasar con esos dieciséis mil millones. Creo que es una duda que compartimos muchos en Aragón. Esperemos que se reconozca esa realidad territorial, que es más caro prestar los servicios públicos en un territorio como este, en un territorio despoblado, en un territorio donde la población vive de forma dispersa, y van a ser claves esos fondos para un momento como el actual, en el que la atención primaria nos dicen que va a ser esencial [*corte automático de sonido*]... luchar contra esta pandemia.

También nos preocupa que se vaya a beneficiar a las comunidades autónomas que han invertido menos en sanidad pública en los últimos años, lo decía la otra vez y creo que esa preocupación la seguimos teniendo. También pensamos que hay que reclamar al Gobierno central que revise la regla de gasto de las comunidades autónomas y los ayuntamientos para que

se pueda apostar por..., para poder apoyar las diferentes necesidades provocadas por el COVID.

Tenemos que pedir el mismo trato que hay en otras comunidades autónomas. Estamos hablando de las instituciones que son más cercanas a la ciudadanía y deben tener la capacidad de financiar las políticas dirigidas a paliar los efectos sociales que ha causado la pandemia. Estamos acostumbrados estos días a oír desde la derecha que hay que dar ayudas, que hay que bajar impuestos y que no hay que endeudarse, y eso es imposible. Los ciudadanos se tienen que dar cuenta de que eso es absolutamente imposible.

Y, para terminar las dos comparecencias, una iba relacionada con el tema del turismo y me gustaría hablar de turismo para acabar. Se ha hablado de que es el 8% del PIB aragonés, pero en el Alto Aragón estamos hablando del 15% del PIB. Hay comarcas pirenaicas en las que supone el 20% del PIB. Estamos hablando de empresas pequeñas, de autónomos, de pymes. Y que este turismo arrastra otra economía, arrastra a las tiendas, a los servicios, a los fontaneros, a los jardineros, que se van a ver afectados también por la situación provocada por el turismo. Por eso, desde mi grupo estamos muy preocupados por lo que pueda pasar. Como decía en las comarcas pirenaicas, estamos hablando del 20% del PIB.

Está claro que Aragón tiene las mejores condiciones, tenemos empresarios y profesionales que ofrecen calidad y experiencia. Tenemos riqueza patrimonial, paisajística, natural. Tenemos espacios abiertos que en este momento van a proporcionar esa seguridad y, además, somos un turismo sostenible, un turismo atractivo en este momento.

Tenemos que trabajar para atraer turistas con la promoción, parece que es lo único que en este momento preocupa, pero creemos desde nuestro grupo parlamentario que tenemos que trabajar para darle seguridad a ese pequeño empresario que tiene que abrir estos días su negocio y que tiene una incertidumbre a la hora de levantar esa persiana. Es necesario que lo puedan hacer con seguridad, trasladarle toda la información posible. Como decía, hay que buscar la seguridad para que los turistas vengan, proporcionar la seguridad a esos turistas cuando vengan a Aragón a aprovechar esas potencialidades que tenemos. Pero tenemos que trabajar también para darles la seguridad a los pequeños empresarios que quieren abrir su negocio en las mejores condiciones, y creo que ahí tenemos un reto como aragoneses y como Gobierno de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente. Buen día, presidente Lambán, buen día señorías; enhorabuena, nueva consejera de Sanidad, sus éxitos serán los de la sociedad y le vamos a acompañar y le vamos a ayudar para que así sean.

Hoy he venido con la camiseta de la coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y no es solamente porque me ha apetecido, lo he traído dentro de una comparecencia en la que se suponía que íbamos a hablar más

de turismo y, precisamente hoy, quería que constara en el *Diario de Sesiones* mi celebración de la anulación del proyecto de pantano de Biscarrués por parte del Tribunal Supremo, una vez más; esperemos que sea ya la última vez que la gente de la Galliguera tengan que vivir con la amenaza de este nefasto proyecto hidrológico. Y quería poner la Galliguera como ejemplo no solamente de resistencia y de trabajo durante treinta años bajo la amenaza de un pantano, sino sobre todo como ejemplo positivo de lo que es un turismo diversificado y una actividad económica que ha permitido la reversión de un territorio que hace algunas décadas estaba condenado como tantos otros a la despoblación. Creo que han sido capaces de demostrar cómo en armonía con la naturaleza se puede fomentar un turismo activo, un turismo de cercanía, de aventuras, de naturaleza, que genera puestos de trabajo de calidad, que permite que familias jóvenes se queden donde quieren vivir y que se vayan creando nuevas empresas gracias al emprendimiento y al valor añadido que se puede generar en un sector tan importante como el del turismo.

Esto es exactamente lo que decía el ministro de Consumo del Gobierno de España, a pesar del acierto o desacierto de sus palabras completas. Pero este es el sentido que recoge él, intentar tener más valor añadido en nuestra actividad turística y de hostelería. Y esto se ha hecho gracias a dos cosas que yo quería poner encima de la mesa.

Fundamental, la primera: gente, que haya personas que quieran vivir en nuestro territorio, y por eso cualquier medida que pongamos en marcha para la recuperación en Aragón tiene que tener un desarrollo con gente, con la participación del sector. Y esto es exactamente lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, que desde el primer día está junto al empresario, a todo lo que es el tejido asociativo de todas las empresas de turismo activo, agencias de viajes y guías de turismo, con quienes está acordando todas y cada una de las medidas que se están poniendo en marcha desde el Gobierno de Aragón, en complementación con las que está poniendo en marcha el Gobierno de España.

Y lo segundo, muy importante, tengo que incidir en esto, la sostenibilidad. El desarrollo solamente puede ser sostenible. A pesar de que la comunidad científica llevaba décadas avisando de que podían venir virus muy potentes, como finalmente ha sido este coronavirus que se ha transformado en pandemia, es decir, en una epidemia mundial, también llevan décadas avisando de los efectos del cambio climático, del aumento de las temperaturas, de la pérdida de la biodiversidad, del agotamiento de recursos tan importantes como el petróleo y otros minerales.

Por eso es fundamental que todas las medidas que pongamos en marcha tengan en cuenta la sostenibilidad, el medio ambiente, la armonía con la naturaleza. Y, precisamente en Aragón, esto no es para nosotros una amenaza, sino que es una enorme oportunidad. Porque tenemos gente con talento, profesionales bien preparados que pueden ayudarnos a conseguir ese valor añadido. Tenemos sol, tenemos viento, tenemos saltos hidroeléctricos, patrimonio, historia, cultura, pueblos y ciudades preciosos. Tenemos un montón de posibilidades de, al menos este verano, atraer a

ese turismo cercano, *slow*, que se dice, seguro, por supuesto, para que todo el mundo tenga la garantía de que cuando venga a nuestras casas de turismo rural, a nuestros hoteles, a nuestros bares y restaurantes pueda disfrutar y estar tranquilo, porque todas las medidas de seguridad se han puesto en marcha.

Y es exactamente en esto en lo que se está trabajando desde la consejería específica del señor Aliaga, la que lleva Turismo, como en lo que a mí me consta, la que lleva Podemos de Dirección General de Espacios Naturales y de Gestión Forestal, que llevan semanas trabajando mano a mano junto al Ministerio de Transición Ecológica para que todo el sector turístico relacionado con la naturaleza esté muy bien preparado. Porque este verano tenemos una oportunidad enorme de atraer a nuestros vecinos de otras comunidades autónomas y de arraigar a ese vecino aragonés, que en algunos casos sí que tendrá ganas de gastar, que posiblemente tenga muchas ganas de ver el mar, pero también tendrá muchas ganas de ir a su pueblo o de ir a la montaña o de ir a alguna zona, a alguna comarca aragonesa que posiblemente sea desconocida.

Por eso nuestra apuesta no está siendo de ridículas fotos como la de Villacís cortando una cinta para inaugurar las terrazas en Madrid, o el Partido Popular, sin salir en la Comunidad de Madrid de la fase cero, haciendo una llamada a la apertura del turismo internacional, que son cuestiones que están absolutamente fuera del sentido común. Lo que está haciendo el Gobierno de Aragón en complementariedad con el Gobierno de España es estar en diálogo permanente con el sector para prepararnos cuanto antes, para cuando la gente tenga vacaciones que pueda venir a nuestros pueblos y a nuestros establecimientos.

Yo creo que tenemos una oportunidad. Voy a dejarme una parte importante del debate que ha tenido hoy porque creo que lo han planteado muy mal, una vez más, por parte del portavoz del Partido Popular. Yo creo que una vez más hemos perdido la oportunidad, con lo cual yo me guardo de alguna manera mis propuestas para expresar en el Pleno cuáles son las propuestas de Podemos Equo Aragón para la recuperación de nuestra comunidad autónoma. Cuando la oposición traiga alguna propuesta yo aplaudiré o rebatiré en función de lo que ellos digan. Pero, a día de hoy, yo creo que palabras como sectarismo totalitarista, cambio de régimen, nos están llevando al abismo o el Gobierno de España está obviando los problemas sociales, creo que están totalmente fuera de lugar. Y acabo por coger el hilo de lo que ha dicho el portavoz Pérez Calvo: señorías, la cabra siempre tira al monte.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO [desde el escaño]:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Hoy, que es un día de luto oficial por las víctimas del coronavirus, quiero tener, en nombre del Grupo Parlamento Socialista, un recuerdo especial por los fallecidos y por sus familias. Y a la vez también, como tenemos a la nueva consejera de Sanidad, a la señora Repollés, queremos desde nuestro grupo también de-

searle mucho éxito en su gestión y para ello contará con todo el apoyo que nosotros podamos darle.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo al presidente del Gobierno su ejercicio democrático, que le honra, para no utilizar un derecho reglamentario que le asiste, puesto que había pedido una comparecencia a petición propia para este Pleno, y así posibilitar un debate sobre los asuntos que le ha demandado la oposición.

A nuestro grupo, señorías, le sorprende la rapidez con la que el Partido Popular solicitó una comparecencia, por cierto, ha vuelto a solicitar otra hoy, cuyo petitum es exactamente idéntico al del Pleno celebrado el día 14 de mayo. Y si utilizamos un símil futbolístico, tendremos que colegir que el señor Beamonte ha pedido la repetición del partido porque el anterior lo perdió por goleada. [Aplausos.] Mucho, mucho pase en el centro del campo, mucha posesión de balón con la consejera Ventura, algún cambio de ritmo con la señora Ayuso y el pago de su apartamento, pero cero tiros a puerta, señoría. Así que necesitaba otro partido, necesitaba un cambio de estrategia para nivelar la contienda.

Pero hoy lo que ha hecho ha sido tirar balones fuera. Hoy ha hablado usted mucho más del Gobierno de España, de las maldades del Gobierno de España, del fracaso de la gestión del Gobierno de España, y muy poco del Gobierno de Aragón. Pero es que el entorno tampoco le es propicio, porque venimos de un escenario en el que Aragón ha pasado a la fase 2 de la desescalada, todo el territorio de Aragón, a pesar de que algunos pusieron en duda el paso de la ciudad de Zaragoza a la segunda fase, que defendieron las autoridades sanitarias aragonesas con notable éxito.

Porque venimos también de unos datos sobre la evolución del coronavirus en Aragón que con toda cautela nos dan la esperanza de que hemos pasado lo peor del virus, varios días sin muertes, las urgencias han soportado bien la presión asistencial, los contagios cada día son menores y seguimos aumentando la capacidad para realizar test PCR. Nos preparamos para que se puedan rastrear los casos de contagio a través de los equipos de atención primaria que ya han sido reforzados con la contratación de nuevo personal sanitario.

Por lo tanto, la situación empieza a estar bajo control, aunque todos somos conscientes de que el virus estará durante mucho tiempo entre nosotros, en Aragón y también en España.

Por eso observamos con cierto estupor la actitud del señor Casado, que, lejos de hacer una oposición leal, se ha convertido, y no lo digo yo, lo dice el *New York Times*, en la peor oposición del planeta. Vox y el PP, el PP y Vox, en contra de la ampliación del estado de alarma, que es el instrumento constitucional más importante para poder restringir la movilidad de las personas, que es el elemento sustancial para evitar los contagios. Estado de alarma y cogobernanza son los elementos imprescindibles para luchar contra esta pandemia.

Pero por si eso fuera poco, ni un ápice de apoyo, ni siquiera comprensión, hacia las demandas que nuestro país ha hecho a la Unión Europea, para traer ayudas que hagan frente a la situación económica terrible que hemos de afrontar a partir de ahora. Nada le deben los españoles ni los aragoneses al PP, porque nada ha

hecho sino poner obstáculos en el camino para que España pueda recibir ciento cuarenta mil millones de euros de fondos europeos. Fondos, parte de los mismos, que vendrán y que afectarán a Aragón. Y, a más a más, nos encontramos con un líder de la oposición que alardea de que su modelo de gestión del virus es la Comunidad de Madrid, que ahí es nada.

Señor Beamonte, por el respeto que le debemos a la ciudadanía, por la memoria de los muertos por esta pandemia, por la obligación que tenemos de dar esperanza a cientos de empresarios y a miles de trabajadores, bien haríamos en contribuir a un clima político que huya de la confrontación partidaria, del frentismo y hasta del guerracivilismo al que nos quieren conducir algunos. Para contribuir a eso, señor Beamonte, no gastaré ni un minuto en contestar alguna de las críticas que usted ha hecho al Gobierno de la nación, ni un minuto, ni un minuto. Salvo hacerle una consideración que afecta al Gobierno de Aragón, porque, cuando usted ha dicho no sé qué de la educación, lo que le quiero decir es que no haya maestros en el colegio no significa que no estén trabajando los maestros por los colegios. [Aplausos.]

Y una reflexión, señorías, sobre el modo de ejercer la oposición en tiempos del cólera, en este caso, en tiempos de coronavirus; decía un compañero suyo, Juan Ramón Calero, que fue secretario regional y diputado de Alianza Popular, en un artículo en *La Voz de Murcia* que hay que tener cuidado con lo que se dice y lo que se critica, no vaya a ser que las palabras y las críticas se vuelvan contra el que las pronuncia. Si tienes el tejado de vidrio, no tires las piedras al tejado ajeno. Le voy a leer dos cosas que decía el número tres del Partido Popular cuando era alcalde de Vitoria: «No me tiemblan las piernas para llegar a acuerdos con nadie, y creo que esto es bueno. Ojalá sucediese en más foros, ojalá cundiese el ejemplo. Oh, yo he tenido el coraje de llegar a entendimientos con ustedes», refiriéndose a Bildu. «No hay ningún inconveniente para el acuerdo, el acuerdo es bueno». Año 2013: pacto con EH Bildu y el Partido Popular.

Pero a su favor, señor Beamonte, le diré que valoramos su esfuerzo por mantener el Partido Popular de Aragón en una posición que responde más a la actitud de Feijóo que a Ayuso, que responde más a Mañueco que a López Miras, que responde más a un PP centrado que a un Partido Popular, el de Casado, echado al monte en su obsesión por pasar por la derecha a la extrema derecha de Vox. Y a su favor quiere decir que valoramos la lealtad y la cooperación que el Partido Popular de Aragón está teniendo con el Gobierno.

Señor Beamonte, se ha referido usted, y ya le ha contestado el presidente del Gobierno, al famoso acuerdo sobre la reforma laboral. Solo le diré dos cosas. La primera: en el año 2012, ustedes hicieron una reforma laboral que abarató el despido, que propició la precarización laboral y una caída de los salarios, se suprimió el subsidio de desempleo para mayores de cincuenta y dos años y se congeló el salario mínimo interprofesional y se flexibilizaron las causas de despido.

El Gobierno de España ha limitado el despido relacionado con el COVID, los ERTE no computan como desempleo consumido, se han aprobado el subsidio extraordinario temporal para las empleadas de hogar y trabajadores temporales, el derecho a la prestación

contributiva de desempleo sin el periodo mínimo cotizado, y este viernes se aprobará el ingreso mínimo vital. Igual, igual, señorías, tanto ruido mediático y político no tiene otro objetivo que tapar todas estas acciones.

Y me referiré al señor Pérez Calvo.

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo, señor Guillén.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Y termino ya, señor presidente. Terminó.

Solamente para agradecerle su intervención, su tono y su contenido, porque ustedes sí, sí, en esta gravísima crisis que estamos teniendo en todo el país, sí son una oposición útil. Pero, sobre todo, le agradezco la actitud leal, colaborativa y proactiva en la gestión de una crisis extraordinaria por su alcance, por su novedad y por su amplitud, que nos lleva a pasar de una crisis sanitaria a una crisis económica y social en toda la regla. A ustedes, la ciudadanía les reconocerán el esfuerzo que han hecho.

Y a usted, señor presidente, quiero mostrarle el apoyo, la confianza del grupo parlamentario, con la garantía de que nos tendrá siempre a su lado, porque estar a su lado significa centrarnos en lo que más anhelan los aragoneses, que no es otra cosa que la preocupación por acabar con esta pandemia y, a la vez, redoblar los esfuerzos por reactivar la economía, apoyando a nuestras empresas y preocupándonos por los miles de trabajadores que viven en una situación de incertidumbre difícil de soportar.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guillén.

Para contestar al resto de grupos, señor Lambán, su turno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, no creo echarle un jarro de agua fría con lo que le voy a decir, pero en este momento el Gobierno de España, del que su partido forma parte, en la derogación integral de la reforma laboral no está pensando. Lo ha dicho la ministra de Economía, lo ha dicho la ministra de Trabajo. Están pensando en cumplir estrictamente el acuerdo de Gobierno entre el Partido Socialista y Podemos, que habla de la derogación de los elementos más lesivos, que prácticamente ya están derogados. Lo digo, simplemente, porque nadie se haga ilusiones, que están fuera de la realidad inmediata.

En la defensa de los servicios públicos nos tendrá siempre absolutamente a su lado, de hecho ya he repetido hasta la saciedad que un gobierno autonómico fundamentalmente tiene esa misión, se debe a ese elenco competencial, tiene recursos justamente para eso, tiene esas transferencias y, por tanto, ese es su primer deber. Cualquier gobierno autonómico tiene como primer deber ese, y un gobierno como el nuestro lo tiene además por devoción. Por tanto, en ese terreno no vamos a disentir ni un ápice.

Y, en cuanto a la soberanía de producción y soberanía industrial, entiendo lo que quiere decir, sobre todo, a la luz de lo que nos ha ocurrido con la falta

de materiales de protección, con la falta de material médico para hacer frente a la crisis en el momento más duro de la misma. Pero piense, señor Sanz, que buena parte de la economía aragonesa tiene como motor la exportación. Por tanto, si todos se apuntaran a la soberanía industrial y a la soberanía productiva, nos quedaríamos sin países a los que vender nuestros productos, y eso para un país y para una comunidad autónoma como la nuestra, que tiene un importantísimo recorrido para su recuperación del COVID justamente en la exportación, no sería precisamente una buena noticia. Aunque, insisto, imagino que usted se refiere fundamentalmente a industrias que la crisis del COVID ha demostrado que en un momento determinado pueden ser de primera necesidad.

Señor Guerrero, nosotros, en cuanto a las herramientas, a las armas, a los instrumentos que tenemos a nuestra disposición para ayudar a unos sectores económicos u otros, es obvio que podemos estar mucho más diligentes y ser más eficaces en ayudas concretas en lo que se refiere a autónomos, en lo que se refiere al pequeño comercio, en lo que se refiere al turismo. Pero me gustaría recordar un hecho obvio, y es que el grueso de la producción, el grueso del empleo y, además, el grueso de la modernización de la economía, que lleva aparejados el esfuerzo y la inversión en I+D, que lleva aparejada la capacidad de exportar, reside en otro tipo de empresas, que son las que le dan a la Comunidad Autónoma de Aragón la pujanza de tener un PIB industrial superior al veinte por ciento del PIB total, ese tipo de empresas no las podemos desatender. Y justamente ese tipo de empresas, y lo digo para poner en valor lo que se está haciendo desde estas Cortes, cuando hablan conmigo o cuando hablan con cualquier miembro del Gobierno, no piden ayudas directas, piden si acaso algún tipo de facilidad en el acceso a la liquidez. Piden, sobre todo, del Gobierno de Aragón la derogación de normas y leyes que son auténticos obstáculos para la inversión y para la actividad económica, y nos agradecen sobremanera a los grupos políticos, a los agentes sociales y a los ayuntamientos que propiciemos el clima que estamos propiciando de estabilidad, de seguridad, de compromiso con el interés general del territorio. Ese intangible, señor Guerrero, es absolutamente fundamental. Y me atrevo a decir que, junto con la flexibilización de la normativa de la propia comunidad autónoma para la actividad económica, son las aportaciones más importantes que en este tipo de políticas podemos hacer.

Señor Morón, respecto a la eventualidad de un cambio de régimen del que a ustedes y a otras fuerzas políticas les oigo hablar, quería tranquilizarle, pero no le digo tranquilizarle en términos retóricos sino en términos absolutamente reales. Yo puedo responder por el partido al que pertenezco, por el Partido Socialista, que es la parte parlamentaria fundamental del actual Gobierno y que es la parte fundamental del Gobierno en sí mismo.

Saben todos ustedes que yo a veces no estoy de acuerdo con las direcciones de mi partido, que yo a veces discrepo. Somos un partido de más de cien años de vida, en el que la libertad de expresión ha sido consustancial con la propia militancia, pero, desde luego, en cuanto a la adscripción del Partido Socialista Obrero Español a la economía social de mercado, al

Estado de bienestar y a la democracia liberal, con todo lo que con democracia liberal se da a entender, se da a conocer, la adscripción del Partido Socialista a esos tres valores y, por tanto, al régimen del 1978, así llamado, y al régimen de la Transición, esa adscripción se la garantizo a usted absolutamente.

Creo que el panorama político nacional se está llenando demasiado de insultos, de descalificaciones, producidos en múltiples direcciones que están encenagando de una manera absolutamente insoportable la política española, dándoles a los ciudadanos una imagen deplorable, una imagen que echa por tierra la propia visión que tienen de la política como servicio público. Y debería plantearse por parte de todos una restricción en ese permanentemente ejercicio del insulto, en ese permanente ejercicio de lo oprobio.

Y respecto a las dos cuestiones que usted me planteaba, yo, sin ser jurista, me atrevo a decir que hacer frente a una epidemia como la que cayó sobre nosotros hace algunos meses sin la declaración del estado de alarma era absolutamente imposible, es mi opinión. Es verdad que eso significaba la restricción de algunos derechos, pero, sobre todo, la limitación del movimiento, absolutamente fundamental para ser eficaces en el combate del virus, impedir la extensión del virus, esa restricción era absolutamente imprescindible y solo realizable a través del estado de alarma, como medida más tenue, por así decirlo, de otras que contempla la Constitución, que son más duras.

Y en cuanto a los pactos, señor Morón, me habrá oído usted decir en múltiples ocasiones, y en los últimos tiempos con más frecuencia, si cabe, mi predilección absoluta por que la política española en los próximos meses y en los próximos años se produzca, se conduzca a través de grandes acuerdos entre las fuerzas políticas que crean en España, que crean en un futuro común de todos los españoles, entre las fuerzas políticas constitucionalistas adheridas al espíritu de la Constitución. Ahora bien, ese tipo de pacto, esa manera de entender la política, sin la cual creo que este país, a medio y largo plazo, no tiene solución, para que se produzca, necesita que todo el mundo ponga de su parte lo que cabe esperar que aporte, tanto desde el Gobierno como desde la oposición.

Señor Palacín, el Gobierno de España no ha atendido todas nuestras peticiones en materia de la vuelta a la normalidad. Hemos hecho muchas, entre otras, hemos abanderado la defensa de la España rural, entendiendo que una epidemia que por razones obvias tenía menos capacidad de expandirse en el medio rural que en la España urbana era una oportunidad para la España rural, y aunque no hemos conseguido todo lo que hemos pretendido, algunas cosas sí que las hemos conseguido. De hecho, fuimos nosotros, desde Aragón, quienes introdujimos la libertad de movimientos en ciudades de menos de cinco mil habitantes, fuimos nosotros quienes ampliamos de cinco a diez mil, y fuimos nosotros quienes conseguimos la semana pasada una orden que suponía adelantar buena parte de las medidas de la fase 2, estando todavía en la fase 1. Es verdad que duró poco la alegría en casa de los de la fase 1, como Aragón, porque rápidamente llegó la fase 2. Pero en

este momento hay una buena parte de España que está en la fase 1 y que se beneficia de aquello que desde Aragón fuimos capaces de conseguir.

En todo caso, vamos a seguir insistiendo en esta temática, que goza del acuerdo de toda la Cámara y, desde luego, estamos luchando, ya a estas alturas con los grupos parlamentarios, porque este debate ya tiene lugar dentro los grupos parlamentarios de las Cortes Generales, para que el reparto de los dieciséis mil millones nos favorezca en la mayor medida posible.

Señor Escartín, una cosa es que haya irrumpido en nuestras vidas el dichoso COVID y otra cosa es que ni el Gobierno de Aragón ni el de España ni Europa dejen de lado lo que han sido prioridades hasta el momento mismo del estallido del COVID. Estoy hablando de la necesaria sostenibilidad de cualquier iniciativa pública o privada que, por cierto, en Aragón, es una cultura que está prendiendo de una manera absolutamente formidable tanto en el ámbito de las instituciones como en el ámbito de las empresas, y desde luego estoy absolutamente de acuerdo con usted en que el verano, y un verano en el que otro tipo de modalidades turísticas van a tener menos posibilidades de desarrollo y en el que el movimiento de turismo internacional va a ser mucho menor que en otras ocasiones, estoy de acuerdo con usted en que Aragón puede tener una magnífica oportunidad, que creo que tenemos que aprovechar y que creo sinceramente que desde el Departamento de Industria y, particularmente, desde la Dirección General de Turismo, se está en camino, se están encauzando lo suficientemente bien los esfuerzos como para que ese pronóstico de éxito se aproxime mucho a la realidad.

Por supuesto, agradecimiento al Grupo Socialista, querido Vicente, y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes. Insisto, creo que Aragón —y no es mérito fundamental del Gobierno, lo he dicho siempre, es mérito fundamental de la oposición— está dando un buen ejemplo a toda España. Creo que deberíamos irradiar esa manera de entender la política y el servicio público a toda España, pero señor Beamonte, que todos tenemos que alzar la voz —ese sería un buen ejercicio— y creo que, de una u otra forma, todos los aquí presentes tenemos autoridad política suficiente como para hacer ese ejercicio que, sin duda alguna, sería el mejor servicio que le podríamos prestar a España. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Continuamos con el orden del día del Pleno, con el punto de la comparecencia conjunta de la consejera de Sanidad: a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Sanidad en relación con la COVID-19; a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre las líneas generales de trabajo que va llevar a cabo desde el Departamento de Sanidad, y, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para informar sobre las principales líneas de actuación de su departamento, especialmente ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

En primer lugar, pues, tiene la palabra, volviéndole a dar la bienvenida y deseándole lo mejor, la

consejera de Sanidad por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra.

**Comparecencia conjunta de la consejera de Sanidad para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Sanidad en relación con el COVID-19; sobre las líneas generales de trabajo que va a llevar a cabo desde el Departamento de Sanidad, y sobre las principales líneas de actuación de su departamento, especialmente ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.**

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Buenos días, señoras y señores diputados.

En primer lugar, gracias por su amable bienvenida.

Es la primera vez que intervengo en esta tribuna como consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón y quiero aprovechar esta oportunidad para dirigirme a sus señorías con el mayor respeto y la más alta consideración.

No es fácil ejercer la labor política, en general, en ningún contexto, pero menos en esta situación de emergencia sanitaria. Apenas llevo en el cargo unos días y ya puedo poner en valor el compromiso de muchísimas personas por el bien común, por la sociedad en su conjunto, por el sistema público de salud y, en general, por la salud comunitaria.

Desde aquí, mi agradecimiento más sincero a la labor de todo el personal que está dando lo mejor de sí durante estas semanas, que están trabajando sin descanso de forma desinteresada. Desde empleados públicos de la administración de asistencia sanitaria y salud pública hasta los equipos de los centros sanitarios. También mi reconocimiento a los conserjes, brigadas, cuerpos de Policía, servicios de limpieza y, en general, a todos los servicios esenciales. A mis compañeros y compañeras de profesión, muchísimas gracias por vuestro compromiso. A quienes han padecido una pérdida, les envío todo el cariño y el apoyo para superar la situación. A las familias de los pacientes, hacerles saber que están en buenas manos y que pronto volverán a casa. A la sociedad, mil gracias por el ejercicio de responsabilidad y sensatez que mayoritariamente estamos demostrando. A todos y todas, deciros que esta situación pasará y volveremos a encontrarnos.

Pues bien, voy a aprovechar estos minutos para explicar de forma gráfica cómo la pandemia ha agitado nuestro sistema sanitario y ha cambiado de arriba a abajo todas nuestras prioridades, pero no nuestros principios y nuestros retos, que siguen siendo los mismos: apuesta por el sistema sanitario público de calidad y universal; fortalecer la capacidad del Sistema de Salud aragonés, para anticiparse y responder a los retos y necesidades de la población a la que da servicio; eficacia y eficiencia en las decisiones; visión integral de la salud, con sus determinantes sociales y medioambientales, tal y como aparece el Plan de Salud 2030; reducción de las desigualdades en salud; consolidar y profundizar los derechos de las personas en materia de salud; concepción de la salud desde

una visión global, con la atención al paciente como persona; desde Atención Primaria, seguimiento de los pacientes crónicos y promoción del autocuidado; innovación organizativa y tecnológica, anticipación para asumir y afrontar los retos del futuro mediante sistemas de información, tecnología y telemedicina.

Ahora bien, ¿qué ha pasado hasta ahora? Como ya es conocido, la COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus. Tanto el virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente, la COVID-19 es una pandemia de extensión mundial. En marzo de 2020, algo nuevo y desconocido, un reto sin precedentes nos golpeó de repente y sometió a nuestro sistema sanitario a una situación de estrés que obligó a poner en marcha, en tiempo récord, todos los mecanismos para resistir a este primer envite. La enfermedad nos llevaba la delantera y nosotros aprendíamos día a día cómo hacerle frente.

Así, tuvimos que aprender a gestionar el impacto del COVID sobre la salud en el transcurso del tiempo. En una primera oleada, desde la declaración del estado de alarma, nos encontramos en una etapa de mortalidad y morbilidad inmediatas debido al COVID-19. Es decir, un espacio de tiempo en el que el sistema sanitario se enfoca en disponer y habilitar todos sus recursos, las UCI necesarias, los respiradores, los métodos de protección, para evitar el colapso sanitario y hacer frente a los casos más graves. Está focalización de los recursos obliga a la reducción de la actividad programada de consultas, a la demora de actividades quirúrgicas y a priorizar, con los recursos existentes, la atención al paciente grave. Lo relevante en este momento, en esta primera oleada, es atender a la necesidad asistencial aguda y urgente. Como ejemplo de la alta demanda al que el sistema sanitario debe dar respuesta, solo en el mes de marzo, en el Centro Coordinador de Urgencias del 061, se llegaron a producir más de ciento catorce mil llamadas. Es un escenario el que tenemos de contención de la infección por SARS-CoV-2.

Una vez superado el pico de la pandemia y habiendo conseguido, con el esfuerzo de todos, contener la primera oleada, tuvimos que iniciar la estrategia de mitigación de la pandemia, centrada en enlentecer la difusión de la enfermedad, reduciendo en todo lo posible y hasta niveles muy bajos el número de contagios, manteniendo esta situación indefinidamente, que conlleva un distanciamiento social. Combina el aislamiento domiciliario de los casos leves y el ingreso hospitalario de los graves, con cuarentena de las personas en contacto y limitación de la movilidad continuada o permanente durante el tiempo que dure la transmisibilidad del virus o hasta que tengamos una vacuna efectiva, protegiendo a los grupos de mayor riesgo, como son los pacientes vulnerables o los de mayor edad. Recordemos que se mueven las personas, no los virus.

A medida que pasa el tiempo, se reducen los nuevos contagios, y mientras el paciente COVID se está recuperando, nos encontramos con una segunda oleada de necesidades asistenciales que, necesariamente, han quedado atrás: la de los pacientes urgentes no COVID demorados por la restricción de recursos. Me refiero a aquellas personas que se encuentran en listas

de espera quirúrgica, lista de espera de consulta, listas de esperas de pruebas complementarias, las cuales, en este periodo, han soportado una reducción intensa de la actividad por la restricción de recursos y que, necesariamente, tenemos que abordar.

Por ello, poco a poco, vamos iniciando la estrategia de la recuperación de la actividad con la reintroducción progresiva de primeras visitas, de intervenciones quirúrgicas programadas y pruebas diagnósticas no demorables en condiciones de seguridad para los pacientes y los sanitarios. Es el momento de establecer criterios de priorización clínica: para intervenciones quirúrgicas, se tienen en especial consideración a los pacientes oncológicos, los pacientes en los que la demora de la intervención pueda afectar a la esperanza de vida e, incluso, a los pacientes en los que la demora de intervención pueda afectar a la capacidad de recuperación.

Una vez atendida la urgencia del COVID-19 y, después, los pacientes urgentes no COVID y ya en fase de recuperación, surgirá una tercera oleada en la que se intensifica de nuevo la demanda asistencial. Es el momento en el que aparecen las consecuencias de la necesaria interrupción de la atención de enfermedades crónicas que tenemos que ir recuperando progresivamente: pacientes demorables, programas de prevención de cribado de cáncer, vacunaciones pediátricas y una nueva entidad, la rehabilitación de pacientes que han superado el COVID.

Por último, habrá una cuarta oleada, lo sabemos. A pesar de las incertidumbres y de la situación absolutamente extraordinaria, los modelos nos indican que al concluir la fase de desescalada, la nueva normalidad traerá consigo nuevas patologías. Se han ido gestando durante todo este tiempo y no hemos sido capaces de detectarlas. Primero, porque estamos inmersos en la urgencia y, segundo, porque mucha de esta patología se está originando en el domicilio, resultado de un confinamiento que ya dura más de diez semanas. En esta cuarta oleada aflorarán con gran probabilidad patologías nuevas: síndrome de estrés postraumático, *burnout* de los trabajadores sanitarios, enfermedades mentales, trastornos mentales generalmente leves y, por supuesto, tanto la crisis económica como las desigualdades impactarán sobre la salud de toda la población. Durante este tiempo, debemos ser capaces de canalizar la atención a los trastornos mentales leves desde Atención Primaria, tanto de los pacientes como de los propios profesionales que se han podido ver desbordados por la situación.

En fin, como ven, esta es una previsión bastante razonable de cómo ha afectado y afectará la pandemia al sistema sanitario público y, por supuesto, nos estamos preparando para este escenario. Pero además de esta evolución desconocida de la enfermedad y en previsión de una posible nueva oleada de contagios, y concomitantemente con la atención a las diferentes fases de la pandemia, hemos tenido que planificar una reserva estratégica de recursos que nos haga llevar la delantera y nos permita, en el hipotético caso de que esto se produzca, afrontar este nuevo golpe con la solidez que nuestro sistema sanitario ha demostrado que puede hacerlo. Aprovecharé las siguientes intervenciones para profundizar en este aspecto.

Quedo, por tanto, a su disposición para responder a sus preguntas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora consejera.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, también por un tiempo de diez minutos.

Señora Marín, tiene la palabra.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, sean mis primeras palabras un recuerdo y un agradecimiento a todos los profesionales, sean palabras de apoyo a todas las personas que han contraído el coronavirus y, cómo no, sean palabras de consuelo para todos los familiares y amigos de los fallecidos: veintiocho mil en España, ochocientos cincuenta y ocho aragoneses.

Permítanme también que comience con unas palabras dirigidas a la señora Ventura, exconsejera de Sanidad del Gobierno de Aragón. Ya lo hice en la Comisión de Sanidad, pero quería también dejar constancia de ello en este Pleno. Tengo que reconocer que nunca estuve de acuerdo con su gestión, ni antes ni durante la pandemia, pero ello no es óbice para que en esta, mi primera intervención en el plenario, le desee lo mejor en su futuro, tanto personal como profesional.

Y bienvenida, señora Repollés, a las Cortes de Aragón, bienvenida al Parlamento. Yo quiero agradecerle que haya dado usted un paso adelante en un momento tan complicado como este y quiero desearle lo mejor. Y lo hago con sinceridad y, además, de corazón, porque de su gestión y de sus aciertos, que estoy segura los habrá, depende, dependerá la seguridad, la estabilidad y la tranquilidad de todos los aragoneses. Y le tiendo la mano. El Partido Popular siempre ha tendido la mano al Gobierno, cosa distinta es que nos la hayan aceptado, pero siempre hemos estado ahí.

Hoy comienza una nueva etapa en la sanidad aragonesa, etapa en la que es usted la máxima responsable y, reitero, cuenta con el Partido Popular para cuanto necesite. Espero que sea usted capaz de aceptar este ofrecimiento, que valore su importancia y que cuente con nosotros para cuanto precise, entendiéndolo que en un servicio fundamental como es la sanidad, no priman los colores políticos, sino el bienestar común de todos los aragoneses. Ahí nos encontrará.

Han transcurrido quince días desde su nombramiento, y hoy comparece en este Pleno porque mi grupo parlamentario se lo ha solicitado. La solicitud de la que usted ha hecho uso era de la anterior consejera del Gobierno de Aragón. Y lo hemos hecho porque entendíamos que era necesario conocer su proyecto, de presente y de futuro. Y porque nos llama profundamente la atención que durante estos quince días nada se ha sabido de usted. No se le ha visto, no sabemos lo que va a hacer, y nos preguntamos si era por inacción o por falta de transparencia, como la anterior consejera. En fin, yo espero que no sea por ninguna de estas dos cuestiones, esperamos que sea por otra y que usted nos la explique.

Señora Repollés, entendemos que usted no estaba de acuerdo con la gestión que hasta ahora se había llevado en el área de Sanidad; prueba de ello es que usted también se manifestó en contra de esa gestión

o que usted llegó a firmar la solicitud de cese de la anterior consejera, pero, reitero, lo que no entendemos es que habiendo mostrado su desacuerdo, no muestre usted su proyecto a futuro.

Ha hecho un discurso manifestando lo que quiere hacer, pero no ha dicho cómo lo quiere hacer. Nos falta saber cómo lo va usted a poner en práctica. Espero que en su segunda intervención nos dé más pistas. De lo que usted ha dicho, sinceramente, nada ha aportado, nada nuevo, nada que no conociéramos.

Hoy tenemos muchas deficiencias en el ámbito de la sanidad. Algunas de ellas se arrastran desde hace mucho tiempo —después me referiré a ellas—, pero hay una actual, hay una muy actual, una decisión que se tomó hace apenas unos días, antes de su toma de posesión, que se pudo solucionar hace una semana, pero que no se hizo. El día 6 de mayo, el Gobierno de Aragón anunció la retirada de las dos ambulancias COVID que prestaban sus servicios en la provincia de Teruel. Nosotros denunciábamos esta situación por entender que era un error, y un error ha demostrado ser. Error sobre el que incidieron, ya con usted de consejera, el viernes pasado, no hace ni una semana, cuando el Partido Popular presentó una proposición no de ley instando al Gobierno de Aragón a que se recuperaran esas ambulancias COVID que prestan sus servicios en las provincias de Teruel y de Huesca. Pues, bien, esto fue el viernes. Tan solo un día después, el sábado, un paciente fue trasladado en una ambulancia convencional desde una localidad turolense —huelga decir cuál— hasta su hospital de referencia; en una ambulancia convencional, dotada, como usted conoce, de tan solo un técnico que no llevaba EPI y cuya protección se limitaba a una básica mascarilla. El paciente ha dado positivo en COVID.

Y se lo tengo que decir, señora consejera, se lo advertimos, se lo dijimos y se lo pedimos, y ustedes hicieron caso omiso a la oposición. Y hoy, por ese grave error, un técnico de ambulancias puede haber contraído el coronavirus, porque fue expuesto innecesariamente al virus, porque —reitero— ustedes no nos escucharon. Espero de corazón que ese profesional no se haya contagiado y, en caso contrario, que asuman ustedes sus responsabilidades. Y le ruego, le ruego que restablezcan inmediatamente el servicio de ambulancias COVID en la provincia de Huesca y en la provincia de Teruel.

A ese error actual, se suman carencias anteriores. Ha habido muchas en los últimos tiempos en el ámbito de la sanidad, y esas carencias se han puesto de manifiesto de forma especialmente dolorosa durante la pandemia que estamos sufriendo. Tal vez la más importante o, cuanto menos, la más llamativa ha sido la falta de diálogo. Desde el departamento que hoy usted preside, se ha actuado de forma independiente, individual y errónea.

Por tal motivo, lo primero que le pedimos desde el Partido Popular es que retome el diálogo con todos los profesionales, con todos, no se olvide usted de ninguno. Señora Repollés, la Sanidad no solo la conforman los facultativos o los enfermeros, hay otras muchísimas personas. No desoiga usted a los TCAE, a los celadores, al personal de limpieza, a los administrativos, porque todos forman parte de la Sanidad, todos colaboran con la Sanidad y a todos hay que escuchar. Y

también a las farmacias, a esos farmacéuticos que han hecho una grandísima labor durante esta pandemia, que no se han visto apoyados, antes bien relegados a un tercer o cuarto plano, y que tienen mucho que decir, mucho que aportar y que también le pedimos sean atendidos por usted.

No ha dicho nada en su primera intervención de la farmacia comunitaria. Es fundamental en el medio rural para complementar la falta de medios en Primaria, y le pido que comprenda y asuma esa importancia, y le pido que nos diga qué proyecto tiene usted para esa farmacia comunitaria, si comparte usted la importancia que tiene o si no coincide con nosotros en este tema.

El medio rural. El medio rural, olvidado, dejado de la mano, abandonado a su suerte, no solo durante esta pandemia, cuyos facultativos y demás profesionales —incluyo también a los farmacéuticos— se han tenido —y permítanme la expresión— que buscar la vida, sino incluso antes de la pandemia. La gran mezcla explosiva de ese medio rural en el ámbito sanitario siempre se ha dado en los meses estivales. La población del medio rural crece exponencialmente y la atención sanitaria disminuye en igual proporción: se cierran consultorios, se reducen horas de atención; más población, menos servicios. Yo le pido, señora consejera, que atienda, por favor, usted a ese medio rural. Y le pregunto: ¿qué medidas va a tomar como consejera de Sanidad para su debida atención? Le pregunto si es usted consciente de los perjuicios que ese medio rural ha sufrido en anteriores ocasiones y, por tal motivo, si va usted a dotar a ese medio rural de suficientes profesionales y medios para la debida atención de los usuarios.

Sobre dotación de profesionales, usted anunció, apenas unos días después de tomar posesión, que iban a contratar a ciento cuarenta y cuatro profesionales (treinta y nueve médicos de familia y ciento cinco enfermeras). Le aplaudo la medida, se la aplaudo. Pero le pregunto cómo lo va a llevar a cabo usted, cuando conoce, como nosotros, que tenemos un importante y preocupante déficit de facultativos.

Y también le pregunto por la dotación presupuestaria que a tal fin ustedes previeron, seis millones de euros, dotación presupuestaria que no está contemplada en los presupuestos de esta comunidad autónoma, y por tal motivo le pregunto qué partida presupuestaria van ustedes a utilizar o a modificar para poder cumplir su promesa.

Durante esta pandemia, ha habido también otro desgraciado protagonista: el material. Este ha faltado de forma estrepitosa y preocupante, y esa falta de material se ha traducido en una falta de protección a los sanitarios, que ha puesto de manifiesto su falta de seguridad. Aragón es una de las comunidades autónomas con un número más alto de profesionales sanitarios contagiados. Le pregunto qué medidas ha tomado —porque espero que las haya tomado ya— para que esto no vuelva a ocurrir. Le pregunto cuánto material hay y qué previsión de duración tiene ese material. Y se lo pregunto porque sobre esta cuestión hay versiones contradictorias: por parte del Gobierno de Aragón, se asegura que hay material más que suficiente y, sin embargo, por parte de organizaciones implicadas en ello, nos comentan o siguen denunciando la falta de material.

Se me acaba el tiempo y voy a concluir, pero no sin antes pedirle, señora consejera, que atienda a nuestros profesionales, que atienda al medio rural, que sea consciente de la importancia que siempre, pero hoy más que nunca, tiene la Atención Primaria, que sea previsor, que valore la importancia y la actuación de las personas que prestan sus servicios en el 061 y que escuche a todos, porque a todos necesitará. No juegue al individualismo que hasta hoy se ha practicado en el Departamento de Sanidad, porque se ha demostrado que eso no es bueno. Es su responsabilidad solventar la mala situación en la que se encuentra la sanidad aragonesa.

Si necesita nuestra colaboración, ahí estaremos y, desde luego, le deseamos la mayor de las suertes.

Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín.

Señora Gaspar, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

*La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente.

Señorías, antes de comenzar mi intervención, van a permitirme que hoy, segundo día de luto nacional, traslade desde aquí mi más sentido pésame a todas las víctimas y el deseo de recuperación a todas aquellas personas, especialmente en Aragón, que están padeciendo en estos momentos el COVID.

Señora Repollés, antes de analizar la situación de la sanidad aragonesa, antes de profundizar o de analizar la crisis provocada por el coronavirus, me gustaría que mis primeras palabras fueran para darle la bienvenida al cargo y para darle también la bienvenida en esta su primera comparecencia ante las Cortes de Aragón, el máximo órgano de representación de la soberanía popular en nuestra comunidad autónoma.

Soy consciente de que en diez minutos es muy difícil desgranar cuáles son sus líneas maestras dentro del Departamento de Sanidad, máxime cuando estamos todavía atendiendo a las consecuencias de una grave crisis sanitaria que se ha planteado en nuestra sociedad, en nuestra comunidad autónoma, igual que en el resto de España, igual que en el resto de países. Por lo tanto, creo que tendremos que tener más comparecencias, más intervenciones y más interlocución para ir desgranando las mismas.

Antes de continuar, me va a permitir que, como ya hice también en la anterior Comisión de Sanidad, le desee desde aquí a la señora Ventura, a la anterior consejera, todo lo mejor tanto en lo personal como en lo profesional. A lo largo de los casi dos años que fue consejera, que ostentó el cargo, tuvimos nuestras discrepancias y diferencias en cuanto a la gestión de la sanidad aragonesa que se está llevando a cabo, pero lo cortés no quita lo valiente, y me van a permitir que le desee éxitos y suerte en su andadura profesional y en su andadura personal.

Señora Repollés, señora consejera, cuenta con todo el respeto y con todo el reconocimiento desde mi grupo parlamentario, como ya se lo hemos transmitido tanto de manera personal como de manera oficial. Y cuenta también, cómo no, con nuestra mano tendida para trabajar a favor de la sanidad aragonesa. Desde esta tribuna, hoy, le ofrezco nuestra colaboración de

manera leal, de manera seria y de manera decidida para trabajar en colaboración, siempre que usted lo estime oportuno. Nuestras puertas están abiertas, nuestros teléfonos están a su disposición para mantener conversaciones y reuniones cuando usted considere.

Mire, desde el principio de esta crisis, de esta pandemia, de la crisis provocada por el COVID-19, Ciudadanos ha tendido la mano al Gobierno de Aragón. Hemos trabajado para dar solución a los problemas que han ido surgiendo y hemos hecho aportaciones; al principio, las hacíamos a través de conversaciones con los responsables del departamento y, luego, a través de iniciativas que vamos presentando en este Parlamento. Hemos intentado aportar grandes, pequeñas y medianas ideas que creemos que pueden beneficiar y mejorar la atención de los aragoneses, y hemos sido proactivos a la hora de realizar propuestas, y nuestra intención sigue siendo la misma: seguir trabajando en la misma línea. Y seguiremos haciendo propuestas en positivo y propuestas que permitan avanzar.

Pero también le digo, señora consejera, como se lo dije a la señora Ventura y como lo he dicho en muchas ocasiones en esta tribuna, que nuestra mano será una mano exigente, una mano que no se esconderá cuando haya algo que no nos cuadre, y nosotros lo diremos y le pediremos que rectifique y, desde el más absoluto de los respetos, trataremos de buscar puntos de encuentro. Hasta aquí, nuestra declaración de intenciones, señora consejera.

Ahora, en su tejado está la opción de aceptar la mano que desde los grupos que formamos la oposición le estamos tendiendo hoy y comenzar una nueva etapa, como es necesario, de colaboración y escucha en el Departamento de Sanidad. Ya le he dicho: nuestra puerta está abierta y mi teléfono está a su disposición.

Señora Repollés, uno de los principales problemas o uno de los errores que hubo en la anterior dirección del Departamento de Sanidad fue la política de puertas cerradas y bunkerización que se practicó: no se escuchaba a los profesionales sanitarios, no se escuchaba a las asociaciones de pacientes, y era difícil que se convocara la Mesa Sectorial. Esto hizo que el malestar de profesionales, de pacientes y, en general, de todos los colectivos que tienen relación con el ámbito sanitario en nuestra comunidad autónoma fuera creciendo, y usted, señora consejera, era consciente de esta situación. Esta situación, evidentemente, cuando llegó la crisis del COVID, se agravó: a la falta de equipos de protección, a la aparición de los diferentes problemas que iban surgiendo y a los que se tenían que enfrentar ustedes, los profesionales sanitarios, en el día a día de la gestión de la crisis, se sumó la falta de escucha y, sobre todo, la falta de empatía por las personas que dirigían el Departamento de Sanidad hasta el momento. Todo esto acabó siendo una especie de cóctel molotov de descontento y frustración que derivó en enfado y en peticiones de dimisión, que han acabado como han acabado.

Señora Repollés, espero que el cambio que se ha llevado a cabo en la consejería de Sanidad, en el Departamento de Sanidad, sea un cambio a mejor y que sirva para cambiar también estas dinámicas, para modificar las costumbres, que el departamento abra las puertas, escuche, atienda y colabore.

Y mire, me parece importante recordar las primeras palabras que usted dijo en su toma de posesión, unas palabras que para mí son toda una declaración de intenciones y que espero que ya esté poniendo en práctica. Repito lo que usted dijo: «A los colectivos profesionales y sindicales, les tiendo la mano para hablar, dialogar y establecer acuerdos desde la responsabilidad de todos». Señora Repollés, eso, desde Ciudadanos, lo llevábamos pidiendo desde el principio, que se hablara con los profesionales, que se hablara con los sindicatos, con los colegios y que se pactaran las medidas que tenían que ir desarrollándose a lo largo de la crisis. Espero, sinceramente, que usted ya lo esté haciendo. Hoy, no lo hemos podido comprobar, porque su agenda a día de hoy todavía no es pública en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón. Y yo, desde aquí, aprovecho, en esta mi primera intervención, para pedirle o para pedir a los que corresponda que activen su agenda y que podamos ir comprobando que esas reuniones, que son tan importantes, usted ya las está llevando a cabo, porque soy consciente de que alguna ya ha mantenido.

Termino esta primera intervención haciendo un análisis un poco general de los retos pendientes en el ámbito sanitario, en uno de los ámbitos más importantes o una de las áreas más importantes de nuestra comunidad autónoma. Usted tiene retos que afrontar, o todos tenemos retos que afrontar, tanto a corto como a medio y a largo plazo.

A corto plazo, debemos seguir haciendo frente a la pandemia. Es la primera prioridad, el superar esta pandemia y, además, ir preparando esa desescalada sanitaria, ir preparando esa vuelta a la nueva normalidad en nuestro sistema sanitario. Y hablo de «nueva normalidad», y de eso, tendremos oportunidad de hablar mañana en una interpelación. Pero también tiene otro reto, que es reestructurar el presupuesto de Sanidad del año 2020 para hacer frente a todas las inversiones y a todos los desembolsos que ha habido que hacer a lo largo de esta pandemia y que vamos a tener que seguir haciendo para seguir afrontando la situación, otro de los retos a corto plazo que hay que afrontar. Usted dijo: «Es necesario garantizar los medios para que los profesionales trabajen con plenas garantías de seguridad». Hay que garantizar la disponibilidad de EPI suficientes, pero hay que conseguir, además, que esos EPI lleguen a los profesionales sanitarios y puedan disponer de ellos. Hablaremos luego, en la segunda parte de nuestra intervención. Y también hay que hablar de la realización de los test.

Y a medio plazo, hay que retomar el diálogo, y ese diálogo implica hablar de mejoras laborales de los profesionales. También implica hablar del reconocimiento y pago del complemento de la carrera profesional, de recuperar derechos y retribuciones, del incremento necesario de las plantillas y, en general, del incremento necesario que hay que hacer de los recursos humanos en el ámbito sanitario.

Otra de las cosas que tiene que afrontar son las peticiones que llevan mucho tiempo haciendo los profesionales sanitarios de reducir la burocratización. Los médicos piden no tener que estar tan pendientes del ordenador cuando tienen que estar en consulta con un paciente o atendiendo a un paciente. Y también piden que haya un mayor control de agendas, que en estos

momentos o que ya antes lo pedían —ahora, con más razón—, que se dedique más tiempo a la atención de los pacientes, y eso va a implicar el tener que hacer cambios sustanciales también en la estructura.

Y, finalmente, hay que desarrollar —usted ha hecho referencia a ello, a las listas de espera—, hay que desarrollar un plan potente para hacer frente al incremento de estas listas de espera. Y algo que hemos hablado en la Comisión de Sanidad: debemos repensar y revisar el modelo sanitario aragonés, debemos replantear entre todos un nuevo modelo de asistencia sanitaria, y aquí, señora consejera, le tendimos la mano ya a la señora Ventura y hoy se la tendemos a usted. Cuento con nosotros para repensar ese nuevo modelo de asistencia sanitaria.

Y sí que me va a permitir que le haga una pequeña pregunta relacionada con el coronavirus o con el COVID directamente antes de terminar, y es sobre algo muy concreto, sobre el baile de cifras en el número de fallecidos al que hemos asistido por parte del Ministerio Sanidad en esta última semana. Según los últimos datos, en Aragón, según las cifras que maneja el Ministerio de Sanidad, hay ochocientos veintiséis fallecidos. En cambio, con los últimos datos que se nos trasladan día a día por parte del Gobierno de Aragón, hablamos de ochocientos cincuenta y nueve fallecidos. ¿Nos puede aclarar a qué se debe esa diferencia y por qué se está produciendo esa situación?

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gaspar. Su turno para contestar, señora Repollés.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias a la señora Marín y a la señora Gaspar por su oferta de colaboración.

Yo creo que capacidad de diálogo tengo, talento conciliador también, y espero que la colaboración sea mutua, no solo con ustedes, sino con todos los agentes sociales que en este momento tenemos que estar unidos para vencer esta epidemia que nos está atacando a todos, por el bienestar común.

Por resumir un poco, ya que algunas de las cuestiones de las que se ha hablado, probablemente, las diré en mi intervención final, podríamos decir que el sistema sanitario aragonés es un sistema que apuesta por la Atención Primaria, porque las condiciones socio-lógicas de nuestro territorio así nos obligan. Es decir, es una población envejecida, es una población rural, casi desértica en algunas zonas, con lo cual, para nosotros es un reto, porque consideramos que la sanidad tiene que ser un bien común al que todas las personas tengan acceso. Es decir, si tenemos que potenciar, es la voluntad de potenciar todas aquellas circunstancias que favorezcan el acceso del medio rural a la sanidad. Es la única manera equitativa en el territorio que podemos tener, y tenemos un bien común, que es el garante de nuestra sociedad, que es el bien común y la asistencia sanitaria en Atención Primaria. A ello hemos dedicado muchos esfuerzos, no solo en esta pandemia, sino en legislaturas anteriores, con la potenciación y el refuerzo de personal y de medios suficientes en atención primaria para que puedan atender a todos los enfermos del COVID y los enfermos no COVID en situaciones normales fuera de la pandemia. Creo que

es una voluntad que está clara, es una voluntad mía personal y un convencimiento absoluto. El medio rural, en Aragón, es fundamental, es una parte de nuestra economía y el acceso a la salud tiene que ser universal y homogéneo.

Respecto a aspectos más concretos, hemos hablado del diálogo y de la reunión con colegios profesionales y, sobre todo, hablando de la oficina de farmacia, ayer mismo mantuve una reunión con la presidenta del Colegio de Farmacéuticos en base a una colaboración para la dispensación gratuita de mascarillas. Me expuse todas sus reivindicaciones, que escuché atentamente y que prometí y sigo prometiendo que tendré en cuenta, especialmente, a estas reivindicaciones para el acceso a la farmacia en el mundo rural.

Con respecto a las reuniones con otros agentes sociales, es un problema técnico que no esté colgada la agenda, no obedece más que a un problema técnico. La semana pasada mantuve ya una reunión con todas las sociedades profesionales de Atención Primaria, precisamente, para potenciar este refuerzo de Atención Primaria que se está produciendo. Acudieron amistosamente todas las sociedades de enfermería, de medicina de Atención Primaria, de medicina pediátrica, de enfermería pediátrica. Tuvimos una relación muy cordial, atendimos todas sus sugerencias, y tengo que decir que fue altamente enriquecedora, porque muchas de las circunstancias que me contaron abrieron los ojos a posibles soluciones, a posibles problemas o defectos que pudieran existir en Atención Primaria.

Con respecto a otras reuniones con otros agentes sociales, en mi agenda de la semana que viene, tengo una reunión con todos los sindicatos, que me lo solicitaron en primer lugar, pero ha sido un problema exclusivamente de tiempo, y, por supuesto, en esta reunión con todos los sindicatos, se hablará, entre otras cosas, de la carrera profesional y de otra serie de incentivos o de pagos de productividad que están pendientes y que tenemos que abordar de alguna manera.

Igualmente, tengo una reunión la semana que viene con el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, Huesca y Teruel, con el cual tengo una maravillosa relación, y que estoy dispuesta, por supuesto, a tener en cuenta todos sus ofrecimientos y todas las cuestiones que me puedan dirimir.

Respecto a la contratación de personal, ha sido estrictamente necesario contratar personal especializado en equipos de Atención Primaria para, sobre todo, tratar casos y contactos de COVID, y hemos realizado mil ochocientos dieciocho contrataciones de personal. Ochocientos treinta y siete, personal de enfermería, y quinientos setenta y cinco equipos. Ciento veintiocho contrataciones extraordinarias, cuyo grueso fue principalmente el 061. Y hemos sacado a bolsa de trabajo un número equivalente de las plazas de MIR de todos los especialistas que han acabado en nuestra comunidad, es decir, todos aquellos que han querido sumarse y ser contratados, se ha ofertado y se ha procedido a su contratación.

Respecto a los equipos de protección individual y a las reservas estratégicas, si me lo permiten, como se me acaba el tiempo, en la próxima intervención, les daré detalles.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Repollés.

Su turno de réplica, señora Marín.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muy bien. Pues, muchas gracias, señor presidente.

Y señora consejera, de veras le agradezco sus intervenciones, pero sobre todo le agradezco que me haya contestado a las cuestiones que desde mi grupo parlamentario le hemos formulado, porque es algo a lo que no estábamos acostumbrados y de verdad que lo valoro y lo agradezco.

Mire, ha hablado usted al principio de esta segunda intervención sobre el medio rural. La importancia que usted le está dando al medio rural o le ha dado con sus palabras al medio rural es algo que desde mi grupo llevamos planteando y solicitando desde el comienzo de esta legislatura, también la pasada, pero vamos a centrarnos en esta, que la pasada ya pasó. Y le reitero que me ha gustado mucho lo que usted ha dicho, porque es absolutamente diferente o contrario a lo que hasta hoy se estaba llevando.

Señora consejera, yo ya le he dicho en mi primera intervención que teníamos un problema, sobre todo en verano, en ese medio rural, donde la población crece exponencialmente y donde baja la atención, y deduzco de sus palabras que eso se va a cuidar, y así se lo agradezco.

Respecto a lo de las farmacias, bueno, claro, nosotros, no conocíamos sus reuniones, porque ya se ha dicho que no funcionaba su agenda, las desconocíamos, pero le agradezco también esa reunión y, sobre todo, le quiero agradecer el acuerdo al que han llegado para que las mascarillas sean gratuitas para las personas que más lo necesiten. Esa es una petición que el Partido Popular ha realizado en muchas comunidades autónomas y aquí, el Gobierno de Aragón, con usted como consejera de Sanidad, la ha tomado sin necesidad de que nosotros se lo pidiéramos, así que doble agradecimiento.

Sí que le pido, señora consejera —a eso no me ha contestado y se lo voy a reiterar—, que, por favor, me conteste a lo relacionado con las ambulancias COVID de la provincia de Huesca y de la provincia de Teruel. Esas ambulancias se han retirado, son necesarias, porque aún hay casos de COVID, está habiendo repuntes, se tiene que tratar a esos pacientes de forma correcta, pero sobre todo a los profesionales sanitarios que prestan ahí sus servicios, porque están expuestos a un contagio innecesario que dentro de las ambulancias COVID no tenían porque estaban preparadas para ello. Yo, por favor, le reitero que valoren ustedes la decisión que han tomado y que se vuelvan a retomar las ambulancias COVID de la provincia de Teruel y de la provincia de Huesca.

Sobre infraestructuras, mañana tendremos oportunidad de debatir, porque hay una interpelación sobre ello. Así que me permitirá que este tema no lo trate.

Y sí que hay unas cuestiones que ya se han nombrado aquí por la portavoz de Ciudadanos, por la señora Gaspar, pero sí que le pido una atención especial hacia las siguientes cuestiones: en primer lugar, le pido —sé que lo ha dicho usted, sé que lo tiene en cuenta— atención y compromiso con las listas de espera. Las listas de espera, antes de la pandemia, eran muy preocupantes, había un atasco en esa situación difícil y ahora, ya, la palabra, pues, bueno, es casi indefini-

ble ¿no?, de cómo nos las vamos a encontrar. Usted ha desglosado o ha reconocido esa situación, pero no nos ha dicho qué medidas concretas van a tomar para que esas listas de espera se reduzcan lo más rápido posible. Esta ahí su voluntad, pero no sabemos cómo lo va a llevar usted a cabo, y por eso le pregunto.

También, señora consejera, antes no ha hecho referencia y para nosotros son muy importantes los test que se realizan a los profesionales de la sanidad. Sobre esto ha habido muchísimos problemas: primero, no se les hacían; después, los que se les hicieron no eran los más correctos; ahora, están ustedes realizando los Test Elisa, los llamados «Test Elisa», que son mucho más fiables, no a todos los profesionales sanitarios, porque todavía faltan algunos por realizar.

Pero sí que hay una cuestión que a nosotros nos preocupa y que no nos gusta en absoluto, y es que a los profesionales del ámbito sanitario que están expuestos directamente al coronavirus como, por ejemplo, ha sido el ejemplo que yo le he puesto antes del personal de la ambulancia que trató a este enfermo, como no tiene síntomas, no se le va a realizar el test, hasta que no presente estos síntomas. Esto no puede ser así. Los profesionales sanitarios, todos los profesionales sanitarios, todos —también los de otros ámbitos, pero su competencia es la sanidad— deben tener el test realizado a la mayor brevedad posible, y debe ser el test más fiable. Ya no nos valen esos test rápidos de nombre impronunciable que llegaron aquí porque ningún otro país los quería y muchas otras comunidades autónomas de España los desecharon.

Y también le quiero preguntar sobre una cuestión que nosotros creemos que es necesaria y que es sobre los test masivos a la población. Hoy, estamos viendo cómo hay muchísimos positivos en asintomáticos. Ahora están surgiendo los asintomáticos, esas personas que no tienen o que no tenemos síntomas, que hacemos una vida normal, pero que somos fuente de contagio. Hasta hoy, no se han realizado por parte del Gobierno de Aragón, ni el de España tiene ninguna intención de hacer test masivos a la población, pero a nosotros nos preocupa el gran número de asintomáticos que hoy están surgiendo, y le pregunto su opinión sobre esto.

Ya se me acaba el tiempo, señora consejera.

Bueno, pues, le agradezco de nuevo sus intervenciones, le deseo la mejor de las suertes y le reitero que tiene usted a su disposición al Partido Popular para cuanto necesite, pero, por favor, le pido que atienda a nuestros profesionales, que atienda a nuestro medio rural, a esa Atención Primaria y que no se olvide usted de las ambulancias de las provincias de Huesca y de Teruel, que nos sentimos un poco abandonadas por el Gobierno de Aragón.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín. Su turno para la réplica, señora Gaspar.

*La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, quiero agradecer la apertura de puertas y ventanas de su departamento y el cambio de actitud. Es de agradecer que nos haya comentado ya, en la segunda intervención que ha tenido, las dos reuniones que ha mantenido y las que está pendiente de

mantener. Creo que son buenos mimbres para hacer el cesto, y veremos si el cesto sigue en la línea adecuada.

Nosotros pedimos esta comparecencia para hablar de las principales líneas de actuación de su departamento, especialmente la crisis sanitaria provocada por el COVID.

En la primera parte de mi intervención, me he centrado en enumerar los retos que la sanidad aragonesa debe de afrontar, tanto a corto como a medio y largo plazo. Sí que me va a permitir que en esta segunda parte me centre un poquito más en la atención de la pandemia. Y me va a permitir que hable de lo que ya le nombraba al principio, de los equipos de protección individual para los profesionales, máxime hoy, cuando comienza en Huesca el juicio contra la DGA por falta de estos EPI. Nos han dicho en reiteradas ocasiones que en el almacén centralizado que hay en Plaza hay existencias suficientes de mascarillas, guantes, calzas y pantallas. Sí que es verdad que en la última intervención que tuvimos o en los últimos datos que teníamos, se nos comentaba que había dificultad a la hora de conseguir batas, pero que se había llegado a un acuerdo con una empresa aragonesa que iba a fabricarlas. Me gustaría que nos indicara cómo está la situación, si ya se han empezado a recibir esas batas y si ya esos problemas de suministro de las mismas se han visto solucionados.

En varias ocasiones se nos ha dicho que, efectivamente, que en el almacén no había ningún problema y que desde el almacén se distribuía a los centros sanitarios, pero hemos seguido recibiendo quejas de los profesionales de que no les llegaban estos materiales. Yo le voy a preguntar si ha tenido tiempo o desde el departamento se ha revisado la cadena de suministros y, en estos momentos, se está garantizando que esos suministros llegan efectivamente a los profesionales.

Y me va a permitir que hable de un tema que nos preocupa seriamente, que es sobre el uso de los equipos de protección, especialmente, de las mascarillas, de los protocolos que desde las áreas de Prevención de Riesgos en Salud Laboral y Salud Pública se han dictado. En varias ocasiones, se nos dijo que nosotros, como políticos, no éramos quienes para cuestionar las decisiones que tomaban los técnicos y, bueno, puedo compartir esa decisión, pero imagino que usted será conocedora del acta de infracción grave que la Inspección de Trabajo ha dictado contra la empresa adjudicataria del servicio de transporte terrestre sanitario urgente de nuestra comunidad autónoma, precisamente, por la ampliación de las horas de uso de esas mascarillas asignadas a los profesionales que trabajan en este servicio. En el protocolo establecido por la empresa se marca que el tiempo de uso son cuarenta y ocho horas, y es el protocolo que establece la empresa siguiendo las indicaciones establecidas por los protocolos dictados por el Departamento de Sanidad para sus trabajadores. En el acta de infracción grave que redacta la Inspección de Trabajo, se llega a poner en entredicho la viabilidad y validez de estos protocolos, y ante las cuestiones que plantean los técnicos de la Inspección de Trabajo, que ponen en cuestión estos protocolos y estas instrucciones dictadas, nos gustaría que usted nos diera su valoración y nos gustaría que nos indicara si van a tomar alguna medida, si van a revisar estos protocolos e instrucciones.

Y antes de terminar, quiero hablar de la Atención Primaria. Usted ha dicho que la Atención Primaria es fundamental para garantizar el bien común de la sanidad en nuestra comunidad autónoma y yo lo comparto. Y para afrontar esta crisis sanitaria ahora, la Atención Primaria va a recuperar ese papel de pilar fundamental de la sanidad, de puerta de acceso de los pacientes o posibles pacientes COVID a nuestro sistema sanitario, y me gustaría que nos dijera cómo se están desarrollando los protocolos de coordinación, los sistemas de colaboración, porque hasta la semana pasada, juraría —no sé si sigue igual; es verdad que los test se realizaban en los centros de salud— que eran realizados por los profesionales del 061. Me gustaría que nos indicara hasta cuándo está previsto que se mantenga esta situación, cuándo empezarán a realizar los test los propios profesionales de los centros de salud y si en estos momentos ya tienen todos los materiales necesarios para poder hacerlos.

Se me quedan muchas preguntas en el tintero, la sanidad es muy amplia, es un área en la que tendríamos muchos temas de los que hablar, pero entiendo que en una comparecencia de apenas quince minutos, da lo justo para dar algunas pinceladas. Espero que sigamos trabajando para mejorar la sanidad de Aragón, usted, desde el Gobierno, y nosotros, desde la oposición, pero trabajando en coordinación para conseguir que nuestra sanidad aragonesa, nuestro sistema sanitario sea uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gaspar.

Turno ahora para el resto de los grupos.

Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Buenos días.

Lo primero, señora Repollés, bienvenida y agradecerle y sumarme también a los agradecimientos por la, bueno, pues por la asunción de una responsabilidad enorme en un momento complejo, pero sobre todo por venir aquí, a esta sede parlamentaria, en apenas unos días después de haber sido nombrado, a dar respuesta a cuestiones que quizá, aunque solo sea por el margen de tiempo que ha pasado, pues, es complejo. Desde ahí, reconocemos y agradecemos su trabajo.

En nuestra intervención, como no podía ser de otra manera, intentaremos cabalgar entre lo concreto, lo coyuntural, lo propio, lo derivado de la situación de la pandemia y de cómo se ha afrontado, y también enmarcándolo o intentándolo enmarcar en las líneas generales que consideramos es importante hoy compartir con usted para aportar le visiones de cara a fortalecer lo que a nosotros nos parece fundamental.

Y la primera cuestión que le quiero decir en ese sentido es que esperamos mucho de su gestión, mucho, para revertir las tendencias que hasta ahora se habían venido instalando en la consejería, en el departamento, de cara a impulsar otro modelo. Y yo creo que compartimos el espíritu cuando usted hablaba de la estrategia, del horizonte del Plan Aragonés de Salud 20-30, y en ese sentido, consideramos que es importante avanzar

a otro modelo que se ajuste más a la salud y menos o no solo, más bien, a la respuesta a la enfermedad. Es decir, un enfoque comunitario, un enfoque que nos permita incorporar también los aprendizajes derivados de esta pandemia y que nos lleve, por lo tanto, a reforzar algunos de los pilares de nuestro sistema sanitario que hasta este momento, pues, habían sido, quizá, un tanto relegados. En cualquier caso, invisibilizados, por ejemplo, en el ámbito presupuestario, y hablo de Atención Primaria. Es la primera cuestión que yo le pido, que en los próximos presupuestos de nuestra comunidad, se detalle el gasto en Atención Primaria para ver cómo evoluciona ese compromiso que todos y todas tenemos que tener precisamente para profundizar y reforzar esa estrategia de atención comunitaria.

Nosotros estamos absolutamente de acuerdo con usted y con el Gobierno de Aragón en el ámbito del refuerzo de la Atención Primaria, pero creemos que eso debe ser estructural, es decir, debemos ir hacia otra lógica en la que la Atención Primaria sea un eje vertebrador para dar respuesta a las necesidades, en este caso concreto, también para dar respuesta a la gestión y al seguimiento de la pandemia, pero, sobre todo, para dar respuesta a la atención a la salud de forma integral y garantizando, por lo tanto, alguna cuestión que le voy a comentar.

En ese sentido, son imprescindibles —y usted lo citaba— los condicionantes sociales y económicos, la vinculación, la coordinación con Servicios Sociales, con el Departamento de Ciudadanía, porque hay que avanzar hacia esa intervención integral, hay que avanzar hacia esa superación de la duplicidad y hay que reforzar los procesos de las personas desde todos los ámbitos de la Administración. Y en ese sentido, yo le voy a preguntar cómo ve la necesidad de coordinación para implantar la historia sociosanitaria y avanzar en esas estrategias de intervención coordinada. Es importante creernos que la Atención Primaria es un pilar que tiene que vertebrar todo el sistema, pero que la coordinación también en este sentido es fundamental.

En lo concreto, han salido varias cuestiones que ahora nos preocupan. Por ejemplo, el tema de los PCR en el ámbito de Atención Primaria, nos gustaría saber cómo se van a solucionar esos problemas en lo inmediato. Nos gustaría también saber si se han establecido protocolos sencillos con Salud Laboral, precisamente, para el seguimiento de los contactos de las personas detectadas por Atención Primaria de nuevos contagios en centros de trabajo —es vital que el vector trabajo no sea un vector de contagio en este caso—, y alguna cuestión que usted ya ha citado en su intervención. Compartimos todos esas fases a las que vamos a tener que ir dando respuesta, y una de ellas, evidentemente, es la gestión de personal para paliar las listas de espera.

Hablábamos de Atención Primaria, y ya se le ha dicho aquí la importancia del refuerzo de la atención rural, precisamente, porque va a ser el resguardo en verano de muchísima gente de la ciudad que va a ir a pasar las vacaciones a su municipio, como ya venía sucediendo en años anteriores, pero yo creo que este año, incluso se va a intensificar más y, por lo tanto, hay que reforzar esos consultorios de forma importante. Porque vamos a tener que añadir a la atención sanitaria el seguimiento intensivo de la situación de la

población frente a la pandemia y, en ese sentido, es muy importante.

Es muy importante también, cuando hablamos de personal, hablar de esas cuestiones que usted va a compartir, y agradecemos la disponibilidad para recuperar y retomar los contactos con la comunidad profesional sanitaria. Hablar de productividad, por ejemplo, sobre la productividad. Yo le quiero hacer una apreciación y pedirle que aprendamos también de los aprendizajes que esta crisis nos arroja y reconozcamos que todas las categorías son imprescindibles y, por lo tanto, este año no hagamos distinguos a la hora de repartir esa productividad variable entre unas categorías y otras, porque todas son parte de un todo que es, en su integridad, lo que ha dado respuesta y lo que realmente garantiza el sistema sanitario público.

Desde esa perspectiva también, recordarle o preguntarle por qué no se ha incorporado a los profesores contratados en el Hospital Militar en el ámbito de las valoraciones por mes, por mes de trabajo COVID, es decir, se va a duplicar la valoración a los profesionales contratados del conjunto de la sanidad que han estado más de quince días, y nos gustaría saber por qué no a los profesionales del Hospital Militar.

Acabo ya.

Cuestiones urgentes: su Gobierno tiene un compromiso con Izquierda Unida para estudiar y avanzar en la internalización del 061. Quiero que me cuente, que se pronuncie en ese sentido. Creo que es importante hablar de la rehabilitación, en general, más allá del COVID, como uno de los pilares que hay que fortalecer para garantizar una calidad en la atención y un seguimiento. Cuéntenos un poco cómo va a retomarse la política de infraestructuras (hospital de Alcañiz, el centro de salud de La Jota, que estaba en consignación presupuestaria y que, bueno, vamos a ver si se retoma). Y, por último, la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todo lo que haga el departamento; más allá del Plan de Igualdad para empleados y empleadas, creemos que es necesario un impulso del Plan de Igualdad en el ámbito de la salud que introduzca mecanismos para eliminar elementos de sesgos de género.

Gracias, señora consejera. Le damos la bienvenida y, desde luego, mostramos absolutamente toda nuestra disponibilidad para seguir caminando en una estrategia que creo que compartimos, pero que tenemos que ver reflejada en el ámbito de las políticas y en el ámbito también de los debates presupuestarios.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Repollés.

En primer lugar, y en representación del Partido Aragonés, trasladarle nuestra más sincera enhorabuena y darle la bienvenida a estas Cortes de Aragón.

Asimismo, vayan nuestras palabras para darle las gracias a la señora Ventura por su trabajo en todo este tiempo, deseándole la más sincera de las suertes en su nueva etapa.

Desde el Partido Aragonés, sumarnos también a esas condolencias por todos aquellos que, a consecuencia de esta terrible enfermedad, nos han dejado, así como mandar todo nuestro apoyo a aquellos que han estado o están superando la enfermedad.

Hablamos de sanidad y, en este sentido, en la mente de todos nosotros siempre han estado los trabajadores de primera línea, todos los sanitarios y trabajadores de hospitales y centros de salud que se están dejando la piel en esta crisis —siempre supe que contábamos con los mejores profesionales y nos lo han demostrado—, así como a todos aquellos que ahora y durante esta pandemia han trabajado sin descanso.

El panorama que nos ha dejado esta crisis sin precedentes ha supuesto y supone un largo camino que recorrer, en el que, evidentemente, todos deberemos aprender, tanto de los errores como de los aciertos, porque si algo tenemos claro es que este virus ha venido para quedarse. Y en ese sentido, sí le agradecemos, señora consejera, su predisposición y sus explicaciones. Hoy en día, nos sigue preocupando la salud, dado que estamos ante la mayor crisis sanitaria que conocemos, y las palabras «repunte» o «rebrote» nos hacen temblar cada vez que las escuchamos.

Nada será igual a lo que fue. El domingo, veía un reportaje de lo que han supuesto estos meses para el sector sanitario, para la población, para aquellos que debían de seguir yendo a trabajar para que los demás pudiéramos comer, en definitiva, para todos. Y si fue duro vivirlo en aquel momento, lo es también recordarlo.

Está claro que debemos de estar preparados, debemos de protegerlos y cuidarlos a ellos, ellos que han visto el virus cara a cara, ellos que han luchado contra el mismo sin descanso y ellos que no se rindieron para pararlo: nuestros sanitarios. Un agradecimiento especial para ellos.

Ha resultado y resulta complicadísimo abordar todo este problema sanitario que se nos ha presentado. La realidad es que estar preparados para acometer semejante situación era muy difícil, somos conscientes. Y es que en este sentido, la excepcionalidad de la situación ha requerido de medidas excepcionales y, a la vez, urgentísimas. Todos somos conscientes de los problemas que se han suscitado durante toda la pandemia de lo que ha salud se refiere. Hemos hablado ya en numerosas ocasiones en otros plenos y en diversas comisiones. En un primer momento, cuando se decretó el estado de alarma y la competencia en materia de sanidad fue asumida por el Estado central, todos fuimos testigos de las reiteradas quejas por parte de nuestros sanitarios ante la falta de equipos de protección y la falta de personal. Fueron días duros, en los que debieron de reinventarse para poder protegerse. Esta es la realidad. Lo cierto es que hoy en día este tema está más controlado y también es cierto que se ha podido ver la luz en medio de toda esta tormenta.

Pero en este sentido, sí que a mi grupo parlamentario le gustaría conocer las actuaciones que serán llevadas a cabo a partir de ahora en el caso de que exista ese repunte del que hablamos y que el COVID conviva con los virus estacionales. Sí nos gustaría tener claras las medidas que se tomaran respecto al tema de material. Asimismo, que nos informara si se tiene previsto algún protocolo con respecto a los test, que creo que

otros portavoces ya han hablado de esto, y también las medidas que se tomaran respecto al personal sanitario.

En este sentido se nos generan dudas también en cuanto a las medidas que se tendrían que tomar en los hospitales aragoneses en el caso de volver a tener que atender la avalancha de casos que hemos tenido en los meses de marzo, abril y mayo.

En cualquier caso, usted, señora consejera, nos ha detallado muchas de estas cuestiones, dado que ya ha respondido a dos de los ocho grupos políticos que constituimos estas Cortes de Aragón y, por ende, muchas dudas también nos han quedado contestadas.

No obstante, paso a hacerle algunas consideraciones sobre cuestiones que nos siguen preocupando, y es que desde mi grupo parlamentario hemos tenido claro que la Atención Primaria va a jugar un papel fundamental a partir de ahora para la lucha contra el COVID.

Si nos gustaría que nos señalase que plan de actuación tiene previsto y qué medidas se van a llevar a cabo desde estos servicios, aunque usted ya ha señalado algunas de ellas en su intervención.

Y, por último, en el ámbito laboral sanitario, está claro que muchos de nuestros sanitarios han hecho horas sin descanso, y en este sentido, sí me gustaría preguntarle cómo tienen planificado o previsto este tema en concreto.

Señora Repollés, son tiempos muy complicados para todos y entendemos que desde su departamento se están tomando en la actualidad y se tomarán las medidas necesarias para poder afrontar esta crisis de la mejor manera posible.

Cuente con mi grupo parlamentario, el Partido Aragonés, el mismo que le desea mucha suerte y éxito en sus decisiones.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Peirat.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, el señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, señorías.

En primer lugar, querría felicitarla por su nombramiento y desearle acierto, el mismo que espero haya tenido el señor Lambán para encomendarle la dirección del departamento, un departamento tan importante como es el de Sanidad.

Mire, señora Repollés, como usted bien sabe y como usted ha manifestado anteriormente, llega a la consejería de Sanidad en un momento crítico, no porque la situación sanitaria de la pandemia sea ahora peor que la situación que había hace un mes, queafortunadamente no es así, sino porque se va a tener que ganar la confianza de los profesionales sanitarios sí o sí.

Agradezco que haya reconocido la necesidad de reconstruir todos los puentes con sindicatos y colegios profesionales que quedaron rotos tras el paso de su predecesora por el departamento. Un diálogo que es necesario para poner en marcha todas aquellas reformas a las que se ha referido y que habrá que abordar

en los próximos meses para poner en marcha el sistema sanitario aragonés.

Cuando hable con los profesionales, se va a encontrar con unos profesionales que han sufrido y que todavía, en algunos casos, siguen sufriendo una profunda sensación de abandono al comprobar día tras día que no se les proporciona o que no se les ha proporcionado los EPI suficientes y que, hasta hace bien poco, encontraban grandes dificultades para hacerse test diagnósticos en situaciones de estrecho contacto con pacientes COVID, con miedo a contagiar a sus familiares y que han sufrido una gran presión asistencial. Profesionales que han aceptado con resignación delantales confeccionados con bolsas de basura, no porque como fueran héroes, sino porque no disponían de otra cosa. Profesionales que lo han dado todo, incluso, en algunos casos, su propia vida, y en otros, la pérdida de la salud por los efectos del contagio y la enfermedad en su puesto de trabajo. Hasta ochocientos treinta y cuatro profesionales en Aragón, ¡una auténtica vergüenza!

Señora Repollés, tras estas cuestiones previas, le voy a formular unas preguntas, algunas que ya planteé en su día a la señora Ventura, pero que creo que es obligado, es conveniente plantearlas a usted nuevamente aquí en esta Cámara.

¿Qué pasos va a dar su departamento para centralizar las medidas de desescalada en la atención primaria? Hasta ahora, hasta la fecha, los profesionales sanitarios de Primaria se quejan de una total falta de información. Se habla de que la Primaria va a centralizar este procedimiento, pero, realmente, no hay información.

Ha hablado de Atención Primaria, por lo que no voy a insistir más en esta cuestión. Yo creo que tendremos mucho tiempo en las comisiones y en otras intervenciones que usted tenga en comparecencias aquí en el Pleno de abordar estas cuestiones necesarias en los próximos meses.

Ha manifestado su voluntad de entrevistarse con sociedades científicas, sindicatos y colegios profesionales en los próximos meses para tratar, fundamentalmente, de la de la COVID. Ya ha presentado una agenda, ya se ha entrevistado con algunas sociedades. Yo, personalmente, hubiera preferido que los primeros con los que se hubiera reunido hubieran sido los sindicatos y los colegios profesionales, porque entiendo que han sido los más agraviados, pero, no obstante, se agradece su voluntad entrevistarse con todos.

Me gustaría que explicara cómo va a canalizar esa colaboración, si ha considerado la creación de algún tipo de comisión o de foro, o cómo piensa debatir o plantear ese debate directo con los profesionales.

También le quiero preguntar por las medidas que va a adoptar o está adoptando su departamento para hacer frente a la abultada lista de espera. Me imagino que tampoco podrá concretar demasiado esas medidas, pero sí que quería hacer referencia a algunas cuestiones que me parecen importantes respecto a este tema. Ha hablado de nuevas contrataciones de personal, pero me gustaría saber si va a implementar su departamento alguna medida para prevenir la fuga de profesionales. Ha hablado de que se van a ofertar una serie de plazas, igual al número de profesionales MIR que terminen este año, pero todos sabemos que ahora

hay una dura competencia por hacerse con los servicios de estos profesionales. Creo que es importante tener en cuenta esta reflexión, más cuando su predecesora, hace aproximadamente poco menos de un año, nos venía a decir aquí también en sede parlamentaria que no se podían contratar profesionales porque es que no había. Por lo tanto, yo creo que esto tiene que ser una prioridad de su departamento.

Y, por último, ¿contempla alguna medida de gratificación al personal del Salud por el esfuerzo realizado en estos meses? Supongo que sabrá que no es la primera vez que esta medida se ha adoptado en la sanidad pública tras una epidemia.

Para finalizar, simplemente decirle que en esta tarea que comienza, contará con nuestra labor de control como miembros de la oposición, si bien espero que no se rijan por sectarismos y que tenga a bien aceptar propuestas que le podamos proponer si las considera convenientes para preservar la salud de los aragoneses.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Morón.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, señora presidenta.

Bueno, agradecer la comparecencia de la consejera de Sanidad, la señora Repollés, y felicitarla por su nuevo nombramiento, al igual que al equipo que le va acompañar en esta nueva andadura, y cómo no, sumarme a las condolencias del resto de los grupos políticos.

Pero en este momento no quiero olvidarme de nuestros profesionales sanitarios, tanto de los hospitalarios como de Atención Primaria, del 061 Aragón y del personal de transporte urgente sanitario y de todos los trabajadores del Departamento de Sanidad y de las personas que a lo largo de esta pandemia han estado trabajando en primera línea.

Todos y todas coincidiremos en que la primera línea de lucha contra esta pandemia han sido los servicios de salud, y aplaudimos su titánico esfuerzo, porque, además, sabemos que van a estar allí y deseamos que sea en mejores condiciones que las que tuvieron al afrontarlo. Y usted, señora Repollés, va a tener que afrontar este nuevo reto en caso de que haya un nuevo rebrote.

Usted llega a la consejería en un momento muy difícil, en el que va a tener que afrontar decisiones políticas muy complejas, porque esto no ha terminado aquí, y las decisiones de los gobiernos como el nuestro deben de ser contundentes y rigurosas.

Vamos a tener por delante muchos plenos y comisiones de Sanidad para poder debatir, pero me voy a detener en algunos de ellos. Usted ha dicho, y es normal, que su prioridad es superar la pandemia, pero habrá que pensar qué modelo sanitario queremos para Aragón. Chunta Aragonesista lo tiene claro: queremos que se garantice el acceso gratuito y universal a todas las prestaciones de sanidad pública para todas las personas, sea cual sea su procedencia, donde se priorice la atención pública de calidad y accesible, y usted

ha recalcado varias veces estos términos. Y algo muy importante: deberemos poner en valor la capacidad de autogobierno para Aragón y poner en valor el poder de planificación para organizar nuestros servicios públicos de salud aragoneses, porque, si no, Aragón saldrá perdiendo.

Y a lo largo de lo que queda de legislatura, deberemos poner encima de la mesa muchos temas: el refuerzo de la Atención Primaria del que usted ha hablado, clave para el sistema sanitario, que habrá que dotarlo de más medios personales y materiales para beneficiar a los pacientes aragoneses.

Estas últimas semanas, se ha hablado mucho de un nuevo modelo asistencial basado en consultas no presenciales y telemedicina. Habrá que tener mucho cuidado, sobre todo en el medio rural aragonés, con la población envejecida, porque este nuevo modelo no lo va a entender, sin contar los problemas de brecha digital donde no hay cobertura en el territorio y donde los sanitarios, a veces, no pueden ni expedir la receta electrónica ni consultar los datos de los pacientes, y ahí nos enfrentamos a una desigualdad social y territorial.

Cuando hablamos de medio rural, hablamos de territorio y de una población envejecida del 142%, con grandes distancias entre los pueblos, los hospitales y los centros de salud. Por eso, el territorio aragonés necesita más recursos públicos sanitarios.

Me alegra escucharle el compromiso que va a tener con el territorio. Ya sabemos también que se ha realizado mucho esfuerzo convocando el mayor número de plazas de ofertas de empleo público en la historia del Salud la pasada legislatura, pero hay plataformas ciudadanas de municipios que siguen reivindicando, por ejemplo, la ampliación de pediatras, como pueden ser los municipios de Ejea o de Pinseque.

También ha hablado de un plan para las listas de espera. Tras dos meses de parón, habrá que enfrentarse a estas listas de espera quirúrgicas y de consultas. Esperamos que en las próximas comisiones que tengamos de Sanidad, usted ya pueda explicarnos algo más.

Y otro gran reto que va a tener que afrontar a lo largo de esta legislatura: ¿qué va a pasar con las inversiones en infraestructuras? ¿Que va a pasar con el hospital de Teruel o el de Alcañiz, que está pendiente de una nueva licitación?, aunque ya sé que mañana, en el Pleno, se va hablar de este tema. ¿O el Centro de Salud de Los Olivos o la ampliación de las urgencias de San Jorge?

Me voy a parar ahora, en este momento, en el nuevo Centro de Salud de La Jota, un centro que se ha convertido en una de las reivindicaciones más antiguas de los vecinos de la margen izquierda. Llevan quince años solicitando este equipamiento los vecinos del barrio de Jesús, La Jota y Vadorrey. Es un centro que está muy saturado: se hizo para diecisiete mil cartillas, y ahora hay treinta y cinco mil. Una zona de crecimiento demográfico, donde si no se toman las decisiones adecuadas, la Atención Primaria puede convertirse en una odisea. Los vecinos y vecinas, ahora, a raíz de la crisis, están muy preocupados por este centro de salud, porque puede incidir negativamente en su licitación y ejecución.

También tendremos tiempo de hablar en las siguientes comisiones de mejoras laborales, de fomentar la movilidad o qué va a pasar con los MIR.

Y otra medida que me gustaría que tuviese en cuenta, que anotase en su agenda y que se ha debatido ya muchísimo en esta Cámara por los partidos políticos es el cambio de modelo del transporte urgente sanitario, para abordar el proceso de internalización, adaptándolo a la realidad territorial y para un mejor servicio de la sociedad aragonesa.

Y ahora nos queda el futuro, los acuerdos que seamos capaces de alcanzar, tanto en Aragón como en España, para afrontar la salida de esta crisis provocada por la pandemia. Debemos de ser capaces de demostrar la verdadera capacidad política que tenemos las personas que hoy estamos aquí. Si damos ejemplo de capacidad de acuerdo, pacto y mirada larga, y si trabajamos, en Aragón, no solamente afrontaremos en mejores condiciones el día de después para que nadie se quede atrás, sino que fortaleceremos el sistema democrático.

Señora Repollés, le deseo muchísimos éxitos. Le deseo lo mejor. Desde Chunta Aragonesista, le tendemos la mano, porque no puede ser de otra manera, y mucho ánimo, porque habrá que seguir luchando contra la agresión de algunos partidos políticos contra la sanidad pública en Aragón.

Gracias, señora presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Lasobras.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, la señora Cabrera tiene la palabra.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchísimas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, un abrazo también de condolencia y apoyo a todas aquellas personas que están pasando los peores momentos con esta pandemia que nos afecta a todas y a todos.

Señora consejera, bienvenida a las Cortes de Aragón, bienvenida a este también su Parlamento, y esperamos que su tránsito en estas Cortes sea lo mejor posible.

Es curioso que hoy se celebra el Día Internacional de Acción y Protección de la Mujer y de las políticas de la salud que protegen a las mismas, y es bonito recordar también toda su trayectoria, que ha sido avalada por muchas y muchos profesionales, y creo que usted, que comprende a las y los pacientes y usted que comprende la sanidad pública y que la ha defendido en su larga trayectoria, es también una protección para este Parlamento y para la política general.

Bienvenida a este nuevo panorama, donde esperamos que pueda no solo sobrevivir, sino vivir, disfrutar y, sobre todo, contemplar desde otra perspectiva esas políticas que me parece que son fundamentales, como usted las ha expuesto.

Le pude escuchar, cuando tomó posesión de su cargo, cómo rompía una lanza en favor de la sanidad pública, lo cual es también una garantía de que usted no solo va a hacer bandera de esa trayectoria con sus palabras, sino que también esperamos que la haga en su gestión. Y creemos que ahora, más que nunca, hay

que defender a la sanidad pública, porque así estaremos defendiendo un sistema de todos y de todas.

El primer planteamiento que queríamos trasladarle desde nuestro grupo es qué va a ocurrir con la sanidad universal. Se anunciaba que esta se contemplaba ahora para toda la ciudadanía, y creemos que es una medida que ya se tomó hace un tiempo y que ahora tiene que llegar para quedarse. Si va a existir una sanidad universal sin peros, una vez pasada y superada esta pandemia, que esperemos que pase y, por lo tanto, se supere. Esa defensa de la sanidad universal, de la sanidad pública, hará que podamos hablar de una sanidad de calidad, y hablar de sanidad de calidad es la defensa a ultranza de los servicios públicos.

Eso pasa por un cambio de modelo, por una reestructuración de la sanidad, de los servicios sanitarios y de los servicios sociosanitarios. Hay que volver a reclamar poner la vida en el centro, hay que volver a reclamar aquellas garantías laborales para las personas que trabajan por el sostenimiento del sistema, porque esas personas han sido las que han sostenido la vida ahora, en los peores momentos que hemos visto, una crisis sanitaria que no podíamos predecir, una crisis sanitaria que ha tenido que poner en marcha una gestión, adelantándose a los tiempos acontecidos y, por lo tanto, vemos que ha derivado, que está derivando en una crisis económica, en una crisis social y también en una crisis emocional. Y ese es el motivo principal por el que el cambio de modelo debe de generarse desde la gestión de su departamento hacia todos los recovecos de la sociedad aragonesa.

Una de las cuestiones que nos preocupa es esa defensa a ultranza que hacen algunas derechas acerca de la privatización de la sanidad, y hemos visto que eso no trae la calidad del sistema, como ya decíamos. Nos preocupa cuál es el posicionamiento del Departamento de Sanidad en referencia al futuro próximo del posible hospital que el Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de la mano con Ciudadanos y, en la sombra, ese grupo de ultraderecha que les suele apoyar, qué van a hacer ustedes con ese hospital [rumores], cuál es el posicionamiento —decía— del Departamento de Sanidad frente a una privatización y, por lo tanto, un recorte en la calidad de los servicios en esta comunidad autónoma con el avance de ese nuevo grupo que quiere instalarse en la ciudad de Zaragoza.

Otra de las cuestiones que consideramos que es fundamental es... [Rumores]. Señor presidente, yo creo que...

*El señor PRESIDENTE:* Continúe, por favor. Estamos muy poca gente y se escucha mucho todo lo que se dice.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Gracias, señor presidente, porque entiendo que cada portavoz tiene un tiempo y, aquí, hay algunos que ya lo han tenido, así que prosigo con las demandas y con el posicionamiento de Podemos Aragón.

Creemos que es oportuna esa defensa también de la Atención Primaria. Hemos visto cómo la saturación se ha concentrado no solo en la especializada, sino también en la Atención Primaria. El no poder anticiparnos a los tiempos ha provocado que muchas de las y los trabajadores se vieran desprotegidos, que, por lo

tanto, la Atención Primaria fuera la puerta de entrada, pero también, muchas veces, ese colapso que hemos conocido a través de las y los diferentes profesionales. Por lo tanto, volvemos a reivindicar que se pongan medios de coordinación. Y aunque ahora no sea una de las primeras cuestiones que nos pueda preocupar, que también, nos parece importante señalar que puede venir de nuevo un repunte de esta pandemia y, por lo tanto, convivir con otros virus de carácter estacional.

¿Cuáles son las medidas que van a poner para esa defensa de la que se ha hablado ya de la Atención Primaria?

Retomando la cuestión laboral, la cuestión relacionada con la calidad del sistema y también sobre un tema que creo que tienen que gestionar desde el departamento, que viene relacionado con el virus, pero que también han tenido que gestionar previamente: es la cuestión de la externalización de determinados servicios. El sistema de ambulancias se encuentra externalizado y por ello vemos que disminuye la coordinación, que la calidad del sistema no es tan positiva, y vemos también que la calidad, por lo tanto, laboral tampoco es, diríamos, la óptima. Creemos y apostamos desde Podemos Aragón por que, realmente, se internalice este servicio.

Lo mismo ocurre con otro servicio que ha sido fundamental, que ha sido la cara importante y, por lo tanto, reclamada por todas y todos a lo largo de esta pandemia, y hablo de las profesionales de la limpieza. Un trabajo feminizado, doblemente, por lo tanto, precarizado, que se cuenta todavía externalizado. ¿Se plantean desde el departamento, con la visión que nos ha dado esta pandemia, con el aprendizaje que hemos tenido con esta pandemia, internalizar el servicio de limpieza en los centros sanitarios de Aragón? Sería una cuestión que nos parece fundamental.

Y ya concluyo con lo siguiente: usted tiene diferentes tareas, pero ahora mismo, la primera es frenar una pandemia, llegar al fin de esta pandemia y, por lo tanto, hacer frente a la misma, pero también hay otras cuestiones que teníamos antes y que ahora mismo también debemos de seguir gestionando. Hablo de los centros sanitarios, del centro muy reclamado —ya se ha dicho— en el barrio Jesús de Zaragoza, también los dos hospitales (hospital de Alcañiz y hospital de Teruel) y aquellas urgencias también en Huesca. Diferentes infraestructuras sanitarias que no debemos dejar en el olvido.

Nada más, y le agradezco que esté en estas Cortes, que pueda responder al menos a algunas preguntas, y muchas gracias por el tiempo, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Cabrera.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos.

*La señora diputada MORATINOS GRACIA:* Gracias, presidente.

Quiero comenzar mi intervención dándole la enhorabuena por su nombramiento, señora Repollés, y desearle el máximo de los aciertos, ya que estoy segura que fuerza, trabajo e ilusión no le van a faltar, y, por supuesto, mostrarle el apoyo y la colaboración del Grupo Parlamentario Socialista para afrontar este gran reto que tiene por delante.

Y también me gustaría agradecer, de corazón y con todo el cariño, el trabajo, el esfuerzo y la implicación de la anterior consejera, la señora Ventura, y de todo su equipo, que consiguieron que la sanidad aragonesa no se colapsara en el momento más álgido de la pandemia y, asimismo, reconocer su alto grado de ética y de responsabilidad, renunciando a su cargo para no entorpecer el diálogo con los profesionales sanitarios aragoneses.

Antes de continuar, y como viene siendo habitual, me sumo también a las muestras de apoyo a los familiares de las víctimas, así como al reconocimiento del trabajo que han realizado y continúan haciendo los profesionales sanitarios y los que no lo son, pero que están en primera línea de lucha.

Lo primero que me gustaría resaltar es que tenemos al frente de la consejería de Sanidad a una médico vocacional, reconocida y apreciada por sus compañeros, pero, ante todo, nos encontramos con una persona que es una firme defensora de lo público, de un sistema sanitario público, equitativo y de calidad.

Y una de las más importantes conclusiones que podemos sacar de esta pandemia es que de una crisis como la que estamos padeciendo se sale con un sistema público fuerte, porque es el que realmente salva vidas.

Estamos seguros —y así se lo quiero transmitir a los aragoneses— de que se va a continuar fortaleciendo el Sistema Aragonés de Salud, como se ha hecho en los últimos cinco años del Gobierno de Javier Lambán. Ya lo dijo usted en su toma de posesión y hoy lo ha reiterado: su prioridad absoluta a día de hoy es superar totalmente la pandemia, estudiar y analizar los posibles errores y las áreas de mejora para estar preparados y dispuestos ante un posible repunte.

Debemos y deben ser autocríticos, nos debemos dotar de los medios de protección individual que consideremos necesarios. Debemos contar con disponibilidad suficiente de test y de pruebas PCR. Tenemos que tener los medios materiales y humanos listos para reactivarse, personal sanitario formado. Tenemos que tener una previsión suficiente y estar preparados.

Creemos que también es importante conocer el papel que jugará la Atención Primaria ante un posible repunte, porque es la puerta de entrada de la sanidad aragonesa, y creemos que tienen que ejercer ese triaje ante nuevos casos, estudiar posibles contactos, pero también tendrían que hacer el seguimiento de las personas que han padecido la enfermedad, ante la aparición de algún tipo de secuela o nuevas patologías. Algo nos ha adelantado ya en su primera intervención y me consta que están trabajando en ello. Es importante tener esa previsión y ese plan de actuación.

Pero además de superar el coronavirus y estar pendientes hasta de un posible repunte, la consejería de Sanidad tiene otros retos, algunos de ellos ya desglosados o comentados por usted. En las últimas semanas, se ha reconocido por parte de toda la sociedad aragonesa el enorme papel que han jugado los profesionales sanitarios, realizando un gran esfuerzo profesional y personal. Lo dijo también en su toma de posesión: es imprescindible apostar por el diálogo con los profesionales, tender lazos, debatir temas pendientes dentro de la mesa sectorial, pero también es imprescindible apelar a la responsabilidad de cada uno.

Felicitarle por ese primer paso, por esa muestra de su talante que dio el pasado miércoles reuniéndose con las sociedades científicas de Primaria, reunión en la que quedó patente un espíritu de colaboración mutua.

Lo ha nombrado también: tenemos un problema estructural en todas las sanidades públicas, y son las listas de espera, problema que se ha visto acentuado con la crisis, ya que se han tenido que posponer pruebas diagnósticas, operaciones, citas con especialistas... Nos gustaría que nos dijese, si fuera posible, que si además de las medidas estructurales que ya se están llevando a cabo, se va a implementar alguna medida más concreta. Ya nos ha comentado la priorización, pero si es posible, en su siguiente intervención, nos puede especificar alguna actuación más.

El medio rural. Para el medio rural es importante que los consultorios médicos de nuestros pueblos que se cerraron también a causa de la pandemia, y con la necesidad de aunar esfuerzos, se vayan reabriendo y recobrando su actividad habitual dentro de las medidas preventivas y de seguridad necesarias. Somos conocedores de su preocupación por la asistencia en el medio rural, por lo que estamos seguros de que se va a trabajar en esa reapertura coordinada.

Inversiones. Lo han comentado los portavoces que me han precedido: Teruel, Alcañiz, con esa licitación pendiente, y también, cómo no, las infraestructuras de las provincias de Zaragoza y de Huesca, como puede ser el caso de las urgencias del Hospital San Jorge, pendientes y muy necesarias para toda la provincia oscense.

Hay muchos más temas pendientes que estamos seguros que van a estar en su agenda, de hecho, los ha nombrado: el almacén central del Salud, las compras centralizadas, el transporte sanitario, la salud mental, la adquisición de media y alta tecnología, los derechos de los ciudadanos en materia de salud. Tendremos momento de seguir hablando y debatiendo sobre ellos.

Señora Repollés, reitero nuestro compromiso para colaborar, primero, en superar la pandemia y, paralelamente, en el fortalecimiento de la sanidad pública aragonesa. De la unidad y de la lealtad, así como de la colaboración de todas las fuerzas políticas aragonesas saldrá una respuesta más fuerte y coordinada, que posibilitará que salgamos de esta crisis como una sociedad más fortalecida, sin roturas y sin dejarnos a nadie.

Ahí seguro que va a tener, ¡seguro!, al Grupo Parlamentario Socialista.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Moratinos.

Para dar respuesta al resto de los grupos, señora Repollés, su turno.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Señorías, en primer lugar, gracias por sus aportaciones y preguntas. Sé que el juego parlamentario impide que me desarrolle durante media hora, que es lo que desearía para poder dar respuesta a todo lo que ustedes me han comunicado, y compruebo que, en poco tiempo, me he podido poner un poco al tono de las preocupaciones generales que todos tenemos respecto de la sanidad aragonesa.

Con el propósito de poder responder a cada uno de ustedes, voy a hacer un breve relato y en cada uno procuraré introducir aquellas preguntas que ustedes me han hecho. Si no, estoy a su disposición para poderlas responder en cualquier otro momento.

Desde hace tres meses, la respuesta a esta pandemia ha puesto a prueba la capacidad de nuestro sistema sanitario, y creo que puedo decir que la prueba se ha superado modo razonablemente satisfactorio. Sobre todo, se ha demostrado la disponibilidad y la capacidad de esfuerzo de nuestros profesionales sanitarios, especialmente y con especial atención, los profesionales de Atención Primaria en el 061 de Aragón, que han dado lo mejor de sí mismos. Igualmente, tengo que agradecer no solo los aspectos asistenciales, porque los puramente organizativos han sido también muy importantes: los jefes de servicio, jefes de sección, subdirecciones, gerencias, gerencias de Atención Primaria.

Por esto, los principales hitos de la respuesta empezaron en enero, y voy a proceder al relato y, si puedo, en cada uno de ellos, me detendré en aquellos aspectos concretos que ustedes han solicitado.

En enero, ya se comenzaron a remitir, periódicamente, a toda la organización las actualizaciones de los procedimientos de actuación frente a la coronavirus que enviaba el ministerio. Estábamos en el mes de enero, recordemos.

En febrero, los servicios de Microbiología de los hospitales Miguel Servet y Clínico comenzarán a prepararse y a realizar pruebas para poner a punto la técnica de PCR. El primer PCR se realizó el 25 de febrero, con resultado de negativo, en febrero.

El 061 se comenzó a reforzar e incrementar sus recursos, tanto para atender el Centro Coordinador de Urgencias, las consultas telefónicas, como realizar la toma de muestras para PCR en cualquier punto del territorio aragonés. Los efectivos del 061 han atendido a los pacientes de coronavirus en sus domicilios, han realizado el traslado a los hospitales y han procedido a la toma de muestras para realizar los análisis de PCR.

Por cierto, señora Marín, no existen ambulancias COVID; todas las ambulancias son para posibles COVID. Los enfermos, hasta que no tengamos la prueba, son todos potencialmente COVID positivos. En febrero... *[Rumores]*. No hay ambulancias COVID.

En marzo... *[Rumores]*.

*El señor PRESIDENTE:* Continúe, señora Repollés, que ya habrá tiempo. Tienen mañana también otras intervenciones.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* En marzo, se incluyeron en las instrucciones las modificaciones de la actividad asistencial, la reducción de la actividad quirúrgica programada, limitándola a los casos inaplazables, para poder disponer de camas suficientes y equipamientos para la atención de la pandemia, especialmente en camas UCI. Esto ha dado lugar a unas listas de espera que ayer mismo publicamos, que están a disposición de todos ustedes y que, efectivamente, ayer mismo decidimos hacer un plan específico para la gestión de las listas de espera resultantes del fenómeno COVID. Ayer mismo, en reunión en el departamento.

Desde el 16 de marzo, se suspendieron todas consultas y pruebas complementarias, tanto en Atención Primaria como en Especializada.

Y con respecto a aspectos organizativos, se remitió un escrito a los directivos de los centros hospitalarios privados de Aragón, indicándoles que esos centros quedaban integrados en los de la red pública hospitalaria de Aragón. Esta reorganización y transformación nos permitió la disponibilidad de doscientos noventa y cinco camas con respirador en el pico de la crisis, con lo cual teníamos un total de más de cuatro mil camas hospitalarias entre públicas y privadas.

Respecto a los recursos humanos, se designaron cuatro responsables, que se han responsabilizado de UCI, urgencias, laboratorios de microbiología y camas de hospitalización. El 13 de mayo, se dictó una instrucción por la que se suspendía los días de vacaciones y de libre disposición de todo el personal de plantilla con el objeto de tener a toda la plantilla disponible.

En la plataforma de Teleformación del Servicio Aragonés se han dado cursos de formación para profesionales con los conocimientos actualizados sobre diagnóstico, tratamiento y gestión de pacientes COVID, y, asimismo y con periodicidad casi diaria, se han publicado innumerables guías, protocolos, procedimientos de actuación, recomendaciones e instrucciones para poder afrontar cada una de las situaciones particulares a las que nos enfrentábamos y que surgían en tiempo real.

A lo largo de todo este proceso, se ha hecho un gran esfuerzo para que todos los profesionales pudieran disponer de los equipos de protección individual.

La situación se complicó sobremanera con el cierre de los mercados a finales de enero y principios de febrero. Aun así, con todas las dificultades existentes, se procuró que, de una forma u otra, todos profesionales dispusieran de los EPI indispensables para su puesto de trabajo. Y aquí quiero hacer un inciso: yo me uno totalmente a los profesionales que sufrieron este posible déficit de equipos de protección individual que, como compruebo ahora, era difícilmente solucionable por el bloqueo de los mercados. Y quiero recordar al señor Morón que yo, el día 8 de mayo, viernes, me introduje en un quirófano con un equipo de protección individual a las once de la noche, con tres intervenciones urgentes, y salía a las seis de la mañana. Con lo cual, soy perfectamente consciente del problema que ha surgido y del problema que hemos sufrido los profesionales. Aun así, en el momento actual parece que está solucionado, y en el momento crucial del problema, se solucionó de la mejor forma posible, un problema que teníamos todas las comunidades autónomas y, cómo no, todos los países.

Respecto a las reservas estratégicas, y en otro orden de cosas, con fecha 22 de mayo, se decidió la instalación del hospital de campaña para quinientas camas en previsión de un posible repunte de la epidemia. Estas reservas estratégicas se podían hacer en Aragón en forma de dos hospitales: uno, de cien camas en la sala multiusos, y otro, de cuatrocientas, en la Feria de Zaragoza, que, afortunadamente, de momento, no ha sido necesario utilizar.

También en el mes de marzo se desarrolló una estrategia para que los servicios de farmacia de los hospitales se aprovisionaran adecuadamente y, además,

de forma excepcional, se realizó una compra extraordinaria de medicamentos de uso en UCI, que nos ha servido de reserva estratégica ante la previsión de posibles desabastecimientos.

Nos hemos tenido que adaptar con rapidez a los continuos cambios que se vienen produciendo, pero aun así, de esta manera, hemos conseguido que la ocupación de las camas hospitalarias por casos de COVID-19 no haya comprometido la capacidad de nuestros hospitales, y el número de camas en las unidades de cuidados intensivos con respirador que hemos logrado poner en servicio han sido suficientes para atender los casos más graves.

Respecto al incremento de recursos humanos, ya lo he comentado anteriormente, hemos reforzado de manera importante el personal de nuestros servicios. Evidentemente, estamos pensando en una gratificación, porque creo que es algo que suscita interés. Especialmente, gracias al doctor Celaya, anterior consejero de Sanidad, que se reincorporó a su trabajo de intensivista cuando ya estaba jubilado.

Y en el mes de mayo, coincidiendo con una disminución importante de los casos, hemos entrado en una nueva etapa. Por eso, el día 5 de mayo se remitió a los directivos del Servicio Aragonés de Salud las recomendaciones para iniciar la recuperación de la actividad programada hospitalaria y la vuelta a la nueva normalidad en los centros de salud.

En las últimas semanas, se han producido pasos importantes para lograr objetivos en la desescalada y en la nueva vuelta a la normalidad en Aragón. Entre ellas, y en línea con el modelo aragonés de asistencia, se ha potenciado la Atención Primaria con el incremento del personal: treinta y nueve médicos de familia y ciento cinco enfermeras. También, en salud pública, veintiséis personas para poder atender las necesidades de identificación y seguimiento de contactos, para manejar los nuevos sistemas de información, que son los que han dado lugar a las distorsiones de las cifras con el Ministerio de Sanidad, y para coordinar las actuaciones. Asimismo, se ha ofertado la contratación de todos los médicos especialistas que han completado su formación el 26 de mayo.

Se ha puesto en marcha el sistema de extracción de muestras para PCR en todos los centros de salud, que se procesan ya en todos los hospitales de Aragón, en alguno de los cuales ya se han puesto en marcha también las pruebas serológicas Elisa y Eclia. Se han ofertado las pruebas serológicas de anticuerpos a todos los profesionales sanitarios de Aragón. Se han realizado, a fecha 25 de mayo, veintiuna mil cuatrocientas cincuenta y una pruebas a un total de quince mil novecientos sesenta sanitarios, con un porcentaje de un 6,48% de sanitarios afectados, en contraposición con los 4,9% de la población general que aparece en los estudios de seroprevalencia. Aquí, decir que tampoco está indicado realizar test masivos a toda la población, sino por criterios epidemiológicos.

Por último, se han puesto en funcionamiento los sistemas de información que permiten el seguimiento de casos y contactos en todos los sectores. Aragón cuenta con una historia clínica electrónica informatizada que permite el acceso desde los diferentes niveles asistenciales y desde los servicios de salud pública.

Asimismo, se mantiene una línea telefónica abierta y permanente con los pacientes, con el fin de atender cualquier consulta en relación con la infección.

Más allá de las actuaciones concretas, esta situación que nos ha tocado vivir ha demostrado la solidez de nuestro sistema sanitario, pero, además, ha sido una oportunidad para desarrollar potencialidades y actuaciones que han venido para quedarse: la telemedicina y el manejo de los sistemas de información, la consulta virtual, la potenciación de los autocuidados y el intercambio de información entre los profesionales ha avanzado en tiempo récord y nos ha descubierto una nueva forma de trabajar más sensata y eficiente, sin perder nunca la atención personal con nuestros pacientes, pero racionalizando la actividad presencial e interactuando con nuestros pacientes, haciéndoles partícipes de una nueva forma de atención adaptada al entorno y a la realidad social y demográfica de nuestra comunidad, adelantando en meses y, posiblemente, en años la medicina del futuro.

Y todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de todos los aragoneses, que hemos aunado esfuerzos en aras de preservar nuestro bien más preciado, que es la salud.

Hemos sido un ejemplo de colaboración desinteresada de todos los sectores de la sociedad, y esto, junto con la responsabilidad de la ciudadanía, nos ha permitido avanzar con sensatez y seguridad en el camino hacia una nueva normalidad.

[Aplausos].

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Repollés.

Les anuncio, una vez ya terminada la comparecencia, que no vamos a parar definitivamente, tal como se había avanzado, vamos a seguir con el Pleno todo seguido.

Le vuelvo a dar las gracias a la señora Repollés y también le doy la bienvenida de nuevo.

Y continuamos: debate y votación de la proposición no de ley número 116/20, sobre la elaboración de un Plan estratégico de protección contra el coronavirus 2020-2021, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para lo cual, señora Marín, tiene la palabra.

### **Proposición no de ley núm. 116/20, sobre la elaboración de un Plan estratégico de protección contra el coronavirus 2020-2021.**

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muy bien. Pues, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular presenta una proposición no de ley a futuro, una proposición no de ley de impulso para crear un marco de protección de orden, un proyecto frente a posibles repuntes que podamos sufrir del coronavirus.

Demostrado ha quedado, y creo que convendrán conmigo, que la pandemia que hemos sufrido y que aún estamos sufriendo nos sorprendió a todos. No estábamos preparados, pese a que —también es cierto— la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad habían advertido de la virulencia del virus y de los peligros que este entrañaba.

Pero hoy no vamos a hacer leña del árbol caído, hoy vamos a pensar en positivo, hoy vamos a prepararnos para el futuro para que lo que ha pasado no vuelva a suceder, para que entre todos seamos capaces de estar preparados por lo que pueda venir.

Hoy mismo conocíamos la noticia de que en Italia está habiendo un repunte tanto en casos de fallecimiento como de contagios, y aquí, en España, no lo podemos descartar. Nadie nos asegura que el virus va a desaparecer de forma inmediata de nuestras vidas, nadie nos asegura que estas volverán a ser como antes. Es más, al contrario, si hay algo que todos sabemos es que, por lo menos, durante un largo periodo de tiempo nada volverá a ser igual.

Por tal motivo, el Grupo Parlamentario Popular presenta una proposición no de ley abierta. Sé que muchos de ustedes pueden alegar que es inconcreta, que no propone medidas cerradas, pero esa ha sido nuestra voluntad. Queremos que esta proposición no de ley sea abierta para todos, para que todos podamos aportar ideas a ese plan que nosotros les proponemos. Que ese plan sea un plan que se desarrolle dentro del ámbito de la sanidad, dado que estamos en una crisis sanitaria sin precedentes, pero que no se limite a la sanidad, sino que abra sus puertas y recoja aportaciones de todas las consejerías implicadas en la prevención y la solución de esta pandemia, que al final son todas, porque a todos nos ha afectado. Cómo no acordarse ahora del área de Servicios Sociales o de la educación o de la economía. Como les decía, señorías, de todos y para todos.

Sí que hemos querido en el primero de los párrafos de esta proposición no de ley señalar algunas cuestiones que creemos fundamentales: la dotación de recursos materiales suficientes, la de infraestructuras y la de recursos humanos. Creemos y queremos que estas cuestiones sean materias fundamentales de trabajo, necesitamos tener suficientes materiales a futuro. Pero no solo tenerlos en un almacén, que también, sino ser capaces de promover que esos recursos sean endógenos, ayudar a las empresas de nuestra comunidad autónoma a producirlos, animarles a hacerlo, apoyar a quienes trabajan en estas materias para que no vuelva a ocurrir lo que hemos visto que ocurría. Esa escasez de medios que ha puesto tan de manifiesto el daño que se puede hacer a las personas que han trabajado frente a esta pandemia.

Medios humanos, también fundamentales y difíciles de conseguir. Nosotros hemos presentado otra proposición no de ley para que se renueven los contratos a todo el personal sanitario hasta finales de año, pero eso será objeto de otro debate, aunque debe ser tenido en cuenta por dos motivos fundamentales: uno, porque se lo merecen, y otro, porque los necesitamos.

Y también queremos que en este plan tengan una prioridad especial las infraestructuras. Nuestras UCI y nuestros hospitales se han visto, en momentos puntuales, colapsados y necesitamos prever el futuro para evitar ese colapso y para evitar que la deficiencia o la escasez de camas no conlleve tener que tomar decisiones dolorosas que a todos nos han impactado.

Y, finalmente, aunque esto es más a futuro, también en esta proposición no de ley pedimos que en el próximo presupuesto de nuestra comunidad autónoma se habilite una partida presupuestaria específica des-

tinada a la prevención y lucha contra el COVID. La economía se va a haber fuertemente resentida —ya se está viendo— y nosotros debemos de ser capaces de centrar nuestros esfuerzos en lo urgente, tener previsión económica y presupuestaria necesaria para poder hacer frente a las necesidades que pudieran sobrevenir.

Ojalá, señorías, nunca lo necesitemos. Ojalá que todo esto haya sido un mal sueño que nunca vuelva a pasar, ¡ojalá! Pero como ese deseo, que sé que es de todos, no deja de ser un deseo, frente a la posible realidad, realicemos un Plan estratégico de protección a futuro, trabajemos para ese futuro, miremos un poco más allá y protejamos con previsión y con acierto a los aragoneses.

El Partido Popular queda a disposición del Gobierno, como siempre lo ha hecho y, más que nunca, en estas últimas semanas para cuanto pueda en este ámbito precisar. Trabajemos juntos —les animo a ello— para proteger a los aragoneses y para pensar juntos en el futuro de todos.

Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín.

Se han presentado tres enmiendas: la primera por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para su defensa, tiene la palabra la señora Gaspar.

*La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ:* Gracias.

Señora Marín, ya le adelanto que vamos a aprobar su iniciativa con independencia de que acepte o no acepte la enmienda. Hemos presentado una enmienda que creemos que suma a su iniciativa, pero compartimos su visión y compartimos igualmente el espíritu de la iniciativa que hoy ha presentado.

Es obvio, es evidente que necesitamos un plan estratégico de protección frente al coronavirus, además de las acciones concretas a poner en marcha para hacer frente a posibles rebrotes. Es necesario también dotar de recursos humanos, de recursos materiales y técnicos a nuestro sistema sanitario para hacer frente al mismo.

Mire, la población aragonesa puede entender que el sistema sanitario aragonés no estuviera suficientemente preparado en estos momentos para atender las necesidades, pero no entendería que ahora, si vuelve haber un rebrote, no estemos preparados. Podemos entender o todos entendemos que ha sido una crisis que ha sido especialmente virulenta, que era difícil de prever las consecuencias, que eso ha hecho que haya falta de equipos de protección, que, bueno, haya tenido que adaptarse la sanidad de una manera urgente y a salto de mata según iban surgiendo las circunstancias. Pero no podrán entender si en octubre, en otoño, en noviembre o en diciembre hay un rebrote, que nuestra Sanidad no esté preparada, que nuestros sanitarios sigan sin tener los equipos de protección adecuados, que no tengamos los recursos técnicos y los recursos materiales necesarios.

Por eso, creemos y apoyamos la iniciativa que hoy ustedes presentan. Es verdad, es muy genérica, no habla de medidas concretas, pero bueno, hay que trabajar sobre esas medidas, y la mejor manera es hacerlo planteando ese plan en el que todos podamos hacer aportaciones. Comparto su visión.

Hemos presentado una enmienda al segundo párrafo de su iniciativa porque usted habla de crear una

partida covid para los presupuestos del año 2021, pero usted misma, hoy, en la intervención que hemos tenido previamente con la consejera de Sanidad, ha hecho referencia a la necesidad de tener partidas específicas para hacer frente al incremento, por ejemplo, de personal, que está siendo necesario para hacer frente al covid.

En estos momentos, creo que a nadie le sorprenderá que el Gobierno tenga que reformular el presupuesto del año 2020. El presupuesto que se aprobó en estas Cortes de Aragón no es válido para hacer frente a la situación que en estos momentos estamos viviendo y es necesario reformularlo y replantearlo. Y en esa reformulación y replanteamiento, creemos que es donde ya tiene que aparecer esa partida covid para el año 2020, para hacer frente no solo a los gastos que ya se han generado al hacer frente a la pandemia, sino a los que están por venir para ese Plan de prevención, de protección frente al covid a futuro y para todas aquellas medidas que hay que adoptar para hacer frente a la adaptación de la sanidad aragonesa a la nueva realidad que nos vamos a encontrar después de superar o de pasar esta fase de la crisis.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gaspar.

Se ha presentado otra enmienda por los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno. Para su defensa, tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Socialista. Señora Moratinos.

*La señora diputada MORATINOS GRACIA:* Gracias, presidente.

Hoy el Partido Popular presenta una iniciativa en la que coincidimos; de hecho, coincidimos tanto que el Gobierno de Aragón se ha adelantado a la propuesta y ya la consejera de Presidencia ha estado en varias ocasiones tanto en Pleno como en comisión hablando de las actuaciones que se están llevando a cabo en este sentido.

Aragón, España y el mundo en general nos estamos enfrentando a una crisis sanitaria sin precedentes, a un virus totalmente desconocido del que vamos aprendiendo sobre la marcha, a la vez que se van tomando decisiones. Los países han ido estudiando, modificando y adaptando estrategias según las distintas investigaciones, análisis o recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Nuestra obligación es seguir aprendiendo y corrigiendo errores.

El Gobierno de Aragón, en base a los protocolos y procedimientos que se han ido adoptando para luchar contra el coronavirus, está elaborando el plan de prevención y control de la infección. En él se recogen actuaciones relacionadas con la prevención, la vigilancia epidemiológica, el control y seguimiento de casos y contactos, así como también la asistencia sanitaria.

Sin embargo, desde el Gobierno de Aragón se ha creído conveniente ir más allá y no centrarse solamente en la protección y la prevención, sino en un plan de acción global de lucha contra el covid ante un posible repunte de los casos en nuestra comunidad autónoma. En dicho plan están trabajando los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, coordinados por el Departamento de Presidencia a través de la Comisión de Protección Civil de Aragón. Como he dicho, se trata de un plan global que va más allá del sistema sani-

tario. Hay que sumar esfuerzos y trabajo, y todos los departamentos deben de colaborar, en función de sus competencias, para frenar el virus con medidas sectoriales, con planificación de todo tipo de recursos, tanto materiales como humanos, y con respuestas ágiles y eficaces ante los puntos críticos que se han ido detectando en cada momento.

De ahí, la enmienda que hemos presentado los grupos que apoyamos al Gobierno, en la que hablamos de «plan de acción», que nos parece un concepto más amplio y necesario para ser capaces de enfrentarnos de nuevo al covid con la mejor preparación y garantías posibles. No solamente prevención, sino acción global de todo el Gobierno y en toda la comunidad.

En nuestra opinión, las otras dos enmiendas que se han presentado también mejoran la proposición no de ley, con lo que esperamos que el Grupo Popular la estudie, tenga cintura política, tan necesaria en estos momentos de crisis y tan poco visible, y tienda la mano, como la señora Marín ha comentado en el día de hoy en varias ocasiones, tome en consideración las enmiendas al fin de poder sacar adelante esta propuesta con la mayoría más amplia posible.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Moratinos. Por el Grupo Podemos, señora Cabrera.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Gracias, señor presidente.

Bien, pues, desde el inicio de esta pandemia, desde el conocimiento por las diferentes instituciones, se ha desarrollado y se han llevado a cabo estrategias de carácter global, se han llevado protocolos, se han llevado procedimientos, se han puesto en marcha mecanismos por parte del Ejecutivo aragonés y también por el Ejecutivo central para hacer frente a la pandemia, que creemos y consideramos desde mi grupo parlamentario que tiene que ser el objetivo número uno. Se ha creado para ello un grupo documental, que es básico para el desarrollo de un plan de prevención y control de la infección por coronavirus.

No es una problemática de carácter únicamente sanitario, sino que ha provocado también otras derivas de carácter económico, como hemos dicho muchas veces, y ello hace que se deba de abordar desde los diferentes departamentos. Y para ello, esa visión transversal, esa visión también de futuro es necesaria, y comprendemos que el Ejecutivo aragonés ya se ha puesto en marcha desde el inicio de la crisis y sigue trabajando en estas medidas.

Como decía, el objetivo número uno es acabar con la pandemia. Y el objetivo segundo, el secundario, pero no tiene menos importancia, es que tengamos previsión y que hagamos prevención en un segundo posible repunte del virus donde tenga convivir con otros virus de carácter estacional. Y estamos hablando de algunos meses. Para ello, es importante reforzar las medidas, los procedimientos, las estrategias y los mecanismos que los diferentes departamentos del Ejecutivo aragonés ya han puesto en marcha.

Por esa cuestión, creemos que es más acorde con nuestra enmienda y por eso la planteamos, por los conocimientos y por las cuestiones que ya se están poniendo en marcha por parte del Gobierno aragonés. Consideramos que quienes no comprenden que la vi-

sión debe de ser global y quienes no comprenden que hay que reconducir todas las cuestiones que estaban en el tablero político es que no han aprendido nada, y por ello consideramos que esta iniciativa va en aras de una visión de remodelar las políticas en todos los sentidos, en todos los departamentos y en todos los ejecutivos, instituciones y administraciones. Por ello consideramos que nuestra enmienda mejora la iniciativa y vemos que es importante volver a reclamar esa visión amplia y esa visión transversal.

Cuente con nuestro apoyo, y esperemos que tenga a bien aceptar nuestra enmienda y adaptarla a su iniciativa, teniendo en cuenta también todas estas cuestiones que hemos planteado y que hemos puesto encima de la mesa.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Cabrera. Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí, gracias, señor presidente.

En cuanto a esta proposición no de ley, compartimos el fondo, compartimos lo que dice la iniciativa. Pensamos que hay que estar preparados para posibles pandemias, para posibles rebrotes. Estamos viviendo en este momento una situación que es excepcional, que nunca nos habíamos imaginado y ante la que se ha tenido que actuar para afrontar la extensión del coronavirus. Para ello, ya el Departamento de Sanidad, desde el principio de la pandemia, ha trabajado para intentar afrontar la situación, ha elaborado estrategias, ha elaborado protocolos para luchar contra la enfermedad. Pero creemos que esta situación que estamos viviendo nos tiene que hacer sobre todo reflexionar, nos tiene que hacer reflexionar y, también, algo muy importante, aprender de la experiencia y estar preparados para, como decía al principio, posibles rebrotes o para otras pandemias que puedan llegar a venir.

Todo ello nos indica que es necesario que exista este plan, una estrategia en la cual participen todos los departamentos que forman el Gobierno de Aragón. Pero por eso hemos presentado esta enmienda, ya que consideramos que es necesario no centrarnos solamente en la sanidad. Si bien la sanidad tiene que tener una parte importantísima en este plan, creemos que es necesario ese plan de acción global que pedimos en nuestra enmienda y que ya se ha empezado a trabajar desde el Departamento de Presidencia, en el que participen los departamentos, que vaya de forma coordinada, que conozcamos los recursos materiales, los recursos humanos, que se trabaje en nuevos procedimientos que permitan, en definitiva, estar más fuertes ante posibles nuevos rebrotes del virus.

Por eso, creemos, como decía, que es necesario que planifiquemos en todos los sentidos. Yo creo que también es necesario que hagamos un pensamiento presupuestario para poder estar preparados, y por eso, esta enmienda, que esperemos que acepten, porque creemos que mejora la iniciativa.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín. Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora Marín, referente a la iniciativa presentada, debo decirle que el Partido Aragonés comparte muchas partes de la misma y el fondo de la misma. Es más, desde el Partido Aragonés siempre hemos tenido claro y tenemos que debemos y tenemos que estar preparados por si existiera otro brote del que tanto se habla. De otra forma, sería imposible actuar y prevenir para, al final —que es de lo que se trata—, salvar vidas.

Lo que está claro es que si no estamos preparados, será imposible afrontar la situación en los términos que se nos presentó esta. Lo cierto es que en este sentido, debemos indicar que el Gobierno de Aragón trabaja desde el primer momento, y ese trabajo es llevado a cabo por todos los departamentos del Ejecutivo aragonés, dado que es un problema que ha afectado, de una manera u otra, a todos y que hace que todos estén trabajando, como digo, desde el inicio de esta pandemia.

En este sentido, también diremos que el Gobierno de Aragón, como no puede ser de otra manera, está trabajando en esa elaboración de ese plan, y entendemos que sería imposible, de lo contrario, estar preparados.

Dos cuestiones que son evidentes: la primera es la clara implicación de todas las consejerías, a la que usted alude en su iniciativa, ya que estamos ante la mayor crisis sanitaria que hemos conocido, crisis que lleva aparejada una crisis económica, una crisis social y una crisis que afecta a todos los ámbitos de la vida de las personas. Crisis que, como ya le digo, hace que todos los departamentos tengan que trabajar en este sentido y se coordinen, porque sin salud es evidente que no hay vida y, de la misma manera, sin trabajo y sin motor económico es imposible poder continuar.

En segundo lugar, es evidente que hay que trabajar coordinados con todas las instituciones. No debemos olvidar, una vez más, el papel tan importante que han jugado las diputaciones provinciales, comarcas, alcaldes y concejales, es decir, nuestros municipios. En este sentido, bueno, usted ya es conocedora de la enmienda que le hemos presentado los cuatro grupos que formamos el Gobierno y que ha quedado claramente explicada.

Y en el segundo de los puntos de su iniciativa, usted hace referencia a que en el próximo presupuesto de la comunidad autónoma se habilite una partida presupuestaria específica destinada para la prevención y la lucha contra el COVID-19, algo en lo que nosotros estamos de acuerdo, porque sin esta partida sería imposible seguir actuando.

Por todo ello, si usted tiene a bien aceptar la enmienda presentada, mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés, votará a favor de su iniciativa.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.

Y para la defensa de la enmienda número 3, presentada por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Señora Marín, propone hoy una iniciativa con dos puntos: el primero de ellos, impulsar ese plan estratégico que, literalmente, dice «para preparar un futuro escenario de protección, contención y lucha contra el covid», y una segunda parte que habla de los aspectos financieros, ¿no?, de ese asunto.

Quiero comenzar por el primer punto, que es el que Izquierda Unida ha planteado modificar, con una reflexión inicial, reconociendo que lo que tenemos en estos momentos es y sigue siendo una pandemia, que en estos momentos seguimos en el marco de un plan estratégico —debería de ser, ¿verdad?— de contención de esa pandemia. Y, por lo tanto, lo que nosotros y nosotras consideramos, sin contravenir lo que pone su propuesta con lo que yo le estoy diciendo, es que es importante también reconocer qué es lo primero que tenemos que fortalecer y qué es lo primero que tenemos que garantizar para que esa contención en el marco de la actualidad, porque el virus no se ha ido, hemos aplanado la curva, pero el virus sigue allí, pues, necesitamos fortalecer.

Desde esa perspectiva es desde la que nace el hacer especial hincapié en la garantía de la cobertura adecuada a la Atención Primaria en estos momentos en los que la pandemia parece ser que está entre nosotros, pero que está siendo controlada precisamente por este servicio, ¿no?

Porque claro que compartimos con usted que haya que reforzar los recursos humanos y materiales, desde luego, no para estar preparados si hay un rebrote, sino para, precisamente, prevenir que exista ese rebrote, y si lo hubiere, y si lo hubiere, que la sanidad pública estuviera lo suficientemente reforzada y que hayamos aprendido también para intervenir rápidamente y eficazmente incorporando al sistema los recursos privados de cara a evitarlos, pues, tener que recurrir al gasto de la generación de infraestructuras móviles por ejemplo, ¿no? Al final, menos mal que no las hemos necesitado.

Eso con respecto al punto número 1. Así que si tiene a bien aceptar esa enmienda, desde luego, Izquierda Unida entiende que no es contradictorio lo que le acaba de exponer con lo que propone usted en la propuesta.

Y con respecto al punto número 2, tengo una pregunta que hacerle, porque tengo una duda. No entendemos que se articule una partida específica en sanidad. Quiero decir, si estamos hablando del refuerzo, podríamos hablar del capítulo I, del capítulo II..., pero una partida específica covid, no la entendemos muy bien si no es para garantizar los estudios, atajar la enfermedad, garantizar la capacidad de planificación en términos de diseño de los protocolos. En fin, si no es para esas cuestiones, no entiendo, no entendemos que necesitemos, en el ámbito de la sanidad, un capítulo específico para el COVID-19, teniendo además dudas sobre qué presupuesto sería el necesario y hasta cuándo reservaríamos ese dinero. En fin, tenemos una serie de dudas, no nos queda muy claro por qué plantean esto. Entonces, si nos lo explica y nos aclara que es precisamente, pues, para esos estudios, no veríamos inconveniente en votarla a favor. Si no, le pediríamos la votación por separado.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

A continuación, turno para los grupos no enmendantes. En este caso, por Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, decía la señora Gaspar que le sorprendería que alguien estuviera en contra de que se elaborase este plan estratégico. A mí lo que me ha sorprendido es que la señora Moratinos nos haya dicho que el Gobierno ya estaba trabajando en la elaboración de un plan de acción cuando todavía está instalado en el relato de que todo se ha hecho bien, de que todo se ha hecho como se podía hacer, de que nadie lo podía prever y de que no se han cometido errores, etcétera. No sé, no sé, dudo realmente de ese plan de acción, un plan de acción que no analiza los errores y que no los reconoce y, por lo tanto, aprende de ellos. Porque no se aprende solo de la experiencia, se aprende también del reconocimiento de los errores y de poner medidas para que eso no vuelva ocurrir.

Por supuesto que nuestro grupo apoyará esta proposición, pero, sinceramente, mucho me temo, mucho me temo que este plan se quedará en una recopilación de las medidas que se han ido adoptando, aunque sean erróneas y, por lo tanto, nos protegerá en poca medida de cualquier rebrote que pueda venir en el futuro. Esperemos que no venga por el bien de todos.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Entiendo que no es necesario suspender la sesión.

Por lo tanto, señora Marín, para fijar su posición sobre las enmiendas.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muy bien. Pues, muchas gracias, señor presidente.

En cuanto a la primera de ellas, a la formulada por el Grupo Ciudadanos, a ver, un presupuesto no se reformula, es que eso no existe, ¿no? A lo mejor es que su objetivo es que las modificaciones presupuestarias sean públicas, que a fecha de hoy no lo son. Y si ese es su objetivo, pues, sea, aceptaríamos esta enmienda.

En cuanto a la presentada por los grupos parlamentarios que conforman al Gobierno, ellos cambian el plan estratégico por un plan de acción global. Yo creo que me he referido de forma clara en mi intervención a que fuera en colaboración —de hecho, también lo dice el texto inicial—, pero no tenemos ningún inconveniente en aceptarla. Lo único que sí queremos señalar, señora Moratinos, es que no se han adelantado ustedes tanto cuando esta proposición no de ley está fechada el día 7 de abril y hoy estamos a día 28 de mayo. No presuma de tanta prisita.

Y, finalmente, en cuanto a la presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz, yo le agradezco su enmienda porque me parece francamente adecuada y, de hecho, gana mucho esta proposición no de ley con el texto que usted me presenta. Con lo cual, estoy encantada de aceptarla.

Y en cuanto a la aclaración que me ha pedido que haga al párrafo segundo, yo, en ese párrafo, es que no hablo en ningún momento de «capítulos»; ya sé que existe el I, el II, el III, el IV, pero yo no hablo de capítulos, hablo de partida presupuestaria específica. Y si

lo hago, es para evitar no saber de dónde se detrae el dinero y no saber adónde va.

Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín.

Entiendo, pues, que asume las tres enmiendas presentadas. Continuamos, pues, porque se procederá a la votación posteriormente, al final.

Siguiente punto del orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 134/20, sobre mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para lo cual, señora García, tiene la palabra para su defensa.

### **Proposición no de ley núm. 134/20, sobre mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA.**

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Venimos a hablar en esta proposición no de ley, en esta iniciativa legislativa, de profesionales por cuenta propia, de autónomos entre comillas, no autónomos de la Seguridad Social, pero sí personas que prestan sus servicios profesionales, que prestan sus servicios por cuenta propia y no por cuenta ajena. Estamos hablando de abogados, procuradores, arquitectos, aparejadores, ingenieros técnicos, químicos, un elenco de profesionales que en su día optaron entre el régimen de la mutualidad correspondiente y el régimen del RETA como alternativa.

Estos profesionales no son ni Calatrava ni Garrigues, son profesionales que se ganan la vida en sus despachos profesionales día a día, luchando contra viento y marea y, en este caso, luchando contra la pandemia. Miren, esta pandemia ha supuesto la interrupción de su actividad, en la inmensa mayoría de los casos, totalmente. En cuanto al mundo jurídico, porque esos plazos procesales están suspendidos. Los arquitectos técnicos, que muchos de ellos dependen de comunidades de propietarios, en las que hacen determinadas certificaciones para pequeñas obras. Los ingenieros, que hacen las conducciones de aire acondicionado o de calefacción. Todos estos profesionales han quedado totalmente al margen de ningún beneficio y de ninguna ayuda, y lo que es peor, al margen de ningún ingreso. Es decir, están sin trabajar.

El Gobierno estableció en el Real Decreto 8/2020, en el artículo 17, una prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma, los afectados por la crisis del covid, refiriéndose, claro, en ese caso, a los autónomos. Se establecen ahí una serie de condiciones, es decir, no es dar una prestación extraordinaria, sino que hay que acreditar el cese de la actividad y, de hecho, se establece que habrá que acreditar que ha disminuido, al menos, un 75%.

No se trata de bonificar a un colectivo sin más en el caso de los autónomos ni en el caso de la proposición no de ley que hoy traigo; se trata de beneficiar o suplir la falta de ingresos de determinados colectivos que han cesado su actividad como consecuencia del covid. En este caso, el Real Decreto no hace referencia alguna a

los mutualistas, hace referencia solamente a los autónomos. Sin embargo, en otras comunidades autónomas, sí que es cierto que se han dictado determinados decretos leyes para paliar este agravio que puede haber respecto a los mutualistas y respecto a los autónomos. Así, la Comunidad de Madrid ha establecido una línea de financiación, una subvención que cubre las cuotas de la mutualidad como tal; en Andalucía, hay una serie de prestaciones extraordinarias; también en Navarra, y recientemente, en el Ayuntamiento de Huesca, se ha llegado a un acuerdo, en base a unas consideraciones o a unas exigencias que ponían sobre la mesa Ciudadanos, entre las que se encontraba precisamente que aquellos autónomos o aquellos profesionales que se hubieran quedado fuera de las ayudas otorgadas por este Real Decreto, pues, tuvieran acceso a esas ayudas. El Ayuntamiento de Huesca, donde gobiernan, como ustedes bien saben, con su partido, con el PSOE.

Es decir, aquí de lo que se trata realmente es de paliar un agravio comparativo que se establecería, por un lado, entre territorios, territorios donde sí que se ha contemplado algún tipo de prestación o ayuda para estos mutualistas y un agravio comparativo también respecto a los autónomos. Tengan ustedes en cuenta que un autónomo afiliado el día anterior al día 14 de marzo tiene ayuda, tiene derecho a esta ayuda, no se le exige más que la afiliación, ni siquiera un periodo de carencia.

Por tanto, se trata simplemente, como les digo, de no crear desequilibrios, sobre todo de que nadie se quede atrás, de que estos profesionales, que no son autónomos, que han elegido en un momento dado una alternativa a la Seguridad Social, al RETA, que, por supuesto, entre las contingencias de su mutualidad, no entraba una pandemia como el covid, porque nadie se lo podía imaginar y, si no, en su caso, la hubieran suscrito. Pues, que estos profesionales estén también cubiertos, que tengan una prestación, que no se queden atrás y que tiren para adelante. La prestación que se solicita es a cargo de la Seguridad Social o presupuesto de la Seguridad Social, porque, en cualquier caso, si esta prestación fuese a cargo de sus propias mutualidades, incurriríamos —entiendo yo— en dos cuestiones difíciles de casar. En primer lugar, no podemos obligar a una mutualidad a que abone, pues, es una entidad privada, y, en segundo lugar, porque asistiríamos a la quiebra de muchas mutualidades o, por lo menos, a un descalabro económico que conllevaría a que estos mutualistas, en un momento dado, quedasen sin cobertura.

Esta es la PNL que someto a su votación y, como les digo, no discriminen a determinados profesionales que también se han visto afectados por la pandemia y que son profesionales que están al pie de la calle y que sus ingresos dependen de tener un establecimiento o un despacho profesional abierto al público, que, desde luego, en todo este tiempo de alarma social, ni ha estado abierto ni han podido ejercer su actividad como tal.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora García.

Se ha presentado una enmienda por parte de los grupos que apoyan al Gobierno. Para su defensa, tiene, en primer lugar, señor Galeano, la palabra en nombre del Grupo Socialista.

*El señor diputado GALEANO GRACIA:* Gracias, señor presidente.

Efectivamente, defendiendo la posición de los cuatro grupos firmantes de esta enmienda, que, por cierto, quiero adelantar que ha sido objeto de negociación posterior también con el grupo proponente. Y entiendo que hemos llegado a un acuerdo, a un principio de acuerdo transaccional que facilitaríamos, en todo caso, a la Mesa para la votación posterior si cerramos los últimos flecos.

Es indudable que un acontecimiento como este del COVID-19 viene a alterar cualquier tipo —usted lo ha dicho, señora García—, cualquier tipo de planificación que pueda hacer un pequeño empresario, un empresario o un autónomo, llamémoslo como queramos, en ese momento en el que tiene que decidir entre unas coberturas que contienen esas mutualidades o en el caso del RETA, ¿no?

Es una situación excepcional —y remarco esto de la excepcionalidad—, porque es imprevisible el acontecimiento, al margen de las consideraciones políticas que podamos extrapolar en otro tipo de debates, pero es verdad que no hay referentes cercanos. Prácticamente, ese dinero que se dirigía a la epidemia de la gripe española cuando, lógicamente, el mundo no tenía nada que ver con el mundo actual y, además, coincide en un espacio temporal muy, muy inmediato, un *shock* económico motivado por la respuesta que se ha de dar ante estas pandemias desde el punto de vista sanitario. Y tenemos muy claro los grupos que apoyamos esta enmienda que esa persona, ese empresario tuvo que decidirse sin conocimiento de esas causas.

Si tenemos claro que si nos movemos en el ámbito de la elección a la hora de decidir por un sistema u otro, podríamos considerar que esta persona ha elegido en función de unos intereses particulares, sociales, por unos reclamos que puede haber llevado a cabo la mutua en temas de incentivos de un tipo o de otro. Y en ese caso, podríamos alegar que esa elección ha conllevado un coste de oportunidad. Pero somos conscientes de la excepcionalidad del momento y somos conscientes de que, posiblemente, como hemos dicho en otras comisiones, ¿no?, nada va ya a ser igual después de esto. Y en esa situación, algunos ya se planteen qué coberturas debo introducir en esa póliza o no, porque conocemos de una situación a partir de ahora, que, lógicamente, habrá que tener en cuenta.

Desde este grupo y desde estos grupos que apoyan al Gobierno y el propio Gobierno, con clara vocación de esa inclusión, de esa visión progresista y de inclusión social finalmente, que es lo que nos mueve a considerar que estamos ante una situación de excepcionalidad que debemos invocar, eso sí, a quien tiene potestad para llevar a cabo esta modificación, que es el Gobierno de España, y que podemos llegar a un acuerdo remarcando siempre esa consideración de que, legislativamente y administrativamente, sea factible llevar a cabo una medida de ese tipo, teniendo en cuenta que responda a la excepcionalidad del momento y acotada también a esa situación que hemos vivido del COVID-19.

Por tanto, vamos a ver si concluimos esa transacción, que apoyaríamos y la haríamos llegar a la Mesa. Gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Galeano. Por el Grupo Podemos Equo, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Pues, señoría de Ciudadanos, es evidente que sí que estamos hablando de una situación bastante excepcional. El Real Decreto de 17 de marzo nos habla de esas ayudas por el cese de actividad en condiciones específicas, pero también es cierto que en ningún apartado de este Real Decreto se incluye a los adscritos a mutualidades alternativas al RETA.

Entonces, bueno, yo creo que usted ha expuesto, ¿no?, las necesidades, muchas de ellas vinculadas a sectores esenciales y, efectivamente, creo que también hay que remarcar eso, que no estamos hablando siempre de, a lo mejor, profesionales que no deberían de tener ningún problema, sino que lo exponemos porque, efectivamente, dada la excepcionalidad, pues, ha habido mucha gente afectada.

Entonces, yo creo que, bueno, que las enmiendas presentadas van un poco en ese sentido, de estudiar eso, de tener esa posibilidad de verlo, valorarlo. Claro, usted ha dicho que si las mutualidades se tuvieran que hacer cargo de todo esto, pues, que les supondría a muchas la ruina. Yo creo que lo que no podemos consentir bajo ningún concepto es que sea la ruina de la Seguridad Social, donde las cotizaciones de los contribuyentes son las que realmente mantienen este sistema, la pervivencia de este sistema y de todas las cargas sanitarias, las prestaciones a las que hemos podido hacer frente con las consecuencias que ha traído esta pandemia.

Quiero decir que hay que tener en cuenta ese marco, hay que tener un poco ese equilibrio entre la equiparación de contribuyentes, que creo que es muy importante, porque pienso que la pervivencia del sistema de la Seguridad Social tiene que estar por encima de todo.

Aun así, ya le digo que si acepta nuestras enmiendas, pues, aprobaremos la proposición no de ley.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz. Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí, gracias, señor presidente, de forma breve.

Sin duda, la pandemia nos está haciendo enfrentar a una situación que es excepcional y ha salido en el debate. Hay muchos profesionales, abogados, arquitectos e ingenieros que se han visto abocados por esta situación a no tener actividad, a tener que cesar su actividad y, por lo tanto, a no tener ingresos. Y creemos que, de alguna manera, hay que tenerlos en cuenta, ya que forman una parte también importante del tejido productivo de Aragón, de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y por ese motivo, ante situaciones excepcionales, creemos que hay que trabajar en medidas excepcionales que ayuden a paliar la situación de todos esos profesionales que ahora, de alguna forma, se van a quedar desamparados.

Por eso, hemos presentado esta enmienda, una enmienda que busca el acuerdo de forma constructiva y,

en definitiva, pensando en ayudar a resolver el problema. Esperemos que podamos llegar a un acuerdo, y aprobaríamos, apoyaríamos la iniciativa.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín. Por el Partido Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, todo el mundo sabe el papel de los autónomos y de determinados profesionales que existen en Aragón, en donde, fruto de esta situación, pues, quedan, de alguna manera, desamparados, ¿no?

En el fondo, vemos que la enmienda..., perdón, que la proposición no de ley ofrece una especie de poner en valor ese problema, y nosotros lo que sí que queremos hacer es invocar aquella persona, como decía el señor Galeano, que sí que tiene la potestad. Es decir, desde el Gobierno de Aragón podemos hacer de altavoz, podemos hacer de mero elemento transmisor, pero sí que invocar a aquellos que pueden ofrecer la solución.

Por tanto, nosotros queremos enfatizar también a quien tiene la competencia, hay que dejarlo bien claro, y si llegamos a una transacción en base a esa enmienda que le proponemos, pues, nosotros también votaríamos a favor.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero. Turno para los grupos no enmendantes. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, señor presidente.

Señora Martínez, para la Seguridad Social, la pandemia tampoco era una contingencia previsible; para el conjunto del sistema, no lo ha sido, claro. Y es importante decirlo, porque, en cualquier caso, se está desplegando un escudo social sin precedentes en la historia de nuestra democracia, sin precedentes, y eso sale del dinero público de todos y de todas, y tiene que venir también de la contribución de todos y de todas. Es una cuestión obvia. ¿O de dónde pensamos que salen todos estos recursos? Al final, irán a la cuenta del incremento del déficit de la Seguridad Social, o sea, sí salen de la Seguridad Social, sí salen de la Seguridad Social. Por lo tanto, eso hay que ponerlo encima de la mesa, porque el debate es ese, el debate al final es analizar qué papel tiene que jugar el Estado desde nuestra pertenencia al Estado y, por lo tanto, también desde nuestra actitud como contribuyentes cotidiana, antes y después también del covid.

Y lo digo porque considero que es importante situar esto encima de la mesa, primero, para contrastar lo que dice su exposición de motivos, claro. Su exposición de motivos dice: «pueden parecer insuficientes y poco ambiciosas las medidas desplegadas». Hombre, pues, pueden serlo, pero, desde luego, los esfuerzos están siendo ingentes.

Y vamos a contrastar también qué se ha hecho en ocasiones anteriores. La crisis del 2008 es un ejemplo claro de lo contrario a lo que se ha hecho ahora, fundamentalmente también porque las políticas europeas, de las que ustedes fueron parte también, determinaban

la austeridad como el régimen sobre el que trabajar cualquier tipo de posibilidad, o sea, ninguna para salir con una medida justa de la crisis. Por lo tanto, quiero decir eso.

Con respecto a la propuesta, claro, hay que recordar que los mutualistas privados son una opción voluntaria, ¿verdad?, que cada cual escoge. Y, como usted bien reconoce implícitamente en su exposición de motivos también, existen claras diferencias entre el régimen general, el régimen de los trabajadores autónomos, la Seguridad Social y el régimen de la mutualidad privada, es objetivo, ¿verdad? Como le digo, para todos esta contingencia sobrevenida, pero desde la contribución, la colaboración y la cooperación saldremos, de otra manera no. ¿De qué otra manera nos saldremos? Hombre, pues no saldremos otra vez socializando gratuitamente las pérdidas y dejando que las ganancias estén por ahí.

Hombre, a nosotros nos consta que la flexibilización de pagos a las mutuas alternativas ya se está adoptando por las propias mutuas, si no, perderían absolutamente a todas las personas que están aseguradas y que voluntariamente se pasarían al RETA. Viendo cómo funciona el sistema público. Porque eso es lo que hay que poner en valor, el sistema público. Yo creo que el sistema público está dando respuesta en mejor o menor medida, y ustedes la piden, además, para los que no están participando de la contribución del sistema público, esta situación.

Claro, incrementando el déficit de la Seguridad Social, que, ya le digo, en 2019 se ha saldado con más de dieciséis mil setecientos millones de déficit, entre otras cosas precisamente por limitar la capacidad de los recursos con los que cuenta el sistema con tarifas planas, reducidas, que, además, los autónomos están diciendo que no es la medida oportuna, con no controlar el fraude, especialmente el que se deriva de la cotización de las horas extras, y manteniendo los límites máximos de cotización.

A mí me gustaría una propuesta que dijese «vamos a buscar que todos estos regímenes acaben incorporándose al sistema público, vamos a garantizar que cada cual cotice por lo que realmente gana y vamos de esa manera a garantizar entre todos la mejora del sistema público de la Seguridad Social». Pero, claro, no, ni siquiera sitúan encima la mesa que analicemos que ese dinero vaya al que lo necesita, es decir, ni un balance deficitario ni una renta precaria como condición *sine qua non* para que lo que todos y todas hemos aportado vaya a aquellos que más lo necesitan; no, usted pide...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... —acabo ya— café para todos. Y, por lo tanto, con la redacción que plantean, esta formación política no puede estar de acuerdo.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.  
Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En cuanto a la proposición no de ley de Ciudadanos, apoyaremos la PNL. Estamos de acuerdo en que los profesionales mutualistas objeto de esta proposición llevan desde el mes de abril solicitando que se adopten medidas para resolver su situación de evidente desigualdad y discriminación para que ese eslogan de que nadie quede atrás sea cierto.

Desde la misma Delegación del Gobierno de Aragón se manifestaba el pasado 17 de abril que tiene acceso a la prestación cualquier trabajador por cuenta propia inscrito en el régimen correspondiente, sin especificar nada más en cuanto al régimen. Pero la realidad ha sido que las medidas urgentes y extraordinarias tomadas en el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, particularmente la del cese de actividad, no han resultado accesibles a los profesionales que realizan su actividad por cuenta propia legalmente, hallándose incorporados a una mutualidad alternativa a la Seguridad Social.

Las mutualidades alternativas, por su propio carácter de alternativas al RETA, vienen siendo reconocidas habitualmente por los tribunales de justicia cuando resuelve conflictos análogos a los que podrían suscitarse en este caso. Y resuelven que, cuando se opta por el alta en una mutualidad alternativa al RETA, a través de la misma se obtienen la protección y el aseguramiento que otros mismos profesionales obtienen a través del RETA. Nos parece injusto este desajuste normativo, que tiene como resultado una discriminación injustificada de estos profesionales, y entendemos por tanto que es necesario que desde el Gobierno de Aragón se inste al Gobierno de España a que se tomen medidas que corrijan el desajuste, como se ha hecho ya en otras comunidades autónomas, como en Andalucía, Madrid o Navarra, máxime en una situación de extraordinaria y urgente necesidad como es la actual.

Por lo expuesto, como ya le he comentado, nuestro voto será afirmativo.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Fernández.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Muchísimas gracias, señor presidente.

«Aragón tiene demasiados aragoneses que no trabajan», ha dicho el señor presidente del Gobierno esta mañana al inicio de esta sesión. Y es verdad, lo ha dicho, lo que no ha dicho es que él, que su Gobierno, no ha hecho, no está haciendo y no tiene pintas de que vaya a hacer nada para taponar esta sangría.

Setenta y nueve mil aragoneses —es el último dato del paro en abril— que no trabajan, cerca de ciento treinta mil aragoneses están en estos momentos, señorías, en ERTE. ¿Y saben qué responden todas estas pymes, todos estos aragoneses, cuando se les pregunta qué es lo que más necesitan? Responden al cien por cien que ayudas y financiación. ¿Saben ustedes cuántas ayudas y cuánta financiación que no estuviera presupuestada antes de la pandemia ha dado este Gobierno a todo este sector? Cero. Este Gobierno, señorías, es el antiescudo social, es el único Gobierno de España que no ha dado ninguna ayuda ni a autónomos, ni a pymes, ni a mutualistas.

Es más, señorías, hace escasamente un mes se aprobó en estas Cortes con el voto favorable de todos ustedes, el día 20 por más datos, una iniciativa que daba ayudas, que pedía dar ayudas, que solicitaba que en el plazo de un mes se trajeran a estas Cortes ayudas para autónomos y para pymes, también extensible para quien no estuviera en el RETA, para los mutualistas. ¿Saben ustedes dónde está esa iniciativa? En los sueños del antiescudo social.

Ustedes no tienen ninguna gana, los que gobiernan, de ayudar a ningún sector de Aragón, a ustedes les da igual. Si ustedes tuvieran alguna gana, tuvieran alguna intención de ayudarles, esta iniciativa que está aprobada estaría hoy aquí y los autónomos, las pymes y los mutualistas estarían cobrándolas. A mí lo que me preocupa es que les dé igual, y es que también les da igual este Parlamento. Porque, si no les diera igual este Parlamento, esa iniciativa aprobada el 20 de mayo, hoy, les vuelvo a repetir, estaría aquí.

Sí, por supuesto que el Partido Popular va a votar a favor esta iniciativa, pero que quede claro que el Partido Popular votará siempre a favor de todas iniciativas que ayuden a las pymes, a los autónomos, a los emprendedores y, en general, a los aragoneses, y con el máximo respeto a los aragoneses y a estas Cortes.

Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Campoy.

¿Es necesario suspender la sesión? Entiendo que no.

Pues, señora García, para fijar su posición respecto a las enmiendas.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Gracias, señor presidente.

He llegado a un texto transaccional diferente de la enmienda planteada. Este texto transaccional, que haré llegar a la Mesa, recoge la equiparación de los mutualistas en relación con la ayuda extraordinaria planteada en el Decreto 8/2020, en su artículo 17, lo hace extensivo a los mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA. Y, en segundo lugar, lo que se solicita y al final queda fijado es que, una vez analizada la viabilidad administrativa y legislativa, la Seguridad Social abone esta prestación extraordinaria.

El texto en concreto lo pasaremos, pero esa es la transaccional a la que hemos llegado entre el partido que gobierna y nosotros como grupo proponente.

Quiero darles las gracias por su buen hacer, sobre todo por poder llegar a un acuerdo porque, como he dicho anteriormente, aquí estamos hablando de trabajadores, trabajadores por cuenta propia que han sufrido una verdadera debacle económica con esta pandemia. Estamos ante una situación excepcional y, ante situaciones excepcionales, hacen falta medidas excepcionales también.

Quería comentarle al portavoz de Izquierda Unida que no ha estado en el desarrollo que he hecho de la propuesta. Porque usted hablaba de que vamos a dar algo a alguien que no ha contribuido, algo así le he querido yo entender. Entonces, lo que sí quiero decirle es que, si esta prestación se abona a un autónomo que se dio de alta el día 13 de marzo, que ha cotizado un día, no sé entonces de qué estamos hablando.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora García.

¿Entiendo que todos conocen el texto que se va a votar?

Lo que sí le ruego es que luego lo haga llegar a la Mesa. Y pasaremos a la votación en su momento, posteriormente.

Continuamos con el orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 150/20, sobre un plan de choque COVID-19 para el sector de la hostelería y el turismo de Aragón.

Para lo cual, señora Fernández, tiene la palabra.

### **Proposición no de ley núm. 150/20, sobre un plan de choque COVID-19 para el sector de la hostelería y el turismo en Aragón.**

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidente.

Buenas tardes.

La situación que vive el sector de la hostelería y el turismo en general, y en particular el aragonés, en relación con los acontecimientos ocasionados por la propagación de la COVID-19 es altamente preocupante. Este sector directamente en Aragón, a través de dieciséis mil empresas, da empleo a cuarenta mil personas de manera fija, además de a otros miles de personas que lo hacen de forma eventual. El conjunto del sector proporciona más del 11% del PIB e ingresa más de dos mil novecientos doce millones de euros solo en actividad hostelera, acogiendo Aragón casi cuatro millones de turistas al año.

Conscientes de que será difícil volver a la normalidad, es necesario y urgente adoptar medidas inmediatas y de previsión a futuro puesto que en ningún caso se puede descartar que en el próximo otoño-invierno, como ya he escuchado durante toda la mañana, y estamos todos de acuerdo, en Aragón volvamos a vernos afectados por un repunte de este virus. Lo primero es la salud pública, pero también habrá que garantizar el sostenimiento de nuestra economía y la sociedad. Son necesarias por ello medidas y propuestas que ayuden a paliar algunos efectos ocasionados por esta grave pandemia y que garanticen la reapertura y continuidad de la actividad de hostelería y turística.

Por ello, hemos presentado esta proposición no de ley, de la que ya tienen ustedes los puntos en sus escritos. Y quiero comentarles que la máxima petición los hosteleros, de todo el sector de la hostelería, es que necesitan liquidez, que el sector solicita financiación para adaptar los establecimientos a la seguridad exigida por la COVID-19, que necesitan mantener viva su actividad y, por tanto, seguir siendo creadores y mantenedores del empleo, y que la inversión en personal supone el 40% de sus cuentas de explotación.

Es un tejido empresarial y emocional a la vez para la sociedad española, y manifiestan que quieren reabrir, pero para seguir abriendo siempre. Datos de hoy, según este sector, es que han abierto un 47% en la hostelería y un 30% de hoteles en Zaragoza, como máximo me comentan. Dudan si abrir el 1 o el 15 de junio porque están temerosos ya que tienen poco recorrido para hacer la reapertura.

Por tanto, les ruego que mediten esta PNL, estas ayudas a este sector, y pido su voto afirmativo.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias.

A continuación el resto de grupos parlamentarios no enmendantes.

comenzaremos con el señor Sanz, de la Agrupación Parlamentario Izquierda Aragón. Tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, vicepresidenta.

Yo creo que la preocupación por la situación que atraviesa el sector es compartida. El impacto de esta crisis en las actividades vinculadas al ocio, al contacto, a la movilidad, es muy importante, eso es obvio. Yo creo que así se reconoce también en el marco de las medidas desplegadas en el ámbito del escudo social. Tanto es así que precisamente estos sectores representan un altísimo porcentaje, muy por encima de lo que suponen en el ámbito real de la economía, de las solicitudes, en el caso de los expedientes de regulación de empleo temporal o en el ámbito también de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad.

Son dos sectores que en ese sentido se están viendo ya muy apoyados por parte de las medidas desarrolladas, igual que por esas líneas de avales, por los aplazamientos de pago de impuestos y deudas, en fin, por las medidas que se van a ir desplegando. Yo creo que puede no ser suficiente, pero es bueno reconocer que es así.

Nosotros creemos que, a pesar de los esfuerzos que hagamos en términos económicos a corto plazo con estas medidas o a medio plazo, lo importante va a ser —y debatiremos después otra propuesta que yo creo que profundiza más en este asunto— garantizar las condiciones de salubridad, seguridad y, sobre todo, de confianza derivada de lo anterior para propiciar que los comercios, los establecimientos turísticos y hosteleros recuperan la confianza y recuperan la actividad en la mejor de las situaciones posibles, teniendo en cuenta que las incertidumbres son evidentes, y compartimos que eso existe. Yo creo que ahí es donde tiene que volcar ahora mismo la Administración, en garantizar esas medidas que permitan espacios seguros, que profundicen en la recuperación de la confianza, y desde esa perspectiva analizamos su propuesta.

Claro, entrando en lo concreto, ya sabe que esta formación política en todo momento ha dicho que la discrecionalidad de las ayudas va a ser complicada porque al final estamos todos y todas poniendo encima la mesa medidas para apoyar al conjunto de sectores, pero luego nunca nadie pone encima de la mesa, ninguna formación política, de dónde conseguimos, cómo conseguimos los fondos oportunos para poder hacer frente a todo este coste.

Más dudas que tenemos con respecto a sus propuestas. El tema de la suspensión de pagos por parte de la parte del capital en la cuota de amortización de las inversiones inmuebles o el pago de todos los alquileres. Tenemos dudas.

Con respecto al punto dos, yo creo que estamos de acuerdo. De hecho, es lo que se está desarrollando,

ese reforzamiento de las líneas ICO a través de las empresas públicas de crédito, acumulables ya a las creadas por el ICO, para inyectar liquidez. Hemos debatido largo y tendido en esta Cámara y yo creo que se van a desarrollar también por parte del Gobierno de Aragón.

Y con respecto al número tres, de la subvención de las cuotas de la Seguridad Social, no acabamos de entender porque los trabajadores autónomos que ya han cesado no tienen que hacer esas cotizaciones por cuanto ya se les contempla esta cotización con cargo al sistema público y se les exonera del pago de las cuotas. Entonces, no entendemos muy bien esa propuesta.

Y sobre la adaptación de establecimientos, también hay que reconocer que los protocolos que se han publicado por el Instituto de Calidad Turística de España para adaptar los establecimientos turísticos y hosteleros a la realidad, pues, bueno, esperemos que sean suficientes. En ese sentido, ya está hecho, veinte subsectores turísticos esperemos que se beneficien de esta cuestión para —y acabo con esto— recuperar lo importante, que ahora es la confianza y, sobre todo, eso en torno a lo que sería la normativa de seguridad y de salud en un momento que sigue siendo complicado.

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Sanz.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, el señor Guerrero, tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Yo creo que hoy en el Pleno se está poniendo en valor —y creo que todos los grupos políticos lo tienen claro— la importancia del sector turismo. Y a mí me gustaría enfatizar que, cuando hablamos de turismo, y creo que eso nos tiene que dar a todos, hablamos de hostelería, hablamos de que indirectamente afecta a sectores del comercio..., es decir, estamos hablando de puestos de trabajo, de sectores que son claves en todo el territorio nacional, pero, naturalmente, en esta comunidad autónoma.

Nosotros creemos que uno de los sitios donde se puede poner en valor, al margen de las políticas que, obviamente, quiere implementar el propio Gobierno de Aragón, es en esa mesa para la reestructuración social y económica, y, en función de esta nueva situación, también se le va a hacer llegar al departamento competente, al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, así como a la propia Dirección General de Turismo, cualquier medida o acción política, social y económica para intentar seguir velando alrededor de este sector que es clave no solo a nivel directo, sino también indirectamente.

Por tanto, nosotros entendemos que el fondo de la iniciativa es positivo, pero también creemos que los puntos prácticamente se están realizando. El punto uno ya en base al propio Real Decreto 11/2020. En el punto dos está ese plan reciente, ese plan de choque del turismo, que además se tiene que ir desarrollando y se tiene que ir implementando. Naturalmente, el punto tres, dependiendo del Gobierno de la nación. Y el punto cuatro, en cuanto a la seguridad, es prioritario, ya desde el propio Ministerio de Sanidad, con los agentes

sociales, e incluso desde la Dirección General de Turismo.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Guerrero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras, tiene la palabra.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, señora presidenta.

Una vez más volvemos a hablar del sector del turismo aragonés. La pandemia ha supuesto un desastre total para este sector del turismo rural y la hostelería, restaurantes y bares aragoneses. Se ha visto muy afectado por la paralización productiva y social y ha derivado en una crisis económica sin precedentes. Ha causado muchos daños, desde luego que sí, por la clausura de toda actividad turística, del cierre de fronteras y la imposibilidad de libre circulación.

No obstante, el pasado viernes se presentó el Plan de choque de turismo aragonés para combatir esta crisis, para garantizar un turismo seguro, sostenible y de proximidad, que contempla los protocolos de actuación de los veintidós subsectores de actividad que han sido acordados por el ministerio, el Instituto para la Calidad Turística Española y los agentes sociales.

Respecto a los puntos que nos presenta, señora Fernández, el primer punto, relativo a la suspensión de pago por parte del capital en la cuota de amortización, es algo que ya está recogido en el Real Decreto de 31 de marzo de 2020.

Y en cuanto a extender los efectos de dicha moratoria o fórmulas de pago de las cantidades devengadas, es algo en lo que las partes deben tomar un acuerdo con las entidades financieras.

Sobre las líneas de crédito a través de Avalia, también este plan que se presentó el pasado viernes recoge estas líneas a través de Sodiar y Avalia.

Y, respecto al tema de las cotizaciones de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos, como ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, también está recogido en un real decreto.

En cuanto al catálogo de medidas de prevención higiénico-sanitarias, se ha llegado a acuerdos, se han impulsado desde el Ministerio de Sanidad todos los protocolos para que se puedan abrir las empresas turísticas de Aragón con las máximas garantías y de seguridad para el cliente y el personal, y, además, los gastos ocasionados, así como la formación de protocolos, se va a financiar a través del Gobierno de Aragón.

Por ello, a día de hoy es algo que ya se está haciendo, señora Fernández, por lo que no podemos votar su PNL a favor.

Gracias, presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Lasobras.

A continuación, por el Grupo Podemos Equo Aragón, señora Prades, tiene la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señora presidenta.

Yo creo que ha quedado de manifiesto en otras intervenciones de los diferentes grupos en esta Cámara que hemos considerado siempre el sector de la hoste-

lería de la mano del turismo, es uno de los que más se está viendo afectado por esta vuelta a la normalidad, son los que más están tardando en poder recuperar su actividad normal, y desde aquí se han aprobado varias iniciativas de impulso y ayuda hacia estos sectores.

Hay que reconocer que el turismo y la hostelería de la mano del turismo en nuestra comunidad dista mucho de ser el turismo masivo que puede estar en otros espacios de costa y que aquí podemos apostar por un turismo más sostenible, responsable, y que podemos activar de un modo más rápido ayudándolo e incentivándolo.

Pero, centrándome en la iniciativa que hoy nos presentan, lo que plantean en los puntos uno y tres de esta PNL ya se ha implementado y se ha puesto en marcha desde el Gobierno de coalición de Partido Socialista y Unidas Podemos. El Real Decreto Ley 11/2020 ya establece esa moratoria hipotecaria en los inmuebles afectados por la actividad económica. Esa moratoria llega incluso a la vivienda habitual si el propietario del negocio también tiene sobre su vivienda una moratoria. El mismo real decreto establece un aplazamiento de las cuotas de la Seguridad Social o exoneración de ellas.

Respecto al punto número dos, el plan de choque de turismo —ya lo han comentado quienes me han precedido con anterioridad— ya se ha puesto en marcha, están contempladas a través de Avalia y el Gobierno de Aragón, ahí está, a través de Sodiar y Avalia. Es otra medida que ya está implementada.

Y en lo que debemos incidir, aunque estemos, evidentemente, satisfechos porque vamos saliendo poco a poco de la pandemia sanitaria, en todo lo que afecta al punto número cuatro, es ese establecimiento de medidas de seguridad. Ahí tenemos los doce protocolos nacionales que ya están establecidos entre el Ministerio de Sanidad, la Dirección General de Turismo, el Instituto para la Calidad Turística...

Realmente, creemos que esta PNL que debatimos en este momento aporta poco o nada a lo que ya se está haciendo desde los diferentes gobiernos, así que mi grupo parlamentario no apoyará la iniciativa.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Prades.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señora Bernués, tiene la palabra.

*La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN:* Gracias, presidenta.

Volvemos a hablar hoy de un tema que ha ocupado buena parte del Pleno con esta PNL que nos trae el Grupo Parlamentario Vox sobre un plan de choque para el sector de la hostelería y del turismo.

Les tengo recordar que, hace menos de un mes, en la Comisión de Industria se aprobó por unanimidad la primera PNL sobre hostelería a propuesta de Ciudadanos en donde se instaba al Gobierno de Aragón a la creación, al relanzamiento. Les recuerdo que Vox, además, hacía referencia en esa PNL a acudir a la mesa técnica en los pactos de la reconstrucción y les recuerdo que Vox salió hace unos días de esa mesa técnica porque consideraban que no tenían que estar en esos

pactos de la reconstrucción. Por cierto, un lugar de encuentro en donde están todos los grupos parlamentarios, donde también está la patronal y los sindicatos; en su caso, a excepción del grupo parlamentario.

Estoy de acuerdo y creo que, además, es motivo de preocupación de todos los que estamos aquí hoy la situación crítica que atraviesa el sector de la hostelería, el sector del turismo, y así nos lo han hecho llegar por varias vías. Y, desde luego, es motivo de preocupación también para Ciudadanos el saber cómo se sienten todos esos autónomos dueños de bares, dueños de restaurantes, que no pueden abrir sus locales o los pueden abrir con unas condiciones muy precarias y que no pueden hacer frente a sus pagos, desde luego.

Pero ustedes proponen hoy una PNL con cuatro puntos y voy a desglosar uno a uno para que conozcan el posicionamiento de Ciudadanos, y sí que le pediría votar punto por punto y por separado en esa PNL.

En el primer punto ustedes hablan de la «suspensión —voy a leer directamente— del pago de la parte del capital en la cuota de amortización de los préstamos [...] derivados [...] y [...] ayudas al precio del alquiler». Aquí les tenemos que recordar que yo creo que, como vulgarmente diríamos, se han pasado de frenada, nos quejamos del comportamiento bolivariano de Podemos, pero ustedes les están adelantando por el otro lado. Nunca nadie puede pedir a un banco que suspenda el pago de una cuota, no puede entrar el Gobierno y este Parlamento a regular lo que pueden o podrían hacer las entidades financieras. Por lo tanto, en este punto votaríamos en contra.

En el segundo punto hablan ustedes de crear unas nuevas líneas de crédito de Avalia. En realidad ya están aprobadas. También le tengo que recordar que por parte de Ciudadanos, precisamente el martes en la Comisión de Economía, se aprobó una PNL en cuanto a reforzamiento de las líneas de crédito de Avalia. De cualquier forma, a este punto sí que le adelanto que votaríamos a favor.

Tercer punto, ustedes hablan de poner a disposición de los autónomos una subvención a fondo perdido de tres meses de cotización. Aunque puede ser una opción, a nuestro grupo le parecen más interesantes —creo y así estamos a favor— esas líneas de financiación. El hecho de subvencionar tres meses de cuotas no soluciona el problema de los autónomos y lo que tienen que hacer es poner en marcha sus negocios con unas líneas de financiación. En este punto, por tanto, le comento que nos abstendríamos.

Y en el cuarto punto instan a diseñar un catálogo de medidas de prevención sanitaria. Evidentemente, nos parece que nadie en su sano juicio podría votar en contra, por lo que en este punto sí que votaríamos a favor. En caso de que no se vote por separado, le comunico que nuestro voto sería de abstención.

Sí que le digo que los autónomos y los empresarios de hostelería necesitan certidumbre, necesitan seguridad jurídica y, sobre todo, que les facilitemos la vida, eliminar trabas y solucionar esas condiciones de financiación.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Bernués.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Gracia Suso tiene la palabra.

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Muchas gracias, presidenta.

Señorías, estamos ante la peor crisis económica de nuestro país y lo peor de todo es que lo vamos a hacer con el peor Gobierno de la historia de España. Y Aragón también se va a enfrentar a esta crisis económica, no nos vamos a escapar de ella. Una crisis respecto de la que ni los mejores economistas de nuestro país se atreven a aventurar cuáles van a ser las consecuencias de esta catástrofe, una crisis que va a golpear además de la forma más dura a las clases medias de España, a los autónomos, a las pequeñas y medianas empresas. Estos son precisamente el corazón económico de España, un corazón, señorías, que desde el Partido Popular ya les anticipamos que no vamos a permitir bajo ningún concepto que deje de latir.

Nuestros sectores del turismo y de la hostelería, además, van a ser los dos sectores más castigados. Y para colmo nos encontramos con un Gobierno de España con rectificaciones constantes en aspectos que afectan gravemente al sector del turismo como, por ejemplo, los cambios sobre la cuarentena que deben guardar los turistas internacionales. O también declaraciones de ministros del Gobierno que degradan al sector afirmando que el turismo de nuestro país es precario, estacional y de bajo valor añadido. Señor Sanz, aún no entiendo cómo un ministro de España puede hacer estas declaraciones sobre un sector, precisamente el único sector en el que somos líderes mundiales.

Y ante esta situación, señora Fernández, su grupo parlamentario ha presentado una proposición no de ley que nosotros entendemos que está dirigida a evitar el mayor número de cierres de establecimientos del sector de la hostelería y del turismo.

Ha presentado diferentes medidas que ha desglosado la portavoz de Ciudadanos, y nosotros únicamente le queremos decir que en el primer punto, donde instan o proponen la suspensión del pago de la parte inicial de la cuota de amortización, sería en todo caso instar al Gobierno de Aragón porque yo creo, evidentemente, que no tienen estas Cortes de Aragón esa autoridad.

Respecto al resto de puntos, evidentemente, se los vamos a aprobar. Algunos de ellos, como decían, ya están incluidos en un plan de choque que presentó el Gobierno Aragón posteriormente, señora Fernández, a que usted presentara su iniciativa. Y, por lo tanto, yo creo que lo que ha sido útil es la proposición no de ley del Grupo Vox para que ustedes posteriormente incorporaran alguna de las iniciativas, que no lo contrario, y ese debía ser precisamente el motivo para que algunos grupos aquí votaran a favor de esta proposición no de ley.

Señorías, yo creo que, en una situación como la actual, todos los esfuerzos que hagamos para ayudar a estos sectores van a ser pocos. Y por ello, señora Fernández, nuestro grupo parlamentario, como le digo, va a apoyar la proposición no de ley en las condiciones que le hemos dicho: nos abstendríamos en el primer punto y apoyaríamos los otros tres.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Gracia Suso.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Soria tiene la palabra.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Y volviendo al palacio de la Aljafería, que es donde creo que tenemos que hacer los diputados regionales política, porque llevo toda la mañana escuchando al Partido Popular empeñado en extrapolarlos al Congreso los Diputados, pero, como digo, volviendo al palacio de la Aljafería, señora Fernández, compartimos la preocupación por el sector turismo, por la situación que está atravesando en estos momentos, y creo que no voy a ser muy original a la hora de darle argumentos para decir por qué el Grupo Socialista va a votar en contra de esta iniciativa puesto que es uno de los hándicaps que tiene ser la última que habla.

Sí que le voy a decir una cuestión que no ha salido, y es que discrepamos de los datos referidos en cuanto a la dimensión del sector turístico que aparecen en su exposición de motivos. De acuerdo con los datos del INE y de Turismo Aragón, hablamos de un conjunto total de trabajadores, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, cercano a los cincuenta y seis mil trabajadores, y ustedes hablan de cuarenta mil. Por otro lado, el total de los operadores generan un 8% del producto interior bruto, y ustedes hablan del 11%. Y, por último, ustedes hablan de facturación en torno a los dos mil novecientos millones solo, dicen, en actividad hostelera, cuando en verdad en el año 2019, tanto en alojamiento como en restauración, hubo una facturación cercana a los tres mil millones de euros. Por tanto, de inicio ya discrepamos en cuanto a los datos, insisto, de la dimensión del sector turístico en su exposición de motivos, aunque también he de confesarles y reconocerles que por fin se van alejando esas iniciativas teledirigidas de Madrid que poco aportan al debate autonómico y que van centrándose en los problemas de los aragoneses.

Bajando ya a los diferentes puntos de su iniciativa, en primer lugar, el primero de ellos —ya se lo han indicado— aparece recogido en el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en los artículos 16 a 19. Por tanto, ya tiene un amparo legal.

En segundo lugar, en cuanto al segundo punto, el plan de choque de turismo aragonés para combatir el COVID-19, que se presentó el pasado 22 de mayo, ya recoge que las empresas turísticas van a poder optar a esas líneas de financiación; en concreto, apoyo a empresas línea COVID-19 y línea especial de liquidez exprés.

En el tercero de los puntos sucede como en el primero, ya recogido en el Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo. Y, además, quiero añadir en este punto que desde la Dirección General de Turismo se han elaborado diferentes informes para blindar las empresas de turismo activo, agencias de viajes y guías de turismo para facilitar las tramitaciones ante las mutuas colaboradoras.

Y respecto al último de los puntos, quiero recordarle que, evidentemente, para el Gobierno de Aragón la seguridad en los establecimientos es una prioridad absoluta y por ello está ocupado —y preocupado— en adecuar las medidas sanitarias que se exigen y que obligan a realizar cambios importantes en la reapertu-

ra de estos establecimientos. En ese sentido, de manera urgente se han impulsado hasta doce protocolos nacionales por cada subsector para implementarlos por parte de todos los establecimientos turísticos, en donde han participado la Dirección General de Turismo, el Ministerio de Sanidad, el de Turismo y los agentes sociales.

Además, en Aragón vamos a contar con un distintivo de turismo seguro, y quiero recordar como en ese plan de choque ya aparece que todos los gastos ocasionados por la implantación de todos estos distintivos correrán a cargo del Gobierno de Aragón a través de una línea de convocatoria de subvenciones que se van a publicar.

Por tanto, por todo lo que he esgrimido, votaremos en contra de esta iniciativa. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Soria.

Señora Fernández, tiene usted dos minutos para modificar los términos de la proposición si usted desea.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias a todos los grupos por sus explicaciones y sus motivaciones para su sentido de voto.

No voy a admitir el voto por separado porque, de cualquier manera, solamente con la votación afirmativa del Partido Popular, excepto en la primera medida, no saldrá adelante.

Simplemente quiero matizar algunos datos a la señora Soria porque me ha dicho que yo había dado datos de cuarenta mil empleos. Sí, cuarenta mil empleos de manera fija, además de otros miles que lo hacen de forma eventual en la PNL.

Y cuando he dicho que ingresa más de dos mil novecientos doce millones y usted dice que casi tres mil, pues, bueno *[una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señora Fernández, disculpe.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Sector de hostelería y turismo.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señora Fernández, no es una réplica, sino simplemente para concretar los puntos de la proposición.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Ya, pero ellos me estaban comentando por qué sí y por qué no y entonces yo también quería matizar los datos de mi PNL.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias.

Finalice, por favor.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* A la señora Bernués quiero decirle que, efectivamente, si hay algunas cosas que ya están puestas en marcha, es, como ha dicho el señor Gracia Suso, porque esta PNL se presentó el 21 de abril. Estamos en una avalancha

de normativa en la que nos engulle el día a día por los cambios, y eso no lo podemos parar.

Y al resto de los grupos y a toda la Cámara, simplemente les digo que los datos que yo tengo y mi interés por la hostelería, aunque ya sé que es un departamento que está dentro del turismo, como luego votaremos la PNL de turismo, son informaciones que me envía directamente la Confederación de Empresarios de Hostelería y Turismo y que, como todo ya está en marcha, no sé por qué en la conversación que he tenido hace una hora con ellos se quejan tanto.

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Fernández.

Continuamos con el debate. Debate y votación de la proposición no de ley número 185/20, sobre el alivio de cargas derivadas de contingencias involuntarias, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Tiene la palabra el señor Saz.

Gracias.

**Proposición no de ley núm. 185/20, sobre el alivio de cargas derivadas de contingencias involuntarias.**

*El señor diputado SAZ CASADO:* Sí. Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Disculpe, señor Saz. Esperamos, si no le importa, un momentito para que se produzcan los cambios y seguidamente continuamos. [Pausa].

Gracias. Puede continuar, señor Saz.

*El señor diputado SAZ CASADO:* Gracias.

Traemos aquí esta PNL a los efectos de algunas propuestas de modificación fiscal teniendo en cuenta el contexto económico en el que nos encontramos. Voy a entrar directamente en los cuatro temas que se proponen porque son bien diferentes, pero todos van encaminados hacia lo mismo.

En primer lugar se propone una modificación de la normativa que afecte a aquellos impuestos que exigen una valoración de los bienes antes de que se halle la cuota que haya que pagar. Esto afecta al impuesto sobre sucesiones, impuesto sobre donaciones, impuesto sobre transmisiones e impuesto sobre actos jurídicos documentados. ¿Qué es lo que hay que modificar? Ustedes me han propuesto una enmienda que no puedo aceptar porque no tiene nada que ver con lo que se propone. Es decir, lo que yo les digo es que hay que adaptar la normativa para que se valoren los bienes conforme a la realidad económica actual. Les voy a poner un ejemplo que ya pasó en la anterior crisis: si el mes que viene se produce una transmisión, sea por sucesiones, sea por una compraventa, se aplicarán unos criterios valorativos que ya están en vigor desde el 15 de enero de este mismo año y no cabe ninguna duda de que el valor de esos bienes inmuebles hoy en día, sea para el que recibe la herencia, bien sea para el que realiza una operación de transacción de compraventa, esa valoración está hecha con unos criterios

que han hecho modificar hoy en día, el aspecto COVID, ese valor. Y, por lo tanto, sucederá que le estamos obligando en unos casos muy concretos a pagar por unas cuotas de un bien cuyo valor no es el real, sino el contemplado en la instrucción aprobada el 15 de enero por el director general de Tributos en Aragón.

Lo único que pido es que se adapte esa valoración. Es decir, esto no depende de Madrid porque Madrid no establece los criterios de valoración, Madrid lo único que dice, la normativa lo único que dice, es que se tiene que valorar por el valor real, pero son las comunidades autónomas las que establecen los criterios. Pues bien, esos criterios se aprobaron el 15 de enero y a los dos meses había estallado el tema COVID y, por lo tanto, los criterios de aquel momento no sirven para valorar los bienes en este momento. Eso es lo que se está pidiendo en el punto uno. Por lo tanto, la enmienda que ustedes proponen de que le pidamos a Madrid no compete, o sea, no es competencia de Madrid.

En el punto tercero se habla de una adaptación de los aplazamientos. Pasa lo mismo. Aunque la competencia es nacional respecto de aplazamientos y fraccionamientos, de lo que se trata es de modificar flexibilizando los criterios para cuando se tengan que conceder en este momento aplazamientos o fraccionamientos de las deudas tributarias.

El punto cuarto es algo parecido al primero. Ustedes también me hacen una enmienda en el sentido de elevar al Gobierno de la nación que estudie determinados cambios, pero sucede lo mismo. La competencia no es del Gobierno de la nación, no le podemos decir al Gobierno de la nación que haga o que estudie algo cuya competencia es nuestra, que es lo que yo digo en el cuarto punto. Se lo voy a poner con un ejemplo gráfico. Si Ramón y Cajal estuviese hoy en día estudiando y haciendo investigaciones en su laboratorio y una persona particular decidiera donarle cerca del 50%, debería detraerlo de la investigación para destinarlo a los impuestos porque hay un nicho, hay un pequeño hueco, que no está contemplado ni por la Ley de mecenazgo, ni por las distintas bonificaciones.

Esto no es una bonificación al que da, no es una bonificación para el donante, eso ya está establecido en la normativa nacional, es una bonificación para el que recibe y destina los fondos que recibe a investigación COVID o investigación sanitaria, exclusivamente para ese donatario. Porque el sujeto pasivo es el donatario, el que recibe la donación, y nosotros, en Aragón, tenemos competencia para regular alguna bonificación en el que decide. No es tampoco que esté yo aquí inventando nada nuevo. Resulta que ese investigador en Navarra sí que puede destinar el cien por cien de lo que recibe a la investigación sanitaria, pasa lo mismo en Valencia, pasa lo mismo en Baleares, incluso hace dos meses ha sido aprobada en Castilla-La Mancha una bonificación similar para el caso de particulares.

Por lo tanto, no veo motivos para que nuestro investigador aragonés que reciba fondos exclusivos y específicamente destinados a atender investigaciones sanitarias de COVID no pueda beneficiarse de las bonificaciones que otras comunidades, algunas de ellas limítrofes, tienen. Sobre todo tengan en cuenta que estamos hablando del receptor, no del que da.

En conjunto, las tres medidas son bien distintas porque afectan a distintos impuestos, pero la idea del

rechazo de sus enmiendas es porque no tienen nada que ver con la competencia que se tiene o lo que se propone modificar en Aragón. O sea, no le tenemos que pedir al Gobierno de la nación que nos tutele en lo que es nuestra propia competencia.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Saz.

Continuaremos con la defensa de las dos enmiendas que han sido presentadas, en este caso enmiendas presentadas conjuntamente por los grupos parlamentarios Socialista, Podemos-Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés.

Comienza su defensa durante tres minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Galeano.

*El señor diputado GALEANO GRACIA:* Gracias, señora presidenta.

Bien. Estamos, como usted ha dicho, señor Saz, ante una iniciativa que es cierto que contiene cuatro puntos claramente diferenciados, y estamos estableciendo en cada uno de ellos un tratamiento a diferentes figuras impositivas, estamos refiriéndonos a objetivos, y de ahí que proceda casi una explicación, como usted ha hecho, de una referencia diferenciada.

Esas enmiendas que usted comentaba que propone el Gobierno de Aragón en los casos de los puntos uno y cuatro, efectivamente, contemplan la necesidad de invocar ese necesario apoyo en el Gobierno, en la potestad del Gobierno de Madrid, para modificar esas propuestas normativas que usted menciona. No sé si ha habido algún tipo de confusión en la redacción de esas propuestas, pero lo que planteamos es que sea el Gobierno de Madrid el que, en todo caso, analice la situación y lleve a cabo o no esas modificaciones tributarias.

En el caso del punto tres creo que es bastante asimilable en cuanto a lo que ya se está realizando por parte del Gobierno de Aragón. Estamos tomando una serie de medidas desde el inicio del estado de alarma, y creo que es fácilmente asumible, entiendo, que podamos votar a favor de este punto, que queda subsumido en la propia actividad que está llevando, como digo, el Gobierno de Aragón.

Y no entramos ni mucho menos a la consideración del punto dos. Pensamos que puede..., yo creo que usted también es consciente de que podemos considerar que no sería demasiado efectiva esa medida ni va pensada, yo creo, en beneficio del destinatario final de ese préstamo. Por tanto, no vemos ahí opción de plantear ni tan siquiera alternativa.

Dentro de estas iniciativas que estamos viendo estos días de apoyo a la liquidez, de apoyo a tomar medidas, etcétera, hemos visto alguna antes, hemos visto en comisión, etcétera, lo que sí es curioso, señor Saz, se lo digo sin ningún tipo de acritud..., en la exposición de motivos leía aquello de «la existencia de un sólido estado de bienestar exige un tejido económico saneado». Estamos como con el huevo y la gallina porque, claro, si tenemos que sanear el tejido económico, el tejido productivo, que yo creo que todos estamos acuerdo en que tiene que haber un tejido productivo y económico potente de una manera o de otra, es el que ponga en marcha toda esta cadena, pero, si a quien lo tiene

que sanear tampoco lo hemos mimado previamente de forma adecuada, no sé si va a ser el sanador el apropiado para llevar a cabo determinadas políticas. Porque al final, como decía anteriormente algún otro portavoz, el debate es ahí: cómo nutrimos en épocas no solamente de bonanza, sino en épocas flacas, a ese Estado para que cuando vengan mal dadas podamos llevar a cabo actuaciones que significan al final pérdida de recaudación.

No sé si en el año 2021 algunos portavoces mantendrán el mismo discurso de esa necesidad de un Estado interventor o ya habremos cambiado a la figura del Estado... habremos llamado «nutricionista», para aplicar curas de adelgazamiento. Entonces, nos esperaremos unos cuantos meses y veremos cuál es ese planteamiento porque lo que no se puede es intervencionismo y liberalismo al mismo tiempo. En esa línea espero que al menos todos aprendamos un poco de lo que ha acontecido en la actualidad, de las necesidades que puede tener en un momento dado el sector privado, como la sociedad en su conjunto, y de que se requiere precisamente que el Estado, que la Administración pública, tenga recursos para llevar a cabo determinadas medidas porque, si no, luego todos sabemos a donde conduce ese tipo de actuación.

Queremos plantearle el *leitmotiv*. Yo creo que en parte es compartido, señor Saz. Hemos planteado esas medidas, de verdad, con ánimo de llegar a un tipo de consenso, de acuerdo, en esta proposición no de ley, pero desde el Gobierno sí que nos piden esa técnica legislativa de instar al Gobierno de Madrid...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, por favor, señor Galeano.

*El señor diputado GALEANO GRACIA:* ... —sí, acabo ya, señora presidenta—, de instar, como digo, al Gobierno de Madrid en los puntos en los que hemos hecho referencia en la enmienda.

Gracias, presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Galeano.

A continuación, por el Grupo Podemos Equo Aragón, la señora Prades tienes la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señora presidenta.

En todo el contexto que rodea al COVID todos hemos estado de acuerdo en esta Cámara y en las diferentes comisiones que han ido transcurriendo en que, en primer lugar, había que afrontar la emergencia sanitaria, ahí no ha habido ninguna discrepancia en ningún caso, y en que, evidentemente, detrás había una emergencia económica y social. Estamos tramitando iniciativas para impulsar diferentes ayudas a diferentes colectivos, y usted nos trae aquí hoy una centrada en una modificación tributaria y diferentes modificaciones de impuestos.

En su iniciativa, lo ha dicho el señor Galeano, usted dice, y su grupo en muchas intervenciones de otras compañeras suyas lo ha dicho, que un saneado tejido económico es fundamental para salir adelante de esta crisis y generar empleo. Compartimos eso, pero, evidentemente, no podemos ignorar y debemos reforzar

que son importantes unos servicios sociales públicos reforzados, que en esta crisis, en esta crisis sanitaria, se ha puesto de manifiesto de una manera plausible y evidente que estaban merdados.

Retorno al discurso inicial que me ha precedido, del portavoz del Grupo Socialista, y a la anterior comparecencia del señor Sanz: es imposible dotar esos servicios si disminuimos los ingresos de la hacienda de la comunidad.

Usted nos plantea algunos puntos. En el punto dos, evidentemente, no podemos estar de acuerdo con esa reducción de los tipos de gravamen de los actos jurídicos documentados pues beneficia, evidentemente, a los bancos. Ya se consiguió modificar para que eso no lo pagasen quienes firmaban una hipoteca y revirtiese hacia los bancos, y ahora lo que nos plantean es que se vuelva hacia atrás. Evidentemente, no podemos estar de acuerdo con eso, sino que más bien nosotros instaríamos a que la banca devolviera los sesenta mil millones que se le prestó en su momento.

En el punto tres, lo ha dicho el portavoz que me ha precedido, estamos de acuerdo porque va en la línea de lo que se está haciendo desde esta comunidad. Y usted nos ha dicho ya que las enmiendas que se le han presentado a los puntos número uno y número cuatro no va a aceptarlas. Nosotros creemos que es importante que todas las administraciones trabajen de la mano, de ahí que instemos a la colaboración también del Gobierno de España en esas modificaciones. Pero, desde luego, no vamos a permitir que en este momento en que los ingresos hay que asegurarlos tanto como la ayuda a los colectivos que están necesitados hagamos una modificación sin tener en cuenta todas las áreas que pueden verse afectadas.

Así que esperamos que usted..., bueno, ya ha dicho que no va a aceptar las enmiendas, y nuestro sentido de voto, si no las acepta, sería en contra.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Prades.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez, tiene la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidenta.

Señor Saz, usted decía en su defensa de esta iniciativa que teníamos que tener en cuenta la situación económica, pero yo creo que hay que tenerla en un amplio sentido. Evidentemente, respecto a lo que usted estaba proponiendo aquí, puedo decirle aquello en lo que estoy de acuerdo con usted, que es en el punto número tres. Si miramos el BOA, podrá ver que desde el 20 de marzo hasta el 11 de mayo ha habido varias órdenes y resoluciones en las que se hacían aplazamientos para impuestos y para pagos, algo con lo que estábamos totalmente de acuerdo.

En cuanto a lo otro, claro, ahora mismo lo que necesitamos..., y, de hecho, no sé si algún día seremos capaces de cuantificar todo lo que se necesita, creo que en el corto plazo va a ser complicado, va a ser complicado... cuáles son los ingresos que necesita la comunidad autónoma; evidentemente, habrá que ir a la deuda para poder hacer frente a todo lo que aquí se está aprobando, porque somos muy generosos. *[El señor diputado Campoy Monreal, desde su escaño y sin*

*micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles].* Señor Campoy, igual en las comisiones en las que usted participa no se han aprobado medidas que conlleven dotación económica, en las que yo participo sí. *[Rumores].* Bueno, pues en las que participan ustedes no, pero en las que participa *[varios diputados, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]* esta diputada...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Por favor, les pedimos que no entren en un diálogo.

Señora Martínez, continúe, por favor.

Señores del Partido Popular, por favor.

Continúe, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señora, señora presidenta.

Les invito a que se lean el *Diario de Sesiones*, por ejemplo, de la Comisión de Ciudadanía y verán que hay medidas que se han aprobado por esta Cámara que necesitan de una dotación económica.

Dicho eso, señor Saz, lo que yo le quiero decir es que, una vez que veamos a cuánto asciende todo lo que el Estado tiene que invertir, en este caso la comunidad autónoma tiene que invertir en los ciudadanos y ciudadanas, podremos plantearnos un escenario de ingresos que a lo mejor es el que usted aquí está planteando. Yo creo que no va a poder ser así.

En cuanto al punto número dos, claro, es que lo que le decía la señora Prades, yo veo aquí la gran beneficiado la banca. Yo no digo que haya que castigarla en exceso, pero premiarla en exceso, evidentemente, tampoco.

Y en cuanto al punto número cuatro, hablaba usted de Ramón y Cajal, y me alegra, sí, también podríamos hacer una loa aquí todos los colectivos a la indispensable labor de investigación que hizo Ramón y Cajal. Pero estoy entendiendo que esto sería que una persona física o jurídica le hace donación a una persona física que está investigando, y me cuesta encontrar ejemplos en esta comunidad autónoma, me cuesta encontrar ejemplos de que un investigador por sí solo, que no esté dentro de una empresa o que no esté dentro de un grupo de investigación, pueda acogerse a estos beneficios fiscales que usted plantea aquí. Pero, bueno, igual sí que existen y yo lo desconozco, pero me cuesta encontrar a un investigador o investigadora que pueda trabajar por sí solo, por sí solo como persona física, en investigación para el COVID o para cualquier otra cosa.

Así, pues, señor Saz, si tiene a bien aceptar las enmiendas, podríamos votar que sí, y, si no, le pedimos la votación por separado.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Martínez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra la señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Saz, trae usted una iniciativa cuando menos ambiciosa en lo que a impuestos se refiere. Es cierto, que toda ayuda va a ser poca desde las administra-

ciones para ayudar a todos nuestros ciudadanos, pero usted es conocedor y ya sabe que en este sentido el Gobierno aragonés trabaja para paliar ese déficit. Se trabaja en este sentido porque entendemos que no podemos ahogar más a nuestros aragoneses, debemos salir todos juntos de ello.

En cuanto a lo solicitado en su PNL y tras las explicaciones de los portavoces que me han precedido, es conocedor de que el partido al que represento ha presentado asimismo las enmiendas conjuntas que le acaban de exponer, respecto de las que ya nos ha dicho que no va a aceptarlas.

Usted nos ha explicado en su intervención el reparto competencial. Nosotros hemos presentado estas enmiendas porque del texto de las iniciativas entendemos que deberíamos de instar al Gobierno de España.

En cuanto al punto tercero de su iniciativa, ya le adelanto que no nos genera ningún tipo de dudas ya que, en cuanto a aplazamientos y fraccionamientos de pago y facilidades de criterios, es el sentido en el que ha venido trabajando este Gobierno. Por lo tanto, en ese punto sí que estaríamos completamente de acuerdo.

Y en lo demás, si usted tiene a bien aceptar las enmiendas, votaríamos a favor; de lo contrario, también solicitamos la votación por separado.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Peirat.

A continuación la intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes.

Comenzaremos por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, tiene la palabra por tres minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidenta.

Pues otra iniciativa más que viene de la parte conservadora —permítame que lo sitúe allí— para resolver el problema de financiación que tiene nuestro sector público, nuestro sistema público, nuestras administraciones, a la hora de dar fuerza, de dar respuesta a las necesidades derivadas de la crisis, garantizar esos servicios públicos fuertes y sostener también al sector privado.

Pero, claro, la propuesta viene a adelgazar más todavía esa capacidad, con una filosofía que este grupo político no va a asumir como debate parlamentario *per se* en esta Cámara por el mero hecho de que tengamos que atender todas las necesidades sin la responsabilidad que exige, que debería de exigir a todos y a todas, el hablar también de cómo garantizamos una salida justa a la hora de obtener los ingresos necesarios para dar respuesta a esas necesidades de corte social. Es que es imprescindible, señorías, es que eludir ese debate es una irresponsabilidad y profundizar en medidas que lo único que hacen es precisamente solicitar ayudas, pero también solicitar rebajas precisamente de esa capacidad —y ahora me detendré un poco en la propuesta—, no nos parece oportuno.

Miren, a pesar de la austeridad, a pesar del adelgazamiento de la capacidad impositiva que ha venido caracterizando a nuestra realidad política y económica a lo largo de estas últimas décadas tanto en el Es-

tado como en las comunidades autónomas, se están desplegando unas medidas sociales que no tienen parangón en la historia de nuestra democracia, y eso sí es un hecho objetivo, no había pasado nunca. Nunca había pasado que se situasen las necesidades de las personas garantizando también el funcionamiento de nuestro tejido productivo en ninguna crisis de la historia de este país, y país somos todos y todas, país somos todos y todas. Por lo tanto, necesitamos también contribuir todos y todas, y contribuir implica cuando menos preocuparnos, cuando planteamos iniciativas de este calado, sobre sus repercusiones concretas. Porque, si no, claro, echaremos patada para adelante, balones fuera, pediremos el dinero a Madrid, pediremos el dinero a la Unión Europea... Por cierto, la Unión Europea hoy ya ha dicho que hay que profundizar en figuras impositivas, recorte verde y a las grandes fortunas y a los grandes patrimonios. Por lo tanto, a ver si cunde el ejemplo en este Parlamento y podemos hablar de fiscalidad justa como palanca de transformación y de salida justa también de la crisis o estaremos cometiendo un grave error.

Porque, claro, ahora qué bien viene la deuda, qué poco venía bien cuando las medidas de austeridad impedían precisamente políticas anticíclicas. Miren, los recursos son finitos, la deuda, como ustedes dicen, hay que pagarla y, por lo tanto, hay que priorizar. Y en esa priorización radica el debate nuclear, ahí se sustancian las diferencias que existen entre ustedes y nosotros. Nosotros y nosotras proponemos que se aplique lo que dice la Constitución, que pague más quien más tiene, y ustedes lo que proponen es dismantelar esa fiscalidad progresiva... Bueno, podríamos hablar de que unos somos constitucionalistas y otros somos populistas, ¿verdad?, pero no queremos, esta formación política no va a entrar ahí.

Miren, ya se ha hablado de la banca. Cuando hablamos de los investigadores..., yo le agradezco la explicación, la lectura de su PNL no permite entrever lo que usted propone. Es decir, yo, si leo la PNL, lo que veo es que lo que quieren ustedes es profundizar en las exenciones fiscales para aquellos que donen «a cualquier —y lo dice así, y lo dice así— entidad de naturaleza sanitaria para atender gastos tales como...», pero la lectura no es clara.

Y con respecto a cualquier entidad, no son los investigadores individuales. Y yo comparto la reflexión que ha hecho la compañera de Chunta Aragonesista, y acabo de hablar con uno de ellos, un investigador que no es individual porque la investigación se hace en común y son los equipos de investigación los que normalmente canalizan este tipo de ayudas si las hubiere.

En cualquier caso, nosotros apostamos por un sistema en este caso concreto de financiación pública de la investigación que se tiene que nutrir precisamente por la vía impositiva y que tiene que servir también para que decidamos entre todos y todas qué investigación queremos. Por lo tanto, señor Saz, con enmienda o sin enmienda, va ser muy complicado que nos encontremos en esta proposición.

Con el punto tres sí porque es que hasta donde estamos gobernando en el ámbito municipal estamos intentando aligerar los costes de los impuestos o posponerlos precisamente en estos momentos, pero...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... —sí, acabo ya—, pero con el resto de puntos, evidentemente, esta formación política no puede estar a favor.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, el señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muchas gracias, señora presidenta.

Pues es de sobra conocido que desde Vox hemos abogado siempre por la bajada de la presión fiscal tanto a ciudadanos como a empresas y, como contrapartida, recortar en gasto político, estructuras, gasto ideológico, subvenciones a sindicatos, partidos políticos, patronales o asociaciones de diversa índole ideológica de la cuerda del Gobierno y sus socios.

Desde luego, si deseamos minimizar los efectos de la crisis económica y social, hay que aliviar las cargas fiscales y dar oxígeno a pymes, autónomos, empresas, para mantener su funcionamiento, su producción y el mayor número de puestos de empleo posible. Ese alivio financiero y fiscal del tejido empresarial es absolutamente necesario para que no se produzca el cierre de muchos negocios y empresas y para que los ERTE no se conviertan en ERE, o despidos, o concursos de acreedores. Un tercio del ERTE se va a convertir en despidos, esos son los cálculos que hay, como poco, y la parte conservadora, como dice el señor que se va [*rumores*], se refiere a los que queremos conservar, los que queremos conservar el tejido empresarial y, por ende, el empleo, y el empleo son las personas.

Aceptaremos sus medidas propuestas, si bien desde Vox vamos más allá en algunos puntos, como el de suprimir de forma total y *sine die* el impuesto de sucesiones y donaciones por tratarse de un impuesto injusto y confiscatorio que vuelve a agravar lo que ya se pagó una vez en renta, en patrimonio, etcétera, al igual que suprimiríamos impuestos como el de plusvalía.

Me remito a nuestras diez medidas urgentes, y en concreto, al plan de emergencia nacional con respecto al COVID-19, y mientras dure el estado de alarma, que habla de la suspensión de las obligaciones tributarias de las empresas (IVA, IRPF y pagos a cuenta del impuesto de sociedades), supresión de todos los impuestos que gravan los suministros de los hogares (agua, luz), suspender el pago de la parte del capital en la cuota de amortización de los préstamos hipotecarios, y permitir el rescate de fondos de pensiones y planes de ahorro sin penalizaciones fiscales, además de suspender las cuotas a la Seguridad Social de trabajadores por cuenta ajena y autónomos con carácter retroactivo mientras no puedan trabajar por confinamiento del estado de alarma.

Esa es nuestra política, nuestras medidas, pero apoyaremos las suyas porque nos parece que van en la dirección correcta, que es el alivio fiscal.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Arranz.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Susín.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Sanz, aunque usted se niegue a mantener este debate —me refiero al portavoz de Izquierda Unida, que, por cierto, se ha ido, no al portavoz de Ciudadanos—, yo comparto unas declaraciones que hizo el otro día el gobernador del Banco de España en el Congreso de los Diputados, y decía que ya se ha demostrado en este contexto que la política fiscal se ha configurado de forma natural como la primera línea de defensa. Es necesario dar apoyo a las rentas y a la liquidez de los agentes más afectados mediante inyecciones rápidas de recursos a los sectores que necesitan de manera prioritaria este tipo de apoyo, finalidad para la que la política fiscal es la herramienta más adecuada.

Así que, señor Sanz, portavoz de Ciudadanos, apoyaremos esta propuesta, la votaremos a favor. A nuestro juicio, se queda corta, pero apoyaremos todas aquellas medidas que entendemos que suman y todas aquellas medidas e iniciativas que se planteen en este Parlamento con el objetivo de aliviar la presión fiscal de las familias, los autónomos, las empresas y los investigadores también, que van a ser duramente golpeados por la crisis provocada por el COVID.

Mi grupo parlamentario es un firme defensor, siempre lo ha sido, siempre hemos defendido la necesidad de implementar medidas de estímulo fiscal y estamos convencidos de que, contra el mantra de la izquierda, del Gobierno de Aragón y del Gobierno de España, se puede recaudar más sin subir los impuestos.

Decía el señor Lambán en una reunión con los empresarios aragoneses que en Aragón no va a haber ningún tipo de incremento de la presión fiscal, aunque en esa ocasión no quiso pronunciarse sobre la fiscalidad en el ámbito nacional. Hoy hemos visto a través de las enmiendas registradas por el cuatripartito, como es costumbre de la casa y del señor Lambán, que la pelota se lanza para arriba con el objetivo de no apoyar ninguna propuesta en Aragón de alivio fiscal y, en todo caso, la responsabilidad que sea de Madrid, que también lo será de Madrid.

Pero aquí tenemos margen de maniobra, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, y debemos contribuir a aliviar la presión fiscal con cuantas medidas sean necesarias a los ciudadanos que ya se han visto suficientemente golpeados por esta crisis, y en muchos casos estamos hablando de empresas viables que hoy no disponen de liquidez para hacer frente a la reanudación de su actividad.

Yo le iba a decir, señor Sanz, que, si aceptaba las enmiendas, le pediría la votación separada, pero veo que no va a hacer falta. Por lo tanto, apoyaremos la proposición en los términos actuales.

De todas formas, lo deseable sería que, antes de que finalice este periodo de sesiones, el Gobierno presente en estas Cortes un proyecto de ley en materia fiscal donde se incluyan estas y otras propuestas con el objetivo de favorecer la recuperación económica, aliviar a los contribuyentes, incrementar la disposición de liquidez, pero mucho me temo que no lo veremos ni

los grupos de la oposición ni los contribuyentes aragoneses.

Señora Peirat, decía usted que esta propuesta de Ciudadanos era ambiciosa, yo pienso que se queda corta. De todas formas, va a acabar usted creyéndose el mantra de la izquierda. Me gustaría ver aquí hoy a la hoy directora general de Turismo, que con tanta vehemencia defendía la pasada legislatura la eliminación de muchos impuestos.

Así que, reitero, apoyaremos esta propuesta porque nuestro objetivo es apoyar todas las iniciativas que tengan como finalidad aliviar la presión fiscal y contribuir a la disposición de liquidez.

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Susín.

Entiendo que no hace falta suspender la sesión, podemos continuar, señor Sanz, me imagino que sobre todo por el tema de la votación por puntos que le han solicitado, así como la aceptación o no de las enmiendas.

Gracias.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* No, por separado no. Vamos a ver, no puedo aceptar por separado porque va en su conjunto la propuesta y es desnaturalizar lo que es la PNL.

Además, «sanear», señor Galiano, ya que ha hecho uso de la Real Academia Española, volveré yo también a hacer uso de la Real Academia Española usando acertadamente el término «sanear», que no es nada más que asegurar la reparación de un daño previsible, como en este caso es la falta de liquidez; no habla para nada del aspecto sanitario y así lo establece nuestra academia, ¿no?

Es decir, lo que no es normal es que se esté admitiendo en Castilla-La Mancha, donde están ustedes, en Valencia, en Baleares o en Navarra la posibilidad de que se haga una donación y que el donatario destine el cien por cien de los fondos a la investigación y eso no sea posible en Aragón. ¿Por qué no puede ser posible en Aragón? Según ustedes, hay que pedir permiso a Madrid. A Madrid, ¿para qué? El 15 de enero se aprobaron por parte de la Dirección de Tributos de aquí, de Aragón, los criterios de valoración en los distintos pueblos. Porque, además, ustedes se contradicen y establecen una armonización. ¿Qué pasa? ¿Que vamos a obligarles a tributar igual a los señores de Aísa que a los de Alquézar, que a los de Azlor, Chimillas, Colungo, El Grado, Broto..., por iguales criterios a la hora de valoración de los inmuebles? ¿No? Para eso está esta orden que deriva de una orden del año 2012 que yo mismo elaboré y que se mantiene porque es una muy buena orden.

Por lo tanto, lo que les estoy diciendo es que, por el motivo que sea, la cuestión no es competencia de Madrid. Nosotros no podemos hacer delegación de nuestras competencias, somos nosotros, como hace escasamente tres meses, dos meses, los que hemos establecido los criterios de valoración. Y lo que estamos diciendo es que los criterios de valoración que se van a aplicar a partir de ahora en lo que resta de año son los mismos que en enero, donde no había habido el destrozo económico que se ha producido. Y, por lo

tanto, estamos consumando una injusticia en aquellas personas que vayan a recibir esos bienes, que son receptores, a veces pobres gentes que reciben una pequeña herencia y que entra dentro de los cupos, una herencia o una compraventa.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Sanz. Vaya concretando, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Bien, termino, por favor.

En definitiva, no, no puedo admitir la enmienda porque sería admitir que un Ramón y Cajal hoy en día en Aragón no puede recibir ayudas para la investigación, pero sí que puede en las comunidades limítrofes.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Sanz.

Continuamos entonces con el debate, con el siguiente punto del orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (Grupo Mixto).

Un segundo, por favor, para hacer el cambio. [Rumores].

Sí, perdón, he pasado el folio demasiado rápido.

Debate y votación de la proposición no de ley número 215/20, sobre la elaboración por parte del Gobierno de Aragón de un plan de activación del sector turístico, presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Disculpen. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular para la presentación de la proposición.

**Proposición no de ley núm. 215/20, sobre la elaboración por parte del Gobierno de Aragón de un plan de activación del sector del turismo.**

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Gracias, señora presidenta.

Señorías.

En estos días estamos ya empezando a superar esta crisis sanitaria, pero también se están empezando a confirmar los peores presagios sobre la crisis económica a la que se va a enfrentar nuestra comunidad autónoma. Desde nuestro grupo parlamentario estamos convencidos de que los aragoneses, con su esfuerzo y trabajo, van a ser capaces de superar esta situación. Pero no lo pueden hacer solos, necesitan de un gobierno que estén a la altura de la situación a la que nos vamos a enfrentar.

Como les he dicho, el turismo y la hostelería precisamente van a ser dos de los sectores más castigados por esta crisis, y lo que está pasando en nuestro país, en líneas generales y concretamente en estos sectores, es un sainete.

Pero, señorías, la situación que se está viviendo en España unida también a una búsqueda de destinos con menos aglomeración por parte de los turistas puede posicionar a Aragón como uno de los destinos de interior preferidos por los potenciales turistas. Y Aragón

no puede desaprovechar esta oportunidad, no nos podemos quedar atrás una vez más.

Por ello, desde nuestro grupo parlamentario proponemos al Gobierno de Aragón la elaboración de un plan de reactivación del turismo y de la hostelería, un plan que debe cumplir con tres objetivos: garantizar al sector que las ayudas económicas van a llegar, garantizar la seguridad sanitaria de todos los turistas y, sobre todo y la más importante, garantizar la llegada de turistas. Y este plan, para cumplir estos tres objetivos, está formado por seis medidas.

La primera de ellas es agilizar las ayudas presupuestadas para el año 2020 y simplificar al máximo el procedimiento para concederlas.

También poner en marcha una línea de ayudas destinada a la adaptación de los establecimientos turísticos y también del sector de la hostelería, en cumplimiento de los protocolos aprobados por el Instituto para la Calidad Turística Española.

También impulsar, junto al Gobierno de España, una certificación COVID Free, que acredite que los establecimientos turísticos o cualquier otro establecimiento relacionado con el sector del turismo cumplen con los protocolos establecidos por el ICTA.

Impulsar medidas específicas para posicionar la oferta de turismo de interior de nuestra comunidad autónoma.

Planificar también, planificar y reforzar acciones promocionales y de comunicación a nivel nacional del turismo de Aragón, sobre todo para mejorar la percepción de Aragón como destino turístico de máximo nivel en calidad.

Y, por último, también promover desde el Gobierno de Aragón, junto con los ayuntamientos, con las comarcas, con los ayuntamientos, con los sectores y también con los medios de comunicación, una gran campaña turística que genere confianza para viajar en Aragón.

Señorías, Aragón debe contar con un plan de activación, un plan que se marque unos objetivos, con unas medidas concretas y una dotación presupuestaria, un plan que permita posicionar a Aragón como un destino de máxima calidad a nivel nacional. Y no podemos aspirar a tener un plan sin objetivos, escaso de medidas y carente de presupuesto, tal y como el Gobierno de Aragón presentó hace tan solo unos días. No aparece ni un solo importe económico en todo el plan de choque que esté vinculado a una sola medida. Ustedes no pueden presentar un plan como el que han presentado si quieren reactivar el sector. Ustedes no pueden presentar un plan como el que han presentado, si quieren que Aragón aproveche esta oportunidad. Ustedes no pueden presentar un plan como el que han presentado si quieren convertir a Aragón en una comunidad líder en turismo de interior.

Pero aún entendemos menos cómo algunos partidos políticos han calificado esta mañana el plan como un plan con medidas interesantes. Fíjense, yo no sé si los que han hecho estas calificaciones se han leído el plan. Yo me lo he leído diez veces porque no me creía que una institución como el Gobierno de Aragón, que tiene una dirección general solo con competencias de materia de turismo, puede elaborar tan maravilloso plan. Veintiocho páginas. No sé si lo saben, ya se lo digo yo, veintiocho páginas, trece de las cuales son carátulas y un índice, y en las otras quince páginas

nos cuentan la situación del turismo de Aragón, que hay que potenciar un pacto público-privado, nos cuentan también los protocolos del ICTA, que se los puede descargar cualquiera de la página web, también nos cuentan las órdenes ministeriales que han salido, nos cuentan las propuestas que han recogido del sector o las propuestas que van a enviar al ministerio, en un claro gesto de eludir responsabilidades.

Señoría, no creo que ahora mismo el Gobierno de Aragón esté en disposición de rechazar ninguna iniciativa de los diferentes grupos parlamentarios de esta Cámara que quieran aportar soluciones a los distintos sectores productivos de nuestra economía. Y créanme, el sector del turismo y de la hostelería no se salva solo prorrogando los ERTE, aunque no nos vamos a negar que ayuda, el sector del turismo y de la hostelería se salva con turistas. Y créanme cuando les digo que estos sectores tienen únicamente la humilde aspiración de tener sus establecimientos llenos...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya, señor Gracia.

*El señor diputado GRACIA SUSO:* ... y de dar a los turistas el mejor servicio posible.

Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Gracia.

Se han presentado dos enmiendas conjuntamente por los grupos que apoyan al Gobierno.

Para su defensa, tiene en primer lugar la palabra la señora Soria, por el Grupo Socialista.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Debatimos una iniciativa sobre el sector del turismo y le puedo asegurar, señor Gracia Suso, que a esta portavoz no le tiene que convencer de la importancia que tiene el sector del turismo. Vengo de un territorio, Tarazona y la comarca del Moncayo, un enclave turístico vital para la comunidad autónoma, en donde sabemos perfectamente qué es ser un destino turístico de primer orden, en donde sabemos perfectamente lo que significa en cuanto a locomotora económica el turismo y en donde sabemos perfectamente que este sector fija población.

El sector ha sido uno de los que más daño ha sufrido por el COVID-19, por el cierre de fronteras, por la imposibilidad de la libre circulación y por la clausura de la actividad turística. Y si a eso le añadimos otros elementos como la incertidumbre, como el desconocimiento de aquello a lo que nos enfrentamos o la falta de seguridad, pues todavía se complica más si cabe la situación del turismo.

Ante esta situación, ¿qué ha hecho el Gobierno de Aragón? Pues trabajar sin descanso, le puedo asegurar, con un único objetivo, y es que se mantenga el mayor número de empresas del sector turístico en Aragón. Y para ello se ha elaborado un plan de choque del turismo aragonés, que usted mismo se ha contradicho porque decía que si existe o no existe plan. Yo creo que sí, lo tenemos aquí, además un plan que se ha elaborado de manera consensuada, coordinada y participada con el sector representativo del turismo de Aragón, además de con una de las formas de trabajar que yo entiendo es la que tienen que hacer todas

las administraciones públicas, que es con una escucha activa y de diálogo con el sector. Y no lo dice esta portavoz, que también, lo dice el presidente de la Confederación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Aragón, quien decía en la presentación de este plan, el señor Vaquer, que hay más que buenas palabras con respecto al sector turismo por parte del Gobierno de Aragón.

Creo que es un plan de choque que denota la verdadera ocupación, pero también la preocupación del Gobierno de Aragón por trabajar, por hacer del turismo ese sector estratégico y por hacer de Aragón un destino seguro y un destino sostenible en donde podamos por primera vez sacar una oportunidad a esa España vaciada y fomentemos y pongamos en valor el turismo de interior, que creo que va a ser uno de los principales ejes para la recuperación.

A lo largo de ese plan aparecen siete ejes de actuación, que van desde el establecimiento de medidas económicas y financieras, pasando también por la creación de un distintivo de seguridad que verifica esa adecuación a los protocolos sanitarios haciendo de Aragón un destino seguro, pasando también por un conjunto de medidas destinadas a la promoción de ese querer hacer de Aragón un destino seguro y sostenible, y poner en valor ese turismo que tenemos en esta comunidad autónoma, ese turismo en contacto con la naturaleza de proximidad, turismo de actividad, de salud, con nuestros balnearios, gastronomía, cultura y patrimonio. En definitiva, creo que es suficientemente claro y decidido ese apoyo de manera innegable por parte del Gobierno de Aragón hacia el tejido empresarial turístico de Aragón.

Y, señores del Partido Popular, ustedes en su iniciativa están pidiendo un plan, un plan que ya existe; están diciéndole al Gobierno de Aragón que se ponga a trabajar, que impulse en materia de turismo, y hay un plan elaborado, creado, consensado, presentado en medios de comunicación y que lleva más de diez días en vigor. Una vez más, como en muchas otras en esta vida, señores del Partido Popular, han llegado tarde.

Le diré una cosa —y concluyo ya—, le hemos...

*El señor PRESIDENTE:* Termine.  
Gracias.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* ... dos iniciativas para que podamos de esta manera reproducir ese consenso y ese estar de acuerdo que se produjo por parte del Gobierno de Aragón con el sector, y por eso hemos presentado dos enmiendas, una al punto tres, y añadir un último punto que iría en la línea de lo que se reconoce en ese plan que ya está en vigor, y sobre todo para ir al amparo de lo que surja en esa mesa de reconstrucción económica y social.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Soria.  
Por el Grupo Podemos, señora Prades.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente.

Debatimos de nuevo una iniciativa orientada y centrada en lo que afecta al sector del turismo y la hostelería. Creo que es que clara y manifiesta la preo-

ocupación que sentimos todos aquí, y seré breve en mi intervención ya por ello porque creo que argumentos hemos puesto todos y todas encima que la mesa.

La principal diferencia que observo entre la que hemos tramitado anteriormente y esta que debatimos ahora es que los puntos que plantea esta segunda se centran en impulsar, en agilizar o en incidir en medidas, ayudas o protocolos que ya existen y que desde los diferentes gobiernos, tanto el estatal como el autonómico, ya se han elaborado. La labor de impulso al Gobierno, que es como corresponde a la oposición, creo que está bien recogida en el sentido de esta enmienda.

Y no voy a centrarme en esos puntos, sino que me centro particularmente en el punto número tres, en el que ustedes solicitan esa certificación COVID Free, más allá del problema económico y circunstancias que están sufriendo la hostelería y el turismo. Detrás, o delante, mejor dicho, tenemos un problema sanitario y creemos que la Administración no es quién para garantizar esa seguridad sanitaria, sino que hay unas autoridades sanitarias, que son las que deben hacerlo. Debemos ajustarnos a esa normativa sanitaria, a esos doce protocolos que ya se han elaborado para cada subsector turístico, por eso pueden estar reflejados los diferentes aspectos de nuestra comunidad, y de ahí una de las enmiendas que le hemos planteado.

Creemos que es momento de ir todos a una, de que esas denominaciones sean unitarias y los protocolos sean los mismos para generar seguridad principalmente y para que todos tengan el mismo ámbito al que atenderse. Esto no es cuestión de *marketing*, sino de que tanto el hostelero como el turista que vaya al establecimiento tengan ambos la seguridad y la garantía de que, en cualquier lugar donde se puedan encontrar, las condiciones que van a recibir y con las que se van a encontrar son las mismas.

Se está haciendo un trabajo en esa mesa de reconstrucción en la que los grupos que estamos aquí representados participamos y creemos que es el momento de tener en cuenta lo que allí se está haciendo, de aglutinar trabajos y no de caminar separados. De ahí también la otra enmienda que le hemos planteado y que esperamos tenga en cuenta ya para marcar nuestra posición de voto.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Prades.  
Por Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, señor presidente.

Una vez más volvemos a hablar del sector del turismo aragonés. La pandemia ha supuesto un desastre total para este sector del turismo rural y la hostelería, los restaurantes y los bares aragoneses. Como ya se ha dicho también aquí anteriormente, el sector turístico se ha visto afectado por la paralización productiva y social de la pandemia y ha derivado en una crisis económica sin precedentes.

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Soria, ya le ha comentado las dos enmiendas que se han presentado por el equipo de gobierno que forma el Gobierno de Aragón. Sin embargo, este sector puede generar riqueza y recuperar los puestos de trabajo en un periodo muy corto de tiempo porque el

turismo representa más del 9% del PIB aragonés y es uno de los sectores más importantes para fijar población en nuestro territorio, contribuyendo a la lucha del Aragón vaciado.

Como ya ha dicho usted, hace unos días presentó el Gobierno de Aragón, la directora general de Turismo, la señora Allué, y el señor Vaquer presentaron un plan de choque para hacer un análisis de la realidad del sector y trazar unas líneas de apoyo a un sector estratégico de la economía aragonesa.

El turismo de interior, tiene la oportunidad de ser el primero en recuperarse, dado que el comportamiento de las personas que vayan a viajar va a buscar destinos no masificados, van a buscar un turismo de proximidad, un turismo sostenible, turismo interno o activo que debe de servir para reactivar la actividad y la economía aragonesa. Que Aragón oferte un turismo alejado de las grandes aglomeraciones también juega a nuestro favor, algo bueno tendría que ser pertenecer al Aragón vaciado, imagino que la gente no querrá ir ni a las grandes ciudades ni a las playas masificadas.

Pero para que Aragón ponga en valor el sector turístico no solo hace falta promocionarlo, es necesario garantizar el mantenimiento del mayor número posible de empresas y puestos de trabajo. Hay que revisar y reorientar las estrategias en materia turística porque el escenario ya no es el mismo que habíamos tenido hasta hace poco antes de la pandemia ya que los viajeros tampoco se van a comportar de la misma manera que lo hacían antes en la crisis. La falta de seguridad y de previsibilidad pueden resultar catastróficas para las empresas turísticas.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ya ha levantado la suspensión de la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades turísticas sin ánimo de lucro, lo que supone la puesta en marcha de medidas urgentes para responder a este impacto generado por la crisis del coronavirus. Ayudas dirigidas a promocionar la oferta turística y gastronómica aragonesa tanto del público profesional como del consumidor final, buscando la mayor eficacia de impacto. Por ello, estas actividades deben estar encaminadas a la diferenciación, a la especialización, la personalización y la innovación de Aragón como destino turístico seguro.

Quizá también esta crisis actual supone una oportunidad para transformar la industria del turismo y consolidar la transformación verde y digital del turismo, maximizando la contribución de este sector al crecimiento y al empleo.

Gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Yo creo que en el fondo de esta iniciativa, señor Gracia Suso, coincidimos y le agradeceríamos que aceptara estas enmiendas de cara a enriquecer la misma y lanzar un mensaje de fortaleza a un sector clave como es el del turismo. Yo le agradecía el otro día el tono y el talante que tenía a la hora de esa iniciativa que planteaba usted y hoy se lo tengo que agradecer igual en el sentido de que creo que su iniciativa viene

a intentar fortalecer un sector que es clave en Aragón. Y, de hecho, para el propio Gobierno de Aragón —se lo han comentado los propios portavoces de los grupos—, al igual que yo creo que para cualquier grupo de la oposición, el sector del turismo es vital dada la realidad que tenemos en nuestra tierra, ya no solo por la macrourbe que es Zaragoza, sino especialmente en el medio rural, en ese 98% del resto de Aragón, porque fija empleo, crea empleo y, además, vertebrata territorio.

Por tanto, no seremos nosotros solo los que hablemos del sector del turismo, sino que algo que queremos dejar patente hoy aquí es que afecta a otros sectores que también tienen la misma función, y estamos hablando del sector de la hostelería, del sector del comercio, y de cientos y cientos de cientos de pymes y de autónomos que trabajan alrededor del mismo.

Mire, nos puede gustar más o menos el plan de choque del sector turístico de Aragón. Nosotros creemos que es un primer paso firme de esa apuesta que tiene el propio Gobierno de Aragón, que tiene el departamento que preside el vicepresidente del Gobierno de Aragón, el señor Aliaga, y así lo ha hecho saber también la propia directora general de Turismo, con las empresas, las asociaciones más representativas del sector.

Por tanto, nosotros le proponemos una enmienda en aras a potenciar esa iniciativa y yo creo que hoy sería positivo que, además de que aceptara esa enmienda, pudiéramos también votar todos a favor, como decía, de un sector que no solo es el turismo, sino que liga a otros muchos, como son la hostelería, el comercio, y que da de comer a muchas empresas en Aragón.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Guerrero.

Ahora turno para los grupos no enmendantes.

Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Es el tercer punto del orden del día en el que abordamos la problemática del sector del turismo, del comercio, de la hostelería, lo comentaba ahora el portavoz del Partido Aragonés. Y es verdad que Izquierda Unida comparte la filosofía que sitúa encima de la mesa esta proposición no de ley, es decir, para nosotras y nosotros ahora mismo la mejor promoción para la atracción y la movilización del turismo es la seguridad frente al riesgo, la seguridad frente al riesgo y la confianza de los servicios que se prestan en estos establecimientos. Compartimos en ese sentido la filosofía. Una confianza que otorga —también lo compartimos— la seguridad en la aplicación de las medidas y la agilidad en la misma, es verdad, y también una confianza que deviene del cumplimiento de los protocolos higiénicos y sanitarios, por lo que puede parecer y es aconsejable esa colaboración destinada a la adaptación de establecimientos y destinos para garantizar la seguridad tanto de clientes como de trabajadores y trabajadoras.

Pero es verdad que nosotros no consideramos que ahora mismo decir que estamos libre de COVID, COVID Free, sea positivo, es decir, quizá lo que deberíamos de garantizar es un sello de confianza sanitaria para

evitar precisamente esa falsa sensación de seguridad que habría si optásemos por otro tipo de mensajes, ¿no? Yo creo que cumplir los protocolos también exige estar muy pendiente y, habida cuenta de la estructura productiva de nuestro sector, quizá estaría bien garantizar que se velase por esas condiciones laborales en todos y cada uno de los centros de trabajo con menos de cinco trabajadores. Es una propuesta que Izquierda Unida ya ha puesto encima la mesa en otras comisiones y que debatiremos y seguiremos exigiendo, como es esa del delegado de prevención territorial.

Y para finalizar, sí que consideramos importante también que es positivo coordinar, reforzar esfuerzos, promocionar nuestra oferta turística de calidad, turismo de interior, turismo cultural, gastronómico, turismo rural, turismo activo, todo ello muy importante también para nuestro tejido rural, pero también tiene que ser muy importante —y aquí quiero empezar a situar también, porque hay que decirlo— que debemos ser objetivos, que el sector turístico precise de ayuda es algo que compartimos todos, pero que presente unas carencias en sí mismo que lo hacen ser un sector estacional, temporal y con altas dosis de precariedad..., es justo hacer el análisis correcto porque, si no, estaremos abocados a soluciones incorrectas.

Y, mire, le que le contesto ahora a su intervención anterior. Precariedad. Si trecientas setenta y cinco mil horas extras sin abonar a sus trabajadores el año pasado en Aragón no es ser un sector precario, que alguien me lo explique; si pagar 2,5 euros la hora por el servicio de las *kellys* no es precariedad. que alguien me lo explique; si hablar de tasas de temporalidad del 38% no es temporalidad o si hablar del 47% de parcialidad no lo es...

Miren, según la encuesta anual —acabo ya, presidente— de la estructura salarial del Instituto Nacional de Estadística, algo fundamental para analizar el valor añadido de cada uno de los sectores productivos, en el último lugar de la escala salarial está precisamente el sector del que estamos hablando, catorce mil quinientos cuarenta euros de media frente a, por ejemplo, casi el doble no, el doble de la Administración, o cincuenta y dos mil euros que supone el sector de la energía.

Quiero decir con esto, ayuda sí, pero reflexionemos realmente sobre la estructura productiva. Cuando hablamos simple y llanamente de reconocer la realidad, estamos hablando de poner cifras objetivas sobre la mesa. Nadie está cargando contra nada, estamos simplemente hablando de qué modelo productivo queremos y esta es una ocasión también para mejorar nuestro sector turístico productivo y hacer que todos esos empresarios y todo esos autónomos que se están dejando la piel lo hagan también con mejor calidad, con mejor garantía y también que eso repercuta en la mejoría de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras.

Nada más.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.  
Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidente.  
Buenas tardes.

Efectivamente, como ya venimos repitiendo a lo largo de toda la jornada, la industria del turismo es una de las que ha sufrido de manera especialmente intensa los devastadores efectos de la paralización de la actividad económica con motivo de la pandemia de la COVID-19.

En Aragón, en cuanto a la importancia del turismo en nuestra economía, en el pasado año 2019 supuso más de un 8% del PIB, y ha sido un sector que ha estado en constante crecimiento desde el año 2015, alcanzando la mayor cifra global del último decenio, esto en cuanto al PIB. En cuanto al empleo, el turismo supone más del 10% del empleo aragonés, empleando a más de cincuenta y seis mil personas, y alcanzó también la mayor cifra global del último decenio y de toda la historia aragonesa, por lo que se considera una herramienta generadora de riqueza a través de más del 90% de pequeñas y medianas empresas, de las cuales el 80% tienen menos de diez empleados, por lo que las hace muy vulnerables a la recesión.

Es indudable que necesitamos ahora más que nunca impulsar medidas para posicionar nuestra oferta de turismo de interior promoviéndolo desde el Gobierno de Aragón a través de una campaña turística por todos los medios posibles. Una de las herramientas más importantes podría ser la promoción *online* ya que a través de estos canales se llega a un mayor número de visitantes o interesados en conocer Aragón. Los países más visitados a través de la web de turismo aragonés son España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Portugal, Italia y Alemania. Tenemos que asegurar el mantenimiento de la actividad y de los puestos de trabajo para adaptarnos a esta nueva situación reforzando Aragón como destino turístico de naturaleza cultural y de experiencias referente en España.

Debemos tener en cuenta que las pérdidas del sector son pérdidas definitivas, no recuperables, porque no hay posibilidad de recuperar una temporada perdida. Tenemos que reforzar el turismo porque se refuerzan, además, otros sectores adyacentes como pueden ser la hostelería, de la que he hablado antes, y el transporte.

Y apoyaremos esta proposición no de ley y celebraré, por supuesto, si sale adelante porque encontraré que se incluyen las medidas para el subsector de la hostelería y la restauración, para el que pedía yo ayudas en la PNL anterior

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Fernández.  
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Bernués.

*La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN:* Gracias, señor presidente.

Le vengo a decir al señor Gracia Suso lo mismo que le he dicho a la representante del Grupo Parlamentario Vox, que ya habíamos presentado varias propuestas relacionadas con un plan de activación, un plan de apoyo, varias medidas para activar el sector del turismo y de la hostelería.

Desde el Grupo Ciudadanos siempre hemos pensado que, igual que respecto a los autónomos y a los empresarios lo que tenemos que hacer es prescindir de las trabas burocráticas, en estas Cortes tenemos

que dar ejemplo y no estar volviendo sobre el mismo tema cuarenta veces a la vez. Si hay algo que ya se ha propuesto, y ya se ha aprobado, y hay medidas, y además están aprobadas por unanimidad, creo que es suficiente. No obstante, también le digo que, por supuesto, todo lo que sea mejorar, activar y apoyar al sector del turismo y al sector de la hostelería, solo faltaría, por supuesto, con Ciudadanos puede contar.

Volvemos a retomar la idea y se presentan ustedes con varios puntos dentro de esta iniciativa que voy a intentar desgranar.

En primer lugar, desde luego estamos a favor en su primer punto de agilizar al máximo todas las ayudas, todos los trámites, simplificar el procedimiento que corresponda. Y también le tengo que recordar que nuestro grupo, Ciudadanos, ya aboga desde hace tiempo por un modelo de declaración responsable para agilizar en la medida de lo posible estos trámites y que sustituya con todas las garantías establecidas las solicitudes de licencias que siempre ayudarán a ese sector turístico y hostelero.

En cuanto al segundo punto, desde luego estamos a favor de una línea de ayudas, como hemos dicho antes, de la adaptación de establecimientos, en materias de prevención, efectivamente, y solo faltaría.

Pero en el tercer punto es donde tenemos que matizarle porque estamos de acuerdo con el espíritu de la redacción, pero no con la forma. Le voy a explicar, porque ustedes hablan de impulsar junto al Gobierno de España un sello COVID Free, y, ayer mismo, el Gobierno de España dijo que nadie podía garantizar algo COVID Free porque no sabemos cada uno si estamos infectados, por lo que nadie puede garantizar el establecimiento libre de virus. Lo que sí que podemos hacer es que se cumplan todas las medidas sanitarias como establecimiento seguro, es decir, que exista un sello de establecimiento, sello por otra parte que, como sabrá, la Confederación Española de Hoteles y Establecimientos Turísticos ya ha creado, Alojamiento seguro, y que se une al proyecto Hostelería segura, que, como bien sabe, ha puesto en marcha la patronal de hostelería de España. Y el objetivo de esto es crear un sistema integral que acredite a los alojamientos, a los bares, a los restaurantes, para acreditar precisamente que se ha realizado esa formación integral.

Además, lo comentaba el otro día el señor Yzuel, no sé si se conectó a una webinar, por cierto, bastante interesante, en donde hablaba de que todos los asociados tienen a su disposición gratuitamente solo por el hecho de ser asociados esa categoría, esa aceptación, y, además, el resto que no son asociados, ese sello de Turismo seguro y de Hostelería segura también aceptada por el ITE.

Yo invitaría aquí a aceptar la enmienda de sustitución de este punto propuesta por el Gobierno porque creo que recoge claramente todo lo que estamos comentando sobre este punto.

Y en cuanto al punto cuatro, al punto cinco y al punto seis, relacionados con medidas específicas (planificar, promover una campaña turística y demás), por supuesto, estamos de acuerdo. Nosotros sí que necesitaríamos conocer por parte de la Dirección General de Turismo si ese presupuesto se va a mantener o no, pero no tenemos...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN:* ... —disculpe, señor presidente, gracias— ningún problema en que todo se lleve a cabo dentro de lo pactado en la Mesa para la estrategia aragonesa de recuperación social y económica, cuya firma creo que está prevista para la semana que viene, y, a partir de esas conclusiones, la consejería podrá empezar a trabajar.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Bernués.

Entiendo que nadie pide la suspensión. Por lo tanto, señor Gracia, para fijar la posición sobre las enmiendas.

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Gracias, señor presidente.

Respecto al punto tres, sí que aceptamos una modificación. Como bien dicen, nadie puede garantizar que un espacio está libre de virus, pero nosotros lo que proponemos es que, ya que ha sido el Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el que ha sacado los protocolos, sí que podríamos decir que sea el propio Gobierno de España el que saque esa certificación, que le pongan la denominación que ellos crean conveniente y luego la actividad inspectora, evidentemente, la puede realizar el Gobierno de Aragón, que tiene competencias gracias al Estatuto de Autonomía, o la pueden hacer también las comarcas. Pero creo que quien debe al final realizar esa certificación, que debe ser homogénea para todo el territorio español, tiene que ser a través del ministerio y, como digo, no llamarla COVID Free, sino que sea el propio ministerio el que decida qué tipo de certificación va a sacar.

Sería un poco, si a ustedes les parece bien, como quedaría ese punto tres, que fuera la Secretaría de Estado la que sacara un certificado que fuera homologable para toda España y que, evidentemente, se diera a los establecimientos que han superado la supervisión y que cumplen con los requisitos que ha sacado el ICTA.

Y luego, respecto a la otra enmienda, señor presidente, me gustaría que me aclararan si la mesa de la estrategia de recuperación económica y social está preparando ya las conclusiones y no se va a tratar más sobre este asunto. Me gustaría que me explicaran si van a suspender esa presentación de conclusiones para incorporar este asunto, porque, si no, no entiendo el motivo de esta enmienda. Si me lo pueden aclarar, yo les diré si aceptamos o no; no es que la aceptemos, es que, si no, no tiene ni sentido presentar esta enmienda si se da por...

*El señor PRESIDENTE:* Vamos a ver, en todo caso puedo plantear que haya un minuto de receso para ver si pueden llegar a un acuerdo. No es cuestión de aclaración o no. Si puede...

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Sí, se lo pediría porque incluso, en la transacción que me plantea, no sé ni en qué términos, ni en qué forma.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Entonces creo que necesitarán dos minutos como mínimo para intentar llegar a un acuerdo.

Se suspende durante dos minutos. *[Pausa]*.

Un receso dos, tres minutos para que lleguen a un acuerdo. Que he dicho mal la palabra, exactamente, no era una suspensión, sino un receso.

*[Se suspende la sesión]*.

*El señor PRESIDENTE:* *[Se reanuda la sesión]*.

¿Han llegado a un acuerdo o no?

*El señor diputado GRACIA SUSO:* El Partido Popular siempre tiene esa capacidad de llegar a grandes acuerdos *[rumores]*, por eso hemos llegado a un acuerdo.

Señor presidente, en principio, el punto tres se dejaría con la enmienda que han presentado los grupos enmendantes, con esa redacción.

Y la enmienda número seis acabaría..., no se incluiría a la luz de lo pactado en la Mesa de la estrategia aragonesa para la recuperación económica y social porque, evidentemente, la mesa ya no va a tratar esta materia. Por lo tanto, no tiene ningún sentido.

Por ello, así quedaría la redacción de las dos.

*El señor PRESIDENTE:* Muy bien, de acuerdo. Muchas gracias.

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Gracias a todos los grupos.

*El señor PRESIDENTE:* Por lo tanto, pasamos ya al debate y votación de la proposición no de ley número 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón.

Para lo cual, señor Sanz, tiene la palabra.

**Proposición no de ley núm. 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado.**

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Izquierda Unida trae a este...

*El señor PRESIDENTE:* Ruego espere un minuto para que hagamos los cambios. Nos tenemos que acostumar a todos a este sistema de cambios en cada iniciativa.

*[Pausa]*.

Creo que ya se puede continuar.

Señor Sanz, tiene la palabra para la presentación de la iniciativa.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Izquierda Unida propone con esta PNL abrir un debate sobre los cuidados y su organización social, un asunto transversal, un asunto mal resuelto históricamente y un asunto que se ha acentuado durante esta pandemia. Yo creo que el problema no es nuevo, todas y todos lo conocemos. Según la Organización

Internacional del Trabajo, en este país, en el año 2018 se emplearon ciento treinta millones de horas diarias gratuitas en trabajo de cuidados, es decir, trabajo invisible, un trabajo mayoritariamente hecho por mujeres, fundamentalmente hecho por mujeres, un trabajo imprescindible para sostener la vida y la economía que recae, como digo, su satisfacción, imprescindible para el sostén del sistema, en las familias, y especialmente en las mujeres, que se quedan al margen, administraciones y empresas como debieran, y esa corresponsabilidad, por lo tanto, es urgente, obligar a esa corresponsabilidad es labor de todos y de todas.

Hasta este momento, las formas para resolver ese trabajo, esa necesidad, han sido injustas, han provocado desigualdad. Se ha dado una respuesta de mercado a un problema social, con poca oferta de recursos públicos o no suficientes, con poca inversión y optando por la vía del mercado para satisfacerlos. Eso implica externalizar cuidados y, por lo tanto, también acabar precarizando otra vez más a ellas, que son las que sufren esa precariedad.

La conciliación tal y como está desarrollándose no resuelve tampoco este el problema de forma justa porque sigue siendo cosa de mujeres y sigue reforzando el papel de cuidadora que, desde luego, no debemos seguir permitiendo que suceda. Y yo creo que tenemos todos y todas una responsabilidad importante en ese sentido como sociedad.

Los datos son contundentes: en excedencias por cuidados de hijos, ellas, el 95%; en excedencia de cuidado de familiares, ellas, el 88%. Esa es una realidad estructural tanto en el ámbito público como privado que exige una reflexión.

Una situación, además, que arrastra involuntariamente a trabajos parciales para poder garantizar esos cuidados, que tiene una repercusión objetiva en el salario, en las pensiones, en las cotizaciones, que evidencia, por lo tanto otra vez más profundizar en desigualdades, y que además queda claro si analizamos los datos de temporalidad y de brecha salarial: siete de cada diez empleados parciales son mujeres.

Yo creo que la COVID-19 y las medidas tomadas para paliar el riesgo de contagio y para frenar la pandemia han acentuado esta crisis de cuidados. Ha quedado clarísima la importancia de los cuidados, lo debatíamos esta mañana cuando hablábamos del ámbito residencial. Pero es que ha quedado claro también el papel de la mujer y sobre todo la visibilidad de la precariedad con la que en muchos casos afrontan su trabajo cotidiano, un trabajo imprescindible para el sostén, como digo, del sistema y de todo el conjunto de la sociedad.

A la complejidad a la hora de conciliar, al no poderse usar los mecanismos que habitualmente se usaban antes (abuelos, escuela, abuelas), y el teletrabajo concebido como una acumulación de tareas simultáneas (a la vez tienes que cuidar al niño y a la vez tienes que teletrabajar, algo incompatible) se suman ahora los problemas en la desescalada con la reincorporación a actividades profesionales y la no puesta en marcha de esos servicios colectivos de cuidados. Claro, optar por la excedencia al final es imposible para muchas familias, pero sobre todo vuelve a implicar la vuelta al hogar de la mujer.

Se impone, señorías, un debate profundo, un debate social entre todos y entre todas, porque a todos y a todas nos va a tocar cuidar o nos debería de tocar cuidar y a todos y a todas nos van a tener que acabar cuidando, para analizar esa corresponsabilidad que propone la ley y garantizar un sistema de cuidados colectivo que dé respuesta de forma justa a algo fundamental para la vida.

Izquierda Unida propone abordar esa reflexión con tres puntos, tres grandes ejes, tres que abordan la corresponsabilidad en diferentes ámbitos. Uno habla precisamente, el primero, de abordar, de abrir ese debate social y ampliarlo al conjunto de la sociedad porque, como digo, todas y todos estamos interpeladas e interpelados por esto. Y tenemos que decidir y construir un nuevo consenso social que nos permita un modelo de organización social de cuidados justo y sostenible y que visibilice también, que desarrolle lo que dice nuestra Ley de igualdad de oportunidades en su artículo 38, que visibilice el papel en los cuidados de la mujer, con esos informes periódicos, con esos informes de impacto económico.

Y, como les digo, que avance en corresponsabilidad. Primero, por un lado, en el ámbito de la empresa. Lo que proponemos hoy, y por eso lo enmarcamos en el ámbito del Departamento de Economía, es superar la lógica que ha venido desarrollándose a través de los planes de igualdad y entender que la conciliación debe conjugar por igual las necesidades productivas con las necesidades reproductivas, es decir, los cuidados con el trabajo. Porque, si no, lo que estamos haciendo es un parche detrás de otro y no resolviendo el problema real. Adaptación de horas, regulación de las condiciones del teletrabajo..., todas esas cuestiones tienen que ser objeto de debate y tienen que ser objeto de responsabilidad y corresponsabilidad en las empresas.

Una corresponsabilidad de los hogares. Tenemos que seguir sensibilizando, sensibilizándonos nosotros, los primeros, pero sobre todo también tenemos que dar pasos para avanzar hacia la paridad en las medidas de conciliación para ambos miembros de la unidad familiar cuando ambos trabajan.

Y, por último, la corresponsabilidad en la Administración. Miren, en 2017, el gasto social en cuidados de larga duración en dependencias se situaba en España en un 0,7 del PIB, mientras que en Holanda, por ejemplo, era de un 3,7, o en Alemania era de 1,5, o en Francia, de un 1,9, o en Suecia, de un 3,2. Es decir, tenemos un déficit clarísimo de políticas públicas en materia de cuidados. Tenemos que avanzar en inversión.

Decía la OIT que necesitamos incrementar un 109% nuestra inversión en cuidados para garantizar ese sistema más justo propiciado desde lo colectivo, desde lo social, desde lo público. Por tanto, la Administración tiene que facilitar una respuesta pública a este problema y garantizar unos cuidados dignos a través de un plan que será fruto también de toda esta reflexión que se contempla en las medidas que proponía antes y que proponemos en nuestra PNL.

Y yo espero que podamos abordar este debate colectivamente y, además, que salga aprobada la PNL porque...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... es uno de los elementos más claros que nos deja la crisis. Construir una sociedad mejor pasa por sentar las bases de la igualdad, y la igualdad pasa por que sea real y no solo quede en leyes y en papeles que luego al final no sirvan para nada.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Se han presentado dos enmiendas.

La primera de ellas, por el Grupo Parlamentario Popular. Para lo cual, señora Orós, tiene la palabra.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Pues mire, señor Sanz, hoy no voy a caer en la trampa. Esta es una iniciativa que, conforme uno la va leyendo, se va descafeinando. Su discurso ha sido muy moderado, pocas veces ha dicho la palabra «público», salvo al final. Entonces, es un discurso de modo que incluso en alguno de los puntos yo podría aceptar su iniciativa.

Pero lo que subyace en el fondo, en el fondo de su iniciativa, es su modelo de cuidados, es su modelo de corresponsabilidad y es su modelo de conciliación, y ya le digo que está en las antípodas del nuestro. En el día de hoy ha ido dejando caer poquito a poco ese nuevo modelo que usted quiere instaurar utilizando como excusa la excepcionalidad que tenemos en estos momentos, intentando colar por la puerta de atrás un modelo fracasado de intervencionismo, y ya le digo que por ahí no vamos a entrar.

Y, si quiere hablar de modelo, porque yo pensaba que usted iba a hablar de modelo, yo sí quiero hablar de modelo para que lo tenga claro cada vez que tengamos un debate de estas características. Nuestro modelo está basado en las familias, en la libertad, en la colaboración y en la igualdad de oportunidades. Un modelo que impulsa, que educa y que concientiza frente a un modelo que lo que pretende es imponer, controlar y sancionar. En nuestro modelo está la familia como pilar fundamental de la sociedad, como proyecto común, tiene un papel insustituible como factor de solidaridad intra e intergeneracional, cumple una misión indelegable, la de tejer las relaciones primordiales de la persona en todos los sentidos. Es un sistema de protección y ayuda mutua difícil de hallar en cualquier otro ámbito. Es en la familia donde recae la primordial y la principal responsabilidad en la educación, la socialización de los niños, así como la inculcación de los valores. Y es en la familia donde se proporciona la primera atención y apoyo a sus miembros, ya sean hijos, personas mayores, enfermos o discapacitados, y es el modelo elegido por la mayoría desde una perspectiva plural y diversa.

Les puede chocar mi intervención, pero es que ya estoy un poquito cansada y por eso hoy quería sentarle las bases del modelo que el Partido Popular tiene con respecto a los cuidados y a la conciliación: la familia, la libertad y la cooperación público-privada.

Miren, en la protección social, la primera y más importante institución es la familia, y, en tiempos de incertidumbre y de vulnerabilidad, mucho más. Por eso en estos momentos lo que hay que reforzar es la institución familiar, no considerarla algo demonizado, que es injusto e insostenible y que, desde luego, no tiene..., dice usted que necesita una transformación profunda de la actual organización. Y yo le pregunto que para

qué, ¿para que sea sustituida por lo público? ¿Por su modelo? ¿Un modelo que donde se aplica fracasa y que además es insostenible? Pues no, señor Sanz.

Yo en lo que creo también es en la libertad, en que cada uno elija cómo quiere vivir, cómo quiere organizarse, cómo quiere cuidar o cómo quiere educar. Nuestro modelo ha traído libertad e igualdad de oportunidades; el suyo, sin embargo, ha traído fracaso. Usted achaca, aunque hoy no lo haya dicho porque ha estado, ya le digo, muy suave, al capitalismo la desigualdad y yo achaco al comunismo la pobreza. *[Rumores]*. Y, por tanto, lo que le digo, coincidimos en... Le hará mucha gracia, le hará mucha gracia, pero, mire, para rematar *[rumores]*, colaboración, colaboración público-privada en todos los ámbitos.

Y ya que le preocupa tanto el empleo y la empleabilidad de quienes cuidan en el hogar, hagamos una cosa: en lugar de pagar a las familias por el cuidado de las personas dependientes, que es una medida excepcional, cumplamos con la ley de dependencia.

No le consiento que diga que no estamos muchísimo mejor que hace unos cuantos años. Mi conciliación y mi corresponsabilidad y la de mi familia es muchísimo mejor que la que tuvo mi madre o la que tuvieron sus padres. Lo que yo quiero es la mejor para mi hija, en la que la corresponsabilidad sea un hábito y no una obligación, y para eso hay que educar, hay que colaborar, hay que concienciar desde la manera positiva.

Mi enmienda va a lo pragmático, a lo práctico, a lo concreto, a lo que piden hoy las familias, no a abrir un debate que no piden y no quiere la mayoría social, a...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo, señora Orós.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* ... a las medidas absolutamente concretas. Son medidas de apoyo que fortalecen la institución familiar y que ayudan a conciliar, medidas de choque para este momento excepcional, que traigan por fin la ley de apoyo a las familias y un plan aragonés de conciliación y corresponsabilidad.

Mire, señor Sanz, aunque no le guste escucharlo, ¿sabe cuál es el peor enemigo del comunismo? No es el capitalismo. ¿Sabe cuál es el peor enemigo del comunismo? Es la realidad, la pura y dura realidad.

Por tanto, señor Sanz, si usted acepta nuestra enmienda, votaremos a favor, y, si no, por lo que le he comentado, porque, aunque descafeíne usted la iniciativa, usted lo que pretende es ir más allá, más allá del modelo que nos hemos dado, votará este grupo parlamentario que no.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Orós.

La segunda enmienda que se ha presentado por parte de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Señor Sanz, yo voy a hablar de su iniciativa *[rumores]*, me centraré estrictamente en lo que usted ha escrito, independiente-

mente de lo que usted tenga detrás y que piense y que algunos podamos opinar.

Respecto a su iniciativa, coincidimos con usted en que la pandemia ha puesto de relieve la importancia de los cuidados, una labor muy feminizada y muchas veces invisible —usted ha dado los datos, yo no los voy a repetir—, y también la dificultad de conciliar la vida personal, familiar y laboral, dos realidades estructurales, no sé si históricas, pero estructurales. Ha habido avances, bastantes, siempre de la mano del feminismo y de la mano de gobiernos socialistas, con la aprobación de grandes leyes *[rumores]* como la ley de igualdad, ejemplo en muchos países, como la aprobación de la ley de la dependencia, o con la implantación de medidas como la reciente modificación para conseguir la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad.

Pero queda mucho por hacer, efectivamente. Hemos visto que, si antes del COVID a las familias les resultaba difícil conciliar, con la emergencia sanitaria se ha agravado. Con la pandemia, las necesidades de cuidados se han incrementado, los servicios se han reducido por el cierre y, además, familiares que se ocupaban en muchas ocasiones del cuidado suelen ser personas de edad avanzada y, por tanto, colectivos muy vulnerables al virus. Los reales decretos aprobados durante el confinamiento contemplaron medidas para favorecer la conciliación laboral con el cuidado de personas dependientes y ahora, efectivamente, se requieren medidas para la vuelta a la normalidad, en las que están trabajando.

Pero su intención de hoy no era hablar de medidas, su iniciativa de hoy va más allá, responde al riesgo que tenemos de salir de la crisis con una mayor desigualdad, conscientes de que esta crisis es también económica y podría afectar otra vez en mayor medida a las mujeres, que, por contar con una situación laboral en condiciones más precarias, tuvieran que volver al hogar, o, por el contrario podemos aprovechar la oportunidad para impulsar cambios en esta distribución desigual en el reparto de tareas y cuidados que la crisis vuelve a poner encima de la mesa.

Su iniciativa responde a este segundo objetivo: aprovechar el momento para reabrir un debate social que conlleve cambios, cambios que avancen hacia una transformación profunda de un modelo de cuidados, y sin duda esta es la mejor forma de reducir la desigualdad entre hombres y mujeres. Un debate necesario puesto que hemos visto que las leyes por sí solas no transforman la sociedad. Se requiere de un cambio cultural que dé como resultado un nuevo modelo en el que la distribución de los cuidados en el ámbito privado entre mujeres y hombres sea corresponsable, en el que se acaben con las jornadas laborales interminables, en el que el teletrabajo ayude a la conciliación y no se convierta en una extensión de la jornada laboral, en el que hablemos de flexibilización, de racionalización de horarios, de usos del tiempo, en el que ser mujer, trabajadora y madre, con pareja o sin ella, en una sociedad en la que la demografía es una cuestión preocupante, no sea un acto de heroicidad o un sacrificio de nuestro itinerario profesional.

Para ello propone potenciar la corresponsabilidad en hogares, Administración y también en empresas. Aquí le hemos presentado una enmienda porque cree-

mos que era importante introducir los planes de igualdad como instrumento que creemos —termino ya— es más ambicioso, va más allá de la conciliación, incluyendo la formación, la promoción y la igualdad salarial, cuestiones que van muy unidas a la falta de responsabilidad y que por ello afectan negativamente de manera mayoritaria a mujeres.

Creemos sinceramente que propiciar este debate es positivo para construir una sociedad más fuerte y también más igualitaria. Por ello contará con el apoyo del Grupo Socialista.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Zamora.  
Por el Grupo Podemos Equo, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Señor Sanz, efectivamente, no podemos salir de esta con más desigualdad, con menos derechos, porque está claro que quienes van a pagar las consecuencias mayoritariamente de esta crisis si no se ponen las medidas y medios suficientes van a ser de nuevo las mujeres, ellas van a cargar el peso de las consecuencias de esta crisis.

Porque, vamos, yo pensaba que, a lo mejor con una pandemia mediante, algunos discursos podían cambiar, pero veo que no, veo que el negacionismo *[rumores]* sigue presente y que seguimos hablando como cuestiones que son...

*El señor PRESIDENTE:* A ver, por favor.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* ... fenómenos atmosféricos, es decir, que la desigualdad que sufren las mujeres no es estructural... No debe ser estructural que nos afecte la alta temporalidad que hay en los empleos, que encabece las jornadas parciales, no es estructural que las familias *monomarentales*, las encabezadas por una mujer, sean las más pobres *[aplausos]*... Sigamos negándolo, sigamos haciendo un negacionismo de todo eso para no tocar esto de lo que estamos hablando, que es de un sistema de cuidados que necesita de lo público, que necesita de lo común para que todas, todas, todas las mujeres tengamos la igualdad de oportunidades, no solo unas pocas.

Porque la nueva normalidad, señora Orós, no puede ser que muchas mujeres tengan que volver a lo de antes, esa no es la nueva normalidad. La nueva normalidad exige que tengamos igualdad de oportunidades, igualdad de condiciones, y eso es lo que se ha puesto y se ha puesto encima de la mesa y ha salido a la luz, la falta de medidas que hay de conciliación, que lo está diciendo la sociedad, que no se lo ha inventado nadie. *[Una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*.

No, su enmienda solo habla de asegurar la libertad y la atención a las familias. Precisamente... léase usted bien la proposición no de ley que ha hecho el compañero, que creo que habla perfectamente de las familias, el reparto de responsabilidades y el reparto de tareas, y de que es algo que tiene que partir de todos y tiene que estar toda la sociedad implicada, no solo las administraciones.

Y, fíjese, fíjese si es si es tan sumamente comunista pedir planes de igualdad a las empresas, por favor, por favor *[aplausos]*, planes de igualdad a las empresas, que además obliga la ley. De verdad, de verdad, tiene... Lo vuelvo a repetir, ¿hasta después de esta pandemia tienen que seguir con el negacionismo y tienen que hablar de que no existe la desigualdad estructural que estamos padeciendo las mujeres?

Pues, bueno, señor Sanz, yo ya creo que le he contestado y cuenta con todo mi apoyo.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, coincido casi al cien por cien con la exposición de su proposición no de ley, con la defensa que ha hecho. Le hemos presentado una enmienda. De cualquier forma, ya le digo que, si aceptara las enmiendas del Partido Popular, votaríamos en contra de esta proposición no de ley.

Dicho esto *[varios diputados, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]*...

Señor presidente...

*El señor PRESIDENTE:* A ver, señores, la claridad nunca tiene que ser un condicionante negativo.

Siga, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, también nos ha quedado claro cuáles son los debates que merecen la pena por parte de la bancada del Partido Popular, cuáles son los debates sobre los que merece la pena debatir y profundizar y sobre cuáles no. Para el Partido Popular ya ha quedado claro que este no es un debate ni esencial ni importante, pero lo que es peor de todo es que ellos son los que dicen cuáles son los importantes. *[Rumores]*. De hecho, esta mañana, que hemos debatido sobre la necesidad...

*El señor PRESIDENTE:* A ver, por favor —un momento, señora Martínez—, bajen un poco el tono, estamos muy pocos y se nota mucho más.

Siga, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señor presidente, de nuevo. *[Varios diputados, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]*.

Señor presidente, la verdad es que...

*El señor PRESIDENTE:* Continúe.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Hay algunos diputados y diputadas de esta Cámara para los que hay proposiciones no de ley, o al menos en función de quienes hablen, que les parecen poco importantes, pero esta proposición no de ley tiene la misma importancia que las que registra el Partido Popular. Por

ello, apelo aquí a la educación de todos y todas, para que al menos mantengamos un mínimo de decoro. Yo ya no digo que escuchen a los que estamos interviniendo, sino que mantengan el mínimo decoro para que yo al menos le pueda decir al señor Sanz por qué voy a votar que sí a esta proposición no de ley.

*El señor PRESIDENTE:* Señora Martínez, esta Mesa no tiene ninguna duda de que todas son importantes y trascendentales. Siempre se pide a todos que se deje escuchar, que se deje simplemente, que se pueda oír, pero nada más. Pero deje a la Presidencia tener en cuenta cuando el murmullo puede impedir del todo o no el normal tema, ¿no?

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* De acuerdo.

*El señor PRESIDENTE:* Le pido que continúe. Les pido a todos que bajen un poquito el tono de voz, porque es verdad que, cuanto menos gente hay, más se molesta, más se oye.

Y siga, por favor, señora Martínez, y esta Presidencia entenderá cuando tiene que cortar a alguien. Gracias.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Muy bien.

De cualquier forma, como le decía, los cuidados han sido, son y serán siempre imprescindibles. Sin embargo, creo que no debemos caer en el error de no revisar lo que ha venido ocurriendo durante muchísimo tiempo, y es que los cuidados se invisibilizaron y no se dignificaron. De hecho, durante muchos años, a las mujeres, cuando tenían hijos, se les prohibía trabajar fuera de sus casas y se tenían que quedar haciendo esas tareas de cuidados. Y aquí, en esta sociedad que vivimos, en esta sociedad capitalista, a lo que no se le pone dinero por delante no se le valora. Creo que esta es una cuestión a tener en cuenta.

Desde luego, todos prevemos que los impactos de la pandemia van a ser cuantiosos, pero creo que ninguno de los que estamos aquí somos capaces de dimensionar en su vasta extensión. Y, evidentemente, desde luego, este grupo parlamentario lo que no quiere es no poner políticas públicas encima de la mesa para impedir que la desigualdad estructural que existe entre hombres y mujeres se siga perpetuando. Porque, si solamente nos remontamos a la última crisis, vimos como los efectos de la crisis fueron especialmente más graves en las mujeres, y, desde luego, a nosotros nos parece que, haciendo una revisión de lo que pasó, ya lo tendríamos que impedir.

Evidentemente, si oímos hablar ahora a muchas mujeres sobre todo, se está diciendo que lo de teletrabajar es un poco difícil porque tienen que teletrabajar y conciliar a la vez. Evidentemente, yo también quiero decir que ahora no se está teletrabajando, se está trabajando en remoto, creo que el concepto es totalmente distinto. Y todos esos servicios públicos que ha habido que cerrar para frenar el contagio, como son las escuelas, como son los centros de día, están repercutiendo después en las mujeres.

Con esto no queremos decir que las mujeres no queremos seguir cuidando, lo que queremos decir las

mujeres es que hay que mantener el sistema de cuidados, pero, por hacer esos cuidados, no puede ser que yo tenga por ser mujer menos oportunidades que un hombre. Eso es lo que queremos decir. Y tendremos que buscar y poner en marcha todos los mecanismos y todas las políticas públicas necesarias para que la conciliación y los cuidados...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* ... —voy concluyendo— no recaigan siempre en las mujeres.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Martínez. Por el Partido Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar mantener la calma. Y yo, nada, señor Sanz, visto el debate, voy a hablar de la familia y de la conciliación. Tengo que decirle que ya en una de mis primeras intervenciones hice hincapié en lo que significa para el Partido Aragonés la familia. Para nosotros, la institución familiar supone uno de los ejes fundamentales en los que debe desarrollarse el ser humano.

Es evidente que con esta crisis hemos visto que hay que cambiar y mejorar cosas, y es evidente que el hecho de que los menores no hayan asistido a sus clases ha supuesto un caos en familias en las que ambos debían de continuar trabajando, como, por ejemplo, ha sido el caso claro en el que ambos eran sanitarios. Hablo de menores como de todo lo que tenga a su cargo el cuidado de personas.

Y es evidente que esto se ha visto alterado, en primer lugar, por la incorporación de la mujer al mercado laboral, eso es evidente, y, en segundo, porque muchos de los recursos, tanto culturales como deportivos, educativos, etcétera, han permitido a las familias poder conciliar. Ahora, con la situación de confinamiento y la desescalada, muchas familias se ven en la imposibilidad de compatibilizar sus vidas profesionales con la vida familiar y personal.

Está claro y así nos lo explica en su iniciativa, que usted solicita la articulación de un sistema público que garantice cuidados dignos y universales a lo largo del ciclo vital de las personas. Compartimos la idea, pero no debemos de olvidarnos de la manera de articularlo presupuestariamente. Y me gustaría, señor Sanz, que usted no perdiera esto de vista. Seguramente, y reconociendo la necesidad de reformular nuestro gasto público y de oferta pública de cuidados para alcanzar los niveles de otros países de nuestro entorno, hay que buscar fórmulas para que esta situación mejore sin causar otro tipo de problemas a las propias familias. Por ello, el Gobierno de Aragón lleva tiempo ya tomando medidas en esta línea. Existen formas de aumentar la calidad y el número de servicios de cuidados a través de la colaboración público-privada. Usted mismo habla de una corresponsabilidad de empresas y Administración; las herramientas son variadas para conseguir efectos multiplicadores y, estando de acuerdo con el fondo de su propuesta, debemos seguir explorando esas vías.

En su iniciativa solicita usted cinco cuestiones, con la gran mayoría de las cuales coincidimos, como ya le dicho al inicio de mi intervención, pero debemos reconocer y poner en valor el trabajo que está desarrollando el Ejecutivo aragonés, y una muestra de ello es que continua trabajando en la ley de apoyo a las familias de Aragón.

El único punto que nos podría plantear algunas dudas es el punto número tres de la iniciativa, a la que, como ya se ha mencionado y usted es conocedor, hemos presentado una enmienda que creo que ha quedado lo suficientemente explicada y, si usted tiene a bien aceptarla, mi grupo parlamentario apoyará su iniciativa.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.  
Turno para los grupos no enmendantes.  
Señor Arranz, por el Grupo Vox.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Gracias, señor presidente.

En Vox valoramos la familia y el cuidado de los miembros más necesitados y vulnerables. Concedemos un papel encomiable a aquellas personas que dedican parte de su vida, parte de su tiempo, a cuidar de los suyos, de sus familiares más necesitados y frágiles, además, siendo conscientes de que los cuidadores de hoy serán mañana los que necesiten esos cuidados. Y en esos valores se ha de educar dentro de la propia familia y de la propia sociedad. El valor de la entrega, de la solidaridad, de la protección del débil, de la compasión, de la dignidad de todas las personas, esos son los valores que Vox pretende impulsar en todos los ámbitos, en la familia, en la educación y en el obrar también de las administraciones públicas.

Por otro lado, nos parece de justicia la corresponsabilidad de las tareas de los cuidados entre los miembros de la familia, sin distinciones por sexos, pero con respeto siempre a la libertad de elección y a la libertad individual.

Y en el sector profesional, tanto en el ámbito público como en el privado, hemos de dar el valor y la dignidad a esos trabajadores y trabajadoras. Es cierto, hay muchas mujeres en ese sector, pero eso no es negativo en sí mismo, es una vocación y un trabajo muy loable. Lo que es negativo es que no tengan a veces unas condiciones laborales dignas y justas, eso es lo negativo, no que se dediquen a los cuidados. La crisis nos ha hecho darnos cuenta de lo esencial de su papel en la sociedad y debería traducirse, ahí estoy de acuerdo, en una serie de mejoras en sus condiciones de trabajo.

Con respeto a su PNL, le proponemos..., bueno, la verdad es que estamos de acuerdo en algunos de sus puntos, el punto uno, el punto tres, el punto cinco, podríamos estar de acuerdo. Sin embargo, no compartimos ni podemos votar a favor del resto de puntos por entender que adolecen a lo mejor de un excesivo contenido sexista o no compartir tal control del Estado en las vidas y hogares de los ciudadanos como se propone, me ha recordado al leerlo la pantalla esa del gran hermano en los hogares de la novela 1984 de Orwell, si me permite el símil.

Y un inciso a la señora de Podemos en su lenguaje inclusivo, la palabra *monomarental* no existe, es «monoparental». [*Una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles*]. No, es que viene de «pariente», no de «padre», y no es el heteropatriarcado, es el idioma español y la RAE, ya lo siento.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

Y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Sanz, yo el otro día estaba pensando que esta es una crisis en la que por primera vez no solo iba a ser un desastre para aquellos que perdían su empleo, sino que además se convierte en un problema para aquellos que tienen que ir a trabajar, fíjese si es curioso. Y dentro de esta situación lo que sí veo es que usted aprovecha, como le ha dicho la señora Orós, porque no puede evitarlo, para intentar introducir su ideología. Porque si yo de aquí, haciendo un ejercicio de abstracción de todo eso que dice usted aquí —que me ha costado leerlo, ¿eh?, ya se lo digo, me ha costado entenderlo—, haciendo un ejercicio de abstracción intento sacar alguna conclusión, y después de oír a los portavoces sobre todo de Podemos y de Chunta, ¿sabe la conclusión que obtengo yo de todo esto, señor Sanz? Que usted lo que propone es que mi hija, para poder ir a trabajar cuando le toque, va a depender de que obtenga una ayuda del Gobierno de Aragón. Si mi hija no tiene una ayuda del Gobierno de Aragón para que cuide a los hijos que tenga, a mis nietos, resulta que mi hija no va a poder elegir ser ella la que trabaja en la pareja que tenga, si es que tiene pareja, porque a lo mejor quiere ser una familia *monomarental*, algo, que yo creo que está en su libertad de decidir y en su libertad de hacer.

Por lo tanto, lo que creo es que, simple y llanamente, usted, sin poder evitarlo, aquí lo único que intentaba era establecer un sistema público para intentar que haya más cautivos de las coberturas públicas [*rumores*] cuando se producen... Sí, señor Sanz, sí, claro, ese es su modelo, no se equivoque. ¡Si esto es una cuestión...! ¡Si lo dice usted perfectamente!, «modelo de organización social», no sé cuántas veces lo pone [*rumores*], es su modelo, no lo puede evitar, y la palabra «público», que se repite un montón de veces. Usted lo que quiere es que en mi hija sea una cautiva del modelo de coberturas sociales que tiene el Gobierno de Aragón.

Y, mire, le voy a decir que es lo que sucede: lo que sucede es que nosotros pensamos de otra forma. Pensamos de otra forma, pensamos de la siguiente forma, señor Sanz: igualdad, por supuesto, igualdad, por supuesto, igualdad de oportunidades para todos, señor Sanz. La cuestión es cómo lo solucionamos, y ahí es donde sí que tenemos diferentes modelos, por supuesto que tenemos diferentes modelos, y por eso usted trae esto y sabe que estamos hablando de economía. No se trata de establecer coberturas sociales, sino de establecer y trabajar desde el Gobierno de Aragón con el desastre que vamos a tener y que va a suponer una reconstrucción para que el nuevo modelo productivo

permita tomar decisiones en libertad y, por lo tanto, exista esa igualdad de oportunidades. Ahí es donde nos tenemos que poner a trabajar. Sí, señor Sanz, ahí es donde ya debería de estar trabajando el Gobierno de Aragón para que se pueda trabajar, para que se puedan tomar esas decisiones.

Porque ya lo más sorprendente es que nos digan que nosotros negamos este debate o que este debate sale ahora. Este debate, los que estamos aquí desde hace años lo llevamos oyendo desde hace años, y se proponía desde la oposición [*rumores*], se proponía desde el centro y desde la derecha, ya se proponía entonces. Y lo que se ha conseguido, lo que sí se ha conseguido, les tengo que decir, señores de la izquierda, no son parches, son avances, ha habido avances y tenemos que seguir avanzando, pero probablemente esos avances, vuelvo a repetirlo, no tengan que venir por un sistema de coberturas públicas, como usted intenta aquí... Ya me dirá, por cierto, señora Zamora, de dónde va a sacar el Partido Socialista el dinero para cumplir con ese sistema público de coberturas de cuidados. Van a cuidar ustedes a todos los niños que no pueden ir al colegio, van a cuidar ustedes a todas las personas mayores que se van a quedar solas en casa de aquí a mañana, y resulta que no tenemos dinero en este momento casi ni para pipas. [*Rumores*]. Yo creo que hay que ser un poquito consecuentes y, cuando se dice que se va a hacer algo, además estar en disposición de poner el dinero.

Pero, independientemente de eso, señor Sanz, le vamos a votar que «no» no porque no creamos en la igualdad, por supuestísimo que sí, sino porque creemos que no se trata de establecer sistemas públicos para hacer coberturas de problemas que se pueden solucionar si tomamos decisiones en otros ámbitos económicos que permitan que las personas puedan tomar las decisiones, vuelvo a repetir, en libertad. Así de sencillo. [*Aplausos*].

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Martínez.

Señor Sanz, para fijar su posición con respecto a las enmiendas.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí, brevemente.

Estamos hablando de derechos, de derechos, y de que lo que tenemos que hacer entre todas y todos es garantizar derechos, no problemas, derechos.

Del derecho a la igualdad. Mire, señora Orós, no voy a entrar en provocaciones a estas horas del día, ¿verdad? Evidentemente, su modelo es distinto del nuestro: ustedes optan por que sean las familias las que resuelvan el problema y nosotros optamos por que no tengan que ser las familias las que tengan que dar respuesta a esta cuestión, no tengan que hacerlo, porque se considere una cuestión de la sociedad, que es de lo que es, y, por lo tanto, un derecho. Y, por lo tanto, se garantice con políticas públicas —sí, claro que sí, claro que sí—, como la sanidad, como la educación... ¿Recuerdan que la dependencia, que es cuidado, era el cuarto pilar del Estado de bienestar? [*Rumores*]. Eso es cuidado, ¿eh? Hablamos de eso, hablamos de derechos, de derechos, derechos. [*Rumores*]. Por lo tanto, yo no sé qué defiende la proposición no de ley... [*Ru-*

*mores*]. Yo pido un poco de respeto, yo pido un poco de respeto, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Señor Sanz, creo que el que se diga alguna cuestión tampoco es una falta de respeto.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Es que el problema es que no me estoy oyendo.

*El señor PRESIDENTE:* Vamos a ver, por favor, pongamos un poquito... [*Rumores*]. Dejemos que explique, sobre todo que diga su posición en referencia a las enmiendas...

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Pues eso es lo que estoy intentando.

*El señor PRESIDENTE:*... Y le rogaría, desde luego, al resto de bancada que fueran prudentes y que, si tuvieran que decir algo, lo dijeran con el menor tono posible para dejar hablar al señor Sanz.

Por favor, hable, señor Sanz, exponga su posición.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias.

Por lo tanto, no vamos a aceptar la enmienda a la totalidad, en otro orden de cosas, que plantea el Partido Popular porque, evidentemente, responde al mismo modelo que queremos superar, que es el modelo que ha generado en buena medida... o que es un poco esos parches que justifican en buena medida un modelo que genera precariedad, que genera que la mujer no tenga esa igualdad como la podemos tener los hombres, y eso es una cosa objetiva y se lo he puesto encima la mesa con datos.

Hemos llegado a un acuerdo con los grupos proponentes de la otra enmienda para garantizar, en el marco del punto tres, para garantizar las cuestiones que proponíamos, pero que también proponían los grupos enmendantes. Se lo leo: «potenciar la corresponsabilidad de las empresas, impulsando desde el Departamento de Economía la elaboración de planes de igualdad que establezcan las medidas de conciliación que deben seguir las empresas para conjugar sus necesidades con las necesidades de cuidado, adoptando horarios y fórmulas que posibiliten el desarrollo de ambos trabajos, así como enmarcándose las condiciones del teletrabajo, para evitar la disposición continua, medidas para favorecer la formación y promoción profesional y la igualdad salarial».

Porque esta es una cuestión importante, miren: la mejor manera que tendrían las empresas de contribuir a la igualdad es facilitando la corresponsabilidad. Esa es la colaboración privada que, en este ámbito concreto, yo le pido también al ámbito privado, ¿verdad?: que facilite la igualdad, que facilite la igualdad real; que adapte también la necesidad productiva a la necesidad de sostén de esa necesidad productiva, la necesidad de cuidados; que seamos capaces de no poner una cosa sobre la otra; que, como sociedad, hagamos una reflexión colectiva...

*El señor PRESIDENTE:* Entiendo, señor Sanz...

*El señor diputado SANZ REMÓN:*... que nos permita salir adelante. Por eso hemos llegado a acuerdos con el Partido Socialista...

*El señor PRESIDENTE:* Entiendo, señor Sanz, que hay una transacción...

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... y el grupo de grupos proponentes para... para...

*El señor PRESIDENTE:* Pues nos la hará llegar. ¿La conocen todos?

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí.

*El señor PRESIDENTE:* ¿Están de acuerdo todos? Por lo tanto, termina el orden del día en cuanto a los debates, y vamos a comenzar a proceder a la votación de las distintas iniciativas.

Yo creo que sí que estamos ya todos los que tenemos que votar.

Votación de la propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, de creación de una comisión especial de estudio para tratar en sede parlamentaria todo lo concerniente al coronavirus en todas sus vertientes, principalmente la sanitaria, social y económica. Comienza la votación. Finaliza la votación... Hay dos que no han podido votar. Repetimos, pues, la votación. Comienza la votación... [Rumores]. Un momento, ¡no, no! Sí, sí, repetimos la votación... [Rumores]. No, pero no tendría por qué haber problema. Tranquilidad, que no... Repetimos pues. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Veinticuatro presentes; veinticuatro emitidos; votos favorables, siete; en contra, trece; abstenciones, cuatro. Por tanto, decae dicha iniciativa sobre la creación de esta mesa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox? Tiene la palabra el señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Sí, bueno para agradecer —mucho suspense, ya sabíamos que era no—, para agradecer el apoyo del Partido Popular a nuestra propuesta de traer a las Cortes, que esa es la clave, traer a las Cortes, ese debate, esta comisión especial.

Nos resulta extraño, sin embargo, que el voto unánime sea para otra mesa en Cortes de la residencia. Nos parece bien, nos parece bien que se traiga el tema de residencias a las Cortes.

De nuestra PNL, lo del plazo de un año, evidentemente, era un plazo máximo, no había que apurarlo.

Y con respecto a la intervención del señor Escartín —siento que no esté—, es falso que nos falta actividad parlamentaria. Y, simplemente, cuando habla de que nuestras propuestas nos vienen de Madrid, lo que viene de Madrid a veces son los ceses del secretario general. Que no nos hable ni de centralismos ni de jerarquías y disciplinas de partidos.

Y la comisión en Andalucía la presidimos porque es una comisión parlamentaria, es una comisión parlamentaria, no extraparlamentaria.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

¿Chunta Aragonesista? ¿No?

¿Grupo Podemos Aragón? ¿Tampoco?

¿Ciudadanos? ¿Tampoco?

¿Grupo Popular? Señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente.

El Partido Popular ha votado a favor de esta comisión, sobre todo, porque es coherente. El Partido Popular será el único grupo parlamentario que ha demostrado querer trabajar desde la lealtad, la unidad y el consenso. Ha participado en esa mesa técnica para hacer todas las aportaciones, para trabajar en el desafío al que nos hemos enfrentado con esta crisis sanitaria, superar esa crisis sanitaria desde la verdad, describiendo con verdad la realidad, y, sobre todo, para afrontar también el reto de la crisis social y la crisis sanitaria. Somos el único grupo político, que hemos querido trabajar en todos los ámbitos.

Esta comisión, estoy segura, señor Arranz, ¿verdad?, de que no era para hacerse ninguna foto, y en esa foto no vamos a salir nadie, pero, desde luego, sí que hemos quedado retratados.

Y, señores del Gobierno, recuérdenlo, hemos trabajado en la mesa, pero hemos defendido que el proyecto de reconstrucción de Aragón tiene que salir del Parlamento, que es donde tiene mayor visibilidad la democracia.

Ustedes, de momento, se han negado a ello.

Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

Señor Arranz, nosotros le hemos expuesto los motivos por los que considerábamos que esa mesa llegaba tarde, que podía no ser todo lo importante a la hora de aportar soluciones y de la agilidad, tal y como le hemos expuesto.

Nosotros les seguimos invitando a que ustedes, bien a través de estas proposiciones, en sede parlamentaria, fuera del Parlamento, en todos los espacios, trabajen y aporten en lo que consideren importante para Aragón.

Para nosotros, nos parecía esa mesa de la reconstrucción un elemento formidable, porque unía a todos los grupos políticos, todas las administraciones locales, patronal y sindicatos; por tanto, era la herramienta en el momento preciso y justo.

Y, señora Vaquero, no voy a entrar a valorar su última intervención. Simplemente, le daré un pequeño consejo: ponga en valor también, en positivo, el trabajo de ustedes en esa mesa, que es que a veces da la sensación de que quieren quedar bien con todo el mundo, ni chicha ni limonada, en el Parlamento, dentro o fuera... Pónganse en valor lo que significa y representa el Partido Popular y también pongan ustedes en valor las aportaciones positivas que hacen.

Ustedes sabían de sobra que esta comisión que proponía el Grupo Parlamentario Vox no era ni el momento ni el foro, ni por la agilidad ni por las herramientas, el foro adecuado, pero ustedes, con tal de darle un

revés al Gobierno, pues lo siento, después del revés pues ha venido otro golpe y seguimos en la pista de tenis. Esperamos que..., jolines, que también ejerzan elementos de positividad, que los tienen. Y, de verdad, póngalos en valor.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a la votación de la propuesta de Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, de creación de una comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas. Comienza la votación... Repetimos, se repite de nuevo, repetimos la votación. Finaliza la votación. **Presentes, veinticuatro; emitidos, veinticuatro; votos a favor, veinticuatro; ningún voto en contra, y ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida? ¿No?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox en Aragón? ¿Tampoco?

¿Grupo Chunta Aragonesista?

¿Podemos Equo?

¿Ciudadanos?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Orós.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Sí. En primer lugar, para agradecer a todos los grupos parlamentarios que han apoyado la creación de esta comisión de estudio.

Y para comentar dos cosas a raíz del debate anterior. La primera es que, señores del PAR, tiéntense la ropa, porque yo creo que en esta comisión tenemos que ir a lo pragmático, a la política útil, a las soluciones concretas, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de los mayores en concreto, dejando al margen ideologías. Yo creo que esta mesa tiene que ir a mejorar calidad de vida y dejar al margen ideologías.

Y espero de verdad, señora Zamora, que la socialdemocracia no sea abducida por ese comunismo de manual que últimamente tanto escuchamos, que utiliza los momentos de extrema debilidad y de excepcionalidad para intentar cambiar el modelo.

Espero que sigan y en esta comisión... [rumores], y en esta comisión de estudio todos vayamos a lo útil, a lo pragmático, y dejemos las ideologías para otros momentos y otros debates.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Orós.

¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Pues sí, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Yo lo iba a dejar para el debate posterior.

Decirle, señora Orós, que la socialdemocracia está en su sitio, y ahora entiendo perfectamente [rumores]

por qué dismantelaron el sistema de atención a la dependencia. Ustedes se han retratado hoy. [Aplausos].

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Zamora.

Votación de la proposición no de ley número 116/20, sobre la elaboración de un plan estratégico de protección contra el coronavirus 2020-2021, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Entiendo que había habido enmiendas, se habían aceptado. Por lo tanto, comienza... Perdón, no sé si..., ¿había habido alguna solicitud de votación separada, entendía? Es que antes yo creo que no se ha debatido. ¿Se aceptaba la votación por separado? Era del grupo Popular, señora... La votación por separado, ¿la ha pedido? Sí, vale. ¿Qué punto es el que...? Se vota por separado, pues bueno, se votan los dos; evidentemente, si son dos puntos, no tiene mucha duda.

Se vota el primer punto. Empieza la votación. Finaliza la votación. **Veinticuatro presentes, veinticuatro emitidos. Se aprueba por unanimidad, todos han votado a favor en el primer punto.**

Votamos, pues, el segundo punto. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, veinticuatro; emitidos, veinticuatro; votos favorables, veintitrés; ningún voto en contra, y una abstención. Por lo tanto, se aprueba también este punto número dos.**

Explicación de voto. ¿Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida? Tiene la palabra, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí.

Simplemente, para explicar por qué nos hemos abstenido en el segundo punto, que habla específicamente de la creación de una partida específica del Departamento de Sanidad para hacer frente al COVID. Nosotros consideramos que el refuerzo del sistema va al refuerzo del conjunto de partidas que tienen que estar habilitadas para dar respuesta a la pandemia. Hablábamos de capítulo I, de capítulo II, y, por lo tanto, no entendíamos muy bien el porqué de esa partida específica y el para qué sobre todo, y la dimensión, el cómo, el cuánto..., no sabíamos muy bien. Por eso nos hemos abstenido, porque, después de haber pedido explicaciones, tampoco se nos ha quedado muy claro el por qué.

*El señor PRESIDENTE:* De acuerdo, muchas gracias.

¿Por el Grupo Aragonés? ¿No?

¿Grupo Vox? ¿No?

¿Grupo Chunta Aragonesista? Tampoco.

¿Podemos Equo? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente.

Y, señorías, simplemente, agradecer el voto a favor de esta iniciativa, que no es sino un refuerzo para el futuro. Nunca pensamos que fuéramos tan vulnerables, y por ello hay que tomar medidas.

Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Vaquero.

¿Grupo Parlamentario Socialista?

*La señora diputada MORATINOS GRACIA:* Gracias, presidente.

Simplemente, agradecer la aceptación de las enmiendas al Grupo Parlamentario Popular.

Y es una lástima que no esté el señor Morón, porque faltar a la verdad no es correcto jamás, pero, en sede parlamentaria, aún menos. Este Gobierno ha sido y es autocrítico, ha reconocido errores y los ha corregido, y en las propias actas de este pleno está reflejado cómo tanto el presidente como la consejera de Sanidad han reconocido errores en la gestión del COVID y han pedido disculpas a toda la ciudadanía. Espero que ustedes, en algún momento, sean capaces también de ser autocríticos y de pedir disculpas. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Moratinos.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley número 134/20, sobre mutualistas encuadrados en el régimen alternativo al RETA, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Aquí ha habido un texto transaccionado, que es lo que procederemos a votar. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, veinticuatro; emitidos, veinticuatro; votos a favor, veintitrés; en contra, uno; ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba la iniciativa con el texto transaccionado.**

Explicación de voto. ¿Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida? Señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí, brevemente, para explicar por qué no hemos votado a favor.

Nos hubiera gustado más la primera redacción de la enmienda, precisamente porque hacía atención a esos especialmente necesitados que están en el régimen mutualista, pero consideramos que, sin pedir balances sobre la situación económica, sin pedir ventas previas, nos parece que no ha lugar el garantizar pues, bueno, que el sistema público, al final, asume el riesgo que debe de asumir un sistema mutual o privado.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Parlamentario Aragonés? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Vox? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Chunta Aragonésista? ¿No?

¿Grupo Podemos Equo? ¿Tampoco?

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Señora García.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Sí.

Simplemente, dar las gracias todos los que han votado esta iniciativa a favor.

La verdad es que no podemos dejar a nadie fuera y no podemos dejar a nadie atrás. Esto es una lucha donde muchos profesionales se han quedado atrás y, simplemente, se trata de igualarlos a los autónomos. A los autónomos se les solicita que, simplemente, acrediten un 75% menos de ingresos, no entiendo por qué a los mutualistas hay que pedirles un balance de situación u otro documento. Esa es, simplemente, la pretensión: asimilarlo a los autónomos, a los que sí que se les pide que realmente acrediten la falta de ingresos, igual que para los mutualistas solicitábamos.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora García.

¿Por el Grupo Parlamentario Popular? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Socialista? Tampoco, muy bien.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley número 150/20, sobre un plan de choque COVID-19 para el sector de la hostelería y el turismo de Aragón, presentado por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Entiendo que se vota... bueno, no, seguro se vota la iniciativa tal cual ha sido presentada. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, veinticuatro; emitidos, veinticuatro; votos a favor, siete; votos en contra, trece, y cuatro abstenciones. Por lo tanto, decae esta iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida? No.

¿Grupo Aragonés? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Vox? Señor Arranz, tiene la palabra.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Sí, gracias, señor presidente.

Bueno, simplemente, agradecer el voto favorable del Partido Popular y decir que seguiremos apoyando, con otras propuestas o con propuestas similares, tanto a la hostelería como al turismo.

Y que, bueno, que también nos ha podido perjudicar en cierto modo el hecho de que los acontecimientos van muy deprisa, los cambios son muy rápidos, y entendemos que, a veces, las PNL se van quedando caducas o van caducando al muy poco tiempo. Entonces, a veces, las medidas que se plantean en el mes anterior pues no son a lo mejor tan funcionales como cuando salen aquí al pleno.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

¿Chunta Aragonésista? ¿No?

¿Podemos Equo? ¿Tampoco?

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Popular?

¿Grupo Parlamentario Socialista? No.

Seguimos, pues, con la votación de la proposición no de ley número 185/20, sobre el alivio de cargas derivadas de contingencias involuntarias, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Este, también entiendo que se vota tal cual el texto presentado. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Veinticuatro presentes; veinticuatro emitidos; votos a favor, once; votos en contra, trece; ninguna abstención. Por lo tanto, decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida? No.

¿Grupo Aragonés? No.

¿Grupo Parlamentario Vox? ¿No?

¿Grupo Chunta Aragonésista? ¿No?

¿Grupo Podemos Equo? ¿No?

¿Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Popular? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Socialista? Tampoco.

Pues seguimos con las votaciones.

Votación de la proposición no de ley número 215/20, sobre la elaboración por parte del Gobierno

de Aragón de un plan de activación del sector del turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Aquí se ha llegado a un acuerdo de transacción, que es lo que pasaremos a votar. Por lo tanto, se inicia la votación... [rumores], la de turismo, el voto transaccional. Finaliza la votación. **Veinticuatro presentes; veinticuatro emitidos; votos a favor, veinticuatro; ningún voto en contra, ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto. ¿Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida? No.

¿Grupo Aragonés? No.

¿Grupo Vox en Aragón? No.

¿Chunta Aragonesista? Tampoco.

¿Grupo Podemos Equo? Tampoco.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Popular? ¿No? ¿Sí? Señor Gracia.

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Gracias, señor presidente.

Únicamente, dar las gracias a todos los grupos políticos por haber llegado a este consenso. Se ha aprobado un plan de reactivación del comercio y de la hostelería potente y que, además, lo reafirma este pleno de las Cortes de Aragón. Por lo tanto, entendemos que es una gran noticia, no para el Partido Popular, sino, realmente, para todas las personas que trabajan en el sector de hostelería y del comercio. Así que muchas gracias a todos.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Gracia.

¿Grupo Socialista? Señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues agradecer al señor Gracia Suso el talante y la disposición que ha tenido para que llegáramos a acuerdos y que tendiéramos puentes.

Yo me quiero quedar con una cosa muy importante, y es cómo ese plan de choque del turismo aragonés se ha elaborado de una manera consensuada y participada con el sector, en donde, y cito textualmente, el presidente de la Confederación de Empresarios decía que «hay más que buenas palabras por parte del Gobierno de Aragón con respecto al sector turismo». Por cierto, cosa que no piensa en Castilla y León el sector turístico de allí, puesto que hoy salía en prensa, y cito textualmente, que «consideran las ayudas de la Junta de Castilla y León ridículas».

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Soria.

Y pasamos a la votación de la proposición no de ley número 218/20, sobre el impulso de un nuevo modelo de organización social del cuidado, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto).

No se ha admitido la enmienda del PP y, con las otras enmiendas, sí que se ha hecho un texto transaccional, que es lo que se pasa a votar. Por lo tanto, comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, veinticuatro; emitidos, veinticuatro; votos a favor, trece; votos en contra, once. Por lo tanto, se aprueba la iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida? Señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí.

Por cortesía parlamentaria también, pues para agradecer a los grupos que han apoyado el abrir este debate social, el repensar necesariamente y de forma colectiva, como comunidad, nuestro modelo actual de cuidados, el avanzar también en medidas que desarrollan el ordenamiento jurídico que tenemos aprobado con esa corresponsabilidad también en el ámbito de la empresa, y, sobre todo, el avanzar en una cuestión que es fundamental, que es avanzar en igualdad, en igualdad real, y entendiendo esto como un derecho, pero también como una obligación de todas y de todos.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Parlamentario Aragonés? No.

¿Grupo Parlamentario Vox? No.

¿Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista? No.

¿Grupo Podemos Equo? No.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? No.

¿Grupo Parlamentario Popular? ¿No? ¿Sí? Señora Orós, tiene la palabra.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Yo creo que la bancada del cuatripartito y de Izquierda Unida, últimamente, se ríen mucho en según qué intervenciones. Yo no sé, en estos momentos, de qué hay que reírse si cuando en estos momentos no hay nada de lo que reírse.

Mire si seré negacionista, señora Sanz, señores Sanz, los dos, que en mi enmienda, el punto número uno son las medidas que el propio Gobierno ha planteado en la mesa, en la mesa de la recuperación; mi punto número dos es que se traiga la Ley de Igualdad, de apoyo a las familias, con todas las medidas de conciliación, muy importantes, y el tercero es un plan de conciliación porque el que teníamos termina a finales de año. Eso es lo negacionista.

Mi pregunta..., porque otra cosa, no, usted me habrá oído hablar muchísimas veces de conciliación y corresponsabilidad, de familias plurales y distintas y de que hay que seguir avanzando a través del impulso y a través del trabajo y de las ayudas y de los diferentes planes. Pero, lo que hoy se planteaba es otra cosa, hoy se planteaba una modificación radical del sistema. ¿Cuál quieren ustedes, señores de la izquierda?, ¿cuál quieren ustedes, señores del PAR? ¿El que prima la familia, la libertad, la igualdad de oportunidades, acciones de impulso y de conciliación real, o el que habla intervencionismos, sanciones y que lo público se encargue de cómo yo educo a mi hija o cómo yo cuido a mis padres?

Háganselo mirar todos, porque este debate que abren no es un debate para ir mejorando en la conciliación, este debate es para cambiar el modelo, y tiempo habrá de ponerlo encima de la mesa, y entonces veremos quién apoya y quién no la igualdad real, la libertad real y la mejora de las oportunidades.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Orós.

¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias, señor presidente.

¿De verdad, señora Orós, que posibilitar un debate social en torno al cuidado como bien común y a la articulación de un sistema público que garantice cuidados dignos y universales a lo largo del ciclo vital de las personas le parece que el Partido Popular no puede apoyarlo?

¿De verdad, señora Orós, que realizar unos informes técnicos que dice la Ley de Igualdad que usted votó y que la señora Susín trabajó de verdad le parece que no? *[Rumores]*.

¿De verdad, señora Orós, que potenciar la corresponsabilidad de la empresa, potenciar la corresponsabilidad de los hogares a través de campañas de sensibilización o potenciar la corresponsabilidad de la Administración le parece una iniciativa comunista? *[Rumores]*.

Bueno, señora Orós, yo lo que le pido es que... *[Rumores]*. Lo que hemos votado es lo que hemos votado, y el Partido Socialista ha dicho sí a esta iniciativa que promueve la igualdad de oportunidades.

Muchas gracias. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

&

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Zamora. *[Rumores]*.

Se suspende el pleno *[a las diecisiete horas dieciséis minutos]* hasta mañana a las nueve y media.

*El señor PRESIDENTE:* Buenos días. Vayan tomando asiento. *[Se reanuda la sesión a las nueve horas treinta y cinco minutos]*.

Vamos a dar comienzo y a continuar con el orden del día de la sesión plenaria correspondiente al viernes.

Antes de comenzar con las preguntas al presidente, les comunico que se ha retirado la pregunta con el punto del orden del día número treinta y uno, y comentarles que las preguntas números treinta y treinta y tres se harán después de la pregunta número veinticuatro. Se ha cambiado el orden de acuerdo a los que hacen la pregunta y a los que tienen que contestar.

Y ahora ya sí que continuamos con el orden del día, con las preguntas al presidente.

En primer lugar, pregunta número 347/20, relativa al COVID-19, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Popular, para lo cual, señor Beamonte, tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 347/20, relativa al COVID-19.**

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, ¿tiene previsto el Gobierno de Aragón llegar a acuerdos con las entidades locales que permitan criterios unitarios de actuación en materia económica y social para paliar los efectos del COVID-19? Esta es la pregunta que le presentamos.

Mire, señor Lambán, tengo la impresión, me temo, de que estamos igual que antes, estamos igual que antes. El Gobierno de Aragón va tarde, no basta decir: «bueno, pues hablamos con las entidades locales que forman parte de la mesa o hablamos con las diputacio-

nes provinciales...». ¡Faltaría más!, faltaría más que no sea así.

Usted sabe perfectamente que, durante estos meses, las entidades locales han dado la cara, porque los ayuntamientos siempre son los primeros que se entregan ante cualquier circunstancia de naturaleza dura, difícil, de dar la cara en esos municipios, entre otras cosas, señor Lambán, porque conocen a la gente que trabaja, conocen a sus autónomos, conocen sus caras, sus familias, conocen sus preocupaciones. Y, con buen criterio, han actuado pues en todo lo que han podido y mucho más, y eso nadie lo puede poner en duda. El objetivo no era otro que salvar la situación dramática que se ha vivido y se vive todavía por muchas familias.

Podríamos decir que hay tantas propuestas como municipios en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Aragón, pero, mire, ¿sabe lo que ha fallado? Pues una vez más ha fallado la coordinación, una coordinación que le correspondía haber ejercido a su Gobierno, señor Lambán.

No se trata de que ayuntamientos, de que diputaciones provinciales tengan que sacarles las castañas del fuego a nadie, no se trata de eso. Ha ocurrido, precisamente, lo contrario, han sido las entidades locales, los ayuntamientos, los que ha sacado los colores, precisamente, al Gobierno de la comunidad, poniendo en evidencia todas las carencias en sus acciones, siempre con la excusa de «no hay recursos».

Bien, mire, no se trata aquí de que el Gobierno de Aragón, de que el Gobierno de España confisque el ahorro, el superávit de los ayuntamientos, se trata de que se pueda poner en marcha un procedimiento de colaboración para optimizar recursos, que no existan duplicidades y poder llegar al mayor espectro posible de personas, al mayor número posible de familias, y este es el objetivo.

Es verdad que las diputaciones provinciales, algunas, anunciaron medidas con buen criterio, con buena voluntad, en fin, con el fin de coadyuvar en esta situación. Nosotros le hemos pedido en cinco ocasiones que por qué no se firman acuerdos con las entidades locales, con las diputaciones provinciales, en planes de desarrollo económico y social para el conjunto de la comunidad autónoma, independientemente de la focalización en cada una de las provincias. De lo que se trata en definitiva, señor Lambán, es de buscar algo tan sencillo como la unidad de acción.

Bien, lo que no es normal, lo que no puede ocurrir es que cada diputación, por ejemplo, pues vaya por libre, y ahí está su obligación, señor Lambán, ahí esta parte de su gran obligación.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte. Señor Lambán, su turno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Gracias, señor presidente.

En primer lugar, comparto con usted esa ruptura de lanzas a favor de la Administración Local, que, como siempre, está a la altura de las circunstancias.

He de decir a continuación que los ayuntamientos han hecho, justamente, lo mismo que el Gobierno de Aragón, es decir, lo que han podido y de acuerdo con la disponibilidad de recursos de cada uno de ellos: hay ayuntamientos que han aportado ayudas para los au-

tónomos, del PSOE, del PP o de cualquier partido; hay ayuntamientos que no han aportado ayudas para los autónomos, del PSOE, del PP o de cualquier partido.

Y ha habido un Gobierno, señor Beamonte, que ha tratado de coordinar la acción de los ayuntamientos, no desde que empezó el estado de alarma, sino incluso antes, porque, de hecho, la primera reunión que yo tuve con los ayuntamientos, con los representantes del mundo local aragonés, fue el día 12 de marzo, es decir, dos días antes de que el Gobierno de España decretara el estado de alarma. Nos reunimos en el Pignatelli, allá, nos reunimos con los presidentes de diputación, presidentes de comarcas, con los ayuntamientos de las principales ciudades, y nos comprometimos a coordinarnos y a colaborar. Después ha habido otras reuniones, ha habido otros momentos de contacto, de encuentro, y, como consecuencia de los mismos y constatando esa coordinación que, evidentemente, ha existido, se han tomado acuerdos respecto a la gestión de las piscinas municipales, respecto a la gestión de las fiestas, respecto a la gestión de las escuelas municipales o respecto a las actividades de tiempo libre, y también se han creado unas unidades, las llamadas «unidades de coordinación operativa comarcal», que han sido muy útiles para ir reuniéndose semanalmente con todos los actores que intervienen en la protección civil, con todos los actores que intervienen en situaciones excepcionales como las que hemos vivido, y que han dado, en mi opinión, unos excelentes resultados, prueba, precisamente, de que la coordinación, el buen funcionamiento de la cooperación entre el mundo local y el mundo autonómico, ha existido.

Por último, recientemente, con la FAMCP acordábamos, incluso, celebrar de manera simultánea, coordinada y acordada una jornada de luto, una jornada de memoria de las víctimas del COVID, una jornada de solidaridad con las familias, también en ese ámbito de cooperación. Estamos a la espera de que eso se vaya concretando más.

Pero, desde luego, coordinación, señor Beamonte, la ha habido y va seguir habiéndola.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán. Señor Beamonte.

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Sí, muchas gracias.

Señor Lambán, pregúntele a los alcaldes por esas unidades, pregúntele, verá lo que le dicen.

Y dígame cuántos convenios, por iniciativa propia de la comunidad autónoma, han surgido, ¿vale? Ninguno, señor Lambán.

Como si yo también le dijese, que es cierto, que cuántas veces le he demandado que por qué no ponemos en marcha mecanismos de colaboración y de trabajo entre las entidades locales del Gobierno de Aragón, las diputaciones provinciales, policías locales, para ver cómo podemos, entre todos, trabajar en la solución de diferentes planteamientos en cada una de las provincias.

Mire, señor Lambán, pero es que, aunque fuese todo cierto lo que usted me dice, que no se lo voy a poner ni siquiera en duda para que el señor Guillén no... —hoy no interviene después, señor Guillén, qué pena— no se irrite, es que es obligación, señor Lam-

bán, es su obligación. Y su obligación... Esto no es un partido, esto no es un partido, como decía ayer alguien, no es un partido a ver quién gana, a ver quién pierde. Por desgracia, ha habido mucha gente que ha perdido, ha perdido su empleo, ha perdido su negocio, ha perdido la vida. Aquí perdemos todos o ganamos todos, lo importante es que ganemos todos. Esto es mucho más serio.

Por eso, señor Lambán, quiero decirle que es verdad lo que dice, ha habido muchos ayuntamientos que han tomado medidas de diferente tipo, desde el de Tauste al de Illueca, al de Teruel, al de Huesca, al de Zaragoza..., cada uno, en la medida de sus posibilidades. Y es verdad, han puesto recursos encima de la mesa para ayudar a autónomos y para ayudar a familias. Pero ¿saben por qué? Porque son conscientes de una cosa, que también creo que son todos ustedes conscientes: porque los ayuntamientos se percatan de que, si falla el empleo, también falla el municipio; si se destruye el empleo, se destruye el municipio. Y desde esa máxima han actuado siempre, pues con la responsabilidad y con la buena fe que les ha caracterizado, y todos sabemos la cantidad de acciones que han llevado a cabo.

Mire, señor Lambán, vuelva a demandar al Gobierno de España que el superávit se pueda liberar para que los ayuntamientos puedan trabajar a favor de sus vecinos; intentemos llegar a acuerdos con las diferentes entidades locales para firmar convenios, que usted sabe la disposición de este grupo en las diferentes instituciones para que esto sea así, porque, al respecto, ya hemos hablado; también, señor Lambán, consiga que el Gobierno de España, vuelva a demandar que pague el IVA que se adeuda a las entidades locales.

Y ya, lo que sí también le diría...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* ... es que su Gobierno sea el eje sobre el que pivote la coordinación del conjunto de las administraciones de la comunidad autónoma, porque se requiere de esa coordinación para un buen hacer.

Creo que ambas cosas son su obligación, y en estos momentos más que nunca.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte. Señor presidente, su turno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Gracias, presidente.

Señor Beamonte, me consta la disposición de su grupo a colaborar en la adopción de medidas de esta naturaleza, porque usted y yo, personalmente, lo hemos hablado, y, de esas conversaciones, además de hacerme eco yo, he tratado de que se hicieran eco otras instituciones.

Es verdad que en este momento existe una preocupación diría yo que casi obsesiva por parte de todos los actores políticos, evidente por parte de los alcaldes, en relación con lo que va a ocurrir respecto a ese eslabón débil de la cadena productiva que son los autónomos, que son los propietarios de los bares,

de los comercios, y parece muy recomendable que, en esa materia, nos coordinemos.

Ha habido acciones absolutamente diferenciadas, distintas, dispares, entre los distintos ayuntamientos, que, si no se corrigen de alguna forma por parte de las otras administraciones, pueden generar agravios entre los autónomos y los comerciantes de unos municipios y otros.

En ese sentido, desde el Gobierno, además de tener conversaciones avanzadas, fundamentalmente con las diputaciones provinciales, además de reclamarle al Gobierno de España la devolución de los remanentes y la devolución del IVA —lo hago cada domingo, se lo aseguro—, estamos hablando de adoptar medidas, incluso a través de leyes aprobadas aquí, en las Cortes, para que las administraciones locales puedan ejercer competencias que no les corresponden, como, por ejemplo, las que han ejercido con buen criterio en las últimas fechas ayudando los autónomos. Se trataría de que la coordinación tuviera, incluso, buenas bases legales, pero se trata, sobre todo, de que encontremos instrumentos de colaboración financiera entre, fundamentalmente, las diputaciones provinciales y el Gobierno.

¿De qué se trataría? En primer lugar, de evitar duplicidades en las ayudas, que en modo alguno son convenientes, porque generan agravios; se trata de alcanzar de forma eficaz, entre todos, el objetivo compartido de la reactivación económica; se trata de facilitar al ciudadano la recepción de las ayudas, evitando las cargas burocráticas de tener que acudir a distintas ventanillas, y se trata, insisto otra vez, porque esto me parece importante, de que lo que reciban todos los autónomos, todos los comerciantes de la comunidad, sea parecido, sea lo mismo, es decir, que el tratamiento sea homogéneo. En eso estamos trabajando.

Hay diputaciones provinciales que ya han tomado el acuerdo por parte de sus equipos de gobierno de prestar su colaboración, además con cantidades sustanciosas, a esta especie de acción común del mundo autonómico y del mundo local; otras diputaciones están prestas a tomar decisiones similares. Al final, creo que estamos muy cerca de conseguir esa especie de fondo común para hacer frente a la crisis desde el ámbito local y autonómico.

E, insisto, yo no tengo sino palabras de gratitud hacia el Grupo Popular, porque me consta que en las instituciones donde, desde la oposición o desde el Gobierno, tiene que tomar decisiones está absolutamente dispuesto a remar en esa dirección. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Continuamos. Pregunta número 345/20, sobre la repercusión para Aragón del acuerdo entre PSOE, Unidas Podemos y EH Bildu, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para lo cual, señor Pérez, tiene la palabra.

**Pregunta núm. 345/20, sobre la repercusión para Aragón del acuerdo entre PSOE, Unidas Podemos y EH Bildu.**

*El señor diputado PÉREZ CALVO:* Gracias, presidente.

Así es, es una pregunta que guarda relación directa o directísima con ese inquietante acuerdo firmado el

pasado 20 de mayo entre su partido, el Partido Socialista, Unidas Podemos y Euskal Herria Bildu.

Ayer, aquí, usted ya se refirió al primer punto, lo ha manifestado también públicamente, alineándose con la ministra Calviño a la hora de decir que no es el momento, no procede el derogar ahora la reforma laboral de manera íntegra, como se propone en ese acuerdo. Si quiere usted ahondar en ello, pueden ahondar, lógicamente, pero a mí me gustaría centrarnos en el segundo punto.

Me gustaría saber qué piensa usted y qué repercusión cree, sobre todo, que puede tener para Aragón el hecho de que, mientras a nosotros y a otras catorce comunidades autónomas, nos toca una vez más el menú del día, País Vasco y Navarra puedan endeudarse a la carta atendiendo exclusivamente a sus respectivas situaciones financieras, un agravio comparativo más, desde mi punto de vista, que se suma a otro agravio, como puede ser el que también a Navarra y al País Vasco se les conceda la gestión de esa renta vital básica que tiene previsto aprobar hoy el Gobierno de España.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez. Señor presidente, su turno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAM-BÁN MONTANÉS):* Gracias, presidente.

Lo mejor que se puede decir de ese pacto es que, apenas tres horas después, quede reducido a pura agua de borrajas, como decimos aquí, en esta tierra.

Lo peor del pacto no es que hablara de derogación íntegra y, prácticamente, inmediata de la reforma laboral en este momento concreto (de hecho, no solo lo desmintió la ministra Calviño, también lo desmintió rápidamente la propia ministra de Trabajo, que pertenece al otro grupo de coalición, pertenece a Podemos); lo peor del pacto no es ni siquiera esa especie de discriminación a favor del País Vasco y Navarra en cuanto a la capacidad de endeudamiento, porque, en definitiva, no modifica nada lo que ya está vigente y recogido en la disposición final tercera, sobre Haciendas forales, de la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que fue aprobada por el anterior Gobierno, por el Partido Popular, es decir, las diferencias de comunidades autónomas de régimen común que acuerdan el déficit en el Consejo de Política Fiscal y Financiera son claras respecto a lo que ocurre con las comunidades forales, que lo aprueban en convenios bilaterales con el Estado. Lo peor de ese acuerdo fue la propia composición de los firmantes del mismo, que espero sinceramente que no se vuelva a repetir, porque me parece una pésima noticia para la estabilidad de la democracia española y también para la estabilidad del país.

Es obvio que hay caminos distintos, establecidos previamente por las leyes, para establecer el objetivo de déficit, para establecer el endeudamiento. Uno es el que tenemos que seguir las comunidades de régimen ordinario, otro es el que tienen que seguir las diputaciones, las comunidades forales. Pero lo que no estoy dispuesto a admitir es que, aunque el camino sea distinto, la meta sea distinta; como presidente del Gobierno de Aragón, eso no lo voy a consentir en absoluto, sé que cuento con el apoyo de ustedes. Para ello, se trata de

que cada cual, por su vía, llegue exactamente al mismo sitio, se trata de que todos lleguemos al mismo sitio.

Y Aragón, en este momento, para estar a la altura de las circunstancias, para responder al enorme desafío que ha supuesto del COVID y también para desarrollar las medidas de esa estrategia aragonesa de recuperación económica que estamos a punto de aprobar, es absolutamente fundamental que se nos amplíe sustancialmente el margen de déficit.

Y, por supuesto, en relación con el reciente acuerdo para que el Ingreso Mínimo Vital se gestione de una forma de Navarra y en el País Vasco y se gestione de otra forma en el resto de España, como usted comprenderá, estoy en absoluto desacuerdo. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán. Señor Pérez, su turno de réplica.

*El señor diputado PÉREZ CALVO:* Sí.

Señor Lambán, pues yo, más que ahondar en la pregunta, casi lo que plantearía es un ruego.

Es un documento que realmente tiene bastantes ambigüedades, se deja muy abierto, pero, aunque usted diga que no cambia nada, si se ha firmado, si se ha puesto sobre la mesa, es porque algo debe de cambiar. Cuando el PNV, en forma casi de compensación, en clave electoral, ha exigido también tener ahí protagonismo con ese movimiento que es la cesión de la gestión del impuesto de la renta básica, es porque algo hay. De hecho, un eminente catedrático de la Universidad Pública de Navarra, como Ignacio Zubiri, dice que esto es un cheque en blanco para que el País Vasco y Navarra gasten en políticas sociales y lo financien con endeudamiento, si es preciso, siempre y cuando —yo creo que esa es la clave— su situación financiera se lo permita, porque, efectivamente, la situación financiera del País Vasco y de Navarra pues es una situación muy diferente, en términos positivos, a lo que puede ser la de otras comunidades. Pero también están la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Canarias, que tienen una situación financiera que podría permitirles ese endeudamiento.

En cualquier caso, yo insisto, creo que estamos ante un nuevo agravio, yo le creo totalmente cuando dice que usted va a estar ahí defendiendo siempre los intereses de Aragón, pero creo que va siendo la hora, y es una reflexión personal, de que no sea usted solo. Hay otras catorce comunidades autónomas que están siendo claramente agraviadas, y yo creo que los españoles en su conjunto estamos exigiendo ya que, de una vez por todas, se dé un puñetazo en la mesa, entendamos que esa disposición adicional primera está recogida en nuestra Constitución, el Régimen Foral de Navarra y del País Vasco existe, está ahí perfectamente avalado por la Constitución, pero va a llegar un momento en que, en términos de igualdad, esto se va a hacer totalmente insostenible.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez. Señor Lambán, su turno de réplica.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Ha dicho usted, señor Pérez, que estas dos comunidades autónomas vienen teniendo un

cheque en blanco para muchas de sus políticas, pero esto ocurre desde hace muchas décadas, y creo que es uno de los problemas más graves que tiene España, que tiene la democracia española. ¿Cuál es el problema de fondo? Esa norma constitucional y esa disposición adicional primera que, en realidad, tiene un espíritu, está inspirada por un espíritu claramente contrario al resto de la Constitución, y que abre la puerta a toda clase de discriminaciones.

Y lo cierto, y esto lo planteo como una reflexión general, es que, por hacer seguimiento de la máxima bíblica, en este asunto, el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Desde luego, mi partido no está libre de pecado; el Partido Popular tampoco está libre de pecado, cada vez que ha tenido que recurrir para formar mayorías al Partido Nacionalista Vasco lo ha hecho sin titubear y lo ha hecho mediante la compensación, decisiones muy importantes. Insisto, igual que ha tenido que hacer el Partido Socialista.

Y ustedes, señor Pérez, que tenían, en mi opinión, una posición ejemplar al respecto, últimamente también han hecho dejación del mantenimiento de esa posición ejemplar. Simplemente, le voy a hablar de que, para concurrir juntos a las elecciones del País Vasco, el Partido Popular y ustedes han decidido la aceptación del concierto económico vasco como instrumento vigente para asegurar la libertad, estabilidad, cohesión y desarrollo de los ciudadanos del País Vasco. Es decir, que nadie está libre de pecado y, por tanto, nadie tiene que tirar la primera piedra. Creo que la teníamos que tirar, señor Pérez, todos a la vez, porque todos hemos aceptado este hecho discriminatorio.

Yo creo que España necesita un impulso fortísimo para salir del atasco en el que en este momento está (ya estaba antes, ahora está en un atasco mucho mayor). España necesita un impulso fortísimo, proveniente de todas las fuerzas políticas, evidentemente, de las que creen en España, de las que creen en un futuro común de los españoles, y, seguramente, cuando se abordara ese impulso fortísimo que España necesita, que, a la luz de lo que ocurre en el Congreso de los Diputados, parece que no está próximo, cuando se abordara ese impulso formidable de reconstitución del país, desde luego, esta cuestión, este agravio que desde hace décadas existe entre las comunidades forales y las comunidades de régimen ordinario, es algo que nos deberíamos plantear para superarlo definitivamente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Continuamos con la siguiente pregunta: pregunta número 344/20, respecto a las declaraciones del vicepresidente del Gobierno, señor Pablo Iglesias, en relación a la formación Vox, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el grupo parlamentario Vox en Aragón, para lo cual, señor Morón, tiene la palabra.

**Pregunta núm. 344/20, respecto a las declaraciones del vicepresidente del Gobierno, el Sr. Pablo Iglesias, en relación a la formación del G.P. Vox en Aragón.**

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, el señor Pablo Iglesias, líder del partido Unidas Podemos, vicepresidente del Gobierno, el día 29 de abril, en la sede de la soberanía nacional, el Congreso de los Diputados, además de elogiar al comunismo, dijo que en nuestro discurso (refiriéndose a Vox, partido que represento en estas Cortes) resuena el fascismo, y nos tildó como una formación carente de vergüenza, de falseadores de títulos, de no tener más patria que nuestro dinero, nos tachó de miserables y parásitos, de no tener escrúpulos, de representar la miseria moral, y nos amenazó e insultó tachándonos de inmundicia.

La pregunta que le formulo es muy sencilla: ¿piensa mantener su coalición con un partido defensor de regímenes totalitarios, que no respeta la libertad de pensamiento y amenaza a casi cuatro millones de españoles y decenas de miles de aragoneses?

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón. Señor Lambán.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Gracias, señor presidente.

Por ceñirme estrictamente a la formulación de la pregunta, he de decirle, señor Morón, que sin duda. Creo que acertamos cuando hicimos la coalición hace casi ya un año, y, desde luego, no ha habido un solo día en que me haya arrepentido de esa decisión. *[Aplausos]*.

En mis socios de Podemos no encuentro imputable a ellos, a mis socios de Podemos de aquí, de Aragón, ninguna de esas definiciones que usted ha hecho en su pregunta. Al contrario, en mis socios de Podemos, en cumplimiento estricto del pacto, he visto un acatamiento estricto de la Constitución y del Estatuto, he visto un formidable ímpetu en el servicio a Aragón, antes del COVID, durante el COVID, y estoy seguro de que permanecerá después del COVID, y he visto mucha lealtad a los acuerdos firmados y a la tarea del Gobierno.

Por tanto, no tengo ninguna intención de romper esa coalición. Y además, señor Morón, estoy absolutamente convencido de que usted, que los conoce personalmente, de ellos no tiene la misma opinión que ha expresado en relación con el vicepresidente del Gobierno. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor presidente. Señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Las afirmaciones del señor Iglesias no son casuales. El 22 de octubre del 2016 calificó al señor Otegui de «hombre de paz» y agradeció su contribución para que ETA dejara de matar. Según este señor, a ETA lo venció o le debemos que dejara de matar al señor Otegui. Parece ser que no tuvo nada que ver la acción de la sociedad civil ni de las víctimas del terrorismo, ni la acción de la Guardia Civil ni, por supuesto, tampoco de la policía nacional.

El 2 de diciembre de 2018, tras la irrupción de Vox en el Parlamento de Andalucía, lanzó un llamamiento a la movilización de todos los trabajadores, estudiantes, asociaciones y colectivos progresistas del país para frenar el avance de la extrema derecha, decretó la alarma antifascista y llamó a la movilización. Movilización

que, por cierto, ha sido muy efectiva, porque ya han sido más de diez o doce nuestros afiliados agredidos en España y prácticamente todas nuestras sedes han sido asaltadas de una u otra forma; aquí en concreto, en la de Zaragoza, constantemente estamos haciendo limpieza, y, si pasa usted mismo esta tarde por ahí, verá el estado en el que se encuentra.

El 28 de mayo de 2020 (ayer mismo), «a VOX le gustaría dar un golpe de Estado, pero no se atreven porque para eso, además de quererlo, hay que atreverse», en un tono chulesco y con una sonrisita.

Pues mire, señor Lambán, este es el líder de Unidas Podemos, el partido que sustenta a su Gobierno, un partido que, día a día, va incrementando la crispación en España y que no se dedica más que a provocar e insultar a sus adversarios políticos.

Si quiere, puede cerrar los ojos, puede cerrar los ojos y puede pensar que el Grupo de Unidas Podemos de Aragón no tiene nada que ver con el señor Iglesias. Le recuerdo que, recientemente, fue refrendado por sus bases, por más de un 90%. Yo entiendo que algo tendrá que ver el Grupo Parlamentario de Aragón con el posicionamiento del señor Iglesias ante estos temas.

En cualquier caso, usted sabe que el Gobierno de España tiene los días contados. Los socios de Gobierno se están preocupando más de preparar su defensa en los tribunales que de mirar por el futuro de los españoles.

Muy probablemente, la caída de este Gobierno de España tendrá consecuencias en todos los gobiernos autonómicos. Yo, por el bien de todos aragoneses, le recomiendo que busque otros apoyos, que no se apoye en este partido que defiende estos regímenes totalitarios y que no está contribuyendo para nada al fortalecimiento de la democracia y al mantenimiento del estado de derecho en este país.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón. Señor Lambán, su turno de réplica.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Gracias, presidente.

Señor Morón, no sabe usted qué sincero soy al decirle que deploro todas las acciones, todas las agresiones, todas las descalificaciones que se están produciendo en este aumento en la política española, las protagonicen quien las protagonice. Y no seré yo quien defienda a nadie de ningún partido, incluso del mío, cuando incurran en ese tipo de excesos, que son letales para España y que, desde luego, son cualquier cosa menos patrióticos.

Ahora bien, señor Morón, me tendrá que reconocer usted que una cosa es lo que ocurre aquí, en Aragón, y otra cosa es lo que ocurre a nivel nacional por parte de todos. Y, desde luego, no me imagino que usted, señor Morón, esté de acuerdo con el señor Hermann Tertsch cuando dice que la ministra María Jesús Montero es una «trincona de putas y de cocaína». Estoy seguro de que usted no piensa que el PSOE es un partido que promueve la pederastia, como ha dicho alguno de sus correligionarios, o que la ideología de Podemos es criminal. Creo que no pensará usted, o sus compañeros de aquí, que el Partido Socialista está provocando un gerontocidio, que me parece una afirmación absolu-

tamente brutal, desmesurada. Estoy seguro de que no compartirá las palabras de Cristina Seguí, fundadora de Vox, cuando dice que Sánchez es un «cerdo sinvergüenza». Estoy seguro, señor Morón, de que no compartirá las palabras de Fernando Martínez, concejal del Ayuntamiento de Madrid, cuando dice que Pablo Iglesias tiene pinta de guarro, que se tiene que lavar las manos y, de paso, la boca. Estoy seguro de que no piensa usted que Pedro Sánchez es un sepulturero que acabó desenterrando a montones de muertos después de desenterrar a otro, etcétera, etcétera.

Señor Morón, creo que todo esto es deplorable y, desde luego, es absolutamente indigno de una clase política que, a la vez que está celebrando el luto por miles de víctimas de compatriotas nuestros, que, a la vez que está homenajear a esas víctimas en todos los pueblos, calles y ciudades de España, va al Parlamento, va a las instituciones y se pronuncia en estos términos. Yo he denunciado de manera reiterada, insisto, estos excesos verbales, estas agresiones, que pueden ser verbales pero que, cuando se producen en estos términos y con este tono, pueden ser preámbulos de otro tipo de agresiones.

Creo que, en este momento, el espectáculo que la clase política está dando a la ciudadanía es deplorable, desalentador, desmoralizador. Creo que en absoluto se corresponde con el patriotismo que algunos predicaban, e, insisto, señor Morón, no estoy hablando de usted.

Y creo que, desde luego, si no queremos que este país se suma en la ruina moral y en la ruina económica a la que lo podríamos llevar con este tipo de excesos, es absolutamente fundamental que todo el mundo recapacite, que haya una reflexión profunda y que, respetando las diferencias ideológicas y las diferencias de visión, primero nos respetemos entre nosotros y, después, nos pongamos a trabajar codo con codo en esa reconstrucción social y económica que España va a necesitar después de esta crisis sanitaria brutal que hemos vivido o que estamos viviendo todavía. [Aplausos].

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Continuamos con la pregunta número 346/20, relativa al interés de la construcción de un hospital privado en Zaragoza, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, para lo cual, señor Sanz, tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 346/20, relativa al interés de la construcción de un hospital privado en Zaragoza.**

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Señor Lambán, la importancia de la sanidad pública y de la gestión pública durante esta pandemia ha salido absolutamente fortalecida.

Ayer hablábamos, precisamente, de fortalecer los servicios públicos, el servicio público de salud, como garantía de derechos fundamentales y como garantía de cohesión social e igualdad, trasladar esos aplausos y materializarlos en mejoras en las condiciones materiales y en el personal, mejoras en los recursos humanos de nuestro sistema público de salud.

Hablábamos también, y hay que reconocerlo, de que hay un amplio consenso social en torno a la importancia, precisamente, del sistema público de salud, pero parece ser que ese aprendizaje no ha sido asumido por todos. La derecha, y ayer se pudo ver en este hemisiciclo, interpreta la actitud de quienes defendemos los servicios públicos como una amenaza a los privilegios o a los intereses o a sus posiciones políticas que representa, y, cuando está en el Gobierno, como estamos viendo en el Ayuntamiento de Zaragoza, hoy mismo precisamente, pues vuelve a recetas para salir de esta crisis superadas, como son la del pelotazo urbanístico o la de hacer negocio con derechos fundamentales, como el derecho a la salud.

Sé que es competencia municipal la gestión urbanística, sé que todavía no ha recibido ningún tipo de solicitud formal de ningún proyecto, pero también es verdad que hoy se da un paso y sabemos positivamente que es más que previsible que, al final, acabe encontrándose en la mesa del Gobierno de Aragón la solicitud de declaración de interés autonómico, de interés de Aragón, de la construcción de un hospital privado en la ciudad de Zaragoza.

Por eso le traigo esta pregunta, porque considero que es importante en este momento despejar dudas al respecto, y se la hago también en calidad de presidente del Gobierno, porque nos interesa mucho mandar un mensaje como sociedad, y ustedes, al final, son quienes la representan en su exponente máximo, ¿no?: ¿qué posición, cómo considera, qué considera, si considera usted, que la construcción de un hospital privado en Zaragoza es de interés para la Comunidad Autónoma de Aragón?

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz. Señor Lambán.

*El señor presidente del GOBIERNO DE ARAGÓN (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Gracias, presidente.

Señor Sanz, la declaración de interés autonómico el Gobierno la adopta o deja de adoptarla cuando la presenta un inversor, cuando la presenta un promotor empresarial, cosa que hasta este momento no ha ocurrido. Creo que eso, si llega a ocurrir, tardará mucho, y, por ser absolutamente respetuoso con los procedimientos, le tendré que decir que cuando esa declaración llegue, los servicios técnicos del Gobierno la tendrán que analizar.

Ahora bien, si me pregunta por mi posición respecto a la sanidad pública o la sanidad privada, no voy a rehuir en absoluto la respuesta. Mire, yo soy defensor a ultranza de la colaboración público-privada, no solo para superar la actual crisis, sino para el desenvolvimiento de la vida normal del país. Yo soy un acérrimo defensor de la empresa privada, de la iniciativa privada, pero creo que hay un principio básico del modelo social europeo, del que tan orgullosos estamos, un principio básico compartido por todas las fuerzas políticas que lo fundaron después de la Segunda Guerra Mundial, y que consiste en garantizar a los ciudadanos seguridad existencial e igualdad de oportunidades, y eso solo es posible con sistemas públicos fuertes, de calidad, gratuitos e iguales para todos, que no segregan a los ciudadanos desde el momento mismo de su nacimiento y que, en función de la disponibilidad de

rentas, los encamine en una u otra dirección. Y eso solo se consigue con una sanidad pública fuerte, con una educación pública fuerte y con unos servicios sociales que, si son gestionados por entidades del tercer sector, es algo perfectamente admisible, porque esas entidades no tienen ánimo de lucro.

Esa es mi posición, insisto, respeto la iniciativa privada, pero, en materia de estos tres servicios básicos, defenderé con uñas y dientes a los servicios públicos, insisto, lo defenderé con uñas y dientes. Creo que ni siquiera es una posición sectaria, esto lo defendería cualquier demócrata de cualquier país europeo de los realmente fundadores del modelo social, del que tan orgullosos estamos. Y, desde luego, con absoluto respeto a la sanidad privada. No es, desde luego, el método en el que yo confío para esa seguridad existencial, para esa igualdad de derechos, que, fundamentalmente, ha de garantizarse por servicios públicos que no se sostengan sobre el ánimo de lucro. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor presidente. Señor Sanz, su turno.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Señor Lambán, de que usted confía en la colaboración público-privada, desde luego, no nos cabe ni la menor duda, ni la menor duda. Pero le estoy hablando de derechos fundamentales, y usted me ha dicho que la garantía de esos derechos fundamentales, y no hablamos de otro que no sea la salud, se tiene que prestar desde lo público.

Yo creo que tiene una oportunidad hoy para dejarle claro a la sociedad, que no entiende que, en mitad de una pandemia, se plantee una operación como esta, no lo entiende, usted tiene la posibilidad hoy de dejar claro que el Gobierno de Aragón apuesta por la pública, dejando claro que dice que no, dice que no o, por lo menos, que no considera de interés general para la comunidad autónoma que la iniciativa privada construya un nuevo hospital en la ciudad de Zaragoza.

Ayer le hablaba de que hay que tomar partido, y me refería a esto. Le hablaba también de que va a ser difícil conciliar intereses, y me refería a esto, y me refería precisamente a esto. Hay cuestiones en las que no se puede ser condescendiente, o, por lo menos, así lo considera Izquierda Unida, y yo creo que el pelotazo urbanístico en estos momentos y la gestión privada de derechos fundamentales como la salud es uno de ellos. Yo creo que hay que tener claro y hay que marcar posición.

Le hablaba también de la necesidad de despejar el ruido, es decir, de aclarar la tesitura en torno a las necesidades objetivas y los servicios públicos fundamentales, generado un ruido, además, por quienes ven, precisamente en el camino que se ha elegido para salir de esta crisis, una amenaza a sus valores, una amenaza a sus privilegios y también una amenaza a sus intereses. Y es una cuestión de tomar partido, y por eso le pido que lo haga.

Y le pido más: le pido que avanzar en salud pública, avanzar en sanidad pública implica también fortalecerla de tal manera que podamos prescindir de esas externalizaciones y de esas concertaciones. Usted tiene un compromiso con Izquierda Unida en ese sentido,

y le vuelvo a recordar que hoy ese compromiso sigue más vigente que nunca.

Por lo tanto, lo que le pido, señor Lambán, es contundencia política, ni siquiera le estoy pidiendo que se adelanta a ningún hecho. Le estoy pidiendo que nos diga una cuestión muy muy básica, que no va a cambiar en el momento, si se presenta esa solicitud, de que se presente: si usted considera o no considera que es de interés para la comunidad autónoma la construcción de un hospital, además, en una zona saturada ya, saturada ya de servicios públicos, en este sentido también.

Son momentos, y yo estoy de acuerdo con usted, en los que nos jugamos mucho: nos jugamos la argamasa ética, los valores sobre los que vamos a cimentar la reconstrucción política y social de nuestra comunidad, y es importante, en ese sentido, apostar por lo común. Y por eso le vuelvo a pedir esa claridad. Es una cuestión única y exclusivamente política, pero que tiene también una raíz ética que espero que usted aclare, precisamente, para aclarar esas dudas y despejar esas dudas a todas aquellas personas que el día 20 saldrán a la calle a cristalizar en hechos los aplausos que, individualmente, han tenido que hacer durante la cuarentena y durante el confinamiento.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Sanz. Señor presidente.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTANÉS):* Vamos a ver, señor Sanz, ¿qué quiere usted que haga?, ¿que coja el lanzón de don Quijote y salga al campo a asesinar empresarios, o algo similar?

Creo que he sido absolutamente claro en mi defensa a ultranza, en mi defensa acérrima de la sanidad pública, pero también soy absolutamente claro en mi defensa de la autonomía municipal. Yo no juzgaré nunca, como presidente del Gobierno de Aragón, las actuaciones que realice cualquier ayuntamiento de la comunidad. Luego, yo, como presidente del Gobierno, como presidente de un Gobierno de coalición, actuaré de manera coherente con mis pactos de gobierno y con las propias prioridades del propio Ejecutivo.

Tiene usted razón, en este momento, un hospital privado no es necesario desde el punto de vista del interés general de los aragoneses. Es más, el COVID ha puesto de manifiesto que la sanidad pública es tan poderosa en nuestra comunidad que, en un momento de máximo estrés, en un momento en el que era inimaginable que se llegara a producir, ha respondido de manera satisfactoria; incluso, medidas extraordinarias que habíamos tomado, como la creación de hospitales de campaña, por suerte, por fortuna, han sido innecesarias. Por tanto, tenemos una sanidad pública fuerte.

Y, desde luego, desde el punto de vista, insisto, del interés general, en este momento un hospital privado en la comunidad es absolutamente innecesario, es absolutamente prescindible. Tenemos cuatro camas por cada mil habitantes frente a una media española de tres. Es decir, Aragón está mejor dotada que la mayor parte de las comunidades autónomas de camas, de UCI, somos la segunda comunidad en camas, y, por tanto, es el momento de sentirnos orgullosos y es el momento, insisto, de decir con absoluta claridad que, desde el punto de vista, lo digo por tercera vez, del

interés general, un hospital privado no es en absoluto necesario.

Un hospital privado, por la propia lógica de la actividad privada, es decir, por la búsqueda legítima de lucro, supone, por ejemplo, en el caso del País Vasco, que la factura ha multiplicado por cuatro para los clientes el precio por su asistencia para los clientes, para los enfermos quiero decir. En Estados Unidos, el día que sepamos cómo se ha tenido que afrontar el COVID con aquel pernicioso sistema sanitario que tiene aquel país, nos echaremos las manos a la cabeza.

Y, desde luego, es absolutamente claro que, si hablamos de salud pública, solo la sanidad pública la garantiza en igualdad de condiciones. Por dar más datos, durante la pandemia, el sistema público no ha tenido que derivar a nadie al sistema privado; en el caso contrario, en la dirección contraria, sí que ha ocurrido.

Pero, insisto, yo soy profundamente respetuoso de la iniciativa privada, soy profundamente respetuoso de la iniciativa de los ayuntamientos, de la autonomía local.

Entre tanto, lo que sí le puedo decir es que estaremos al tanto del pliego que apruebe el ayuntamiento, estaremos al tanto de qué tipo de propuestas se presenten, qué tipo de hospital se va a construir en la comunidad, hospital privado, y, desde luego, estaremos vigilantes para que esa actuación no lastime, no suponga ningún tipo de quebranto para el sistema público, del que nos sentimos tan orgullosos que no solo lo vamos a mantener, sino que en los próximos años lo vamos a reforzar. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor presidente.

Concluidas las preguntas al presidente, continuamos con el orden del día con la interpelación número 47/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la promoción y titulación en el curso 2019-2020 con motivo de la crisis COVID-19, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Trullén Calvo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual tiene la palabra, señor Trullén.

**Interpelación núm. 47/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la promoción y titulación en el curso 2019-2020 con motivo de la crisis COVID-19.**

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Faci, buenos días.

No hace mucho, en este mismo salón de plenos, le dije que tiene la mano tendida de Ciudadanos para llevar a buen puerto a toda la comunidad educativa en estos tiempos turbulentos, pero nuestra mano es una mano exigente, no es un cheque en blanco, no es un colchón en el que atenuar el eco de sus errores ni un disolvente en el que disolver las consecuencias de sus malas decisiones.

Hoy hemos solicitado su interpelación para que explique la política general del departamento en rela-

ción con la promoción y la titulación durante el curso 2019-2020 con motivo del coronavirus. A nuestro entender, las decisiones que ha tomado su departamento en relación con la promoción y, especialmente, con la titulación del alumnado de educación secundaria y de bachillerato son malas decisiones, y es nuestro deber alertarle de las malas consecuencias que va a traer para nuestro sistema educativo.

Señor Faci, estamos de acuerdo con usted en que, en un tiempo excepcional como el que estamos viviendo, era fundamental focalizar esfuerzos en garantizar que ningún alumno se quedase atrás, en garantizar esfuerzos para garantizar la equidad en nuestro sistema educativo, pero no podemos garantizar la equidad dejando completamente de lado la calidad. Ambas son necesarias. No existe equidad sin calidad, de la misma manera que no existe calidad sin equidad, ambas son caras de la misma moneda, la moneda de la excelencia del sistema educativo, que estoy convencido que todos buscamos.

No podemos diseñar un tercer trimestre en este curso dedicado a recuperar los contenidos y los objetivos no alcanzados durante los dos primeros trimestres y no creer que lo vamos a conseguir y relajar de la manera que usted ha relajado las condiciones para promocionar y para titular.

Señor Faci, nos gustaría que nos explicase los motivos que le han llevado, por ejemplo, a que en educación secundaria se haya eliminado el límite de asignaturas suspendidas para promocionar. Señor Faci, un alumno de tercero de la ESO con todas las asignaturas suspendidas va a poder estar al curso que viene en cuarto de la ESO. Nos gustaría que nos explique aquí por qué se va a poder obtener el título de educación secundaria con tres asignaturas suspendidas, y nos gustaría que explicase aquí por qué se va a poder obtener el título de bachillerato con hasta dos asignaturas suspendidas.

Señor Faci, le reconozco que este último punto, el relativo al bachillerato, me causa especial estupor y dolor. Estamos hablando de bachillerato, una etapa posobligatoria que conduce a estudios universitarios, y se va a poder titular con dos asignaturas suspendidas. ¿Por qué no ha seguido el mismo criterio que en formación profesional, que es otra etapa posobligatoria y en la que no ha relajado los criterios para titular?

Espero que pueda responder a estas preguntas.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Trullén. Señor Faci.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Buenos días, señor presidente. Buenos días, señor Trullén.

Mire, el 14 de marzo, este pasado, se cayó el sistema educativo aragonés, se cayó el sistema educativo en España y se cayó, antes y después, el sistema educativo de todos los países de este planeta. Eso, ¿qué significa? Pues significa que el coronavirus jaqueó el sistema educativo y hemos tenido que reconstruirlo. Y, cuando se construye un sistema educativo, se construye en torno al alumno, sobre la base del interés general, sobre la base de los intereses de la ciudadanía, a la que le preocupa

la educación de sus jóvenes, y sobre la base del bien común que representa la educación.

Por eso, yo siempre, desde el primer momento, dije y me manifesté diciendo que había que flexibilizar los currículos, había que flexibilizar los contenidos, había que flexibilizar la evaluación, la promoción y la titulación, porque, evidentemente, la educación que se está dando en estos momentos a distancia es una educación en un estado de alarma, en un estado en el que el sistema educativo se ha caído y lo tenemos que recuperar. Y por eso, cuando, para cumplir los objetivos programados antes del coronavirus, ahora hay que hacer un esfuerzo mayor, solamente hay que tomar dos decisiones: una, flexibilizar los objetivos y, otra, flexibilizar la evaluación.

¿Por qué digo esto? Porque no se puede utilizar la misma escala para valorar el cumplimiento de los objetivos, la misma escala que estaba establecida antes del coronavirus, no se puede aplicar la misma escala en este momento.

Y esas son las decisiones que ha tomado el departamento, esa es la decisión que he tomado como consejero por corresponsabilidad, que, además, he compartido con la comunidad educativa, que ha surgido del diálogo. Yo asumo la responsabilidad de todas las decisiones que se han adoptado.

En FP, evidentemente, no ha habido que modificar nada porque el curso estaba, prácticamente, terminado, solo quedaba el módulo de formación en el centro de trabajo, que, por cierto, hemos tenido que adaptar. Por tanto, la evaluación ya estaba hecha y no ha habido que modificar absolutamente nada.

Y me congratula, en estas últimas comparecencias que hemos tenido o interpelaciones, que coincidimos bastante en cómo entender el sistema educativo. Yo le decía «hay que hablar de competencias», y estábamos de acuerdo en competencias, y ahora me cambia usted el discurso y habla ahora ya, simplemente, de asignaturas.

Mire, el apartado 4.1, epígrafe b), dice que «alcanzarán la titulación de bachillerato aquellos alumnos que hayan obtenido resultado positivo en todas las materias». El apartado c) dice que, «excepcionalmente, y dado el carácter integrador de la etapa, podrán titular aquellos alumnos que tengan dos suspensos en dos materias, siempre y cuando solo una sea troncal, siempre y cuando la evaluación de las competencias de toda la etapa queden superadas». Y el apartado d) dice que «para valorar esto, será el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, quien decida si ha superado las competencias clave de toda la etapa o no».

Por lo tanto, estamos hablando de competencias, estamos hablando de una etapa que, por ser posobligatoria, es igual de importante que la etapa obligatoria, y, por tanto, yo creo que se ha adoptado la medida adecuada a la situación que estamos viviendo estos momentos.

Responderé a sus preguntas después de su intervención.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Faci.  
Señor Trullén.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Gracias, señor presidente.

Señor Faci, es cierto, a mí me gustaría que nuestro sistema educativo trabajase por competencias, pero es que no es así. Las competencias están puestas en papel, pero, insisto, como norma general, no se está trabajando con competencias. Y la prueba evidente es que, en la normativa, como usted mismo ha dicho, se incluye: «si se adquieren todas las competencias, se puede promocionar de curso». Pero se pueden adquirir todas las competencias suspendiendo asignaturas; entonces, no están encajadas curricularmente.

En lo que sí estamos de acuerdo es en que necesitamos enfocar nuestro currículo sobre la base de competencias, pero, hasta que las competencias no sean el núcleo, el corazón del currículo, como usted se ha comprometido a hacer, tenemos que hablar de asignaturas, porque, lamentablemente, ahora mismo el núcleo del currículo se basa en las asignaturas.

Usted no me ha comentado nada sobre un factor que creo que ha sido, en cierto punto, determinante en la toma de decisiones que ha tenido su departamento, y es la conferencia sectorial del 15 de abril. En esta conferencia sectorial se acordó que la promoción iba a ser la norma general y que se podrían relajar las condiciones para titular en las etapas educativas. En esta conferencia sectorial, soy consciente de que los acuerdos alcanzados son de obligado cumplimiento para las administraciones educativas que lo firmaron, y usted, en nombre de la Comunidad de Aragón, firmó los acuerdos de esta conferencia sectorial, pero perfectamente podía no haberlos firmado, hubo cinco comunidades autónomas que no lo firmaron. E incluso firmándolos, porque estoy de acuerdo en que los acuerdos de esta conferencia sectorial fueron muy amplios y estoy de acuerdo con muchos de ellos, incluso habiéndolo firmado, podría perfectamente no haber relajado las condiciones para titular, porque se decía explícitamente, y leo textualmente, que «las administraciones educativas podrán flexibilizar de manera excepcional las condiciones para titular». «Podrán», no era obligatorio; podría, perfectamente, haber hecho como en formación profesional, que no ha relajado las condiciones para titular.

Podía no haberlo suscrito y lo suscribió, podía no haber relajado las condiciones para titular y las relajó, y es porque usted cayó en la trampa de la señora Celaá. La señora ministra de Educación y su falta de liderazgo está abocando a que las comunidades autónomas vivan en un «sálvese quien pueda».

Señor Faci, el artículo 149 de la Constitución española lo dice claramente: «es competencia exclusiva del Estado central el regular las condiciones para obtener los títulos académicos». La señora Celaá no se puede escudar en las competencias educativas de las comunidades autónomas para haber generado esta barra libre que está generando muchísima desigualdad entre territorios. Este despropósito jurídico, además de generar desigualdad entre territorios, es un desprecio brutal a la capacidad y al talento de nuestro alumnado.

Otro aspecto. Es cierto que, en el acuerdo de esta conferencia sectorial y también en la orden que regulaba el desarrollo del tercer trimestre firmada por su departamento, se decía que la repetición tenía que ser algo excepcional, el no promocionar de curso, algo excepcional. Pero, señor Faci, desde 2006, desde la Ley Orgánica de Educación, la repetición debería ser

algo excepcional; desde 2016, tenemos en el currículo de secundaria, un currículo de secundaria firmado por la señora Pérez, que las decisiones de permanencia de un año más en el mismo curso se considerarán una medida de carácter excepcional. Ya era una medida de carácter excepcional la repetición, y, a pesar de ello, estamos viviendo en Aragón una tasa de repetición del 13% en educación secundaria, cada año repite el 13% de los alumnos en educación secundaria. ¿Es eso excepcional, señor Faci? Yo no lo creo. Yo creo que ni una tasa de repetición tan desbocada como la que sufrimos en Aragón ni una eliminación de las condiciones para superar las asignaturas ni el límite de asignaturas suspensas para promocionar van a hacer nada por mejorar la calidad y la equidad en nuestro sistema educativo.

Señor Faci, debemos creer en nuestra capacidad para impulsar un sistema educativo de excelencia. Debemos creer que, si hemos flexibilizado, y usted lo ha dicho, los objetivos, la programación y la evaluación, ya no es necesario flexibilizar las condiciones para promocionar y para titular. Si hemos decidido dedicar el tercer trimestre a incidir en los contenidos y los objetivos no alcanzados durante los dos primeros, creámonoslo y actuemos en consecuencia.

El mensaje que usted está lanzando a la comunidad educativa es muy negativo, porque les está diciendo: durante el tercer trimestre, vamos a focalizar en recuperar lo no alcanzado hasta entonces, pero no lo vamos a conseguir, y, entonces, vamos a regalar las promociones y los títulos.

¿Para qué hemos parado de avanzar contenidos en el tercer trimestre? ¿Para qué estamos ahora poniendo a disposición de los alumnos de secundaria y de bachillerato tutorías presenciales, ahora que se han abierto los centros en la fase 2 de la desescalada? ¿Por qué hemos mantenido las pruebas extraordinarias de evaluación? Señor Faci, lo hemos hecho, lo ha hecho su departamento, y estoy de acuerdo con todas esas decisiones, para que ningún alumno se quede atrás. Pero usted no confía en las decisiones que ha tomado y, desde luego, lo que es más triste, no confía en la capacidad del alumnado para no quedarse atrás.

Señor Faci, segundo de bachillerato, alumnado de diecisiete años que, con suerte, al curso que viene está la universidad: los alumnos que hayan suspendido alguna asignatura en el primer y en el segundo trimestre, tienen cinco meses, cinco meses, para recuperarla, desde abril hasta la prueba extraordinaria de septiembre, y usted les está diciendo que no lo van a conseguir, usted les está diciendo que pueden titular con dos asignaturas suspendidas. Señor Faci, debemos confiar en nuestro alumnado y en la profesionalidad del profesorado. Nuestro alumnado se merece nuestra confianza, se merece que creamos en su capacidad para superar las dificultades.

Señor Faci, a usted le ha tocado ser capitán de navío en tiempos de tempestad, y a los capitanes de navío se les exige que confíen en su tripulación, desde el primer oficial de a bordo hasta el último grumete, y usted no está confiando en sus alumnos. Usted se ha dejado arrastrar por los cantos de sirena de la señora Celaá y está contribuyendo a generar desigualdad entre comunidades autónomas y está desconfiando de la capacidad de su alumnado, pero aún estamos a tiem-

po de rectificar, la mano tendida de Ciudadanos sigue ahí. Aún estamos a tiempo de que los alumnos puedan adquirir todas las competencias y todos los objetivos no adquiridos.

Debemos potenciar las tutorías presenciales, cuya posibilidad se ha abierto en esta fase 2 de la desescalada; debemos seguir trabajando por cerrar esa brecha digital para que no haya ningún alumno que no disponga de dispositivos digitales; debemos ofrecer posibilidad de refuerzo presencial en verano, sí, en verano, cuando corresponda. Le hemos propuesto varias veces nuestra propuesta de programa de refuerzo educativo en período estival.

Señor Faci, los alumnos se merecen que confiemos en ellos, y le puedo garantizar que, si les demostramos que desde las instituciones confiamos en ellos, los alumnos nos demostrarán que no necesitan nuestros regalos.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Trullén. Señor consejero.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Muchas gracias, señor presidente.

Mire, yo llevo más de treinta años confiando en los alumnos, más de treinta años.

Le voy a decir una cosa: estoy plenamente convencido de todas las decisiones que hemos adoptado desde hace ochenta días, desde el 14 de marzo, en momentos muy difíciles, pero estoy absolutamente convencido.

Y, mire, hay momentos que le tocan a uno vivir, con una responsabilidad, en los que tiene que demostrar que es capaz de tomar decisiones aunque, a veces, personas como usted no las pueden entender. Pero esa es la responsabilidad que yo asumí desde el primer momento.

Y le voy a decir: quien primero pidió a la ministra que fuera flexible fue este consejero, en la conferencia sectorial. Y no voy a explicar qué es la conferencia sectorial porque ya lo he explicado repetidas veces.

Yo solo le puedo decir que vivimos un momento extraordinario, donde se están tomando decisiones de carácter extraordinario para proteger a la sociedad, para proteger a los ciudadanos, donde se están aprobando cientos de miles de millones para la recuperación social y económica, no solamente de este país, sino de la Unión Europea y de todos los estados y de todas las naciones.

Vivimos en un estado tan excepcional que todos miramos a los ciudadanos para ver qué es lo que necesitan, y, sin embargo, escuchamos discursos donde con los alumnos no tenemos que hacer absolutamente nada, todo tiene que seguir con normalidad en una situación excepcional.

Yo confío, primero, en los alumnos por el esfuerzo que están haciendo y porque han continuado en esa enseñanza a distancia que no está prevista en la Ley Orgánica de Educación. Porque usted me está hablando de la Constitución y de un artículo de la Constitución, pero dígame en qué punto de la ley orgánica actual dice que se podrá establecer una enseñanza a distancia en las enseñanzas básicas. No se olvide de esto, no se olvide de esto, no se fije simplemente en aspectos puntuales, mire todo el espectro.

Y le repito, cuando se están tomando medidas excepcionales en todo el mundo, con nuestros alumnos, ¿no podemos adoptar ninguna medida excepcional? Pues sí, este consejero las adoptará y las está adoptando.

Y creo y confío en los alumnos y confío en el profesorado, porque usted está diciendo que, realmente, el profesorado no es capaz de evaluar por competencias y las decisiones que adopte no son las más adecuadas. Pues sí, yo confío en el profesorado, confío y sé que va a tomar las decisiones más adecuadas en el contexto adecuado.

Y mi responsabilidad es tomar decisiones en este momento, pero tomar decisiones pensando en los alumnos, en la ciudadanía y en el bien común, que es la educación.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Faci.

Interpelación número 48/20, relativa a la política del Departamento de Sanidad en el proceso de desconfiamiento, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada señora Gaspar Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual tiene la palabra.

### **Interpelación núm. 48/20, relativa a la política del Departamento de Sanidad en el proceso de desconfiamiento.**

*La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida de nuevo.

Volvemos a hablar de la crisis del COVID, y convenirá conmigo en que esta crisis ha puesto patas arriba el sistema sanitario aragonés..., bueno, todos los sistemas sanitarios deberíamos decir. Ha sido tal la virulencia en la pandemia que ha habido que paralizar la actividad normal de la sanidad para poner la sanidad en «modo guerra», como algún experto ha dicho. Pero ahora ya parece que esa famosa curva se está doblegando, que los pacientes en las UCI se han reducido, que el número de contagiados va bajando significativamente, y ha llegado el momento de trabajar en la nueva normalidad o la nueva realidad sanitaria a la que vamos a tener que hacer frente después de esta pandemia.

La sanidad de nuestra comunidad autónoma, igual que la del resto del país, va a tener que hacer frente a varios escenarios que, además, van a tener que convivir en el tiempo y a los que nos vamos que tener que acostumbrar.

En primer lugar, debemos seguir atendiendo a la población ante los posibles contagios de coronavirus que se sigan produciendo, pero también nuestro sistema debe estar preparado ante posibles repuntes o rebrotes de esta enfermedad que pueden ocurrir, según algunos expertos, en otoño, invierno, y que es previsible que puedan coincidir, además, también con la epidemia de gripe.

También debemos hacer frente a los pacientes que ya están padeciendo el COVID, a los posibles efectos secundarios. Por desgracia, estamos ante una enfermedad absolutamente desconocida, y absolutamente

desconocidos son los efectos secundarios. Vamos conociendo algunos, pero nos falta mucho por descubrir, por desgracia, de esta enfermedad.

Y, como usted decía ayer, también debemos atender a esas nuevas patologías que han debutado y que se están desarrollando en casa a consecuencia de las más de diez semanas que llevamos de confinamiento. Usted ayer hacía referencia al ámbito psicológico, a las patologías de ámbito psicológico, no solo de los ciudadanos, por los efectos del confinamiento, sino también de los profesionales, por efecto de las situaciones estresantes que están viviendo en su día a día, y me refiero a profesionales sanitarios y también a profesionales sociosanitarios.

Y, finalmente, poco a poco, hay que ir recuperando paulatinamente la actividad habitual de la sanidad aragonesa anterior a la pandemia en nuestra comunidad autónoma, y hablamos de atención primaria, pero también debemos hablar del previsible incremento de listas de espera que se ha sufrido a lo largo de estas semanas. Ustedes aprobaron la publicación —nos indicó ayer— ya de estas listas de espera; a día de hoy todavía no están publicadas, imagino que serán temas técnicos y que lo solucionarán y a lo largo de la semana podremos saber realmente cuál ha sido el efecto de la pandemia en esas listas de espera.

Y, mire, señora Repollés, desde aquí no nos cansaremos de dar las gracias y de reconocer el trabajo de todos los sanitarios y todos los profesionales que trabajan en la sanidad de nuestra comunidad autónoma, han asumido la responsabilidad que les correspondía frente a esta pandemia. Y también debemos agradecer el trabajo y la responsabilidad de todos esos profesionales que han sido llamados, que han cogido el teléfono al Salud y que se han incorporado a cubrir las necesidades que existían.

Pero también debemos dar las gracias y reconocer la paciencia de todos los aragoneses, aragoneses que han asumido y cumplido de manera ejemplar las medidas de confinamiento y de distanciamiento social que se nos ponían, pero aragoneses que también han asumido, con responsabilidad y sin ruido, los retrasos en las primeras consultas que tenían previstas con un especialista, los retrasos a la hora de realizar pruebas diagnósticas e, incluso, los retrasos en las operaciones quirúrgicas o las intervenciones quirúrgicas, que en algunos casos llevaban mucho tiempo esperando. Pero, además de agradecer y reconocer esa paciencia y reconocer la actitud de la sociedad aragonesa, ahora llega el momento de que seamos capaces de dar respuesta, y de dar respuesta cuanto más rápida mejor, a sus esperas.

Ante todos estos escenarios a los que debemos prestar atención, desde Ciudadanos hemos ido realizando propuestas a lo largo de esta crisis, y en estos momentos me gustaría ir recopilando todas las propuestas que hemos realizado y lanzarle alguna propuesta más.

En primer lugar, y en relación con el personal que ha sido contratado para hacer frente a la pandemia, y sé que esto es un coste que tendrá que asumir el señor Pérez Anadón y espero que lo haga con agrado, para nosotros es esencial que esos contratos se mantengan, porque en estos momentos tenemos que hacer frente a los posibles repuntes, tenemos que hacer frente a esos períodos vacacionales y descansos que el personal no

ha podido disfrutar durante la pandemia y, además, tenemos que hacer frente a esas listas de espera y tenemos que conseguir reducirlas. Por lo tanto, desde Ciudadanos ya hemos propuesto, y se lo pedimos desde aquí, que esos contratos se mantengan y se alarguen en el tiempo.

Pero además, también para hacer frente a esos posibles rebrotes que pueda haber en otoño, en invierno, debemos tener nuestro sistema sanitario preparado para dar respuesta inmediata, y por eso hemos hecho algunas propuestas que quedaron pendientes de valoración y que, bueno, tendremos oportunidad de debatir sobre ellas posteriormente en la pregunta que le vamos a realizar.

Para hacer frente a los posibles efectos secundarios de la enfermedad del COVID, hemos propuesto la creación de unidades funcionales multidisciplinares que trabajen en colaboración y coordinación con la atención primaria, con los equipos de atención primaria, en nuestros hospitales de referencia en nuestra comunidad autónoma. Estamos ante una enfermedad desconocida, con efectos secundarios desconocidos, y nuestra sanidad tiene que estar preparada.

Y para hacer frente a esas nuevas patologías a las que usted se refería ayer, creemos que es esencial reforzar las plantillas de las diferentes unidades de nuestra sanidad, y estoy haciendo especial referencia a la salud mental de nuestra comunidad autónoma. Es prioritario reforzar los equipos de salud mental, los psicólogos, los psiquiatras, los equipos de psiquiatría infantojuvenil, porque no nos olvidemos de nuestros jóvenes y de nuestros niños, que están viviendo una situación nueva para ellos, que se han encontrado con que, de repente, se han roto sus rutinas, han perdido el contacto social con sus círculos habituales e, incluso, en algunos casos han tenido que vivir esta enfermedad cercana perdiendo a familiares de los que no se han podido despedir.

Y tampoco debemos olvidarnos de nuestros mayores, señora consejera, y creemos que es esencial reforzar también los equipos de rehabilitación y geriatría. Estos mayores han perdido las rutinas de ejercicio habituales, han estado muchos días y muchas horas en su casa, y eso afecta a la situación física en la que se encuentran en estos momentos.

Pero también es importante y retomando, como le decía, la actividad ordinaria y conjugarla con la atención de los posibles nuevos pacientes COVID que aparezcan. Para ello, como usted decía y como se ha dicho desde el Departamento de Sanidad en múltiples ocasiones, es esencial que la atención primaria vuelva a recuperar el protagonismo que tenía. Para nosotros debe volver a ser la puerta de entrada de los aragoneses al sistema sanitario y debe ser el pilar fundamental sobre el que pivotemos nuestro modelo de asistencia sanitaria. Pero, para ello, es necesario que garanticemos los recursos humanos suficientes, que garanticemos también a esa atención primaria la disponibilidad de recursos materiales y tecnología, pero, sobre todo, es necesario que garanticemos a los profesionales, a todos los profesionales que trabajan en los centros de atención primaria y también en los consultorios médicos, los equipos de protección individual y colectiva.

Es obvio que, como ya se está haciendo, la sanidad, la atención primaria, debe tener un doble circuito

de atención a los pacientes, para pacientes COVID y para pacientes no COVID. Pero, para nosotros, también es esencial algo que ha funcionado durante la pandemia, que es la atención telemática y telefónica de algunos pacientes, y para ello es el momento de revisar los servicios técnicos o los sistemas técnicos que son necesarios para mantener esa atención telemática y telefónica. Habrá que revisar los equipos, la tecnología de la que disponen los propios centros de salud y los profesionales, y también habrá que buscar las aplicaciones que sean adecuadas para la interlocución segura entre el médico y paciente, incluso para poder, bueno, pues remitir imágenes, vídeos, para poder llevar a cabo esas consultas telemáticas.

Y, finalmente, no me quiero olvidar de algo que creemos que es muy importante, y es el papel de la enfermería. En esta situación actual, ha tomado relevancia, va a seguir teniendo que ser un pilar esencial de esa atención primaria, y deben ver reforzada la importancia del papel de la enfermería y, además, su interdependencia.

Y, finalmente, algo que creemos que es importante, la coordinación entre la atención primaria y la atención especializada, los equipos de atención especializada. Creo que hay que potenciar o desde Ciudadanos creemos que hay que potenciar la figura del coordinador que permita agilizar consultas y que la interlocución entre la atención primaria y la especializada se refuerce para dar respuesta rápida a las diferentes necesidades que vayan surgiendo.

Señora consejera, ya le dije ayer que nuestra intención era ir haciendo propuestas en positivo. Estas son algunas de las propuestas que queríamos poner encima de la mesa y sobre las que queríamos debatir. Y, como le dije, nosotros seguiremos realizando propuestas que intenten mejorar la atención sanitaria de nuestra comunidad autónoma y, por lo tanto, de Aragón.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gaspar.

¿Entiendo que va a ser en un turno? Entonces, señora Repollés, aunque tiene dos turnos, en un solo turno puede contestar por un tiempo de diez minutos.

Gracias.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Gracias, señora Gaspar.

En primer lugar, decir que, prácticamente, el cien por cien de las propuestas que la señora Gaspar ha hecho en esta intervención son compartidas por la consejería de Sanidad: potenciar la telemedicina, pivotar la atención a atención primaria, favorecer el tratamiento a los enfermos pos-COVID y las nuevas patologías. Creo que ya ayer me extendí en mi intervención y comuniqué que, efectivamente, todas estas eran propuestas que estaban en consonancia con lo que nosotros considerábamos que tenía que ser la salida del pos-COVID.

De todas maneras, hoy nos toca hablar un poco del futuro y nos toca hablar de cómo vamos a gestionar el mañana, porque habrá un mañana y una nueva normalidad.

Desde que me incorporé al departamento y con todos mis compañeros, estamos trabajando en la desescalada, en transformar o adaptar nuestro sistema sanitario a la nueva realidad. Una muestra del esfuerzo que hemos logrado es pasar a fase 2. Me gustaría subrayar que hemos pasado de fase gracias al esfuerzo de todos y, especialmente, al comportamiento responsable de los aragoneses y aragonesas. Pero también me gustaría poner en valor a los servicios de Salud Pública, que, desde el inicio de esta pandemia, trabajan frenéticamente para transmitir al ministerio la excelencia de nuestra gestión, que posibilita el paso de una fase a otra en los procesos de desescalada. Además del contacto telefónico diario y permanente, al menos tres veces por semana se realiza una conexión por videoconferencia con la Comisión Interterritorial del Sistema Nacional de Salud/Crisis COVID o con parte sus miembros, bilateral o conjunta, para evaluar, gestionar e intercambiar información acerca de los procesos de desescalada y su evolución.

Diariamente, desde los servicios de Salud Pública se ha realizado un volcado de los indicadores epidemiológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, más de cien indicativos, que dan una idea de las capacidades de nuestro sistema para detectar y controlar la infección de forma rápida, nuestros sistemas de información para el seguimiento de casos y contactos y nuestras reservas estratégicas para poder hacer frente a una teórica segunda oleada.

Esta evaluación continua de las capacidades de nuestro sistema ha hecho que Aragón haya podido realizar las fases de desescalada en los primeros puestos. De hecho, hemos compartido propuestas de flexibilización, como la flexibilización de las medidas en el medio rural, que han sido compartidas por otras comunidades autónomas y que nos han posibilitado pasar antes de fase para municipios de menos de diez mil habitantes, y tengo que decir que, de nuevo, ayer se envió al ministerio la propuesta de flexibilización para las medidas del mundo rural para municipios de menos de diez mil habitantes (hoy tendremos alguna contestación).

Y gracias, por supuesto, a la población general por su disciplina en el confinamiento y su respeto a las normas. Es fundamental que todos interioricemos la importancia de lavarnos las manos frecuentemente y que mantengamos la distancia social. Estamos caminando en una línea roja, y tenemos que ser muy conscientes de que un paso atrás sería muy perjudicial para nuestro avance en esta desescalada.

Dicho esto, entro un poco más en el fondo para decir cómo nos encontramos actualmente. Actualmente nos encontramos en el escenario de transición o desescalada, es decir, un escenario en que vamos adaptando nuestra capacidad asistencial en los diferentes niveles a una situación que empieza a mejorar, pero que puede sufrir un duro revés, insisto, si las medidas de distanciamiento social se relajan. Por tanto, hay que estar vigilantes y prever escenarios rápidos de reescalado asistencial si esta situación se produce.

Por este motivo, a principios de mayo, desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se envió a los centros una serie de recomendaciones para la organización de la asistencia sanitaria en la fase de transición, tanto en atención primaria como en aten-

ción hospitalaria o en la actividad quirúrgica, es decir, una reintroducción progresiva a aquellas actividades que habían tenido que ser abandonadas en la época de mayor afluencia de casos graves del COVID. Estas recomendaciones que se han emitido son, sobre todo, sobre cribado de pacientes preingreso, cribado de pacientes preintervención quirúrgica, limitación de presencia de pacientes en zonas comunes y salas de espera, controles de acceso, adecuación de instalaciones, recomendaciones para el control de visitantes...

En atención primaria, y muy a colación con lo que estábamos hablando del cambio sustancial de paradigma, en relación con la accesibilidad y continuidad de cuidados, hay una medida o acción que es especialmente relevante y que transforma la actual crisis sanitaria en una oportunidad para disponer de un acceso rápido y efectivo al sistema sanitario público.

Es el momento ahora de un gran cambio, de ser valientes y proponer transformaciones de calado que mejoren la accesibilidad de los pacientes. Así, la tradicional solicitud de cita en atención primaria tendrá que convertirse en solicitud de consulta, que iniciará un proceso rápido en el que el profesional se pondrá en contacto con el paciente y, juntos, valorarán si se requiere una atención presencial en el centro de salud, resolución mediante consulta temática o bien desplazamiento hasta su domicilio. La potenciación de la telemedicina e interconsultas es una oportunidad que nos permitirá racionalizar la frecuentación diaria de nuestros centros de salud sin perder la cercanía.

Esto es una respuesta a tres necesidades básicas para nuestros usuarios en este momento: mantener una línea abierta telefónica y disponer de un canal de comunicación fluido que permita la atención de cualquier consulta, así como la identificación precoz de los casos en caso de que los hubiese; un seguimiento y atención y cuidado de todos los pacientes, desde el más leve hasta el más grave, y atención, seguimiento y cuidado a cualquier otra necesidad en materia de salud.

En este sentido, ¿qué posición ostenta Aragón respecto a la suficiencia de recursos o capacidades para avanzar en la desescalada positiva y en la reintroducción de la actividad? Los criterios establecidos por la Unión Europea para evaluar el desescalado y la reiniciación de las actividades normales son tres: unos son criterios epidemiológicos que demuestran que la propagación de la enfermedad ha disminuido significativamente y se ha estabilizado durante un período prolongado; dos, la suficiente capacidad de los sistemas de salud, por ejemplo, en lo que se refiere la tasa de ocupación de las UCI, número adecuado de camas de hospital, el acceso a los productos farmacéuticos necesarios en las UCI, le reconstitución de existencias a lo que respecta a los equipos, el acceso de cuidados, en particular por parte de los grupos vulnerables, la disponibilidad de estructuras de atención primaria, tanto para seguimientos de casos y contactos como para personal cualificado para atender a los pacientes.

Con las actuaciones de ampliación llevadas a cabo en la pandemia, la ratio de camas de hospitalización es de treinta y ocho camas de agudos por diez mil habitantes, excluidas UCI, y la ratio total de camas hospitalarias es de cuarenta por diez mil habitantes. Y en este punto es importante recordar el compromiso de todo el Gobierno por poner a disposición el Departamento

de Sanidad los recursos necesarios. Así como también me ha solicitado la señora Gaspar, se ha procedido a la incorporación al servicio de mil novecientos cuarenta y seis efectivos, sumando profesionales sanitarios, no sanitarios, MIR, EIR y estudiantes de Medicina y Enfermería, a los cuales, en principio, se les ha ofrecido un contrato estable. Son sobre plantilla, se cubren las vacaciones y luego hay, sobre plantilla, contratados por el efecto COVID.

La capacidad de seguimiento adecuada también es importante, como la realización de pruebas a gran escala para detectar y vigilar la propagación del virus, el rastreo de los contactos y la posibilidad de aislar a la población en caso de reaparición o ulterior propagación de la infección.

Así, hay un protocolo actualizado para la fase de transición en Aragón en el cual tenemos que garantizar que cualquier caso que se presente en cualquier circunstancia tiene que ser detectado en tiempo récord y se tiene que detectar a todos sus contactos, para lo cual se han habilitado a todos los laboratorios de todos los hospitales para la realización de PCR todos los días de la semana, incluidos sábados y domingos, y se ha habilitado la logística necesaria para el transporte de las pruebas, así como se han realizado las modificaciones pertinentes en la historia clínica electrónica para poder hacer un rastreo de los casos y contactos, de manera que entren en una ficha común y que salte a cada uno de los centros de salud de donde pertenecen esos pacientes para que puedan realizar el seguimiento domiciliario de los contactos.

Esto ha sido un esfuerzo tremendo, ya que en Aragón estábamos empezando con la historia clínica electrónica, teníamos la OMI, que era la Oficina Médica de Información de Atención Primaria, y hemos tenido que redactar los sistemas en tiempo récord, de manera que, en el momento actual, podemos tener un volcado en tiempo real de los datos desde el último centro de salud, del último consultorio, al sistema centralizado OMI para, posteriormente, rastrear los contactos y mandarlos al ministerio.

Con lo cual, esta es una labor que se ha realizado desde los servicios de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública y los servicios informáticos, y tenemos que decir que siempre hemos contado con la ayuda y el apoyo de los servicios de prevención de riesgos laborales de las empresas, que han colaborado desde el primer momento para conseguir que este rastreo de casos y contactos sea, como tenemos actualmente, modélico.

Respecto a las *app* de interconsulta entre los profesionales, también se han valorado, se han reevaluado varias ofertas de *app* diferentes, y estamos en ello en intentar, desde luego, favorecer la interconsulta a estos profesionales, que les facilitaría mucho la atención de los pacientes.

Por lo demás, hay una serie de recomendaciones para poner en marcha el nuevo sistema, para retomar la actividad, recomendaciones que están publicadas, tanto para la programación de cirugía en condiciones de seguridad como recomendaciones para el inicio de las actividades en atención primaria y atención especializada.

No quiero olvidarme de un especial grupo poblacional que ha sido golpeado por esta pandemia, que

son los ancianos, la mayoría de los cuales estaban en residencias, y esto nos ha obligado a tomar también partido en este sentido, junto con los servicios de Asuntos Sociales y Ciudadanía, y ejercer una vigilancia y control de estas instituciones y quedar en un plan común para que no tengamos, en situaciones posteriores, que lamentar esta serie de pérdidas en estas instituciones.

También hemos hecho órdenes para temporeros, para las modificaciones de los temporeros.

Es decir, hemos adaptado todas las recomendaciones que nos dan a nivel nacional para las peculiaridades de nuestra región.

Nada más, no me puedo extender más.

Solamente quiero dar un mensaje de esperanza. Nosotros estamos cumpliendo bien, la ciudadanía está cumpliendo muy bien, retomaremos la actividad, tenemos que tener mucho esfuerzo. Las listas de espera quirúrgicas, tenemos un plan, un plan de gestión que estamos gestando en esta misma semana. Y, simplemente, dar un mensaje de esperanza diciendo que habrá un mañana, quizá distinto, pero, desde luego, podemos levantar la mirada y, entre todos, reconstruir y proteger nuestros espacios comunes.

Gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Repollés.

Continuamos con la interpelación número 57/20, relativa a las infraestructuras sanitarias en nuestra comunidad autónoma, de forma especial al déficit que de las mismas se ha puesto de manifiesto durante la pandemia de la COVID-19, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada señora Marín Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual tiene la palabra, señora Marín.

**Interpelación núm. 57/20, relativa a las infraestructuras sanitarias de nuestra comunidad autónoma, de forma especial al déficit que de las mismas se ha puesto de manifiesto durante la pandemia del COVID-19.**

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, tenemos un problema que podríamos separar en dos cuestiones, porque, aunque ambas se refieren a infraestructuras en el ámbito de la sanidad, están enfocadas de diferente manera.

En la primera de ellas partimos de los presupuestos de nuestra comunidad autónoma, y vemos que en los mismos hay dos infraestructuras principales, dos inversiones muy importantes en dos infraestructuras fundamentales, y una tercera inversión más pequeña, pero no por ello menos importante. Y nada más, no hay presupuestada ninguna otra inversión. Y ya saben ustedes lo que dicen, ¿no?: que lo que no está presupuestado no existe.

En la segunda de las cuestiones a las que hacía referencia, hablamos de infraestructuras sin presupuesto, y todo se reduce a promesas, muchas veces prometidas, no se imagina usted cuántas, pero nunca cumplidas.

Hoy queremos saber qué va a hacer usted con esas infraestructuras, qué previsión y qué medidas va a llevar a cabo para que esas infraestructuras sean una realidad, todas esas infraestructuras, las presupuestadas y las prometidas, porque todas son importantes, y, sobre todo, porque el presupuesto se respeta y las promesas se cumplen.

Y le hablo del hospital de Teruel. Las obras, hasta antes de la pandemia, iban bien, iban al día, pero, al principio de marzo, los facultativos y el personal que trabaja en el mismo trasladaron al Departamento de Sanidad una petición de ampliación del nuevo hospital porque falta espacio. Y yo le pregunto si usted conoce esta demanda y si la va a atender.

Sobre el hospital de Alcañiz, es mejor que hable usted, dado que el oscurantismo y la falta de transparencia que ha envuelto a toda esta cuestión desde el principio nos ha impedido saber en qué situación se encuentra la rescisión del contrato de las obras del nuevo hospital de Alcañiz y el futuro del mismo. Espero que ese oscurantismo desaparezca con su gestión, espero que hoy nos explique la situación del nuevo hospital de Alcañiz, pero, sobre todo, espero y le pido que vaya usted a Alcañiz y que explique a los bajoaragoneses qué está pasando y qué va a pasar con esa infraestructura, cuestión que su antecesora se negó a hacer, no sé si por recelo, por vergüenza o, directamente, por soberbia.

Y, finalmente, las últimas obras presupuestadas, el centro de salud del barrio de Jesús (nos trasladamos ya a Zaragoza), que contaban, y digo contaban, con un presupuesto de medio millón de euros que ha desaparecido, lo cual me lleva a pensar que esas obras ya no se van a hacer, pero quiero su confirmación. Y también, preguntarle qué nuevo destino se le ha dado a ese medio millón de euros, dado que, gracias a la transparencia del Gobierno de Aragón, que es inexistente, desconocemos el destino de ese presupuesto y queremos conocerlo, y los vecinos del barrio Jesús también.

Hasta aquí llega el presupuesto, la realidad o la presunta o posible realidad, y a partir de aquí empiezan las promesas, todas ellas en la provincia de Huesca, todas ellas incumplidas y mucho me temo que sin un futuro muy halagüeño.

Las obras de reforma de la ampliación de LAS urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, prometido por el señor Lambán que esas obras se contratarían este año 2020. Queremos oír si usted, como consejera de Sanidad, corrobora esa promesa.

El centro de salud DEL Perpetuo Socorro, otra obra prometida, nunca cumplida, sobre la que queremos saber qué proyectos tiene usted.

El centro de salud de Los Olivos, concluido a falta de —son las últimas noticias que tenemos— pequeños detalles, pequeños detalles que llevan medio año parados y cuya situación actual desconocemos, y, por ello, hoy le pregunto.

La ampliación del centro de salud de Barbastro es una prioridad urgente, también prometida y nunca cumplida. Queremos saber si usted la va a cumplir.

Y todo esto, todas estas infraestructuras, todo este déficit en estas infraestructuras ha tenido una repercusión negativa en la situación actual en la que nos encontramos. Todos estos retrasos y todas estas prome-

tas incumplidas han puesto de manifiesto durante esta pandemia el déficit tan importante y grave que hay sobre las infraestructuras en Aragón: un hospital obsoleto en Teruel, un hospital sin UCI en Alcañiz y deficiencias y espacios en la atención en la ciudad de Huesca y en los centros de salud que antes le he nombrado.

Queremos saber el futuro, queremos saber su proyecto, queremos saber su opinión, queremos saber qué va a hacer usted y, sobre todo, cuándo lo va a hacer. Queremos saber si estamos preparados, si Aragón está preparado, en cuanto a infraestructuras, a futuro, y queremos saber si usted es consciente de la situación deficitaria de nuestras infraestructuras y qué va a hacer para resolverlo.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín. Señora consejera, su turno.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Señora Marín, yo interpretaba que la interpelación de hoy se refería al déficit puesto de manifiesto, de las infraestructuras de Aragón, que se ha visto con la crisis COVID.

Entonces, yo, en primer lugar, tengo que decir que no hemos tenido en Aragón ningún déficit de infraestructuras durante la crisis COVID. Es más, ya insistí ayer e insisto hoy en que, a pesar de haber hecho un concierto con los hospitales privados para poder derivar pacientes graves y no graves de UCI, no hemos tenido necesidad de ocuparnos de ninguna derivación de los pacientes graves a la privada, y, al igual que tuvimos constancia de que, ante la posibilidad de una posible pandemia, un posible rebrote de la pandemia, teníamos que tener camas disponibles y realizamos la contratación de dos hospitales de campaña, de cuatrocientas camas uno y de cien camas el otro, no hemos tenido ninguna necesidad de utilizarlos.

Esto da una idea de la potencia del sistema aragonés público de salud y de que las necesidades han sido cubiertas perfectamente con gran esfuerzo, pero por parte de los sanitarios y de las infraestructuras, que han soportado perfectamente esta pandemia.

Como no me había centrado en la intervención en este sentido, sí que voy a intentar contestarle a cada una de las cuestiones que usted me ha planteado.

En primer lugar, por decirle un poquito las infraestructuras de que disponemos en Aragón, un poco a colación de las deficiencias que yo creía que tenía que expresar que habíamos detectado durante esta pandemia, reiteraré que los recursos sanitarios han demostrado suficientes y capaces con los recursos propios. El Servicio Aragonés de Salud tiene ciento cincuenta y ocho edificios que ocupan más de setecientos treinta mil metros cuadrados, ciento veintitrés centros de salud y ochocientos setenta consultorios locales. Es imposible disponer de infraestructuras suficientes si viene una crisis como el COVID, para lo cual arbitramos pues la disposición de los hospitales privados, que podíamos tener acceso y derivaciones a los hospitales privados, tanto de pacientes graves en UCI como de pacientes no graves, y del hospital de campaña que nosotros realizamos de quinientas camas.

Insisto, no hemos tenido, afortunadamente, que utilizar ninguna de las dos circunstancias, ni los hospitales

privados, que no hemos derivado a ningún paciente, ni las camas disponibles en los hospitales de campaña.

Por lo demás, también se han acondicionado nuevos espacios en atención primaria. Ya sabemos que, por motivo de la alta contagiosidad, es necesario establecer dos circuitos, con lo cual se han establecido pequeñas obras en la mayoría de los centros de salud, de manera que tuviésemos circuitos COVID y no COVID, y se han protegido con pantallas especiales y con medios de protección aquellos mostradores o habitáculos que podían ser más dados a la posibilidad de contagio.

No quiero más que concluir con que la red de recursos sanitarios es robusta y garantiza la asistencia sanitaria de calidad, por lo cual hemos abordado con satisfacción esta pandemia sin dificultades en las infraestructuras.

Tampoco quiero dejar de insistir de nuevo en el tema de las residencias, residencias de ancianos. El 80% de las muertes en Aragón se han producido en las residencias de ancianos. Tenemos una población muy envejecida, la mayoría de los ancianos están institucionalizados y tienen pluripatologías. Aquí ha golpeado especialmente y hemos tenido que realizar un plan especial de tratamiento de los pacientes en las residencias.

Para esto, estas trescientas ochenta y siete disposiciones residenciales que teníamos en Aragón se han intervenido y se han medicalizado por parte de los Servicios de Asuntos Sociales, de Salud Pública y Atención Primaria.

Se han establecido seis residencias intermedias para pacientes COVID, para poder aislar a los pacientes, sus compañeros que podrían estar contagiados, y se han habilitado seis residencias en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (una en la provincia de Huesca, dos en la provincia de Teruel y dos en Zaragoza), de estancias intermedias para los pacientes COVID.

Hemos establecido también unas infraestructuras tecnológicas, nos hemos aprovisionado de infraestructuras tecnológicas, que, por supuesto, son muy importantes, y más en este período de pandemia, y, con mucha dificultad, se ha gestionado la compra centralizada de productos sanitarios de alta y media tecnología.

Desde finales de marzo, se ha recibido del ministerio material calificado como esencial (ventiladores invasivos y no invasivos, concentradores de oxígeno), y, a través de la empresa nacional de gestión Ingresa, se han adquirido ciento sesenta y dos ventiladores portátiles, diez invasivos, sesenta y cinco no invasivos, trece concentradores de oxígeno...

Igualmente se han recibido donaciones de alta y media tecnología, como un TAC para el sector 2 y dos portátiles para el sector de Calatayud y de Teruel.

También el Gobierno de Aragón ha intentado adquirir material de alta y media tecnología, pero, como consecuencia de la rotura del stock, ha sido muy difícil, y hay que agradecer que las compras se han podido realizar a través de la colaboración de la CEOE, con el apoyo de los empresarios, que nos han proporcionado ayuda para la gestión de importaciones de monitores, bombas de infusión y perfusión.

El Departamento de Sanidad ha elaborado un plan estratégico de contingencia ante un posible rebrote de

COVID, y tenemos reservas suficientes, en este caso, para poder afrontar una segunda pandemia.

A nivel de recursos humanos, también en atención primaria hemos procedido a la contratación de ciento veintidós enfermeras y cincuenta y seis médicos, así como veinticuatro profesionales de salud pública.

Nuestra capacidad para realizar PCR supera las mil quinientas, y tenemos un laboratorio habilitado y acreditado por la Comunidad Europea en el CIBA, con equipamientos disponibles de la universidad y de Veterinaria dispuestos para realizar mil pruebas más diarias, que, de momento, no hemos tenido que necesitar.

Y, posteriormente, si quiere hacer turno de réplica, le explicaré lo de los hospitales de Alcañiz, Teruel y el resto de infraestructuras. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Repollés. Señora Marín.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, no es lo que yo le he preguntado. Yo le agradezco mucho la intervención que usted ha hecho y la información que usted me ha dado, no es la que yo le pedía, así que, en fin, tendré que volver a interpellarla sobre esta cuestión, esperando que la próxima vez sea usted tan amable de contestar concretamente, por lo menos, a lo que yo le interpele.

Me decía usted que no ha habido déficit de atención en los hospitales de nuestra comunidad autónoma. Mire, yo le voy a poner tan solo un ejemplo, Alcañiz —además, yo sé que es usted conocedora de esta zona—: en Alcañiz no hay UCI, usted conoce también esta cuestión, y en toda la provincia de Teruel hay solo seis camas UCI, cuando la ratio marcada es de 2,5 por cada diez mil habitantes. Si usted hace la cuenta, verá que no le sale. Con lo cual, señora consejera, por mucho que usted diga que no ha habido déficit, sí que ha habido déficit, porque solo en la provincia de Teruel tiene usted un gran ejemplo de ello.

Y, si con ese ejemplo no le vale, le voy a poner otro. Usted, reitero, dice que ha habido recursos suficientes; si ha habido recursos suficientes, ¿por qué no han llevado a nuestros ancianos a los hospitales? ¿Por qué esos ancianos se han quedado en las residencias donde estaban o han ido a los centros COVID?

Usted nos ha dado un dato: el 80% de las muertes de Aragón han sido en residencias de ancianos. Las residencias de ancianos, señora consejera, no son hospitales. Usted ha dicho que se han medicalizado. No se han medicalizado. Los centros COVID no se han medicalizado. Porque, si lo han hecho ustedes, por favor, deme un dato. En esos centros COVID, ¿cuántos respiradores había, cuántas UCI? ¿Por qué en esos centros COVID por la noche no había facultativos para la atención a las personas mayores? Señora consejera, no son hospitales: son centros de convivencia. Y sí, sí que ha habido déficit en infraestructuras, sí que lo ha habido, y se ha demostrado a lo largo de esta pandemia.

Le vuelvo a preguntar... Y lo voy a hacer de forma muy rápida y muy breve y muy concreta, a ver si así usted, por lo menos... No le digo que me responda leyendo la contestación, sino que me dé simplemente

tres ideas sobre cada una de las cuestiones que yo le pregunto.

El hospital de Teruel. Los médicos han solicitado que, estando todavía a tiempo, como estamos, se amplíe. Le pregunto si ustedes lo van a hacer. Le pregunto sobre el Hospital de Alcañiz, qué previsión tiene el Gobierno de Aragón para la rescisión del contrato y cuál es el futuro de ese hospital. Le pregunto por la desaparición del presupuesto del centro de salud del barrio de Jesús y si eso va a conllevar que esa obra presupuestada no se va a llevar a término. Y le pregunto sobre la provincia de Huesca. Le pregunto sobre la ampliación de las urgencias del Hospital San Jorge de Huesca. Le pregunto si se va a llevar a cabo y con qué presupuesto, y también cuándo. Le pregunto otra vez más sobre el centro de salud del Perpetuo Socorro. Ese centro de salud —yo no sé si usted lo sabe o no; si no, yo se lo comento, y estoy encantada de hacerlo—, el presidente del Gobierno de Aragón dijo que estaba a punto de concluir, lo dijo hace ya tiempo, y, sin embargo, sobre ese centro ni hay proyecto, ni se ha licitado ni, por supuesto, hay nada que esté a punto de concluir. Le pregunto cuál es el futuro de ese centro de salud, necesario en infraestructuras en nuestra comunidad autónoma. También sobre el centro de salud de Los Olivos le pido una fecha de apertura. Ese centro ya está concluido. Le pido una fecha de atención, de apertura, porque llevamos desde julio del año 19, desde julio —va a hacer casi un año—, oyendo que se va a abrir, cada mes se va a abrir, cada mes —agosto, abre en septiembre, después abre en octubre...—, y estamos en mayo y no se ha abierto. Y, sobre Barbastro, mire, el alcalde de la ciudad de Barbastro se dirigió a usted por carta para explicarle la situación de ese centro de salud y para pedirle que lo subsane a la mayor brevedad posible. Le pregunto si usted le ha escuchado y si entra en su previsión hacerlo. Y, si aun con esa carta usted no entiende este proyecto, le pregunta a sus socios de Gobierno, al PAR, que hoy reclaman esas obras, hoy, pero hace seis meses votaron en contra de la partida presupuestaria que permitía hacer esas obras.

Señora consejera —concluyo—, tenemos un problema en las infraestructuras de nuestra comunidad autónoma —usted no lo ha reconocido, pero sí que lo tenemos—: tenemos hospitales obsoletos, tenemos centros de salud prometidos y nunca llevados a término. Y ese problema está hoy en sus manos resolverlo. Yo le pido respuestas, le pido actuación, le pido que lo haga a la mayor brevedad posible. Sé que no es un tema fácil de hacer, ni siquiera rápido, pero le pido que sea usted consciente de lo que ocurre, sea usted consciente, porque parece que no lo tenía usted esto como muy claro, y es una realidad, existe, está ahí. Necesitamos esas infraestructuras, Aragón necesita esas infraestructuras, y espero que usted las haga. Espero que usted no prometa, sino que actúe.

Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Marín. Señora consejera.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias.

En primer lugar, no querría dejar de decir que en ningún momento se puede decir que ningún anciano de nuestra comunidad no se haya ingresado en un hospital por criterios puramente clínicos. Nunca jamás se ha dejado de derivar a ningún enfermo de ninguna residencia a ningún hospital cuando el criterio clínico era necesario. *[Aplausos]*. Tener residencias intermedias medicalizadas no significa tener hospitales. Una residencia intermedia medicalizada es una residencia de estancia de un paciente con una patología leve o asintomático que, si en cualquier circunstancia este paciente, por criterios clínicos, necesita del ingreso, jamás en nuestra comunidad autónoma se ha negado ni se ha evitado el ingreso a ningún paciente. *[Aplausos]*. Tener un respirador en una residencia de ancianos...

*El señor PRESIDENTE:* Señora Susín, señora Susín, se ha hecho una cuestión contundente. Ha respondido. Dejemos escuchar, y luego habrá otros turnos, gracias.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, señor presidente.

Tener un respirador en una residencia sin aparatos y sin personas... Evidentemente, una residencia intermedia no es una UCI. Si un anciano necesita un respirador, tendrá que ir a una UCI de un hospital, o sea, dotar... *[Rumores]*. Perdome, perdome, perdome, estoy...

*El señor PRESIDENTE:* Señora Marín, ha tenido sobradamente su tiempo. Dejémosle contestar a la consejera.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* ... estoy al tanto de absolutamente todas las intervenciones que se han realizado en residencias, y puedo garantizarle que en absolutamente ningún caso se ha dejado de ingresar en el hospital a ningún paciente de ninguna residencia que requiriese su ingreso, bien sea en las camas normales como en las camas de críticos o en las camas de UCI. Y de eso soy consciente y lo digo con absoluta severidad y con todo el peso que conlleva esta afirmación. Y le rogaría que no dudase de la profesionalidad de tanto los médicos o los enfermeros que están llevando estos dispositivos medicalizados. Insisto, que son residencias intermedias de aislamiento de enfermos leves...

*El señor PRESIDENTE:* Señora Marín, por favor.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* ... de enfermos leves COVID, que se ingresan en estas residencias para aislarlos del resto de residentes, facilitar el tratamiento de los enfermos residentes que restan en su residencia para su aislamiento y su separación, y estos dispositivos intermedios, por supuesto, no sustituyen a un hospital en ninguno de los casos.

Y ahora, rápidamente, le quiero contestar a las infraestructuras porque me lo sé, o sea, que realmente voy a hacerlo porque... No pensaba que era el objeto, pero lo voy a hacer rápidamente.

Proyectos. Hospital de Alcañiz. El Hospital de Alcañiz está pendiente de licitar porque ya saben que ha habido unos problemas con las obras. La empresa adjudicataria ha decidido en estos momentos dejar,

abandonar la obra, y está pendiente de licitar por lotes una nueva adjudicación de las obras.

Hospital de Teruel. El hospital de Teruel... Se han atendido una serie de modificaciones que han expresado los facultativos que trabajan en el hospital de Teruel y se han hablado con los arquitectos de los proyectos, y estamos estudiando cuáles de esas modificaciones se pueden realizar y cuáles no. Evidentemente, las obras siguen adelante, y no tenemos ninguna intención de paralizar las obras. Hay algunas de las modificaciones que se puedan abordar en este momento sin ningún problema y otras que se discutirán. Hay una proposición no de ley para el establecimiento de una UCI en el Hospital de Alcañiz, para su conocimiento. Bien.

Bien. Luego, el centro de salud del barrio de Jesús está licitado, están los terrenos, está cedido un edificio por el ayuntamiento y está el presupuesto pendiente. Tengamos en cuenta que la crisis COVID ha hecho que los presupuestos que nosotros tuviésemos dieran un vuelco. Entonces no está abandonado en absoluto, está pendiente. *[Rumores]*.

*El señor PRESIDENTE:* Por favor.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Por supuesto, las urgencias de San Jorge... Tenemos el proyecto a mano, y se van a iniciar las obras lo más brevemente posible, igual que las modificaciones del centro de salud de Barbastro.

Y, en el caso del centro de salud Los Olivos, que estaba pendiente de equipamiento, está terminado de equipar y se va a abrir recientemente, en breve espacio de tiempo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* ¿Ha terminado? Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al siguiente. Y sí que les pediría, y les voy a comentar... Normalmente dejo bastante el juego entre las bancadas. Creo que hoy es la primera vez que estaba interviniendo la consejera, y creía que tenía que ser más estricto con este tema. Y, además, les voy a dar una recomendación a todos. Si se quiere que se contesten realmente y directamente cuestiones que vienen en interpelación, les rogaría a todos... Todos hemos jugado a eso, pero les rogaría que, desde luego, si se quiere una respuesta concreta, se afine más la posición o la forma de preguntar la interpelación. Yo creo que sería así, y así creo... Y seguiremos, seguiré dejando juego entre las bancadas, pero hoy creo que, siendo la primera vez, tenía que ser bastante más estricto, y sobre todo cuando son temas lo suficientemente delicados como para ser más que prudentes en algunas cuestiones que se podían decir en estos momentos. Tiempo habrá para otras cuestiones, que ya veo que me miran desde algunas bancadas, desde varias bancadas. Creo que hasta ahora lo he estado haciendo así, y creo que lo voy a seguir haciendo creo que de esta forma.

Continuamos con la siguiente interpelación... Un momentito, un segundo, que se cambia, pero yo creo que esta interpelación no tiene nada que ver con esto... Por lo tanto, interpelación número 58/20, relativa a la política del Gobierno de Aragón para coordinar y garantizar el abastecimiento y suministro del material de

protección necesario para afrontar la COVID-19, tanto actualmente como ante un posible rebrote, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada señora Vaquero Perianez, del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual tiene la palabra. Y esta vez, evidentemente, no es la primera vez de ninguna de las dos intervinientes.

**Interpelación núm. 58/20, relativa a la política del Gobierno de Aragón para coordinar y garantizar el abastecimiento y suministro del material de protección necesario para afrontar la COVID-19, tanto actualmente como ante un posible rebrote.**

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la falta de material para afrontar esta pandemia ha sido alarmante. Lo ha sido para los sanitarios, lo ha sido para el personal sociosanitario, hasta tal punto que han tenido que recurrir a los tribunales para defenderse de este Gobierno. Además, el presidente del Gobierno de Aragón ha tenido que pedir disculpas a los jueces por sus palabras. A la consejera de Sanidad no le bastaron esas disculpas por sus palabras y directamente tuvo que dimitir.

La gravedad de esta situación, de esta carencia nos ha dejado una serie de hechos dramáticos con más o menos vinculación. Por un lado, somos la comunidad autónoma en la que ha habido mayor número de contagiados sanitarios (uno de cada tres sanitarios de Aragón ha estado en alguno de los momentos de la pandemia infectado por el virus). En alguno de los momentos de la pandemia también ocho de cada diez mayores han fallecido en los centros asistenciales. Ha sido la única comunidad autónoma donde la máxima responsable de la sanidad ha tenido que dimitir; y no ha dimitido solamente por sus palabras: tuvo que dimitir por la gestión que llevó a cabo a lo largo de toda la pandemia. Aragón también es la comunidad autónoma con el puesto número tres en el índice de letalidad, y, además, es la comunidad autónoma donde prácticamente la inmensa mayoría del material en los momentos más duros de la pandemia no ha llegado ni del Gobierno de España ni del Gobierno de Aragón, sino gracias a la eficacia de la iniciativa privada y de la solidaridad de la sociedad aragonesa. Hemos visto un auténtico desfile de horrores no solamente en los pasillos de los hospitales: también en las UCI, señora consejera. Ni usted misma, si le hubieran enseñado esas dantescas imágenes días antes de lo que ocurrió en esos centros hospitalarios, en esos centros asistenciales, a las puertas o, como decía, en los pasillos, ni usted misma hubiera dado crédito a que esas fotos podían ser de Aragón, podían ser en el entorno de la sanidad aragonesa, que, efectivamente, como sistema, uno de los mejores sistemas sanitarios. Aquí no ha fallado el personal —nadie ha puesto en duda de mi grupo parlamentario, nunca, la profesionalidad ni del personal sanitario, ni sociosanitario ni todo el que se haya implicado en la lucha con esta pandemia, ni siquiera en el sistema sanitario—: aquí, la responsabilidad de la coordinación solamente es política.

En medio de todo ello, un mando único del Gobierno que no solamente ha sido un lastre para los aragoneses, sino que también, señora consejera, ha sido un lastre para el Gobierno de Aragón. Hay otras comunidades autónomas que, por encima de ese lastre, han puesto por encima la lealtad a sus ciudadanos antes de resignarse y someterse a la ineficacia de ese mando único.

Han pasado ya casi tres meses, y ayer, antes de ayer se anunciaba la posibilidad del Gobierno de Aragón de repartir material entre los más vulnerables. Hasta ahora no se había podido hacer.

Hace tan solo unos días seguíamos escuchando ecos de las consecuencias judiciales que ha habido. La semana pasada, el Colegio de Huesca aún reclamaba material porque no tenían suficiente. Hoy todavía veíamos noticias, como digo, también de esas resoluciones judiciales.

Y, mire, esto se ha producido fundamentalmente en tres espacios, tres espacios que tenían que ser coordinados para el suministro y para garantizar el abastecimiento de ese material, y en el que, desde su departamento, sabemos que se ha estado trabajando.

Por un lado, las residencias, para más de nueve mil trabajadores de los trescientos treinta y cuatro centros asistenciales, donde se han tenido que buscar la vida. Hasta más allá del 20 de marzo no se empezó a recibir de una manera más o menos sistematizada material, y con mucha diferencia de unos a otros. Han tenido que conseguir material casero para protegerse, y en sus manos, en sus funciones estaba la protección de todos esos mayores. Ocho de cada diez de los fallecidos son, como digo, mayores.

En los municipios —hoy hemos hablado aquí de ello—, los primeros que han estado al frente de la lucha de la pandemia, los más eficaces —y no dejaremos de repetirlo—. Ustedes están hablando de homenajes, y, todavía, cada municipio no sabe cuál ha sido el impacto de la pandemia en esos municipios porque ustedes no les han dado los datos. Y no han tenido material, ni para sus policías locales ni para sus asistentes de ayuda a domicilio. Se han tenido veces que llevar los equipos. Ustedes han nombrado la Unidad de Coordinación Operativa Comarcal. ¡Si no dudamos que han puesto muchos planes y muchos operativos! Pero ¿la eficacia, señora Pérez, la eficacia? Hable con los alcaldes, y le dirán la eficacia de esas unidades, al mando de las cuales han puesto ustedes a los responsables comarcales, a los consejeros comarcales, a los presidentes de las comarcas, haciéndoles responsables de unas funciones que, en muchos casos, se veían extralimitados. Se han tenido, una vez más, que ocupar de las competencias que ustedes no han prestado. A usted le hemos oído: «No, esto no pueden hacerlo porque son competencias impropias». Señora Pérez, esas competencias, incluso en relación al material, las han tenido que asumir porque el Gobierno no las ha prestado. Se han visto obligados a ello, y eficazmente lo han hecho.

Y le voy a decir una cosa —no sé si aviso a navegantes: intérpretele usted como quiera—: a través de la FAMCP, una vez más, los ayuntamientos han recibido comunicaciones tendenciosas, con la intervención del Gobierno de Aragón, para que dejaran de comprar ese material, para que dejaran de prestar ciertas com-

petencias. Mire, no utilicen como brazo político a la FAMCP. Ha habido alcaldes, ha habido... Sí, sí, lo voy a decir bien claro: dejen de utilizar ya —se lo he dicho en alguna otra ocasión— a la FAMCP como brazo político del Partido Socialista. Allí no están representadas todas las fuerzas políticas, allí no están representados todos los partidos ni todos los alcaldes que forman parte o están adscritos a algún partido. No puede ser la primera instancia del Gobierno de Aragón la FAMCP. De hecho, ha provocado que algunos alcaldes hayan solicitado la baja o tengan intención de solicitarla. Mi partido, como cree en el municipalismo, cree en la representación de la FAMCP, de momento ha dicho que tranquilidad. Pero se lo vuelvo a decir: cuidado y dejen de utilizarla como una primera instancia del Gobierno de Aragón.

En los centros sanitarios vuelve a repetirse la misma carencia. No ha habido coordinación. Incluso ha habido que retirar material, como mínimo, en dos ocasiones, y las dos veces provenía del Ministerio de Sanidad. Pero, como ustedes han decidido, a diferencia de otras comunidades autónomas, resignarse a ese mando único, obviamente, lo han pagado los aragoneses: material defectuoso, cuando incluso ya llevaba días funcionando; cuando los guantes tampoco funcionaban, les decían que se pusieran dos pares... Y ese tipo de imágenes dantescas son las que hemos visto. Incluso cuando no había material y solamente había material casero, les llegaron a decir que no lo utilizaran, cuando no tenían nada con que protegerse, tan solo unas bolsas de basura. Y esto no puede volver a pasar. Usted lo dijo con la borrasca —tengo que reconocer que ha tenido usted situaciones muy difíciles—: «Esto no volverá a pasar». Llega la pandemia: «Esto no volverá a pasar». Pues de eso se trata, de poner mecanismos de coordinación que garanticen el abastecimiento para estos casos.

Mire, hay algo, y es que la ineficacia del Gobierno no garantiza la seguridad de los aragoneses. Los aragoneses han tenido miedo, porque no se han sentido protegidos, y han tenido miedo por su vida, y la vida, la seguridad es el principal deber que tienen que garantizar los poderes públicos. Los aragoneses han temido por su vida, y los profesionales no se han sentido protegidos. Y eso no se ha cumplido, y es un derecho que debe de estar garantizado. El Gobierno de Aragón es una estructura institucional que no se puede permitir esto.

Ustedes crearon la unidad central de abastecimiento un mes después. Esperemos que la mantengan y que sirva para solventar estos problemas de abastecimiento. Nos gustaría saber cómo se ha llevado a cabo. Nos gustaría saber también si cree que se ha hecho lo suficiente, cuánto se ha dedicado por el Gobierno de Aragón para comprar este material, con qué se ha contado y si existe disparidad de datos respecto a lo que ha mandado el Gobierno de Aragón —lo que dice, perdón, que ha mandado el Gobierno de España y lo que ha recibido el Gobierno de Aragón—, qué recursos, con qué recursos se cuenta —nos han hablado de mascarillas, de pantallas, de geles; nos gustaría saber lo de los test—. Usted me puede dar una ingente cantidad de datos de todo lo que tienen. No, no, yo solamente le digo dos preguntas: ¿hay recursos suficientes para garantizar la seguridad, en estos momentos, de

los aragoneses? Mientras no haya vacuna, los test son lo único que nos puede informar de cuál es el estado de seroprevalencia, un estudio sobre seroprevalencia sobre la población aragonesa. Y, por otro lado, ¿se puede atender la sanidad, se pueden atender los centros asistenciales, pueden garantizar el suministro a las comarcas, a los ayuntamientos, a las cooperativas, a la justicia, la policía, los bomberos, a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil? A todos ellos los han tenido directamente abandonados.

Muchísimas gracias. Continuaré.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Vaquero.

¿Hará uso de su segunda intervención de cuarenta segundos? De acuerdo.

Tiene la palabra la consejera de Presidencia.

*La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* Buenos días, presidenta.

No sé si van a cambiar ustedes en este momento los papeles: hace de portavoz y casi de presidenta de la Mesa que dirige este debate.

Señora Vaquero, le podría decir que me sorprende su intervención, pero no, no porque ustedes, de alguna manera, intentan sumarse en el acuerdo, intentan colaborar, pero al mismo tiempo les cuesta, y su intervención hoy lo ha denotado.

Yo creo que no es de su estilo hacer leña del árbol caído, señora Vaquero, y usted ha hecho aquí una intervención más propia del portavoz o de la portavoz de Sanidad en general, analizando cuál es la situación que usted cree o la actitud que el Gobierno de Aragón ha tenido en esta gestión sanitaria. Seguramente no está satisfecha con lo que hace su portavoz o con lo que hace su portavoz sectorial, la señora Marín, y por eso ha querido tener una segunda oportunidad, porque, realmente, si nos atenemos a lo que usted dijo en su interpelación, lo que quería saber —y yo, de buena voluntad, creía que además era su intención— era conocer cuál era el mecanismo, cuáles eran los procedimientos. De hecho, habla usted de coordinar, qué política va a llevar el Gobierno de Aragón en materia de coordinación para garantizar precisamente el abastecimiento del material en un posible rebrote de COVID-19. Y usted ha dedicado un minuto, el último minuto, a hacerme preguntas concretas.

Por lo tanto, señora Vaquero, cuando usted me habla de imágenes, yo le iba a decir si se estaba refiriendo a esas imágenes dantescas que hemos visto en las televisiones de la Comunidad de Madrid y que nada tienen que ver con la Comunidad de Aragón —y lo tengo que decir—, gracias a la profesionalidad de nuestro sistema sanitario, que no me cansaré nunca de agradecer y de decir y de disculparnos que no hemos podido estar a la altura desde el primer momento, fundamentalmente en una preocupación que nos ha angustiado, que nos ha quitado el sueño —le aseguro..., no le voy a decir que más que a usted, pero le aseguro que al menos igual— por no tener los materiales de protección.

Pero sí una cosa, señora Vaquero —y usted es responsable—. Lo que decimos aquí los políticos... Yo creo que la política, en momentos de dificultad, cobra una mayor relevancia, una mayor importancia, y debemos

de ser útiles y no debemos de manipular ni de engañar a la ciudadanía. Usted sabe que la falta de suministro de material no es una cosa que ha sido aislada en la Comunidad Autónoma de Aragón, que ha sido un capricho del Gobierno o de la falta de voluntad y de gestión de este Gobierno: ha sido un problema de bloqueo en el mercado internacional, de manera global. Una lección que nos ha dado claramente esta pandemia: que lo global, que ese mundo globalizado al que todos estábamos sometidos ha fallado, ha hecho aguas. Y, por tanto, esa lección lo que tiene que hacer es una respuesta clara por parte de las administraciones, y, desde luego, lo estamos haciendo, a nivel de Europa, a nivel nacional, a nivel autonómico y a nivel local, como hemos estado viendo en los últimos días distintas iniciativas.

Ha sido un asunto que han, de alguna manera, saltado por los aires los mecanismos habituales de compra, y tenemos casos, y no se lo voy a recordar... Porque, fíjese, hay un psiquiatra que dice: «Cuando no somos capaces ya de cambiar una situación, nos enfrentamos al reto de cambiar nosotros mismos». Es decir, no me consuela la situación de que ha sido un mal, evidentemente, un problema común de todo el país. Hemos buscado precisamente soluciones para poder atender a esas necesidades, señora Vaquero.

Hablaba usted... Que me ha preocupado mucho todo el tono de su intervención y el fondo —que la voy a leer detenidamente, señora Vaquero—, porque ha cuestionado precisamente los órganos representativos, ha cuestionado usted la representatividad de los órganos. La FAMCP es un órgano colegiado que tenemos regulado y que es el interlocutor precisamente del Gobierno con las entidades locales, con el medio local. Fíjese usted que yo me he reunido con la FAMCP, me he reunido con las tres diputaciones provinciales, me he reunido con los tres ayuntamientos de las capitales de provincia, precisamente por el elemento diferenciador que supone la capital frente al resto de entidades locales, nos hemos convocado en muchísimas reuniones en el Cecop que a partir del estado de alarma se constituyó. Y me parecen tremendamente graves sus acusaciones. El ladrón se cree que todos son de su condición, señora Vaquero. *[Rumores]*. Yo le devuelvo y que reflexione sobre lo que dice, porque, insisto, lo que dice usted aquí mañana se le puede olvidar, pero la gente lo escucha, y creen más y tiene un efecto mucho más profundo de lo que nos pensamos. *[Rumores]*. Por lo tanto, señora Vaquero... Están muy nerviosos, de verdad

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señores diputados, han interpelado a la consejera. Por favor, permitan que le respondan. ¿De acuerdo? Gracias

*La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* Francamente les digo: vamos a hacer un esfuerzo todos para evitar reproducir en este Parlamento el lodazal político en que se ha convertido en este momento la política española en el Gobierno, en el Congreso de los Diputados. Lo podemos hacer. Por lo tanto, vamos a intentarlo, porque la política en este momento lo que tiene que hacer es dar soluciones y no crear problemas, y, por tanto, debates estériles y

confrontaciones personales no nos llevan a ningún sitio en este momento.

Le decía: fundamental garantizar en este momento el material posible para hoy, para los efectos que todavía tiene el COVID, y para el impacto que puede tener un rebrote, y, desde luego, a futuro, para garantizar precisamente, dado que la globalización no ha respondido, para acercar... Esta pandemia, desde luego, nos ha devuelto a mirar lo cercano, a mirar a lo local, y, por tanto, hay distintas estrategias de manera inmediata, a corto y a medio plazo, que tienen que hacer frente a esta situación.

Lo que hemos hecho es coordinar, a través de mi departamento, el suministro de material. Hemos hablado muchas veces, señora Vaquero. Yo le tengo que decir que la oposición, todos, y los grupos del Gobierno han sido propositivos en todo momento, nos han trasladado iniciativas, proveedores, que podían tener referencias... Ojo, luego ha habido que certificarlos, porque, fíjese, nos hemos enfrentado a un mercado que estaba colapsado, patrimonializado fundamentalmente por China, con empresarios sin ningún tipo de prejuicio que nos han engañado, que han engañado a todos los gobiernos... ¡A todos los gobiernos, señora Vaquero! ¿Le enseñó las comunidades autónomas que han tenido que retirar material? ¡Todos los gobiernos! Claro, usted dice, por cierto, que la comunidad autónoma es la segunda comunidad autónoma... Escuche, señora Vaquero, ya hablará usted con la portavoz de Sanidad. Señora Vaquero, usted ha dicho que éramos la segunda comunidad con más sanitarios contagiados. Está usted muy equivocada. Oiga, hubiésemos querido que no hubiese habido ni uno. ¡Ni uno! [Aplausos]. Pero le voy a decir algo que debería de sentirse orgullosa como aragonesa: oiga, es que somos la segunda comunidad autónoma después de Cataluña. ¿Sabe cuál es la primera? Andalucía, ¡Andalucía!, señora Vaquero. Pero no mienta... Pero, ¿cómo? O sea, ¿esto ya no le sirve y vamos a la segunda? ¡Hombre!, por favor, señora Vaquero, mayor rigor, que yo, desde luego, le presupongo, y le presupongo al menos al Partido Popular como principal partido de la oposición. [Aplausos].

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

A continuación, turno de réplica para la señora Vaquero por cuarenta segundos.

Gracias.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* La altura política hay que exigirla cuando también se puede hacer gala de ella.

Y, señora consejera, ¿cuántos aviones han aterrizado en Aragón con material, cuántos han conseguido que aterrizaran? Mire, los aviones que han aterrizado —se lo he dicho al principio—, gracias a la iniciativa privada. Han sobrevolado decenas que han ido a otras comunidades autónomas. Y el principal partido de la oposición se lo hemos dicho muchas veces: la lealtad es un camino de ida y vuelta. Y lo primero es la lealtad a los aragoneses, por encima a cualquier otra. La misma lealtad que tendrían que haber tenido ustedes en lugar de priorizar la sumisión al Gobierno de España.

Y, mire, le voy a hacer una serie de propuestas.

En primer lugar, lógicamente, consolidar, como ya se anunció, esa unidad central de almacenamiento, tratar de que sirva no solamente para satisfacer a la Administración aragonesa, sino también —muy importante— a todo lo que es el sector productivo...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* ... —voy a finalizar ya, voy a hacer las propuestas sin más— para que pueda servir a ese sector productivo que ha servido para reiniciar la actividad. Que piensen ustedes también en la posibilidad de llevar a cabo ayudas para promover que se pueda adquirir ese material por empresas, entidades locales, centros asistenciales. Poder estudiar incluso la deducción de ese material para que puedan comprarlo también los aragoneses. Insistir en la formación, que ha sido una de las primeras también inconveniencias que hubo desde el principio, la formación en la prevención de riesgos laborales y para la utilización de todo este tipo de material. Que utilicen como percha esa ley que nos anunció en el Pleno pasado sobre emergencias infecciosas para poder coordinar, además, todas estas ayudas con el resto de departamentos —es su función, la de coordinación—...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señora Vaquero, finalice, por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* ... y que lleve a cabo también en los consultorios, en los centros de salud, que son los principales focos de accesibilidad para muchos aragoneses, que garanticen también ese material. Es su deber: la coordinación.

Muchísimas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Vaquero.

Y recuerdo a los señores diputados que es la Mesa quien dirige y reparte los tiempos. Por favor, les pido que respeten el orden de la Mesa.

Muchas gracias. Tiene la palabra la señora consejera.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Los tiempos y las funciones, que la consejera también le ha invitado a hacer sus funciones.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Adelante, señora consejera, por favor.

*La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* Bien. Señora Vaquero, me alegra muchísimo que escuchara las respuestas del Pleno pasado, que le respondí precisamente cuál era la estrategia, que ha reproducido claramente en lo que me acaba de decir. Y, por tanto, efectivamente, como yo creo que es una cuestión que debe ser compartida y que vamos a tener opción de colaborar en esos documentos, agradezco enormemente que haya hecho suyas precisamente las propuestas que el Gobierno hizo y que yo le hice saber en el anterior Pleno.

Generar un *stock*, reservas estratégicas —fundamental—, reservas estratégicas. Lo está haciendo el Salud, lo estamos haciendo nosotros, el Departamento de Hacienda está haciendo un trabajo también encomiable con su servicio de prevención de riesgos laborales, viendo la dotación que requiere cada servicio esencial, cada profesional, elaborando precisamente esa central de compras para que pueda ser mucho más eficaz y para que pueda ser garantía, porque tenemos que acreditar que, desde luego, los proveedores son de seguridad, y garantías precisamente con los requisitos y las prescripciones que se necesitan.

En segundo lugar, generar mecanismos precisamente que faciliten esa compra centralizada, hacer una especie de paraguas, de acuerdo marco en el que entidades locales puedan recurrir precisamente a esos proveedores certificados y cualificados y de garantía para poder suministrar su propio material.

Y, en tercer lugar, crear condiciones precisamente para dotar a nuestro tejido empresarial, como ya está pasando en este momento en el suministro de mascarillas, en hidrogel, en pantallas, que muchas empresas aragonesas lo han estado haciendo durante estos días, reconvertir o crear condiciones necesarias para que la industria pueda desarrollarse a través del suministro de material sanitario. Y esto es una estrategia —y termino, presidenta— compartida por Europa. Antes de ayer se presentó un plan muy ambicioso en el que plantea un nuevo plan de salud con nueve mil cuatrocientos millones de euros, reforzar el mecanismo de protección civil con más de dos mil millones de euros, precisamente orientando a los estados miembros a adaptar sus empresas para dotar, para abastecerse del material necesario. Lo ha dicho también el Gobierno de España, y, desde luego, en Aragón también. Y el otro día escuchamos precisamente al alcalde de Andorra esa propuesta de poder generar un espacio como Andorra, como la provincia, que tiene una oportunidad porque tiene los recursos y los medios suficientes para poder, precisamente, albergar empresas suministradoras de material, de suministro de EPI...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, por favor.

*La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* —sí, sí, termino ya—, de protección para los profesionales.

Señora Vaquero, le invito a que siga en esa posición constructiva y que deje de hacer en algunos casos un alarde excesivo para acercarse más a la posición del PP de Madrid que a la de aquí, que yo creo que es mucho más interesante.

Gracias. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Continuamos con la interpelación número 59/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación y gestión presupuestaria con motivo de la crisis ocasionada por el COVID-19, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Susín, tiene la palabra.

### **Interpelación núm. 59/20, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación y gestión presupuestaria con motivo de la crisis ocasionada por el COVID-19.**

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias, presidenta.

Señor Pérez Anadón, si algo habíamos aprendido o deberíamos haber aprendido de la crisis del 2008 es, en primer lugar, que había que tomar, hay que tomar rápidamente medidas a corto plazo, y, para ello, la mejor herramienta es la política fiscal, para dar apoyo a las rentas y facilitar la liquidez, y hay que tomar ya decisiones a largo plazo. Señor consejero, debemos aceptar —y usted es plenamente consciente de ello, y sé que le preocupa— que un mayor impulso presupuestario en la actualidad debe venir de la mano de una estrategia clara de saneamiento de las cuentas públicas en países como España, además, que nos enfrentamos a esta crisis desde una posición de partida vulnerable de nuestras finanzas públicas como consecuencia de los elevados niveles de endeudamiento público y el déficit estructural.

La semana pasada, en la Comisión de Hacienda, le hicimos varias preguntas. A usted le gustó mucho esa comisión, la calificó de la mejor comisión de esta legislatura, porque, obviamente, solo le hicimos preguntas. Intentamos —y digo «intentamos» porque no tuvimos éxito— saber de dónde veníamos. Usted respondió que igual para octubre podríamos saberlo. Intentamos saber dónde estamos. Nos dio datos de las transferencias que se han recibido del Gobierno de España, pero no nos dijo dónde estamos. E intentamos saber también, señor Pérez Anadón, hacia dónde vamos. Y le dijimos: la opacidad es total. Los grupos de la oposición no tenemos ninguna información y queremos saber hasta dónde podemos llegar incluso nosotros mismos para poder realizar nuestras propuestas, que, por cierto, parte de esas propuestas se firman el lunes fruto de la mesa de trabajo, y otras se van aprobando día a día en estas Cortes. Y todo ello, señor Pérez Anadón, sin saber con qué margen de maniobra cuenta la comunidad autónoma. Y le pedimos un análisis más serio que el mantra de la deuda y de que quien más tiene más pague. Yo le pido que no se aleje de la socialdemocracia, que no se avenga a las posturas radicales de Izquierda Unida o de Podemos y que haga un análisis serio, porque yo estoy convencida de que usted lo tiene hecho, de la situación económica hoy de la comunidad autónoma para poder hacer frente a esta crisis.

Señor Pérez Anadón, se lo vuelvo a preguntar: ¿cuál es la situación económica hoy de la Comunidad Autónoma de Aragón y qué capacidad económica tenemos para enfrentarnos a la crisis económica y social en la que ya estamos inmersos?

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Susín.

A continuación tiene la palabra el consejero de Hacienda, señor Pérez Anadón.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Sí. Empezaré saludando a todos ustedes. Empezaré, como hago siempre, recordando y solidarizándome con todos aquellos que han sido víctimas o han fallecido o tienen familiares con la pandemia a la que estamos todavía sometidos en este país. Y empezaré también diciéndoles que comparezco, comparezco una vez más, y creo que estoy encantado de comparecer, porque creo que así fundamentalmente cumpla una de las tareas más importantes que ha de tener un Ejecutivo, y es la dación de cuentas, el dar cuentas ante el Parlamento, y así genero también la función necesaria que este Parlamento ha de tener. Lo hago yo, lo mismo que lo han hecho la mayoría de los componentes de mi consejería, de tal suerte que creo que puedo decir con toda la humildad, porque no me cuesta nada, que semanalmente, desde que se pudo en estas Cortes, están compareciendo, bien sea yo como consejero o bien sea cualquiera de los directores generales, y así va a pasar, como el lunes que viene también, con el director general de Función Pública, y en la comisión siguiente con la directora general de Organización y Patrimonio.

Me pregunta usted... En la interpelación, usted me habla de la política general en materia de planificación y organización con respecto a las consecuencias de la crisis del COVID-19. Mire, con respecto a lo que me está planteando de planificación, y trataré de no hacer presunciones, como usted hace de las situaciones, yo le diré que, primero, la mejor posición de la que podíamos partir era de la que partíamos, de la existencia de un presupuesto —se lo diré claramente—. Yo ya sé que a usted no le gustó el presupuesto, yo ya sé que no votó el presupuesto, pero aspiro a que le quepa la necesidad que nosotros no hemos tenido que implorar de no tener un presupuesto. Solamente pondré un ejemplo. Imagínense ustedes cómo hubiera sido afrontar esta situación, sobre todo a los que llevan ya mucho tiempo aquí, con un presupuesto prorrogado del 2018, con lo que eso significaba presupuestariamente.

En segundo lugar, nosotros lo que hicimos directamente es un análisis de lo que a corto nos sucedía con la situación del COVID. Primero, unos hechos que son clarísimos: un aumento indeterminado del gasto, que se ha ido produciendo conforme se han ido encadenando una serie de situaciones, y una caída gravísima de los ingresos, por dos temas fundamentales: por una parte, por aquellos temas que son ingresos que se generan desde la producción de una actividad y, por lo tanto, la existencia de beneficios, que han caído exponencialmente, por no decir prácticamente al cien, y, por otra parte, aquellos impuestos, muchos de los cuales son de la comunidad autónoma, en los que nos encontramos que, precisamente, la no existencia del hecho imponible ha hecho también que contribuyesen a esa bajada de los ingresos. Eso nos ha llevado a unas consecuencias muy claras. Una: insuficiencia presupuestaria para hacer frente a la crisis sanitaria y social. Dos: una necesidad indispensable de protección del interés general y del funcionamiento básico de los servicios. Al mismo tiempo que se nos agravaba la situación de gasto, éramos conscientes de que teníamos que seguir haciendo frente a la protección del interés general. Y, en tercer lugar, teníamos que ser capaces también de plantearnos y preparar lo que debía de ser

el necesario impulso a la economía, seriamente tocada por los efectos de la crisis y que no es una cosa detrás de otra (en tanto en cuanto siga existiendo crisis sanitaria, será siempre difícil poder decir que hemos vuelto a la normalidad desde el punto de vista de producción económica).

En la planificación, ¿qué es lo que hicimos? En la planificación, lo que hicimos, deprisa y corriendo —y no me arrepiento para nada, y aprovecho que esté aquí el señor Beamonte, porque no entiendo algunas afirmaciones que ayer hizo—, tratar de tener la mayor liquidez posible. Y le diré una cosa: estoy gratamente satisfecho de haber pasado a los techos posibles que nos han generado la liquidez necesaria: mil cuatrocientos seis millones de euros. Mucho más de lo que teníamos previsto, puesto que hubo que aprobar medidas extraordinarias a través del decreto ley. Sin esa liquidez no hubiéramos podido afrontar algunas de las consecuencias que ya son hechos, no son previsibles. Luego, y tengo que decirlo en favor del Gobierno de España, existió la disponibilidad de crédito necesaria que nos es tan importante, aquellas cuentas que nosotros configuramos en nuestra política de ingresos y gastos en el presupuesto, esos ingresos que nos tenían que venir y que han venido en otros momentos —en junio, en julio, en octubre, quiero recordar cuando se recibieron el año pasado las entregas a cuenta— hacen posible que hayamos podido sumar crédito por más de trescientos cuarenta millones.

Y, en estos momentos, ¿en qué estamos? Estamos fundamentalmente viendo dos escenarios distintos, uno que depende más de nosotros, pero que también está influenciado por el anterior. Primero, el de los dieciséis mil millones de euros de fondos no reembolsables. Dieciséis mil millones de euros de fondos no reembolsables que, en estos momentos, están ya aprobados por el Gobierno y que hay que hacer un decreto ley para ver cuáles son los mecanismos de reparto, y que ese decreto ley tiene que estar pactado por las diferentes fuerzas parlamentarias. Les animo a todos ustedes —y con esto termino mi primera intervención— que hagan lo mismo que ha hecho el Gobierno de Aragón, defendiendo aquellos criterios que tienen que ver con respecto a la población protegida para que se amplíe lo más posible el porcentaje, que es lo que más beneficiaría a Aragón. Por cierto, como hizo sin ir más lejos ayer el senador autonómico del Partido Aragonés y representante de este Parlamento como senador autonómico, el señor Sánchez Garnica, en nombre del Grupo Mixto, precisamente hablando de que se nos aumente la posibilidad de déficit y que, sobre todo, se prime la población protegida. Así es como nosotros aguantamos.

Me dedicaré en la segunda intervención, en la segunda parte a hablarle de cómo ha sido la organización presupuestaria y lo que yo creo que podemos concluir en una situación que, desde luego, sigue siendo dinámica.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor consejero.

Señora Susín, tiene la palabra.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias, presidenta.

Sí, señor consejero, usted, comparecer, comparece, pero decir, no dice absolutamente nada, y por eso seguimos pidiéndole que haga un ejercicio de transparencia.

Y le aseguro que, fíjese, me vuelvo a ver las intervenciones, a ver si consigo sacar algo en claro y a ver si dice usted algo, pero es que al final pasa de un tema a otro, se dice una cosa, se contradice a sí mismo, y, al final, no dice absolutamente nada. Y por eso es necesario que le pidamos comparecer, porque no tenemos acceso a la información, el artículo 31 está suspendido, no se publica nada en la web... Pues tendrá que venir usted a comparecer, faltaría más, pero veo que otra vez de forma infructuosa, con lo cual seguiremos pidiendo comparecencias.

Mire, señor Pérez Anadón, vamos a ir por partes. Usted, la semana pasada, nos dejó muy, muy, pero que muy preocupados, y voy a citarle a usted mismo cuando redujo el debate de una forma simplista y dijo: «Pensar que aquí se puede planificar el nivel de gasto en la situación en la que estamos es directamente o estar en Babia o no tener especialmente buena fe». Usted se refería, obviamente, a esta portavoz. Pero vamos a hablar de su gestión. Fíjese, yo creo que usted en Babia no está, ni mucho menos, y tampoco creo que tenga mala fe, fíjese. Más bien creo que la opacidad está destinada a tapar la incapacidad económica que hoy tiene este Gobierno, salvo para lidiar el día a día de los contratos de personal y de la compra de material sanitario, recurriendo, eso sí, a la deuda. De todas formas, por lo que nos ha explicado antes la consejera de Sanidad, la mayor parte del material sanitario ha venido de donaciones de los empresarios, que está visto que sí tienen capacidad para comprar, mientras el Gobierno no la tiene.

Voy por partes. ¿De dónde venimos? Pues venimos de un déficit de 2019 de en torno a cuatrocientos millones de euros, de una deuda viva con la que acabamos 2019 de ocho mil trescientos quince millones de euros, a la que hay que incrementar los mil cuatrocientos seis millones de préstamos a corto y, que sepamos de momento, un préstamo a largo firmado en el mes de abril de ochenta y siete millones de euros a largo, a amortizar en el primer trimestre 360,4 millones. Y subiendo, señor Pérez Anadón. Venimos de ahí, y, aunque usted diga lo que diga, sí le van a requerir un plan económico financiero, sí se lo van a requerir, y antes de lo que usted dice que se lo van a requerir. Por cierto, ahí está también otro debate encima de la mesa, y es si los hechos posteriores cuentan o no cuentan en la cuenta del 19. Y, señor consejero, el plan que le van a requerir se va a parecer mucho, aunque usted lo niegue, al que le hubieran requerido en el mes de abril si no se hubiera suspendido la presentación de la cuenta general. Y, si no, pregúntele al alcalde de Huesca, que ya lo ha aprobado esta semana su plan económico financiero, y, desde luego, no ha diferido, en absoluto, de lo que hubiera diferido sin COVID. Por cierto, también, a la izquierda, un 42% de recorte en cooperación al desarrollo. Si acaso, luego, algunos discursos se los vayan ahorrando. Y sigue sin decirnos usted, señor Pérez Anadón, qué partidas están retenidas y a qué infraestructuras, transferencias, subvenciones o gastos afectan. Así que sí, fíjese si es importante, señor Pérez Anadón, saber de dónde venimos para saber hasta

dónde podemos llegar. ¿Qué créditos ya no están disponibles este año? No me lo dijo, no nos lo quiere decir. Día tras día, ayuntamientos, comarcas, entidades preguntan, a ustedes y a nosotros, qué va a pasar. El otro día, Vox lo pedía por escrito, que se suspendiera, en una PNL. Ustedes lo están haciendo de facto —no hace falta que lo pida Vox—, están suspendiendo de facto absolutamente toda la ejecución del presupuesto.

Y, con este panorama, le pregunto yo con qué liquidez cuentan. Y, después de oír todo lo que nos dice, la conclusión es que, hoy, de momento, ustedes tienen, aparte de la deuda a corto y a largo que han pedido, hasta que llegue lo anunciado en junio, que veremos lo que llega, solo tienen diecinueve millones de euros extras, que eso es lo que le dijo ayer el presidente de mi partido.

Porque, mire —sí, se lo voy a explicar—, el FLA es para pagar el déficit, y hay que devolverlo, y las entregas a cuenta, señor Pérez Anadón, del sistema de financiación autonómica todavía no doy crédito a que usted presumiera aquí de que se las iban a mandar actualizadas al 1,6 del PIB. Todavía no doy crédito. Oiga, pero es que usted, como consejero de Hacienda, todavía está devolviendo treinta y cinco millones al año de las liquidaciones negativas del 2008 y del 2009... No presuma de algo que va a ser una cortapisa importante para el sostenimiento de los servicios públicos en esta comunidad durante los próximos años, porque vamos a tener que devolverlo porque habrá liquidaciones negativas, que todavía estamos pagando... ¡Pues no presuma, no presuma, no presuma de algo que es un hándicap, no es ningún beneficio!

Y ahora se les llena la boca con eso de que no van a dejar a nadie atrás. Ya me contará cómo lo van a hacer, porque —no se equivoque— no le van a dejar endeudarse más de lo que ya está, porque eso —y usted lo sabe— es pan para hoy y hambre para mañana, y esa es la principal preocupación de la Unión Europea: el sur y su deuda, señor Pérez Anadón. El señor Lambán decía ayer que esperaba como agua de mayo el dinero de Europa, pero es que no va a ser a cambio de nada: algo nos van a exigir. Es curioso también lo suyo cuando hablaba el otro día de insolidaridad. Fíjese, unos países eran insolidarios porque eran liberales o conservadores, y otros, que resulta que son de izquierdas, son insolidarios por la latitud. Por favor, señor Pérez Anadón, por favor, que según qué discursos producen hilaridad.

Le pregunté yo por la famosa cuenta COVID, que, según ustedes, iba a ser la panacea. No me respondió, ni qué gastos se cargaban ni si se iba a computar a déficit. Según usted, ni lo veía, era cosa de la interventora. Pues bien: o está usted en Babia, que no lo creo, o no tenía especialmente buena fe cuando no me respondió a esa pregunta.

Mire, a déficit, lo que no contará en teoría es lo que va a llegar, el gasto que se asigne, lo que va a llegar en teoría a partir de junio, esos supuestos dieciséis mil millones de euros, que, por cierto, me dice usted una cosa y la contraria. Se supone que se tiene que aprobar en el Congreso de los Diputados por acuerdo de las fuerzas parlamentarias y luego dice usted que se va a aprobar a través de un decreto ley. Aclárese, aclárese, porque lo uno y lo otro no van juntos. No, es que ya lo ha hecho el señor Sánchez...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, por favor, señora Susín.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* ... el reparto ya lo ha hecho el señor Sánchez.

Señor Pérez Anadón, estas son las instrucciones y estos son los formularios de la cuenta COVID, mes a mes. Los manda usted. Se los pide a la interventora, ya que usted dice que no los ve, y hágamelos llegar, que se los voy a pedir ahora mismo por escrito.

Acabo ya. Señor Pérez Anadón, si en esto ya no me dijo la verdad, ya no sé qué me voy a creer de todo lo demás que me diga.

Y, respecto a ese dinero que se supone que va a llegar de Madrid y que se supone que va a llegar de Europa y que ahora se va a empezar a negociar, no sabemos qué parte llegará a Aragón, pero usted sabe que habrá que devolverlo parte, y lo que llegue a fondo perdido no será a cambio de nada, las condiciones serán duras, muy duras, y ustedes tendrán que afrontarlas —sus socios veremos si no salen corriendo.

Así que, con este panorama....

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señora Susín, por favor, termine ya.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Acabo ya, señora presidenta, dos minutos.

Señor Pérez Anadón —dos segundos—, decía el lunes pasado que el presupuesto estaba supeditado a los acuerdos de la mesa. El señor Lambán lo calificaba ayer de presupuesto de base cero. Yo también estoy en que de momento es un presupuesto de base cero. ¿Con qué presupuesto, señor Pérez Anadón, van a dar ustedes respuesta a todos los acuerdos que hemos tomado en la mesa y que se aprueban día tras día en estas Cortes? ¿Con qué presupuesto, si partía con un agujero de seiscientos millones, hoy tiene una deuda viva de casi diez mil millones de euros, parte del presupuesto la tiene retenida, otra parte la va a tener que retener con un plan económico financiero que llegará pronto?

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señora Susín, por favor, finalice ya.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* ¿Con qué va a dar usted salida a las expectativas que han creado? Dígamelo, señor Pérez Anadón. Tiene y ha tenido nuestra mano tendida, pero —lo hemos dicho muchas veces— la lealtad es un camino de ida y vuelta, y así no. Así no. Con transparencia sí; así no.

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Susín.

Tiene la palabra el señor consejero.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Sí. Pues seguiré tratando de explicarme en la segunda parte lo que usted me ha preguntado. Hablaba de planificación y de organización.

Mire usted, yo hay cosas que no termino de entender, y de verdad se lo digo. A ver si soy capaz de explicarlo más claro. Aquí se aprueba... ¿Cómo orga-

nizamos nosotros la situación? Aquí se aprueba un decreto ley, el 1/2020, de reordenación presupuestaria de la crisis. Ahí es donde tiene usted en primer lugar todo aquello que quedó supeditado exclusivamente para gasto sanitario y todo aquello otro que quedó suspendido. Parta de ahí —voy a tratar de dárselo por porciones a ver si así es más fácil—, parta de ahí, ¿verdad? Ahí, ¿qué se hizo luego? Priorizar todo lo que era gasto COVID y gastos esenciales. Gasto COVID, que tenía su parte sanitaria y que tenía su parte social. Otro apartado que era de gastos, de costos indirectos. Y luego los gastos esenciales, aquello que una comunidad autónoma no puede dejar, y que hay que seguir enchufando la luz y tienen que seguir funcionando los servicios. Y el resto se paralizó —si es que se lo he dicho veinte veces...—, el resto se paralizó, y lo tiene usted. Pero es que luego además tiene acuerdos de Gobierno, y esto no es opacidad. Un poquito de oficio... Léase usted el decreto. Léase usted los acuerdos de Gobierno, que está todo publicado. Y ahí viene todo lo que está paralizado. ¿Para qué?: para tratar precisamente de hacer frente a lo que yo creo que no debe sustituir al Gobierno, pero que es más que el Gobierno desde el punto de vista de los *inputs* que nos genera, y es esa mesa de reactivación, donde, aparte del Gobierno, están todos los grupos parlamentarios, están todos los partidos, están las fuerzas sociales, sindicales y patronales, y está esa ahora parece ser denostada Federación Aragonesa de Municipios, que ya les vale con lo que acaban de decir, que ya les vale, ¿no? Para eso es, señores. Y, entonces, ¿cuál es la conclusión? La conclusión es que ese presupuesto inicial tiene un corte clarísimo: la situación del COVID. Y, después de ese corte inicial, si usted lee todas las medidas que se han tomado, verá en qué situación estamos.

Y luego es que hay una serie de preguntas que hace que yo, de verdad, no lo sé... Se agarra usted a una afirmación que hablé sobre mala fe o en Babia. Yo no le voy a decir dónde está usted [*rumores*], no le voy a decir dónde está usted, pero no cedan a las tentaciones. Mire, el otro día —por relajar un poco el ambiente— vi un tuit, que habrá gente que no le guste, que decía: «¡Por favor, por favor, demonio, saca a Torra, saca a Torra del cuerpo de...!» ¿De quién? De la presidenta de la Comunidad de Madrid. Es que se están equivocando ustedes de papel... [*Rumores*]. Que parece que tienen a Torra ustedes dentro, que parece que tienen a... [*Rumores*]. La deuda... Vale, quietos, que pueden hacer el coro todo lo que ustedes quieran, que yo no voy a interferir. [*Rumores*].

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Por favor, dejen los diálogos entre bancadas.

Señor consejero, continúe. Señor consejero, continúe.

Señora Marín, por favor. Señora Marín, por favor.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Señor Beamonte y señora Susín, infierno fiscal. Señores del Partido Popular, seguimos estando por debajo —dos décimas— del endeudamiento medio de este país de las comunidades autónomas. Ese es su infierno fiscal.

La deuda. ¿Cómo estamos de deuda? Pues, miren ustedes, nos vamos a lo mismo, y resulta que tenemos

el 21,7 en los últimos datos del PIB. Y ¿cuál es la media de las comunidades autónomas? El 23,7. ¿Satisfecho? ¡No, faltaría! Pero le juro una cosa: lo que no hemos hecho nosotros es pasar del 10 al 20%, como hicieron ustedes los cinco años que estuvieron gobernando. [Aplausos]. [Rumores]. O sea, es que deberían, de verdad... Le oigo unas afirmaciones que me empiezan a preocupar más, señora Susín, porque eso sí que es mala fe. Dice: no sé si los bancos serán capaces, con la situación económica de la comunidad autónoma, de prestar. Pues, mire usted, el *rating* por Standard and Poor's, publicado en el último medio escrito de su última comparecencia, publicado, en la comisión. No quiero entrar en diálogo. [Rumores]. *Rating*, Standard and Poor's: BBB+, con perspectiva estable. No lo digo yo, lo dice Standard and Poor's, que, como todo el mundo sabe, es la fracción roja de la Unión General de Trabajadores.

Y dice otra cosa que me preocupa mucho, y sí que me va a permitir una cosa: que, por favor, si lo tiene a bien, el próximo Pleno le regalaré un libro que me encanta, que se llama *El Sur también existe*, de Benedetti. Porque, si a lo mejor lee usted más a Benedetti, sabrá que la situación geográfica hace que el sur exista en todos los sitios y que normalmente, en este redondo mundo...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Vaya finalizando, por favor.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* ... el sur tiene muchos más problemas que el norte para muchas cosas. ¿Lo ve usted claramente, cómo el sur sí que también existe?

Y luego les voy a hacer otra pregunta: pero ¿ustedes, de verdad, qué quieren que pase, a ver, ustedes qué quieren que pase? ¿Ustedes quieren que esta situación complejísima vaya poco a poco arreglándose, de un modo muy distinto de como lo arreglaron ustedes en la crisis del 2008, o que fracasemos? [Aplausos]. ¿O son herederos del señor Montoro, de cuanto peor mejor?

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Señor consejero, vaya finalizando, por favor.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* ¿Son los herederos del señor Montoro, que cuanto peor mejor? Porque les voy a decir una cosa: ¿qué quieren, que en Europa...? ¿Qué es lo que quieren? Que en Europa nos cobren hasta la última, ¿verdad?, que nos pongan un dogal y que no salgamos como Gobierno. ¿Para qué? ¿No se dan cuenta que no somos nosotros, no se dan cuenta que no son ustedes? ¿Cómo pueden ser tan...? ¿No se dan cuenta que es el pueblo español? Defiendan a España de otra manera de como la están defendiendo, señores. [Aplausos]. [Rumores].

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor consejero.

Pasamos a la siguiente... Comenzamos con el turno de preguntas. Pregunta número 337/20 —señores diputados, por favor, vamos a continuar con el Pleno—, pregunta número 337/20, relativa a los procedimien-

tos en curso de violencia de género, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada señora García González, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Señora García, tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 337/20, relativa a los procedimientos en curso de violencia de género.**

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, como usted bien sabe, una de las consecuencias del COVID a nivel judicial ha sido la suspensión de los plazos judiciales. Hay muchos procedimientos de violencia de género seguidos en los juzgados de la comunidad autónoma que han quedado suspendidos tanto en cuanto a las medidas penales como en cuanto a las medidas civiles que dimanar de los procedimientos de violencia de género. Mi pregunta es qué medidas va a adoptar su departamento, su consejería para priorizar que estos procedimientos vuelvan otra vez por delante de otros a activarse.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora García.

Señora consejera, tiene la palabra.

*La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* Gracias, presidenta.

Señora García, como usted bien conoce, efectivamente, a partir de la declaración del estado de alarma se quedaron suspendidos todos esos procesos —por cierto, el 4 de junio ya se levantan—. Pero, concretamente, si una cosa tuvimos clarísima en el Gobierno de Aragón fue que los focos de atención y los recursos, la dotación de los recursos necesarios tenían que ir dirigidos precisamente a aquellas clases sociales, a aquellos sectores más vulnerables, y, desde luego, los juzgados que atendían violencia de género lo eran para nosotros, así como el Instituto Aragonés de la Mujer, que no se produjo ningún recorte, se adaptó precisamente el servicio, la prestación del servicio a la necesidad. Y, como comparativa a otro tipo de juzgados —fundamentalmente, en este caso, lo que quedaron suspendidos fueron más procedimientos civiles, no penales—, en el caso de violencia de género, por ejemplo, por poner un dato, ha estado trabajando prácticamente la mitad de la plantilla en esos juzgados frente a otro tipo de juzgados que ha estado el 10, el 20%, y, sin embargo, en estos juzgados no desde el primer momento. Por lo tanto, ya desde el momento de la declaración del estado de alarma pusimos el foco y la atención en este tipo de juzgados que debían de prestar el servicio, precisamente por el carácter vulnerable que tenía y el riesgo que había de crecer en este caso situaciones de maltrato. Y, desde luego, sabe también que la responsabilidad y el poder es del Consejo del Poder Judicial, de la Sala del Tribunal de Justicia de Aragón, y que estaremos, desde luego, prestos a lo que se plantee.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, consejera.

Señora García, su turno.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Muchas gracias, señora consejera.

Efectivamente, ustedes han puesto la carne en el asador, pero lo que hay, un hecho cierto es que los plazos se han suspendido, es decir, que hay procedimientos que indefectiblemente han quedado suspendidos, fundamentalmente en temas de materia civil, en las medidas civiles que se adoptan como consecuencia de una denuncia de violencia de género. Y me estoy refiriendo a regímenes de visitas, órdenes de alejamiento, atribuciones del hogar, etcétera, etcétera. En concreto, yo lo que quería es que usted me contestase si tienen prevista alguna medida para reforzar precisamente estos juzgados de manera tal que estos procedimientos puedan reactivarse de forma prioritaria. Y no solamente los juzgados, sino todo lo que conlleva. Es decir, por ejemplo, el IMLA. El IMLA tiene que emitir una serie de informes en relación con las lesiones sufridas o supuestamente sufridas por la víctima. El gabinete psicosocial, que tiene que realizar un informe sobre la conveniencia y sobre el régimen de visitas que deben de tener esos niños víctimas de violencia de género también de forma secundaria. Y también, como usted bien sabrá, los PEF, los puntos de encuentro familiar, han limitado su actividad simplemente a las entregas de niños, o sea, la recogida y entrega de niños. Hay una labor fundamental de los PEF, que es realizar informes para mantener bien la custodia, modificarla o introducir algún cambio. A eso me refiero, a todos esos asuntos o procedimientos que dimanan de lo que es la violencia de género, que han quedado interrumpidos y que entiendo que, por la vulnerabilidad que presentan este tipo de personas, las madres y sus hijos, deben de reforzarse y deben de priorizarse a la hora de que se reactiven los plazos procesales.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora García.

Señora consejera.

*La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):* Sí. Le reitero que, desde luego, hemos tenido muy muy presente la prioridad en este tipo de actuaciones, que el grado de asuntos pendientes en lo civil..., son muy pocos. Sí, es así, nos vamos a encontrar en una situación, y estamos pensando cómo abordarlo, en lo social y en lo mercantil, precisamente para dotar de agilidad al sistema, porque esto revierte directamente en la prestación de derechos de los trabajadores, de empresarios, y tenemos que ser capaces de dar respuesta. Y ahí sí que vamos a tener un colapso y estamos trabajando para ver. Pero en este caso, independientemente del refuerzo que se ha hecho con equipos psicosociales para que los informes fueran más rápidos, como en familia, vamos a seguir ese plan de reactivación dependiente del Consejo General del Poder Judicial y de lo que nos plantea el TSJ. Y sabe perfectamente, lo sabe el presidente del TSJ y lo sabe usted también, que vamos a estar absolutamente comprometidos para que esto no sea un colapso, ni mucho menos. No lo es, hay muy pocos procedimientos pendientes, pero vamos a intentar darle toda la agilidad máxima que nos permite, evidentemente, la reactivación, que, lógicamente, debe de equilibrar o debe de combinar la seguridad de los trabajadores, de los

usuarios, en este estado todavía de emergencia sanitaria, con el normal funcionamiento de los juzgados.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Pasamos a la pregunta 267/20, relativa a los criterios de derivación de pacientes COVID a centros sanitarios de titularidad privada, formulada a la consejera de Sanidad por el diputado el señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Tiene la palabra, señor Morón.

**Pregunta núm. 267/20, relativa a los criterios de derivación de pacientes COVID a centros sanitarios de titularidad privada.**

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, tras la declaración del estado de alarma, en la orden sanitaria publicada por el Ministerio de Sanidad 232/2020 se acordó que, durante el tiempo en que por la progresión o afectación de la epidemia no se pudiera atender adecuadamente la asistencia sanitaria de la población, se pondrían a disposición los medios tanto de centros privados, establecimientos sanitarios privados, su personal y las mutuas de accidentes de trabajo.

La pregunta que le formulo es qué criterios se están utilizando para la derivación de pacientes a los establecimientos privados y cómo podría calificar el grado de colaboración de dichos centros.

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Morón.

Turno de la señora consejera. Le recuerdo —perdone, señora consejera— que el tiempo indicado es para repartir en dos intervenciones si usted lo desea.

Gracias. Continúe.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidenta.

Tengo que decir, como ya he reiterado, que el grado de colaboración con los centros privados ha sido muy bueno. Y, ahora bien, a día de hoy no ha sido necesario derivar ningún paciente a ninguno de los centros privados, bien sea a las camas de críticos como a las camas de agudos. Como bien sabe, señor Morón, Aragón dispone de una sanidad pública de calidad, tenemos grandes profesionales sanitarios que trabajan muy duro día a día, y especialmente durante la pandemia COVID. Han desempeñado un enorme trabajo para contener la enfermedad y cuidar a nuestros familiares y amigos, con lo cual disponemos de una de las ratios más elevadas de camas por habitante en todo el territorio español. Hay unos criterios de derivación entre hospitales, pero insisto que no ha sido necesario en este momento actual hacer ninguna derivación de los pacientes a las clínicas privadas.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Señor Morón, su turno de réplica.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Sí, muchas gracias.

La verdad es que me congratulo, me congratulo de que haya valorado positivamente esa colaboración. Yo creo que, en esta Cámara, todos los grupos defienden la sanidad pública, aunque haya posturas estatistas que se empeñan en denostar la posición de algunos grupos y crear conflictos donde no los hay. Todos los grupos de esta Cámara defendemos la sanidad pública. En concreto, yo le diría que mi grupo es el único grupo de esta Cámara que defiende una sanidad pública, porque los demás defienden diecisiete sanidades públicas. Pero, además, defendemos la libertad de elección de los ciudadanos y también el libre mercado, y, por tanto, creemos que pueden convivir perfectamente la sanidad pública y la sanidad privada. Esta pandemia ha demostrado, entre otras cosas, que esa colaboración es muy efectiva y que es necesaria en muchas ocasiones. Y simplemente le querría comentar, además, en esta andadura que está usted empezando en la consejería que espero que en un futuro se pueda mantener o que esté en su línea mantener esa colaboración, que, efectivamente, en el contexto de esta pandemia, aludiendo precisamente a esa necesidad de atender a la población, que es lo principal, atender a la población, por encima de sectarismos, cuando no hay medios suficientes, se tenga en cuenta también a la sanidad privada cuando sea necesario para poder cubrir las necesidades de la población. No estamos definiendo ningún modelo de privatización, como algunos sectores se empeñan en plantear; lo que queremos es que se atienda a la población en condiciones y que tenga todo el mundo el derecho al acceso a un sistema sanitario que cubra esas necesidades.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Morón.

Turno de dúplica para la consejera. Tiene la palabra.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Efectivamente, señor Morón, reitero la buena relación que existe entre la sanidad pública y privada, no solo en esta crisis COVID, sino en todas las circunstancias. De hecho, ya sabe usted que en muchas ocasiones nos hemos apoyado en la sanidad privada para poder sacar adelante cuestiones de la pública. Los profesionales, muchos de los profesionales, son los mismos que trabajan en un sitio y en otro. No tengo ninguna duda de que la colaboración seguirá siendo extraordinaria, pero no deo de responder a su pregunta; en el caso concreto de la crisis COVID, en nuestra comunidad no hemos tenido necesidad de hacer derivaciones a la sanidad privada, que estoy segura de que, si lo hubiésemos necesitado, hubiésemos tenido toda la colaboración, y así está prescrito en las órdenes que se dictaminaron. Sí que tengo que decir que se derivaron pacientes de la privada a la pública, lo cual me parece lógico y normal, y también tengo que decir que estas derivaciones se trataron en la pública y no hubo necesidad de hacer derivaciones como en otras comunidades, en las cuales los autoconcertos han hecho precisamente más daño en estas circunstancias. Pero reitero la colaboración absoluta con la sanidad

privada, y de hecho me consta que ha existido y existirá, y tendremos que echar mano de ella en lo sucesivo. Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Pasamos a la pregunta número 302/20, relativa a las medidas de prevención ante posibles repuntes COVID-19, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada señora Gaspar, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Señora Gaspar, tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 302/20, relativa a las medidas de prevención ante posibles repuntes COVID-19.**

*La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ:* Gracias, presidenta.

Señora consejera, nosotros tenemos intención de seguir avanzando, de no revisar lo que se ha hecho, sino de hablar de futuro, y en este caso queremos hablar de un futuro que no es difícil que se plantee. Es decir, tanto el director de Salud Pública como el propio presidente Lambán han hecho declaraciones en varias ocasiones diciendo que es posible que haya un repunte de la COVID que puede coincidir con la época de otoño-invierno e incluso puede llegar a convivir con la epidemia de gripe.

Los aragoneses —yo lo dije ayer y lo reitero— pueden haber entendido que era una pandemia que no conocíamos el grado de la misma y que nuestra sanidad se ha tenido que ir adaptando y evolucionando según evolucionaba la propia pandemia, pero estoy segura de que los aragoneses ni entenderían ni nos perdonarían que, si hay un repunte, la sanidad aragonesa no esté preparada, que no haya suficientes EPI para los trabajadores del ámbito sanitario y sociosanitario. Aquí es la primera pregunta: ¿cómo están preparándose para tener suficientes reservas, suficientes materiales para si esto ocurre? No entenderían que nuestros hospitales no estén preparados para seguir manteniendo su ritmo habitual y, además, hacer frente a la epidemia COVID. Esa es otra de las preguntas que queremos hacerle; en concreto: ¿cómo se está preparando la sanidad para no tener que volver a ser paralizada si tenemos un repunte con la virulencia que hemos tenido en esta primera ocasión?

Y, mire, finalmente, hicimos una propuesta a la anterior consejera de Sanidad en la que Ciudadanos proponíamos que... El Gobierno de Aragón ha comprado unos hospitales de campaña que, creo recordar —estoy hablando de memoria—, valían —uno comprado y otro alquilado, me corrige el señor Pérez Anadón—..., que era en torno a cuatro millones, cuatro millones y medio de coste. Estos hospitales de campaña están montados en la Feria de Muestras y en la Cámara de Comercio, y yo le digo, señora consejera: ¿han valorado la opción de que esos hospitales se mantengan, si no en la ubicación actual, porque yo entiendo que esa ubicación puede ser requerida y utilizada por el propietario, sí que si valoran mantener esos hospitales en alguno de los locales disponibles por parte del propio Gobierno de Aragón o incluso llegar a firmar algún tipo de convenio con el Ayuntamiento de Zara-

goza para la cesión de alguna nave o algún local para que estos se mantengan, de tal manera que, si vuelve a haber ese rebrote, puedan estar activos en veinticuatro-cuarenta y ocho horas?

Gracias, señora consejera,

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Gaspar.

Señora consejera, su turno. Podrá gastar los dos minutos y medio seguidos.

Gracias.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias.

Vuelvo a repetir que, entre los criterios de desescalada —si no, no pasamos de fase—, están los datos epidemiológicos, la suficiencia de recursos para poder atender una segunda —teórica— oleada o pandemia y, el tercero, una capacidad de diagnóstico y seguimiento de casos y contactos. Aragón cumplimos estas tres condiciones, por lo cual hemos pasado sin ningún problema a las siguientes fases.

Y, en principio, tenemos protocolos, tenemos material. Si quiere, paso a detallar... No sé cómo vamos de tiempo, pero probablemente paso a detallar...

Primero, respecto al hospital de campaña, efectivamente, se habilitaron quinientas camas: cuatrocientas en la Feria de Muestras y cien en lo que era el Auditorio. Las cien del Auditorio eran alquiladas en los locales del ayuntamiento, una empresa de Zaragoza, y las cuatrocientas camas que las tenemos en Plaza. Estas cuatrocientas camas de Plaza van a permanecer ahí durante todo el tiempo que el ministerio exija que tengamos capacidad estratégica para soportar una segunda pandemia. Las cien camas del Auditorio se van a dismantelar porque no han sido necesarias. En este momento están en régimen de alquiler, y no son necesarias para tener los recursos suficientes para una teórica segunda pandemia. Con las cuatrocientas de allí tenemos suficiente.

Respecto a los recursos humanos, ya he reiterado todas las contrataciones que se han realizado respecto a recursos humanos, de equipos de Atención Primaria, de equipos de Salud Pública, que van a permanecer durante todo el tiempo que el ministerio nos exija que estos recursos humanos estén disponibles. Son mil novecientos cuarenta y seis efectivos en total.

En cuanto a las camas de hospitalización, seguimos teniendo una ratio de camas de hospitalización mayor que en toda España: tenemos cuatro camas por cada mil habitantes.

Y, respecto a la disponibilidad de materiales, de equipos de protección individual, de guantes de látex flexibles, de mascarillas, de guantes de nitrilo, de respiradores, de tecnologías TAC, escáneres, respiradores, todo está absolutamente contabilizado, y tenemos obligación de tener una disponibilidad de equipos de protección individual para al menos seis-ocho semanas de uso en condiciones de intenso uso. En este momento cumplimos esas condiciones y tenemos en los almacenes a nuestra disposición, en teoría, para una segunda pandemia todo este tipo de material, sin lo cual no cumpliríamos las órdenes del ministerio y no podríamos pasar de fase. O sea que, evidentemente, sí que cumplimos. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta: pregunta número 306/20, relativa al control de los positivos en las empresas cárnicas y mataderos de Binéfar, formulada a la consejera de Sanidad por el diputado el señor Arranz, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Arranz, tiene la palabra.

**Pregunta núm. 306/20, relativa al control de los positivos en las empresas cárnicas y mataderos de Binéfar.**

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Repollés, señora consejera, en primer lugar aprovecho para darle mi sincera enhorabuena por la toma de posesión del cargo, agradeciendo también su valentía, porque no creo que sea un cargo fácil en los tiempos que nos tocan, y le deseo sinceramente mucho éxito, porque será éxito para todos.

Voy con la pregunta. Como sabe, a finales de abril de 2020 se realizaron una serie de pruebas de detección del COVID-19 en las industrias cárnicas y mataderos de Binéfar, en la comarca de La Litera, que es un municipio puntero en este sector —tiene la Lonja Agropecuaria y de carne de vacuno—. Sus dos grandes mataderos son Litera Meat y Fribín. Y hubo un revuelo mediático por el tema de las aglomeraciones y falta de control que hubo a la hora de hacerse las pruebas y las prácticas de test, que hubo un resultado alarmante, porque aparecieron la verdad que un número importante de infectados —se hablaba de un 27%, un 30% dentro de las plantillas de ambos mataderos; hablamos de trescientos setenta y cuatro o cuatrocientos trabajadores—. Esto supuso, evidentemente, una preocupación y alarma en el municipio de Binéfar y alrededores. Uno de cada cuatro trabajadores de estos mataderos estaba infectado. Se plantearon por los sindicatos (UGT y Comisiones Obreras), recuerdo, ante Litera Meat, por Inspección de Trabajo, deficiencias en las condiciones de trabajo y protección, y el sindicato CNT —contra el matadero Litera Meat también— lo llevó al juzgado de Monzón y a fiscalía por un tema de lesiones imprudentes tanto a trabajadores como a familiares. El ayuntamiento decía que estaba esperando instrucciones de las autoridades sanitarias y que desconocía el número de positivos y las medidas a tomar, que excedían de sus competencias.

Yo le quería preguntar si había o hay o existe un plan previsto y organizado desde el Gobierno de Aragón para atender tal situación de contagios en Binéfar, para el debido seguimiento, confinamiento, control socio-sanitario de tales positivos, sus familias y entornos, porque, además, sepa que hay mucho trabajador allí que es subsahariano (hay mucho trabajador, por ejemplo, de Mali) y que son familias muy numerosas, es decir, que el contagio se podría extender demasiado. Quisiera saber su opinión y su respuesta.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor Arranz.

Señora consejera, su turno de intervención.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidenta.

Respecto al brote de Binéfar, tanto en el brote de Binéfar como en todo Aragón en su conjunto, está colgado el documento de organización de la detección, notificación y atención a casos de coronavirus en Aragón, donde recogemos todos los procedimientos para el diagnóstico y seguimiento de casos.

En el caso concreto de los casos de los mataderos de Binéfar, evidentemente, pareció surgir un brote, aparte de un trabajador, y en tiempo récord de los trabajadores de los servicios sanitarios de la zona de Binéfar, en colaboración con los servicios de Salud Pública, con los servicios de prevención de riesgos laborales e incluso con la colaboración de la subdelegación del Gobierno, se realizaron tests a los trabajadores, tests a todos los trabajadores, se aislaron los trabajadores infectados y sus posibles contactos. Incluso puedo decir que un contacto indirecto, en tercera persona, de uno de los trabajadores era trabajadora potencial de una residencia de ancianos, y se hicieron tests masivos a toda la residencia de ancianos para ver, efectivamente, que esta posible portadora, que luego resultó ser negativo, no había desarrollado la enfermedad y no había podido propagarse.

La actuación en todos los momentos de los servicios de Salud Pública, servicios de prevención de riesgos laborales y la colaboración de las empresas fueron magníficas. Este brote se controló en tiempo récord. De hecho, en el ministerio nos felicitaron por la forma que se había gestionado este teórico brote en Binéfar. Y en el momento actual podemos decir que en el territorio de la zona de Binéfar hemos pasado de dos casos por cada mil habitantes a menos de un caso por cada mil habitantes, con lo cual, el brote está controlado y en remisión.

No obstante, desde el Gobierno de Aragón nos mantenemos vigilantes con el número de casos, no solo de Binéfar, sino del conjunto de Aragón, para llevar a cabo las medidas que fuesen necesarias si hubiese un repunte de casos, aquí o en cualquier lugar, porque tienen que tener por seguro que lo que nos interesa y nuestro principal objetivo es la salud y el bienestar de los aragoneses y aragonesas.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Señora Arranz, tiene diez segundos. No sé si quiere hacer uso de ellos.

Gracias.

Pues pasamos a la siguiente pregunta: pregunta número 328/20, relativa a la residencia de ancianos de Binéfar (Huesca), formulada a la consejera de Sanidad por la diputada la señora Marín, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Marín, tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 328/20, relativa a la residencia de ancianos de Binéfar (Huesca).**

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué opinión le merece que desde Salud Pública se haya impedido el traslado de las

personas mayores internas en residencias a las que se les ha detectado el coronavirus a hospitales de nuestra comunidad autónoma?

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Marín

Señora consejera, su turno.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidenta.

Como consejera de Sanidad no me corresponde dar mi opinión personal sobre las cosas, pero haré una excepción. Me parecen correctas todas las decisiones que se tomen, bien Salud Pública, bien otras áreas del departamento, mientras estén sometidas, sostenidas en criterios técnicos, sanitarios y/o asistenciales y, además, estén alineadas con los principios y valores que defiendo.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora consejera.

Señora Marín, su turno.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Entonces, señora consejera, no le voy a pedir su opinión, porque sé que no le gusta que lo haga, sobre lo que le parece que la fiscalía de Huesca ha intervenido para posibilitar el traslado al Hospital de Barbastro y al centro de Yéqueda de siete ancianos de la residencia de Binéfar que dieron positivo en las pruebas de PCR de diagnóstico del COVID-19 tras recibir una denuncia del representante legal de la gerencia de esa residencia.

Mire, señora consejera, aquí ha habido un error, otro más. Pongo de ejemplo la residencia de Binéfar, pero podría ser un ejemplo de muchas otras residencias de nuestra comunidad autónoma. Al detectarse el virus en una persona mayor, en una anciana, la dirección del centro solicita se realicen los tests a todos los residentes y a los trabajadores, y la respuesta de Sanidad es esperar a que aparezcan los síntomas de la enfermedad, obviando —entiendo— la figura del asintomático o desconociendo —supongo— que los asintomáticos transmiten el virus. Y como solución dan el aislamiento. Yo aquí le diría que aíslan ustedes y, por lo tanto, privan a muchas personas de muchas cuestiones —y lo dejo en «muchas cuestiones»— con demasiada ligereza. Es mucho más coherente —entendemos— hacer primero los tests y después aislar a los positivos que aislar a todos sin tests con la limitación que ello conlleva. Al final tiene que intervenir la fiscalía —a mí, sinceramente, me parece bochornoso—, y con extraordinario criterio alega: «La sanidad siempre estará obligada a buscar las mejores alternativas de tratamiento, a no abandonar al individuo, a aliviar su sufrimiento y a procurarle la mejor atención posible». Y hasta hoy ha faltado alguna de estas cosas, señora consejera, ha faltado buscar las mejores alternativas, confundiendo centros residenciales con centros hospitalarios, y ha faltado procurarles la mejor atención posible.

Yo le pido que haga suyas estas afirmaciones de la fiscalía de Huesca, las lleve a término y no permita que esto vuelva a ocurrir jamás.

Gracias, presidente.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Marín.

Turno de dúplica para la consejera.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias.

Señora Marín, no se puede faltar a la verdad, y afirmo que es rotundamente falso que la decisión de realizar pruebas diagnósticas de COVID-19 obedezca a cualquier otra circunstancia, ya sean supuestas presiones de los trabajadores, peticiones de la propia residencia o de cualquier otra entidad u organismo ajeno a los sistemas públicos de salud. *[Aplausos]*. La actuación en el caso de la residencia María Llevot —he dicho el nombre— fue escrupulosamente seguida por los servicios de Salud Pública —insisto—, los servicios de Atención Primaria de la zona, y se procedió de forma diligente desde los primeros momentos y en aras a la evidencia científica y a los criterios que se nos exigen en este caso. No se traslada a los enfermos a los hospitales salvo que requieran ser trasladados a un hospital, por supuesto. Insisto: en ningún momento a ningún paciente que tuviese que ser trasladado a un hospital se le ha negado la asistencia ni el traslado a un hospital.

Una cosa son los pacientes positivos asintomáticos u oligosintomáticos, que no tienen síntomas y que lo que tienen que hace es aislarse para no contagiar a sus compañeros, que son negativos, porque a todos ellos se les realizó la prueba, y no precisamente por presiones de nadie, sino porque así los exigían los sistemas de Salud Pública. Estos pacientes se aíslan en unas residencias intermedias, y, si presentan síntomas moderados o graves, evidentemente, se trasladan al Hospital de Barbastro. ¿Qué sentido tiene la posibilidad de trasladar a pacientes asintomáticos a un hospital general? ¿Qué hacemos con pacientes asintomáticos en un hospital? Lo que tenemos que hacer es llevar al hospital a los pacientes que requieren atención hospitalaria *[aplausos]*, lo que tenemos que hacer es conseguir contener el brote sin ninguna presión, porque no nos tenemos que someter a ninguna presión, porque los criterios epidemiológicos, médicos y de salud del paciente son los que nos guían; aislar a los pacientes en unas residencias intermedias medicalizadas —insisto—, que no son hospitales, porque no lo necesitan, e ingresar en los hospitales a aquellos pacientes que se requirió —de hecho se ingresó a más de tres pacientes en los hospitales porque tenían una sintomatología que hacía exigible que se les ingresara en los hospitales—, y que el resto de residentes de la residencia, que eran negativos, permanecieran en la residencia en unas condiciones que les exigieran poder separarse entre ellos y que los servicios que tenían en ese momento les pudieran atender con calidad.

Gracias. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Muchas gracias, señora consejera.

Les recuerdo que ahora pasamos a la pregunta número 327/20, relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales sobre la reincorporación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al consejero de Hacienda

y Administración Pública por la diputada la señora Sainz, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Sainz, tiene la palabra.

**Pregunta núm. 327/20, relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales sobre la reincorporación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

*La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ:* Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿tiene intención el Gobierno de Aragón de realizar pruebas de detección del COVID-19 a los empleados públicos de la comunidad autónoma y de sus organismos autónomos?

Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señora Sainz.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* El Gobierno de Aragón no solo tiene, señora Sainz, intención de: el Gobierno de Aragón —a las instrucciones que siempre estará son a las de la Dirección General de Salud Pública— ha realizado ya a muchos, como le contestaré en la segunda parte de mi pregunta, y a otros estará siempre a lo que nos diga la Dirección de Salud Pública.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA):* Gracias, señor consejero.

Turno de la señora Sainz.

*La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ:* Somos conscientes de que se han realizado pruebas y tests al personal sanitario y personal que ha tenido más riesgo y que ha estado en primera línea de esta pandemia. Pero yo le preguntaba en el ámbito de la función pública. Sabe usted que ahora se está comenzando a reincorporar el personal. La salud de los empleados públicos constituye una obligación legal a cargo de la comunidad autónoma, de todos, en su condición de empresario, a los efectos de la Ley de prevención de riesgos laborales. La falta de material y la protección de los empleados públicos ha condicionado la gestión de esta pandemia.

Como le decía, ahora toca la reincorporación del personal de la Administración, que desde el 16 de marzo está cerrada. Es necesario —está cerrada prácticamente, en niveles bajísimos—, es necesario que la pongamos en funcionamiento ya dotándola de las medidas necesarias de protección para proteger tanto a los trabajadores como a los ciudadanos. A día 20 de mayo, muchísimos servicios públicos, muchísimos empleados públicos continuaban en su casa, y usted lo sabe. Demuestra que en la incorporación ha habido falta de coordinación, no ha sido planificada y organizada como debería haberse hecho, porque en estos momentos es imprescindible que la Administración está abierta para atender al ciudadano; eso sí, con todas las garantías sanitarias que se necesiten. Como le decía, la incorporación está siendo caótica. Se han

realizado llamamientos a personal de grupos de riesgo sin medidas adecuadas para la protección, donde han tenido que desdecirse de algunos de esos llamamientos que habían realizado.

Los aragoneses necesitan la Administración, porque una sociedad sin Administración pública es una sociedad desarticulada, sin capacidad de gestionar la voluntad de sus ciudadanos.

No han ofrecido medidas de conciliación. En el caso de que sea imprescindible, absolutamente imprescindible, permita la permanencia del personal en su domicilio, pudiendo tener la consideración de deber inexcusable, según recoge el Estatuto Básico del Empleo Público. Hay administraciones que así lo han hecho. La DGA debe garantizar la seguridad de todos los trabajadores. No podemos bajar la guardia. Se deben realizar tests y análisis de inmunidad porque son la solución global. No lo dice mi grupo parlamentario: lo dicen los científicos. Necesitamos datos para poder configurar estrategias lo más acertadas posible. En otras administraciones, antes de la incorporación de todo tipo de personal...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ:* ... —termino ya— se está llevando a cabo la realización de estos tests. Desde mi grupo parlamentario le pedimos que se realice test a todos los empleados públicos, protegiendo así a trabajadores y a todos, trabajadores y aragoneses. Le pedimos que garantice el material de protección para todo el personal de la Administración —es responsabilidad del Gobierno—. Los problemas se solucionan gestionando. Por favor, gestione y proteja el capital humano de la comunidad autónoma.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.  
Señor consejero.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Señora Sainz, sin ningún tipo de acritud, pero en su misma intervención ha deslizado afirmaciones que, cuando menos, se chocan. Ha dicho que hemos tenido la Administración cerrada, ¡cerrada!, y luego ha dicho que estábamos trayendo a la gente precipitadamente sin las necesarias medidas. Mire usted, la Administración no ha estado cerrada. Me atrevería a decir que la DGA es de las administraciones más abiertas que ha habido en Aragón. Vaya usted repasando y verá. Solo tiene que cambiar de plaza, y verá cómo es de las más abiertas que ha habido en Aragón. Pero, vamos, no quiero entrar otra vez en la discusión, porque a mí me da la impresión de que el Partido Popular es incapaz de pensar que hacemos nada bien.

Mire usted, órgano que instruye lo que nosotros debemos de hacer: Dirección General de Salud Pública. Situación en la que nos encontramos: la Dirección General de Función Pública está yendo a la reincorporación con prioridad para los que puedan hacer teletrabajo, con flexibilidad de aperturas y cierres de los edificios y con realización de turnos si fuera necesario. ¿A través de quién, fundamentalmente, la evaluación interna? A través del Servicio de Prevención de Ries-

gos. Responsables de que eso se cumpla, de todas esas medidas, que son estándar: los departamentos y los organismos, que tienen que cumplir las medidas de seguridad y de salud laboral como usted bien reclama, puesto que empresa somos. ¿Y quién es el que nos tiene que decir al final qué medidas tenemos que tomar o no extraordinarias? Claro, usted me dice: «Mire, tests para todos» —y lo ha hecho, y otra serie de cosas—. Bueno, pero porque lo dice usted. Yo es que casi prefiero que me lo digan los técnicos, casi prefiero que me lo diga la autoridad sanitaria, casi prefiero que me lo diga la Dirección de Salud Pública. Y, como me lo ha dicho la Dirección General de Salud Pública, lo he hecho.

Mire usted, me habla usted de sanitarios. Pues le diré: en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales llevamos hechas ya seiscientas una pruebas de PCR y ochocientos setenta tests rápidos. En estos momentos, mil cuatrocientas setenta y una pruebas. Un poco se cae esa afirmación de que no hemos hecho pruebas a nadie. Y le diré: en todos los demás sitios, a lo que mande la Dirección General de Salud Pública. Pero, ¡hombre!, yo no sé si es por tratar de quedar bien con no sé qué cuerpo o sector de la ciudadanía. Dice, mire usted: «Test a todos». ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué tiene que tener un privilegio un funcionario con respecto a otros? Yo creo que ahí, con todo el cariño, se les va un pelín la mano. O sea, decir que esto ha sido un caos... Yo, de verdad, que no quiero alzar la voz ni equivocarme mi tono, pero le diré una cosa: ¿de verdad, de verdad ustedes se creen que la Administración que ha estado cerrada en Aragón ha sido la Comunidad Autónoma de Aragón, de verdad lo dicen aquí, en el Parlamento aragonés, y de verdad lo dice el Partido Popular? ¡Hombre!, mírense.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Pérez Anadón.

Pregunta número 33, que es pregunta número 334/20, relativa al lugar de celebración de las pruebas EvAU en Aragón, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Arranz Ballesteros, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, para lo cual tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 334/20, relativa al lugar de celebración de las pruebas EvAU en Aragón.**

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Faci, señor consejero. Un placer.

Como sabe, próximamente se van a llevar a cabo los exámenes de acceso a la universidad, las pruebas de EvAU. Evidentemente, los alumnos están nerviosos, fuertemente presionados, estresados, es mucho lo que se juegan: la nota para entrar a la carrera que desean o incluso entrar en la facultad que desean... En Vox siempre hemos apostado por favorecer esta igualdad de oportunidades —incluso abogamos por una prueba única en toda España—. Quería trasladarle en esta ocasión una preocupación, una queja de algunas familias y cierto alumnado ante una realidad que se va a dar por primera vez este año con motivo del tema del coronavirus. Soy consciente de que el coronavirus ha

obligado a hacer una serie de cambios; por ejemplo, van a necesitarse muchos más centros para mantener las distancias de seguridad, para mantener protocolos de protección, de no contagios, que no haya aglomeraciones... —todo eso evidentemente que lo entiendo—. Pero para muchas familias y alumnos existe un posible agravio comparativo y una cierta ventaja —hablamos como entre comillas de jugar en casa— en el hecho de realizar esos exámenes en su propio centro educativo o en su propio colegio, frente a alumnos que hayan de realizarlo, por ejemplo, en otras facultades o en otros centros ajenos y extraños. Creo que eso puede aumentar el nerviosismo, un entorno extraño.

Mi pregunta es si se han planteado la posible discriminación o agravio comparativo que constituye la realización de las pruebas de EvAU en el propio centro o colegio, frente al resto de alumnos, que las realizan fuera de su entorno, si piensan tomar alguna medida al respecto o lo tienen ya decidido así que se mantenga; por ejemplo —yo qué sé—, sorteo de los centros, etcétera, etcétera.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz. Señor Faci.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Arranz.

No nos hemos planteado que puedan existir agravios ni discriminación, porque ese supuesto no se va a dar.

Yo lo he explicado en esta Cámara, he explicado en estas Cortes el motivo por el cual hemos ampliado las sedes, y, como usted bien ha dicho, las hemos ampliado porque hay que conseguir dos objetivos: uno, el distanciamiento social adecuado, y luego, evidentemente, que no haya movilidad de alumnos de pueblos de Aragón que se mueven a la ciudad, a Zaragoza, a Huesca, a Teruel, para poder realizar la prueba. Entonces, lo que hemos hecho ha sido una organización comarcal para ampliar el número de sedes. Hemos pasado en total de catorce sedes que había el año anterior a cerca de noventa. Estamos haciendo y vamos a hacer pruebas en sesenta y siete institutos o centros educativos. Y el criterio ha sido un criterio de organización territorial y distribución por zonas, es decir, por zonas de la ciudad de Zaragoza, por zonas de la ciudad de Huesca y de Teruel, fundamentalmente. Y, claro, no se puede dar ese supuesto porque, evidentemente, los tribunales se conforman con profesores de la universidad y con profesores de los institutos, y en ningún caso van a formar parte de un tribunal que se realice en un colegio o en un instituto profesores de ese mismo instituto. Por tanto, no hay.

Lo que sí que le tengo que decir es que sí que ha habido una actitud irresponsable por parte de un centro educativo, que en una red social habló de que estamos de enhorabuena porque jugamos en nuestra casa, y, evidentemente, eso ha confundido a familias y ha, de alguna manera, alterado. Se le recriminó ese mensaje que se envió y se le reconvino para que, efectivamente, borrara ese mensaje. Eso sí que es cierto, que ha habido una actitud ciertamente irresponsable, y es mucho más irresponsable por lo mismo que ha dicho usted,

lo que se juegan los alumnos y lo que se juegan las familias también en esta prueba de acceso a la universidad.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Faci. Señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Simplemente... He entendido que los tribunales, evidentemente, van a ser personas ajenas al centro, por supuesto, pero el propio centro en sí, ¿va a ser el mismo en el que estaban cursando los estudios esos alumnos?

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz. Señor Faci.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Sí, efectivamente, porque, evidentemente, vamos a evitar la movilidad, y entonces va a ser el mismo. Las instalaciones son las mismas. Los exámenes, evidentemente, lo va a vigilar y lo va a corregir el tribunal que en ningún caso van a ser profesores de ese instituto.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Faci.

Volvemos al punto del orden del día número 26: pregunta número 311/20, relativa a las ayudas aprobadas por el Gobierno de España para compensar las pérdidas de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Celma Escuin, del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual tiene la palabra.

**Pregunta núm. 311/20, relativa a las ayudas aprobadas por el Gobierno de España para compensar las pérdidas de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino.**

*El señor diputado CELMA ESCUIN:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ¿considera que son suficientes las ayudas aprobadas por el Gobierno de España para compensar las pérdidas de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino debido a la crisis del coronavirus?

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Celma. Señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Es evidente, señor Celma, que no.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero. Señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUIN:* Señor presidente.

Señorías.

Miguel, ganadero de la provincia de Teruel (mil cabezas de ganado de ovino), desde que comenzó la

crisis de la pandemia ha perdido nueve mil euros. En el mejor de los casos, si le llega la ayuda del Gobierno, serán mil doscientos euros. Se arruinará. Cooperativa de la provincia de Huesca. Desde que comenzó la crisis del coronavirus no ha vendido ni un solo cabrito, ni uno solo. Acabaron vendiendo los cabritos a sus propios trabajadores a un precio simbólico. Se arruinará. María José, ganadera de la provincia de Zaragoza (treinta y siete vacas). Los mismos terneros que en febrero vendía a ochocientos cincuenta euros ahora mismo los tiene que vender a poco más de seiscientos euros. Y en este caso ni siquiera es necesario que les haga las cuentas, porque el Gobierno les ha dejado fuera de las ayudas. Tanto Miguel como María José como la cooperativa producen alimentos de calidad para nuestra tierra, cuidan de nuestros montes, mantienen la vida en nuestros pueblos y continúan con trabajos indispensables para nuestro medio ambiente. Pero, señores diputados, señores miembros del Gobierno, o convencen a su compañero del Partido Socialista, Pedro Sánchez, para que aumente las ayudas, o las complementan ustedes desde el Gobierno de Aragón, o, si no lo hacen, serán responsables de la desaparición de la ganadería en Aragón.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Celma. Señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Señor Celma, a ver, el relato que nos acaba de exponer creo que está un poco desfasado, porque es verdad que esa situación tan crítica se produjo en los primeros momentos del confinamiento y del estado de alarma, pero la situación del sector ha mejorado mucho. En estos momentos no digo que no haya dificultades, pero las dificultades que usted nos acaba de trasladar corresponden muy bien a esos primeros días, a esa primera semana del estado de alarma, y no tanto a la situación actual. La primera consideración que le quería hacer.

Achacar a la crisis de la COVID el problema del ovino creo que es un grave error. Desgraciadamente, en esta crisis van a ser muchísimas actividades económicas, muchísimas empresas, muchísimos empresarios quienes se van a ver dramáticamente perjudicados. Entonces, esta es una realidad. Pero, desde luego, usted sabe perfectamente que el sector ovino, en los últimos quince años, ha sufrido una reducción en Aragón, que es prácticamente la misma que en España, de un 50% del censo. El problema del ovino tiene mucho que ver con el problema de la PAC. Entonces, achacar la crisis y la desaparición, que no creo que se produzca, a esta crisis creo que es un error. ¿Que no ha venido a ayudar? Claro que no. Es evidente que la ayuda del ministerio es insuficiente: se lo he dicho con toda claridad. Y le voy a decir más: es que no es eficaz. Ese tipo de ayudas... Que, por cierto, quien las pidió fue el sector, y, por lo tanto, me dirijo también al sector, que piense muy bien qué medidas pide, al sector agrario en general, cuando aplica medidas específicas. Yo me he pronunciado claramente, y lo hago aquí: creo que es un completo error en estos momentos plantear ayudas

directas. Mire, ¿que el Gobierno de Aragón plantee una ayuda complementaria? ¿De cuánto quiere que lo hagamos, de otros mil euros? ¿Qué vamos a resolver con eso? No vamos a resolver absolutamente nada. Lo único que vamos a hacer es dilapidar recursos. Mire, la solución al problema del ovino, como en el sector agrario, pero particularmente al ovino, está en la PAC, en que esos millones de euros que van destinados a quienes ya no tienen ovejas los reciban quienes las tienen. Esa es la solución.

[Aplausos].

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero.

Pregunta número 324/20, relativa a las medidas de agilización de expedientes en un escenario de COVID-19, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Domínguez Bujeda, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual tiene la palabra.

**Pregunta núm. 324/20, relativa a las medidas de agilización de expedientes en un escenario de COVID-19.**

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Olona.

¿Qué medidas va a tomar el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para agilizar la tramitación de expedientes relacionados con inversiones y proyectos de granjas agrícolas e industrias relacionadas con la agroalimentación en un escenario del COVID-19?

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Domínguez. Señor Olona.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

A ver, la situación del Inaga, obviamente, no ha mejorado, ¿verdad?, no nos ha ayudado para nada. También quiero decirle que yo, desde luego, no achaco las dificultades que tenemos en el Inaga, que ahora le matizaré en algún sentido, a la crisis del COVID. Es un problema que nos viene..., que desgraciadamente nos viene de antes. Yo me dediqué toda la legislatura pasada a tratar de avanzar; algunos avances se produjeron, pero reconozco que son insuficientes. Y le detallaré ahora algunas ideas en las que estamos trabajando, porque le reconozco —y le matizaré también alguna cifra— que tenemos una dificultad y que eso dificulta el desarrollo de la economía en Aragón.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero. Señor Domínguez.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Esa es la palabra adecuada: que realmente ralentizamos ese desarrollo.

Hace poco, el presidente de los empresarios aquí, en Aragón, Ricardo Mur, sí que dijo que había mil tres-

cientos expedientes, de los cuales novecientos eran granjas, que es a lo que más me voy a referir yo aquí.

El tema de la burocracia, la verdad es que, como ya hemos hablado varias veces la legislatura pasada, y es cierto... El retraso que lleva el Inaga es un verdadero castigo, y es un verdadero castigo para esos emprendedores y para esas personas que quieren invertir o remodelar su granja y ampliarla. Pero, claro, novecientos expedientes paralizados, y, sobre todo, de granjas, de sector productivo para Aragón... Pues la verdad es que algo tenemos que hacer, señor Olona. Ya nos dijo usted la legislatura pasada —es cierto— que había que tomar determinadas medidas para agilizarlos y, sobre todo, para que no hubiera tal cantidad de papeles. Pero también reconocemos que nuestra... Lo reconozco, ¡fíjese que podría no decírselo!, pero reconozco que para nuestra gran calidad y seguridad alimentaria hacen falta todas esas inspecciones y hace falta también toda esa normativa que tenemos, porque eso nos da de cara al exterior... Pero, claro, yo creo que algo, señor Olona, podemos hacer. Porque es que, si seguimos paralizando estos sectores... Novecientas granjas, así, por encima, fíjese, aunque solamente sean novecientas personas, son novecientas personas que realmente están paralizadas. Si ya ponen un trabajador o dos trabajadores, nos vamos a mil ochocientos o dos mil cuatrocientas personas. La verdad es que creo que tenemos un verdadero problema en Aragón —hablo en general, también en España, pero sobre todo en Aragón— con estas paralizaciones y, desde luego, con toda esta burocracia que nos está paralizando.

Yo, lo único que deseo es que... A lo mejor de antes lo había; ahora con el COVID, desde luego, reconozco que se habrá incrementado por las circunstancias que nos han cogido. Pero lo único que sí que le pido, señor Olona, es que usted, como consejero, tome medidas para agilizar estos trámites y nuevas medidas —que yo espero que ahora me diga— para que realmente no nos atasquemos aquí y paralicemos ese desarrollo tan fundamental para el campo aragonés.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Domínguez. Señor Olona.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Le he reconocido, porque es que creo que no serviría para resolver los problemas tratar de venir aquí a marear las cifras... Pero sí que quiero hacer una aclaración, sobre todo como información, y no voy a entrar tampoco en un baile de cifras. De esos novecientos hay que tener en cuenta que cuatrocientos corresponden a explotaciones ganaderas existentes, y lo tendríamos que haber resuelto también, pero simplemente corresponden a actualizaciones de la aplicación de las mejores técnicas disponibles. Quiero decir que no estamos hablando de explotaciones que están paralizadas. O sea, que una cosa es que lo tendríamos que haber resuelto también, pero la realidad es que esos cuatrocientos expedientes no ocasionan mayor dificultad, ninguna dificultad al funcionamiento de la explotación. Bien. Pero, aun con todo, las que quedan siguen siendo importantes, ¿verdad? Yo, desde luego, basta con que

haya un expediente retrasado... Es razón suficiente para tener objetivos y la convicción de tener que mejorar.

Yo creo que esto hay que situarlo en el ámbito de la simplificación administrativa, de la cual se lleva hablando décadas, ¿verdad?, y yo creo que todos los gobiernos plantean este objetivo, y lo primero que tenemos es que reconocer que no es fácil. Por lo tanto, lo primero que hay que tener claro es la dificultad que en sí mismo tiene.

Yo le voy a dar o decir tres cosas concretas, tres líneas en las que estamos trabajando, que es la declaración responsable, la consideración, aplicación de los silencios administrativos y la consideración de las entidades colaboradoras. Siento que no me queda tiempo para más, pero son tres cuestiones concretas en las que estamos trabajando y que espero que produzcan efectos prácticos.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor consejero.

Pregunta número 317/20, relativa a una plataforma de exámenes *online*, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la diputada señora Gayán Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 317/20, relativa a una plataforma de exámenes *online*.**

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Gracias, señor presidente.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (la UNED) en Barbastro ha desarrollado una herramienta pionera para la realización de los exámenes *online*, que ha contado con la colaboración del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Usted misma anunciaba esta herramienta hablando de una aplicación desarrollada en la España vaciada para examinar en línea a estudiantes españoles. Lo que no nos dijo en esa rueda de prensa era que nuestros estudiantes de Zaragoza no iban a poder utilizarla, y no será porque no la necesiten, señora Díaz, porque, como usted bien sabe, los estudiantes y profesores se enfrentan estos días a un final de curso dramático, lleno de inseguridades y donde las condiciones de cada estudiante, tanto tecnológicas, pedagógicas y psicológicas, van a influir en su resultado final.

Durante estos meses de cuarentena, desde este grupo parlamentario le hemos trasladado los numerosos problemas con los que nuestros estudiantes han tenido que bregar, como el colapso de la plataforma Moodle de Unizar, donde los estudiantes reciben sus clases, como la falta de medios informáticos de algunos otros, la mala calidad de la señal de Internet en muchas localidades de nuestro territorio, que impide el seguimiento de la formación a distancia; también la diferente satisfacción de la docencia virtual según asignaturas o la imposibilidad de realizar prácticas no presenciales en algunas materias; y también, cómo no, el problema de los salvoconductos, esos prometidos por usted misma, para poder viajar y recoger sus materiales.

Pero ahora nos acercamos al mes de junio, y lo que ahora les preocupa, y mucho, es si van a poder realizar esa evaluación final mediante el examen *on-*

line de una forma segura, satisfactoria y respetando su privacidad, y aquí es donde se necesita esa nueva herramienta que usted misma anunció, una aplicación web para realizar exámenes que funciona con cualquier dispositivo y que en una misma sesión permite la concurrencia de más de quince mil examinandos, porque, como usted misma sabe, para que no colapse la plataforma Moodle de Unizar, es necesario que no todos entren a la vez. ¿Cuántos soporta la plataforma existente, señora Díaz? Esta nueva aplicación web sí que la van a poder utilizar los opositores al acceso de la abogacía del próximo mes de julio, gracias a un acuerdo entre el Ministerio de Justicia y la UNED. Sin embargo, su Gobierno, que ha prestado apoyo al desarrollo de esa plataforma, no puede ofrecérsela a los estudiantes de nuestra universidad pública. Por eso le preguntamos cuándo utilizará la Universidad de Zaragoza esta nueva plataforma.

Además, esta misma semana se conocían los resultados del *ranking* nacional de universidades elaborado por la Fundación CYD, y donde se señalaba que ninguna universidad española puede impartir clases a distancia o evaluar a sus alumnos *online* al mismo nivel que lo hacen de forma presencial. Además, la posición de nuestra universidad pública respecto a enseñanza y aprendizaje no está en los primeros puestos.

Señora consejera, gobernar no es hacer ruedas de prensa y salir en la foto: es gestionar y aportar soluciones a los problemas que afectan a nuestra universidad, soluciones para poseer la capacidad pedagógica y tecnológica que va a ser necesaria ya este mismo junio.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gayán. Señora Díaz, en un solo turno, puede responder.

*La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO):* Gracias, presidente.

Yo, a estas alturas de la película, señora Gayán, no me puedo creer que usted no sepa que lo que me está diciendo no es competencia mía. Entonces aquí hay otra intención. Usted quiere que yo venga a hablar de algo que no es mi competencia. Usted sabe perfectamente que el artículo 27 de la Constitución contempla que la universidad tiene autonomía universitaria para cosas como esta, decidir cuál es la herramienta en la que se examinan. Y, si me pregunta mi opinión personal, se la daré, pero existe autonomía universitaria, y no me creo que a estas alturas usted no lo sepa. Lo que intenta es aquí repartir la culpa cuando no es así y afean una herramienta con la que hemos trabajado muchísimo.

Esta consejería se puso a disposición de las universidades aragonesas y también de la UNED para trabajar en lo que hiciera falta. En el caso de la UNED tuvimos la suerte, gracias al rector de la UNED y al director de la parte de Barbastro, el señor Gómez, de poder trabajar con ellos, ofreciendo las herramientas que tenía AST para hacer dos cosas que hemos defendido también ante el ministerio, y es que la herramienta tenía que ser gestionada en nube y que, además, tenía que tener capacidad escalable para que puedan entrar cada vez más alumnos cuando se mejoren los soportes. Eso lo hemos conseguido. Para mí, la herra-

mienta AvEx es un éxito. Es un éxito que, además, tiene seña aragonesa y que se va a poder poner en marcha en otros sitios.

Esta herramienta se presenta y se ofrece a las universidades, pero, si respetamos la Constitución y el artículo 27, yo no le puedo decir a la universidad qué herramienta tiene que utilizar. Tengo en mi mano ofrecer las mejores y hemos preparado la mejor, que es en este caso, una herramienta que permite que nuestros estudiantes entren, que no se colapsa, que no se cae, que además se ha probado muy bien y es capaz de aguantar pruebas de carga y de estrés elevadas. Ese ha sido mi trabajo, ofrecerle a la universidad esa herramienta, pero son ellos los que deciden, en su autonomía universitaria y con todo su derecho, usar la herramienta Moodle, una herramienta que el 8 de mayo pasó también esas pruebas de carga y pruebas de estrés, que, efectivamente, la universidad consideró que esas pruebas de carga habían sido superadas, que en torno a mil estudiantes podían hacer un examen de manera simultánea, y es lo que han decidido hasta el momento.

Yo concluyo diciéndole que ratifico el compromiso de esta consejería para ayudar y el ofrecimiento a poner esa herramienta al servicio de todos, como ya lo han hecho para exámenes de abogacía; que yo he defendido públicamente y en privado que España necesita que todas las universidades tengan una única herramienta, que tendríamos que ir hacia una herramienta única, que la UNED llevaba avance en esto y que podría ser la que lo liderara, pero que tengo que respetar la autonomía universitaria, y me llama la atención que sea el Partido Popular el que me diga que me la salte para imponer algo. No es su estilo. Y, además, tengo que respetar la Constitución y la Ley de ordenación del sistema universitario. Hay que respetar lo que ha decidido la universidad.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Díaz.

Pregunta número 326/20, relativa al Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo, formulada a la consejera de Economía, Planificación y Empleo por el diputado señor Martínez Romero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual tiene la palabra.

### **Pregunta núm. 326/20, relativa al Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo.**

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en los momentos en los que nos encontramos, queríamos saber si ha tenido usted en los últimos días alguna reunión con el Consejo del Trabajo Autónomo y, en el caso de que así hubiera sido, cuáles son las conclusiones a las que llegaron, porque creemos que si alguien puede decirnos, alguien puede plantear propuestas que estén dirigidas a tratar de paliar el mal que en estos momentos están sufriendo por el COVID son precisamente aquellos que los representan y que están representados en ese Consejo del Trabajo. Dígame usted si ha habido reuniones y cuáles son las conclusiones.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Martínez. Señora Gastón.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señor presidente.

Señor Martínez, muy buenos días.

La última reunión del Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo, oficialmente, fue el pasado 20 de febrero, una reunión, por cierto, plenaria. Conocerá usted bien, aunque su voto no fue a favor, que, por la Ley aragonesa de fomento del emprendimiento y trabajo autónomo, al menos hay que celebrar una reunión plenaria al año y dos (una por semestre) en carácter de comisión permanente. 20 de febrero fue la fecha.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gastón. Señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señor presidente.

Pues yo, señora consejera, la verdad es que algún día me gustaría que me explicara usted hasta qué grado da importancia a los autónomos, se lo tengo que decir así, porque que le pregunte sobre el hecho de que se reúna el Consejo del Trabajo Autónomo y me diga usted que se han reunido el 20 de febrero porque al menos —ha sido su expresión— hay que realizar una reunión me parece cuando menos sorprendente en los momentos en los que nos encontramos.

Estamos hablando de menos de cien mil autónomos, porque los autónomos, desde luego, están desapareciendo a un ritmo que nos parece inaceptable, a un ritmo preocupante. Hemos perdido en el último año dos mil quinientos autónomos, y de ellos, en abril, la mitad; de ellos, aproximadamente, en abril, la mitad de esos autónomos. Señora consejera, en abril desaparecieron mil doscientos veinte, y no me venga ahora otra vez con las correcciones acerca de las inspecciones de trabajo, en las cuales se detectó que había falsos autónomos. Esta vez sí hay una desaparición de autónomos. Señora Soria, que hay una desaparición de autónomos, que no es culpa del Gobierno: es culpa de que en este momento hay una pandemia que está afectando directamente a más de cien mil autónomos, que en este momento están viendo cómo sus negocios pueden perder la viabilidad y pueden tener que cerrar. Salió una noticia hace dos días: el 30% de ellos, treinta mil, no han vuelto a poder abrir sus negocios. Yo creo que esto es relevante.

Y, si en este momento, si en estos momentos, con la preocupación que tienen los autónomos, con el problema que tienen encima, usted no hace uso de una de las herramientas que indica nada más y nada menos que una ley que usted aprobó en el último momento de la legislatura pasada, entonces dígame cuándo le va a servir el Consejo del Trabajo Autónomo, cuál es la importancia que le da usted a ese consejo, cuál es la importancia que da a la interlocución directa con los trabajadores autónomos. Porque lo que sí le he visto, señora consejera, son reuniones con los *clusters*, reuniones con los agentes sociales —eso sí se lo he visto—, pero con el Consejo del Trabajo Autónomo, concretamente, ninguna. Yo lo único que le digo es que los tenga un poco más en consideración, señora consejera, que los escuche un poco más directamente, igual que escucha a los *clusters*, que creo que le sirven, le sirven porque le aportan, igual que los agentes sociales, porque creo que le sirven y que le aportan. Y

creo que, además, es el momento. Si no lo hace ahora, señora consejera, solo le puedo decir una cosa: no sé —le haré otra pregunta— para qué sacó esta ley.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez. Señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Martínez, yo me ciño a lo que usted me ha preguntado. El hecho de que el Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo se reuniera por última vez el 20 de febrero no quiere decir en ningún caso que no nos hayamos reunido, y en mi caso personalmente, con los representantes de las asociaciones más representativas de los autónomos. Lea la prensa, pero léala toda. El 14 de marzo entramos en estado de alarma, y, concretamente, el 23 de marzo tuvimos reunión con los representantes de las asociaciones de los autónomos (UPTA, ATA y Ceat). 23 de marzo —esto también es prensa—: «UPTA y ATA valoran positivamente la reunión con la DGA para conocer la situación de los autónomos». Me preguntaba usted por conclusiones. Le puedo dar de las dos reuniones.

Respecto a la pérdida de autónomos, creo que a primera hora ha tenido oportunidad hasta el propio presidente de recordar la matraca. Y ahora no olvidemos, y en eso le doy toda la razón, que ya no tiene que ver, como las cifras del año pasado, con la inspección y con los falsos autónomos: estamos en crisis, estamos en la crisis económica. ¡Cómo no vamos a escuchar a los autónomos y, además de escucharlos, a algunos representantes, leerlos continuamente! Con demandas, eso sí, las cuales voy respondiendo casi semanalmente —cada quince días, mejor dicho— en este Pleno.

Pero, verá, en el Pleno del pasado 20 de febrero, las principales conclusiones fueron una valoración muy positiva sobre una orden que incluía las distintas subvenciones que habíamos aprobado dirigidas a los autónomos para poner en marcha, unas subvenciones que, como el resto del presupuesto destinado prioritariamente a la crisis sanitaria, sabrá usted que están bloqueadas y que en breve esperemos que puedan ver la luz. Establecimiento como trabajador autónomo, fomento del relevo generacional, consolidación de proyectos, incorporación al negocio familiar de trabajadores autónomos colaboradores, contratación del primer trabajador por cuenta ajena y subvenciones financieras con discriminación positiva para los autónomos del mundo rural, para la mujer, parados de larga duración y jóvenes. Una convocatoria que se unirá a las nuevas líneas por el reinicio de actividad que para pymes y también para autónomos van a ver la luz, valoradas también muy positivamente en medios, unas y otras.

Respecto a la reunión que tuvo lugar el pasado 23 de marzo, coincidimos todos (UPTA, ATA y Ceat) que la prioridad absoluta era la crisis sanitaria. Tenían dudas con el cese de actividad, con los ERTE, reclamaciones sobre la consideración como servicios esenciales de distintos sectores. En ese momento ya hicieron reclamaciones no se crea que solo al Gobierno de Aragón: también al Gobierno de España y también a los ayuntamientos, a algunos ayuntamientos. Y ya en ese

momento dejaban claro que una de las prioridades y principales necesidades era la liquidez. Todavía no estaban aprobadas las líneas ICO y todavía no estaban aprobadas nuestras ayudas a la liquidez, nuestro apoyo a través de nuestras herramientas financieras.

Le doy importancia. Este Gobierno, ¡cómo no va a dar importancia a los autónomos, señor Martínez! Al menos somos coherentes. La importancia que les damos ahora es la misma que en los cuatro años de la legislatura anterior. Por ello sacamos adelante la ley que ahora usted saca a la luz.

Gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gastón.

Pregunta número 341/20, relativa a medidas de conciliación familiar y laboral durante la crisis del COVID-19, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada señora Camañes Edo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual tiene la palabra.

**Pregunta núm. 341/20 relativa a medidas de conciliación familiar y laboral durante la crisis del COVID-19.**

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Gracias, presidente.

Muy buenos días, señora consejera.

Quiero preguntarle si el Gobierno de Aragón tiene previsto implantar medidas complementarias que garanticen la conciliación familiar y laboral mientras dure la crisis sanitaria y social del COVID-19. Y le quiero preguntar esto, señora consejera, porque, siendo plenamente consciente de que se trata de un tema absolutamente transversal, sí que es cierto que, aunque en el real decreto del Gobierno se establecieron medidas extraordinarias que facilitaban esta conciliación laboral y familiar, estas resultaron insuficientes para las familias con menores, con hijos menores a cargo. Precisamente, el tema de conciliación fue uno de los asuntos que se trataron en la última comisión, y usted personalmente dijo que tanto la conciliación como los cuidados deberían ser uno de los asuntos que deberíamos abordar de manera inmediata. Yo coincidí plenamente con usted en esta reflexión, porque la realidad que en estos momentos están viviendo muchas familias, independientemente del modelo de familia que exista en la comunidad, es que tienen que volver al trabajo de manera inminente. Y, ante esta situación, lo que se están encontrando las familias es que, por una parte, los colegios y las guarderías están cerradas; luego, muchas de ellas, siendo plenamente conscientes de que todavía pueden contagiarse, no tienen más remedio que poder acudir a sus puestos de trabajo recurriendo a la ayuda de familiares, los que son afortunados de poder tenerlos, porque, si no, se encuentran con la posibilidad de perder su trabajo, ya que muchas veces hay determinados puestos de trabajo donde el teletrabajo, precisamente, no es posible y, además, también existen centros de trabajo donde esta disciplina o esta posibilidad todavía no está interiorizada completamente. Y, por otra parte —también lo manifesté la comisión—, aunque yo sí que soy de las que piensa que se ha avanzado mucho en el tema de la mujer, las

mujeres en estos momentos todavía siguen asumiendo las tareas de cuidados de hijos, y, entonces, sobre todo estas mujeres, en trabajos precarios fundamentalmente, en estos momentos se ven en la tesitura de elegir entre la vida familiar y la vida laboral.

Por lo tanto, señora consejera, yo sí que tengo que decirle que el Gobierno de Aragón tiene que ayudar a las familias, las familias necesitan los apoyos del Gobierno de Aragón, y más en estas circunstancias tan especiales y tan excepcionales con las que nos encontramos ahora. Por lo tanto, si tiene medidas previstas el Gobierno de Aragón para facilitar esa conciliación laboral y familiar, me gustaría que me las explicase.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Camañes.

Señora consejera, en un solo turno, tiene la posibilidad de responder.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Gracias, presidente.

Señora Camañes, la verdad es que el COVID nos ha hecho reflexionar y ha puesto en duda muchísimas de las cuestiones que se plantean en nuestra sociedad. Y, entre otras, también el tema de la conciliación. El COVID, desde el momento que lo que nos dice es que el contagio se produce por los agrupamientos, nos ha llevado a una situación en la que no hemos podido ofertar, no se puede ofertar toda aquella atención comunitaria de conciliación, que es fundamental.

Y, desde luego, una de las cuestiones que debemos plantearnos en este momento es la importancia que tiene lo público en la conciliación. Todos vemos claro que la educación infantil es fundamental para la equidad, para el éxito de los niños, pero ¡qué importante es para la conciliación! Pero lo podemos decir también de todo el sistema educativo en general. Y, también, la importancia que tiene la Ley de dependencia en los cuidados de las personas mayores y de las personas con discapacidad. Por lo tanto, si algo pone en valor cuando hablamos de conciliación en este momento es a ese sistema público, que ha sido fundamental. La sociedad nos hemos organizado de esta manera: nos hemos organizado de manera que, gracias a esos servicios que ofrece lo público, podemos de alguna manera compaginar la vida familiar, la vida laboral y la vida personal de cada uno.

Se nos ha roto ese sistema, y, por lo tanto, en este momento, para empezar, lo primero es que tenemos que poner en valor todo lo que supone eso. No seríamos la misma sociedad si no existieran desde lo público, si no existieran todos esos servicios, y, por lo tanto, lo primero es ponerlos en valor. Lo primero es que seamos conscientes, que ahora las familias somos conscientes, y la sociedad también, de lo que supone todo esto. Pero también otra cuestión importante: tenemos que plantearnos una reflexión profunda sobre la racionalización de los tiempos en la sociedad, todos (nuestra consejería, los departamentos, la sociedad en general). Hay que racionalizar los tiempos. Se ha hablado muchas veces de esa ley, necesaria, estatal de racionalizar los tiempos y que, desde luego, tenemos que poner en marcha, se tiene. Y, por otra parte, también creo que es muy importante que de esto seamos

conscientes la sociedad y las empresas, y la Administración, como empresa que es: la facilitación del teletrabajo, los permisos por deber inexcusable para mantenerse en el domicilio, la flexibilización y la reducción de la jornada laboral y el trabajo por turnos. Y todo esto, pensando que, además de esto, es muy importante la corresponsabilidad. No hablamos de hombres y mujeres: hablamos de personas que, desde luego, tienen que tener unas mejores condiciones para facilitar esa conciliación.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora consejera.

Pregunta número 338/20, relativa al pago de las ayudas financieras al alquiler de vivienda en Aragón 2018-2021, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado señor Ortas Martín, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que para lo cual tiene la palabra.

**Pregunta núm. 338/20, relativa al pago de las ayudas financieras al alquiler de vivienda en Aragón 2018-2021.**

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Gracias, señor presidente.

Señor Soro, sabe que en el pasado hubo problemas para abordar en plazos los pagos del alquiler por problemas administrativos, problemas por carga de trabajo. Parece que se habían ido solventando. Y la suspensión de plazos administrativos y, sobre todo, la necesidad ahora mismo que habrá en las familias van a generar un problema a la hora de la necesidad de esas ayudas. Debido a esta suspensión de plazos administrativos, nos gustaría saber qué medidas tiene la consejería para paliar los efectos derivados de la misma para realizar los pagos a las personas necesitadas.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Ortas. Señor consejero.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Gracias, señor presidente.

Señor Ortas, los procedimientos administrativos han estado, efectivamente, suspendidos, pero la Administración ha seguido funcionando. Los funcionarios de hecho, muchas veces en teletrabajo, han seguido trabajando. Y, durante estas semanas de estado de alarma, lo que hemos hecho en el ámbito que usted me pregunta ha sido seguir trabajando con los expedientes en los que ya había documentación, emitiendo documentos contables para poder pagar lo antes posible. Pagaremos en dos veces: primero a los que ya teníamos los documentos, que cobrarán antes, y los que —después le explicare— todavía tienen que presentar la documentación cobrarán más tarde. Pero, como le digo, no vamos a condicionar una cosa a la otra.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero. Señor Ortas.

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Gracias, señor presidente.

Nuestra pregunta iba en ese sentido. Aunque haya habido una suspensión de plazos administrativos, sí que hubo una gran cantidad de plazo para poder presentar expedientes, en los que seguro que habrá habido expedientes que se habrán podido cumplir en plazo y forma. Y, en este sentido, lo que le queríamos pedir y solicitar es la eficacia, una mayor eficacia y una mayor sensibilidad a la hora de poder realizar estos pagos —como bien usted ha dicho, se pueden realizar en dos veces— a la gente que ya los ha cumplimentado y ha sido correcto, porque creemos —y usted bien sabe que la vivienda, a partir de ahora, como en toda crisis económica que viene, va a ser uno de los pilares fundamentales de debate en estas Cortes debido a las necesidades que se van a realizar— que necesitamos eficacia o agilizar esos plazos, fundamentalmente por la necesidad de la gente.

Por ejemplo, aunque es en otra partida de ayudas, la Junta de Castilla y León, el otro día, informaba de que se iban a realizar la próxima semana los pagos de las ayudas extraordinarias derivadas del COVID-19. También nos gustaría saber cómo van ustedes a implementar esas ayudas. Entiendo que la Junta de Castilla y León tiene una eficacia, ya que tiene un Gobierno de Ciudadanos en su seno, pero sí que nos gustaría saber cómo van ustedes a poder agilizar todos los trámites, ya que las ayudas al alquiler, por desgracia y desafortunadamente, van a ser necesarias para muchas familias.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Ortas. Señor consejero.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Gracias, señor presidente.

Señor Ortas, hablaba usted al principio de eficacia y sensibilidad. Le aseguro que la eficacia siempre es mejorable; la sensibilidad le aseguro que no, que tenemos la máxima sensibilidad con la cuestión de la que estamos hablando.

Mire, voy a aprovechar para dejar claros cuáles son los plazos, porque su pregunta es muy oportuna por el momento temporal.

Mire, la suspensión general de la tramitación de los procedimientos administrativos, que entró en vigor el 14 de marzo y que se levantará el próximo lunes, el 1 de junio, en el ámbito de las ayudas al alquiler ha afectado en dos grupos de beneficiarios diferentes.

Por un lado, aquellos que tenían que presentar la subsanación de solicitudes o tenían que presentar documentación de las ayudas del 2019, y esto va a ser posible gracias a la sensibilidad también del consejero de Hacienda y su equipo, que nos permitió la incorporación de los remanentes del año pasado, y quiero decirlo públicamente —se lo he dicho a él en privado y lo quiero reconocer públicamente—. Había dos casos diferentes. Teruel ya estaba resuelto, estaba el plazo terminado. La subsanación de Zaragoza eran diez días hábiles desde la publicación en BOA, el 2 de marzo. El plazo acababa el 17 de marzo, y, por lo tanto, quedan dos días a los interesados, 1 y 2 de junio, el lunes

y martes de la semana que viene, para presentar la documentación o la subsanación. En cuanto a Huesca, se publicó en BOA el 9 de marzo. También diez días hábiles, hasta el 23 de marzo. Quedaban seis días cuando entró en vigor el estado de alarma. Por lo tanto, del 1 al 8 de junio deberán presentarlo.

En segundo lugar, la documentación justificativa del pago de la renta anual. Nos cogió de lleno la justificación de enero y febrero. El plazo acababa el 15, que fue el 16, porque el 15 era domingo. Por lo tanto, queda un día, queda el lunes que viene para presentar los recibos, el 1 de junio. En cuanto a marzo y abril, el plazo era del 1 al 15 de mayo, quedarían esos quince días hábiles del 1 al 15 de junio. A partir ya de las siguientes rentas entraría la regulación normal.

Quiero lanzar un mensaje de tranquilidad. Quien no presente en plazo esta documentación, los recibos podrá subsanar más adelante y no perderá el dinero, el derecho a cobrar.

¿De qué manera se puede presentar la documentación? No solo presencialmente en registro, pidiendo cita previa; también a través del registro electrónico, también oficinas de Correos. Y yo espero que haya una diversidad de formas de presentación.

¿Qué hemos hecho desde el Gobierno de Aragón? Informar a través de la *web* de todo esto. Pero algo más: hemos mandado un SMS ya a todos los interesados informándoles de estos plazos, informándoles de todas estas cuestiones.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Soro.

Pregunta número 339/20, relativa a la modificación de la Ley de ordenación del territorio, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado señor Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, para lo cual tiene la palabra.

**Pregunta núm. 339/20, relativa a la modificación de la Ley de ordenación del territorio.**

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Buenos días, señor Soro.

En el pasado Pleno, como bien sabe, se debatió la convalidación del Decreto Ley 2/2020, de medidas adicionales para responder al impacto generado por la COVID-19 en Aragón, y este grupo político expresó su voluntad de votarlo a favor, pero pidió una aclaración concreta sobre una de las medidas que contenía, en concreto sobre esa disposición que modificaba permanentemente y más allá de la duración del estado de alarma y de la crisis sanitaria nada más y nada menos que la Ley de ordenación del territorio de Aragón. Izquierda Unida solicitó ese día explicaciones a la consejera. No las obtuvo. También las pidió al conjunto de grupos políticos que soportan al Gobierno, y tampoco nadie nos aclaró el porqué de esa modificación permanente de la LOTA. Y yo quiero que hoy usted, porque a final de cuentas recaerá sobre su responsabilidad, y ante la ausencia de esas respuestas, me conteste a la pregunta: ¿cuáles son los motivos que justifican una modificación permanente de la LOTA por un decreto

ley justificado para afrontar la emergencia de la epidemia del COVID-19?

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz. Señor Soro.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, le responderé sin mirarle, porque, si no, creo que va a ser imposible que se grabe mi respuesta.

Pues, mire, ya en la exposición de motivos del propio decreto ley se da una explicación. Lo que se busca con esta modificación de la LOTA es —y leo literalmente— «facilitar la tramitación de procedimientos que simplifiquen la implantación o el desarrollo de actividades económicas, y, en particular, lo que se busca es simplificar el procedimiento de modificación no sustancial de los PIGA». Es una modificación de la LOTA, pero tan puntual como esto: simplemente se modifica el procedimiento de la modificación sustancial de los PIGA. Y no puede ser de otra manera que teniendo la vigencia indefinida. Mire, si que es la crisis económica, social, sanitaria del COVID lo que constituye la extraordinaria y urgente necesidad para dictar el decreto ley. Por eso lo tenemos que dictar. Pero sus efectos no se pueden desplegar solo durante el estado de alarma, porque no habría servido de nada. Si lo que queremos es agilizar las modificaciones —insisto— no sustanciales de los PIGA, tenga usted en cuenta que, con carácter general, los procedimientos administrativos estaban suspendidos e incluso la posibilidad de modificaciones de los PIGA. Es decir, si lo hubiéramos aprobado solo durante la vigencia del estado de alarma, no habría servido para nada, no se habría podido llevar a efecto, y, por lo tanto, necesariamente tiene que desplegar sus efectos después, porque cuando queremos implantar actividades, reactivar la economía a través —insisto— de modificaciones solo no sustanciales puede ser a partir de ahora, a partir de la recuperación de la actividad. Ese es el motivo. No vea nada raro, porque le aseguro que detrás de esta modificación no hay nada raro.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero. Señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, señor Soro.

Mire, usted y yo hemos compartido, de hace ya muchos años, muchas luchas frente a grandes proyectos, y me referiré, recordándolo, sobre todo al final de la etapa del debate sobre Gran Scala, que empezó a instalar en esta comunidad los proyectos de interés general. Pero hay más: uniones de estaciones de esquí, ampliaciones... Eso, usted y yo lo hemos compartido, y, cada vez que oíamos la expresión «Vamos a agilizar trámites administrativos», entonces —permítame la expresión— nos echábamos a temblar.

Por eso, esta formación política ha participado de todo el debate de la mesa de reconstrucción en el que hemos abordado este asunto, siempre situando encima de la mesa que claro que hay que agilizar administrativamente las burocracias oportunas para la implementación de la salida y el despegue de la crisis, pero

siempre garantizando las garantías democráticas de participación y los controles internos o los estudios de impacto ambiental con mucho rigor, porque también nos jugamos eso a futuro. Por eso, esta formación política, sumada esa experiencia de la que ya le hablo y que hemos compartido, y sumadas esas ausencias en respuesta, permítame que le diga que tiene reservas.

Yo le agradezco la contestación, porque dice que no va a haber problemas, pero, en cualquier caso, le recuerdo que para nosotros hay una serie de preguntas que siguen sin contestar, y se las voy a formular: ¿quién considera que la modificación de un plan de interés general es sustancial o no y en base a qué criterios?; ¿por qué solo se da audiencia a las entidades que se consideran imprescindibles y no a todas las implicadas en la fase inicial?; y la última: ¿y quién decide cuáles son esas entidades u organismos imprescindibles? Porque, claro, lo que nos suena a nosotros es que, al final, hay más discrecionalidad, hay más arbitrariedad y hay menos garantías a la hora de modificar un proyecto. Tenemos muchos encima de la mesa. Esta mañana debatíamos con el presidente sobre la posibilidad de ese hospital privado de Zaragoza, que obtuviese la calificación de interés general. Ya nos ha dicho que no. Nos parece bien. Pero tenemos el del *outlet* de Pikolin, que usted y yo tampoco compartimos; tenemos Castanesa en su ampliación; tenemos bonÀrea, parques eólicos, fotovoltaicos, y ahora algún anuncio de proyectos mineros también.

Por lo tanto, consideramos que, en estas cuestiones, las garantías democráticas de participación y control, y, sobre todo, el estricto rigor del control medioambiental tienen que estar siempre garantizadas. De lo contrario, veremos que el resultado de esta modificación no hace otra cosa que profundizar modelos que, desde luego, esta formación política no va a compartir y, sobre todo...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* ... procedimientos que esta formación política no comparte. Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz. Señor consejero.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Sí, señor presidente.

Señor Sanz, hemos compartido usted y yo luchas, las seguimos compartiendo y las seguiremos compartiendo en el futuro. Yo sigo siendo el mismo —le aseguro— que era en el 2015.

Espero de verdad que le deje tranquilo mi respuesta cuando le explique cuál es el alcance de esta modificación. ¿Quién decide si una modificación de un PIGA es sustancial o no sustancial? Como siempre, porque esto no se ha modificado, el consejero. Como siempre. No de forma arbitraria: con arreglo a los criterios, muy claros, que determina el artículo 4, apartado 3, de la LOTA. Por lo tanto, ahí no ha habido ningún cambio.

En segundo lugar, le voy a explicar cuál es el procedimiento, y así le responderé a la vez a las otras dos preguntas.

¿Qué hemos cambiado? Ya desde siempre, la LOTA preveía o una modificación, que era el mismo procedimiento que el de aprobación del PIGA para las modificaciones sustanciales, y de siempre ha habido un procedimiento abreviado para las modificaciones no sustanciales. ¿Qué hemos hecho? Ha sido únicamente la modificación del apartado cinco: aligerar —voy a intentar acabar cuanto antes, señor presidente—, aligerar de alguna manera los trámites sin que haya ninguna indefensión de ningún tipo. ¿Qué hemos hecho? Hasta ahora se tenía que hacer el trámite de información pública, audiencia e informe, y lo único que decimos es que se va a hacer simultáneamente. El único cambio es que se hará simultáneamente, como en la práctica, por cierto, ya se hacía; no va a haber ningún cambio.

En segundo lugar, hasta ahora, el informe era solo de todas las administraciones a las que se hubiera consultado en el trámite de aprobación. ¿Qué hemos hecho? Por un lado, ampliar: además de administraciones, órganos y entidades públicas, que hasta ahora no se les consultaba y ahora se les consultará. ¿A todas? No, porque hablamos de modificación no sustancial, son cuestiones muy concretas; en muchas ocasiones tan concretas que no tiene sentido preguntar a todos. Lo que haremos es únicamente pedir ese informe a quien tenga algo que decir. ¿Quién lo decidirá? Quien impulsa el procedimiento, que es de ordenación del territorio. Pero una aclaración: todas las decisiones son actos administrativos y todos son recurribles. Si alguien entiende que una decisión mía de que sea sustancial o no sustancial es contraria a la ley, es un acto jurídico recurrible, y la decisión también de a quién se va a pedir informe igualmente es recurrible.

Insisto, señor Sanz: esto lo único que hace es agilizar para que se pueda agilizar el procedimiento abreviado...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* ... únicamente modificaciones sustanciales. Lo único que hemos cambiado es que sean simultáneos estos trámites, consultar solo a los que tengan algo que decir, pero, además de a las administraciones, a órganos y entidades públicas. Como ve, no hay que ver fantasmas. Le aseguro que aquí no hay fantasmas, y estoy seguro que es una medida que va a conseguir agilizar...

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* ... lo que queremos todos, que es reactivar económica y, por lo tanto, socialmente Aragón.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor consejero.

Pues, habiendo concluido el orden del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias. [Se levanta la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos].



## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
  - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 10.2. De consejeros de la DGA
    - 10.2.1. Ante el Pleno
    - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
    - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
    - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
    - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
    - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
    - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
    - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
    - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
    - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
    - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
    - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
  - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 10.4. Del Justicia de Aragón
  - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
  - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 11.2. Otros debates
12. Varios

